

L A H A B A N A

I G L E S I A S Y C O N V E N T O S

I





PATRIMONIO DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

Esta versión digital ha sido realizada por la Dirección de Patrimonio Documental de la Oficina del Historiador de La Habana con fines de investigación no comerciales. Cualquier reproducción no autorizada por esta institución, está sujeto a una reclamación legal.

Perfil institucional en Facebook
Patrimonio Documental
Oficina del Historiador



OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

POBREZA ARTISTICA DE LOS CONVENTOS CUBANOS

EN mil ochocientos cuarenta y dos la Capitanía General de Cuba, cumpliendo órdenes de Madrid, dispuso que los utensilios dedicados al culto en los extinguidos conventos de la Isla se distribuyesen entre las iglesias pobres. Los inventarios formados con este fin prueban el escaso caudal artístico de las órdenes religiosas entonces establecidas en Cuba, pues en las relaciones de vasos y ornamentos sagrados se mencionan muchas piezas plateadas, alguna que otra de plata dorada y contadísimas de oro.

Los cuadros, libros y objetos de valor para el estudio de las bellas artes que conservaban las suprimidas comunidades, pensó el gobierno llevarlos a museos y bibliotecas, pero antes quiso saber si realmente merecían destinarlos a tan elevados fines. Para llegar a este conocimiento se nombraron comisiones integradas por regidores e individuos de la Sociedad Económica que actuarían en cada uno de los lugares en donde existieron casas de religiosos. Formaron la de la Habana don Domingo del Monte y don José Bruzón, la de Trinidad don Juan Puig y Foxá y don José María Urquiola y la de Puerto Príncipe, don Pío Otero Cosío, don Anastasio de Orozco y don Manuel de Monteverde.

La de la Habana fué la primera en terminar sus trabajos, dando cuenta al Capitán General en treinta y uno de marzo de mil ochocientos cuarenta y dos, de la visita realizada a los conventos de la Capital y de Guanabacoa. En el informe elevado manifestaron que en Santo Domingo de Guanabacoa no encontraron un solo libro y en el de la Habana y La Merced separaron mil seiscientos volúmenes que formaban setecientas noventa y cuatro obras. Entre las pinturas del Convento de Predicadores eligieron cuatro cuadros de pontífices que habían pertenecido a la Orden, así como varios

ejemplares de animales que remitieron al "Gabinete de Historia Natural", en aquellos días próximo a abrirse. En los expedientes consultados para este trabajo nada se dice sobre las librerías y pinturas de los otros conventos de la capital.

El escrito de la comisión de Puerto Príncipe, de 10 de noviembre de 1842, refiere que estuvieron en San Francisco y La Merced, cuyas bibliotecas estaban en pésimas condiciones, truncas y apolilladas la mayoría de las obras, pero como los comisionados entendieron que "salvo los obcenos e impíos, no hay libro ninguno que no ofrezca algún interés, ya en favor de la ciencia, ya de la historia", propusieron que los volúmenes hallados aumentasen los fondos de la biblioteca fundada por la Sociedad Patriótica. Las bellas artes no tenían otra representación en los conventos camagüeyanos, que un pésimo óleo de San José, en el de La Merced, por lo que los comisionados amargamente afirmaron: "sin nada de cuadros ni estatuas, pues que ni la pintura ni la escultura han visitado hasta ahora esta desventurada comarca y ni el gusto ni la riqueza de sus buenos habitantes supo importarlas de otras más felices".

En San Francisco de Trinidad, escrito de 30 de noviembre de 1842, no se encontraron libros y los cuadros que allí se conservaban eran "obras muy imperfectas y groseras desviándose todos sus rasgos de los principios de las escuelas de pintura antigua y moderna" y por su mala ejecución artística los comisionados no los consideraron "a propósito para colocarlas en museo alguno" y por su estado de deterioro, oradados por la polilla, no podían, "ser avaluados para venderlos, pues nada se sacaría de muebles tan inútiles".

Los cuadros de los conventos de la Habana, salvo los ya mencionados de Pontífices, que eligieron del Monte y Bruzón, se llevaron al Convento de Belén, sin que por

el momento nada decidieran sobre ellos, pero como las órdenes de Madrid eran precisas, insistió el Capitán General, respondiéndole en 6 de julio de 1843, don Antonio de Larrúa, Superintendente General Delegado de la Real Hacienda que se había "impuesto del oficio de V. E. de ayer relativo al mejor modo de cumplir lo acordado con relación al destino que es de darse a las librerías, pinturas y otros objetos de mérito artístico que acaso se hallen en los conventos suprimidos, y si deben o no ser comprendidas en esta disposición las iglesias que subsisten abiertas a beneficio del culto público y en contestación creo oportuno manifestar a V. E. que entre los cuadros e imágenes que se han reunido de los conventos cuyas iglesias se han cerrado no hay nada que por su exquisita pintura o escultura merezca llamar la atención en un museo, subsistiendo abiertas al público las de San Agustín, Santo Domingo, La Merced y San Felipe Neri, circunstancias que recomienda la conservación en ellas de los objetos de que se trata, mucho más cuando tampoco poseen belleza artística capaz de llenar los laudables fines que la Junta de Autoridades se propuso. No obstante lo dicho, como están disponibles, aunque descavaladas e inútiles en muchas partes las librerías de los conventos suprimidos, convendrían revisarlas por si hubiese en ellas alguna antigüedad o cosa de provecho para alguno de los establecimientos de utilidad pública, en cuyo caso podrían separarse previo el escrupuloso examen que al efecto habría de hacerse".

En 1843 estaba terminándose la construcción de la iglesia de Monserrate, levantada gracias a los generosos donativos del Exmo. Sr. Joaquín Gómez. El Capitán General pensó que no había sitio más a propósito para colgar las pinturas que las paredes del templo de la Calzada de Galiano, pero don Joaquín Gómez sólo eligió cinco de ellas, manifestando que antes de llevarlas a la nueva iglesia era preciso someterlas a costosas restauraciones. A Gómez también se le dió una campana que pesaba sesenta arrobas, procedente del Convento de San Francisco.

En el ya mencionado informe de Domingo

del Monte y José Bruzón, se aconsejaba al Gobierno que se quemasen los libros que no se llevarían a las bibliotecas. El intendente Larrúa se opuso a esta medida proponiendo que deberían venderse por lo costoso "de la quema que siempre a la parte gravosa trae la política". A muchos la indicación de del Monte parecerá rara, precisamente por venir de quien en Cuba inició la afición a los estudios bibliográficos, pero del Monte no era un bibliómano, sino un inteligentísimo bibliófilo que valoraba las obras "con justo tino, según la ciencia, el arte o el sentimiento que en dichas creaciones se albergase". El estimaba antes que nada el valor del libro, no era un mero coleccionista de volúmenes de los cuales dice el profesor O. Weise" que tienen los libros solamente por poseerlos; como no los leen, sólo procuran amontonarlos sin atender a la selección. En la época de Luciano (siglo II de J. C.) había en Grecia numerosas gentes que no conocían ni el título de los libros que habían almacenado. Los tenían únicamente para pasatiempo de los ratones, para refugio de polillas y para tormento de los criados que tenían que defenderlos de unos y otros. Algo análogo ocurría en Roma desde mediado del siglo I de la Era cristiana. Al menos, el filósofo Séneca refiere que los libros no se compraban como medio de estudio sino como adorno de las paredes. No es mucho más elevado el gusto de muchos de los bibliófilos de la época moderna que sólo atienden a la cantidad de libros amontonados y los enseñan con orgullo a quienes los visitan en la intimidad. El bibliófilo considera los libros como algo venerable e instructivo, mientras que el bibliómano los degrada".

Los cuadros que se conservaban en los conventos de Cuba, eran los siguientes:

Puerto Príncipe. Convento de la Merced, un San José.

Trinidad. Convento de San Francisco. Dos cuadros de la Virgen, uno de la Cena Pascual y otro de San Pascual Bailón.

Habana. Convento de Belén. Uno representando la Institución, un retrato de don Juan Caballero, uno de la Festividad del Convento, uno de las Animas, dos grandes

representando Nuestra Señora de Belén, y Nuestra Señora de Guadalupe, uno del Crucificado pintado de negro, uno del fundador Fr. Pedro de S. José Betancourt, dos estampas iluminadas de San Juan Bautista y Nuestro Señor, una estampa de Santa Rita, una estampa del fundador Betancourt, uno del Señor atado a la columna, uno de San Gerónimo, uno de Fr. Justo de Baltasar, uno del Arzobispo Don Diego Avelino de Compostela, uno del Espíritu Santo, uno del Señor Crucificado, uno del fundador Betancourt, uno de San Cayetano, uno de Nuestra Señora de Belén, uno del Crucificado, uno de los Santos Reyes, uno de San Ignacio Mártir, uno de San Juan de Dios, uno del fundador Betancourt, cuatro de Apóstoles, uno de un Arzobispo, uno representando la muerte, en la escuela uno de la Purísima, cuatro con estampas iluminadas, uno de Jesús enseñando a los niños y en el Hospital uno de San José.

Convento en San Francisco. En la Sacristía, la Virgen de Aranzai, uno de Santo Domingo, uno de San Francisco, uno de la Virgen con el Niño y San José, uno de los Mártires de Holanda, uno de la Purísima, uno del Divino Pastor y otro de la Concepción.

En la Tercera Orden, uno de Santa Elena grande sin cristal, dos grandes, uno de Nuestro Padre y otro de la Cena y cuatro más en el Coro de retablo.

En San Agustín, uno de San Agustín, otro del Calvario y otro de Nuestra Señora de Guadalupe.

En Santo Domingo de Guanabacoa, uno de Nuestra Señora de los Dolores, uno de San Ignacio, uno de San Francisco Xavier y otro de San José.

En Santo Domingo de la Habana, en la Sacristía, cuatro de Pontífices que habían pertenecido a la Orden.

JOSÉ MANUEL DE XIMENO

BIBLIOGRAFIA

Archivo Nacional. Gobierno Superior Civil Legajo 716. Documento 23702. Incidente al expediente pal sobre reducción de Regulares, formado para distribuir los vasos sagrados, ornamentos y demás útiles para el servicio del culto entre las Iglesias pobres. Con sus inventarios y a las iglesias a que se remitiéron. Legajo 716. Documento 23710, Incidente del

expediente general sobre reducción de comunidades religiosas formado para examinar las librerías, pinturas y demás objetos artísticos pertenecientes a conventos suprimidos y destinar a Bibliotecas y Museos los que lo merecen por su mérito artístico. Abril de 1842.

Prof. Dr. O. Weise. La Escritura y el libro.

NUESTRA PORTADA

El grabado que ilustra la portada del presente número, es un trabajo ejecutado para el Concurso convocado por la Compañía Bacardí, para alojar sus oficinas, por nuestro querido amigo y compañero el Arq. Esteban Rodríguez Castells, valioso profesor de arquitectura de la Universidad Nacional.

El arquitecto Rodríguez Castells, asociado al compañero Manuel Copado obtuvo con este hermoso trabajo el Primer Premio y la dirección técnica y artística de la obra, en ese Concurso en que tomaron parte capacitados arquitectos cubanos.

EL VIGESIMO SALON ANUAL DE BELLAS ARTES

A menudo se afirma que en Cuba existen pocas personas de iniciativas, y que todo el mundo prefiere ir por caminos trillados. La afirmación resulta injusta para los hombres de selección que produce este país, acaso en número proporcionalmente mayor que en otros. Los ideadores, los sembradores, los innovadores, realizan su función creadora.

El defecto está en el público, en la gran masa. Cierta vez en un grupo de intelectuales hispanoamericanos alrededor de la mesa de un café parisino, dijimos que un Martí, un Rubén Darío, un Ingenieros o un Rodó no significan que nuestros países hayan alcanzado estimable nivel de cultura y de progreso. Y hace poco, el director de novedosa publicación mensual, delicadamente rehusó un artículo en que afirmábamos un hecho cierto: en más de 120 años los profesores de la Academia "San Alejandro" han producido magníficos pintores y escultores—a veces mejores que sus maestros—; han creado estupendas obras de arte—mereciendo "Premios de Honor" y otras recompensas...—, pero no han logrado crear un público numeroso, entusiasta y comprensivo de las artes, que visite las exposiciones, por lo menos... Algo muy semejante ocurre con los "conservatorios" de música, cuyo número es infinito: escaso y poco sensible público acude a las manifestaciones refinadas de arte musical.

El XX Salón Anual de Bellas Artes, que en 1916 iniciaron Federico Edelmann, Aurelio Melero, Sebastián Gelabert y un puñado de nobles y desinteresados colaboradores, es ya periódica institución capitalina, gracias a sus continuamente renovados grupos de animadores y organizadores. La disuelta Asociación de Pintores y Escultores, y su sucesor, el Círculo de Bellas Artes, son los frutos de aquella siembra que tuvo por escenario los hospitalarios salones de la Academia de Ciencias. Hoy hay muchos más pintores y escultores que entonces. No entremos a analizar si la producción es me-

yor; pero sí puede afirmarse que el público actual resulta inferior en cantidad y en calidad. Los profesionales, las personas que se tienen por "distinguidas", y hasta los altos funcionarios de la Secretaría de Educación no se avergüenzan de faltar al acto inaugural ni de que se clausuren los salones y tantas otras exposiciones de Artes Plásticas sin hacer acto de presencia, y eso que la entrada es gratuita y se les invita siempre... Tanto al reciente Primer Salón de Grabadores como al Salón actual, el alcalde Dr. Beruff Mendieta, y el Jefe de Policía, Coronel Pedraza, enviaron su representación. El Jefe del Ejército, Coronel Batista, estuvo representado en el anterior, no así en este último por hallarse en Santiago de Cuba. Ningún otro departamento gubernamental correspondió a las invitaciones del Círculo.

Las actividades y esfuerzos de sus dirigentes y socios son en verdad dignos de estímulo. Con dos modestas subvenciones oficiales y la cuota social, sostienen el local y sufragan todos los gastos. Los artistas, por su parte, pintan, dibujan, graban, modelan y esculpen, animados por el místico fuego, sabiendo de antemano que nadie comprará sus producciones.

Otro aspecto de gran importancia es la ausencia de muchos maestros. Este año sólo han hecho envíos, por orden alfabético, los siguientes: Luisa Fernández Morell (un retrato de factura libre y dificultades hábilmente vencidas, y dos flúidas acuarelas); Eugenio G. Olivera (un retrato minucioso y correctamente dibujado, y dos "estudios de calidades"); Domingo Ramos (varios paisajes en su manera preciosista y rica de matices); Rivero Merlin (un cuadro grande de composición difícil, luces cálidas y claras, y paisajes vibrantes); Sánchez Araujo (dos lienzos discretos y sin grandes pretensiones); Valderrama (una acromada "cabecita" y un desnudo bien ejecutado, pero sin arrestos, pasteles ambos); Manuel Vega (un boceto que podría llegar a panel hermoso); y Gelabert (una cabeza escul-

POBREZA ARTISTICA DE LOS CONVENTOS CUBANOS

EN mil ochocientos cuarenta y dos la Capitanía General de Cuba, cumpliendo órdenes de Madrid, dispuso que los utensilios dedicados al culto en los extinguidos conventos de la Isla se distribuyesen entre las iglesias pobres. Los inventarios formados con este fin prueban el escaso caudal artístico de las órdenes religiosas entonces establecidas en Cuba, pues en las relaciones de vasos y ornamentos sagrados se mencionan muchas piezas plateadas, alguna que otra de plata dorada y contadísimas de oro.

Los cuadros, libros y objetos de valor para el estudio de las bellas artes que conservaban las suprimidas comunidades, pensó el gobierno llevarlos a museos y bibliotecas, pero antes quiso saber si realmente merecían destinarlos a tan elevados fines. Para llegar a este conocimiento se nombraron comisiones integradas por regidores e individuos de la Sociedad Económica que actuarían en cada uno de los lugares en donde existieron casas de religiosos. Formaron la de la Habana don Domingo del Monte y don José Bruzón, la de Trinidad, don Juan Puig y Foxá y don José María Urquiola y la de Puerto Príncipe, don Pío Otero Cosío, don Anastasio de Orozco y don Manuel de Monteverde.

La de la Habana fué la primera en terminar sus trabajos, dando cuenta al Capitán General en treinta y uno de marzo de mil ochocientos cuarenta y dos, de la visita realizada a los conventos de la Capital y de Guanabacoa. En el informe elevado manifestaron que en Santo Domingo de Guanabacoa no encontraron un solo libro y en el de la Habana y La Merced separaron mil seiscientos volúmenes que formaban setecientas noventa y cuatro obras. Entre las pinturas del Convento de Predicadores eligieron cuatro cuadros de Pontífices que habían pertenecido a la Orden, así como varios ejemplares de animales que remitieron al "Gabinete de Historia Natural", en aquellos días próximo a abrirse. En los expedientes consultados para este trabajo nada se dice sobre las librerías y pinturas de los otros conventos de la Capital.

El escrito de la comisión de Puerto Príncipe, de diez de noviembre de mil ochocientos cuarenta y dos, refiere que estuvieron en San Francisco y La Merced, cuyas bibliotecas estaban en pésimas condiciones, trunacas y apollilladas la mayoría de las obras, pero como los comisionados entendieron que "salvo los obcenos

e impíos, no hay libro ninguno que no ofrezca algún interés, ya en favor de la ciencia, ya de la historia", propusieron que los volúmenes hallados aumentasen los fondos de la biblioteca fundada por la Sociedad Patriótica. Las bellas artes no tenían otra representación en los conventos camagüeyanos, que un pésimo óleo de San José, en el de "La Merced", por lo que los comisionados amargamente afirmaron: "sin nada de cuadros ni estatuas, pues que ni la pintura ni la escultura han visitado hasta ahora esta desventurada comarca y ni el gusto ni la riqueza de sus buenos habitantes supo importarlas de otras más felices".

En San Francisco de Trinidad, escrito de treinta de noviembre de mil ochocientos cuarenta y dos, no se encontraron libros y los cuadros que allí se conservaban eran "obras muy imperfectas y groseras desviándose todos sus rasgos de los principios de las escuelas de pintura antigua y moderna" y por su mala ejecución artística los comisionados no los consideraron "apropósito para colocarlas en museo alguno" y por su estado de deterioro, oradados por la polilla, no podían, "ser avaluados para venderlos pues nada se sacaría de muebles tan inútiles".

Los cuadros de los conventos de la Habana, salvo los ya mencionados de Pontífices, que eligieron del Monte y Bruzón, se llevaron al Convento de Belén, sin que por el momento nada decidieran sobre ellos, pero como las órdenes de Madrid eran precisas, insistió el Capitán General, respondiéndole en seis de Julio de mil ochocientos cuarenta y tres, don Antonio de Larrúa, Superintendente General Delegado de la Real Hacienda que se había "impuesto del oficio de V. E. de ayer relativo al mejor modo de cumplir lo acordado con relación al destino que es de darse a las librerías, pinturas y otros objetos de mérito artístico que acaso se hallen en los conventos suprimidos, y si deben o no ser comprendidas en esta disposición las iglesias que subsisten abiertas a beneficio del culto público y en contestación creo oportuno manifestar a V. E. que entre los cuadros e imágenes que se han reunido de los conventos cuyas iglesias se han cerrado no hay nada que por su exquisita pintura o escultura merezca llamar la atención en un museo, subsistiendo abiertas al público las de San Agustín, Santo Domingo, La Merced y San Felipe Neri, circunstancia que recomienda la conservación en ellas de los objetos de que se trata, mucho

más cuando tampoco poseen belleza artística capaz de llenar los laudables fines que la Junta de Autoridades se propuso. No obstante lo dicho, como están disponibles, aunque descavaladas e inútiles en muchas partes las librerías de los conventos suprimidos, convendrían revisarlas por si hubiese en ellas alguna antigüedad o cosa de provecho para alguno de los establecimientos de utilidad pública, en cuyo caso podrían separarse previo el escrupuloso examen que al efecto habría de hacerse”.

En mil ochocientos cuarenta y tres, estaba terminándose la construcción de la iglesia de Monserrate, levantada gracias a los generosos donativos del Exmo. Sr. Joaquín Gómez. El Capitán General pensó que no había sitio más apropiado para colgar las pinturas que las paredes del templo de la Calzada de Galiano, pero don Joaquín Gómez sólo eligió cinco de ellas, manifestando que antes de llevarlas a la nueva iglesia era preciso someterlas a costosas restauraciones. A Gómez también se le dió una campana que pesaba sesenta arrobas, procedente del Convento de San Francisco.

En el ya mencionado informe de Domingo del Monte y José Bruzón, se aconsejaba al Gobierno que se quemasen los libros que no se llevarían a las bibliotecas. El intendente Larrúa se opuso a esta medida proponiendo que deberían venderse por lo costoso “de la quema que siempre a la parte gravosa trae la política”. A muchos la indicación de del Monte parecerá rara, precisamente por venir de quien en Cuba inició la afición a los estudios bibliográficos, pero del Monte no era un bibliomano, sino un inteligentísimo bibliófilo que valoraba las obras “con justo tino, según la ciencia, el arte o el sentimiento que en dichas creaciones se albergase”. El estimaba antes que nada el valor del libro, no era un mero coleccionista de volúmenes de los cuales dice el profesor O. Weise “que tienen los libros solamente por poseerlos; como no los leen, solo procuran amontonarlos sin atender a la selección. En la época de Luciano (siglo II de J. C.) había en Grecia numerosas gentes que no conocían ni el título de los libros que habían almacenado. Los tenían únicamente para pasatiempo de los ratones, para refugio de polillas y para tormento de los criados que tenían que defenderlos de unos y otros. Algo análogo ocurría en Roma desde mediado del siglo I de la Era cristiana. Al menos, el filósofo Séneca refiere que los libros no se compraban como medio de estudio sino como adorno de las paredes. No es mucho más elevado el gusto de muchos

de los bibliófilos de la época moderna que sólo atienden a la cantidad de libros amontonados y los enseñan con orgullo a quienes los visitan en la intimidad. El bibliófilo considera los libros como algo venerable e instructivo, mientras que el bibliómano los degrada”.

Los cuadros que se conservaban en los conventos de Cuba, eran los siguientes:

Puerto Príncipe. Convento de la Merced, un San José.

Trinidad. Convento de San Francisco. Dos cuadros de la Virgen, uno de la Cena Pascual y otro de San Pascual Bailón.

Habana. Convento de Belén. Uno representando la Institución, un retrato de don Juan Caballero, uno de la Festividad del Convento, uno de las Animas, dos grandes representando Nuestra Señora de Belén, y Nuestra Señora de Guadalupe, uno del Crucificado pintado de negro, uno del fundador Fr. Pedro de S. José Betancourt, dos estampas iluminadas de San Juan Bautista y Nuestro Señor, una estampa de Santa Rita, una estampa del fundador Betancourt, uno del Señor atado a la columna, uno de San Gerónimo, uno de Fr. Justo de Baltasar, uno del Arzobispo Don Diego Evelino de Compostela, uno del Espíritu Santo, uno del Señor Crucificado, uno del fundador Betancourt, uno de San Cayetano, uno de Nuestra Señora de Belén, uno del Crucificado, uno de los Santos Reyes, uno de San Ignacio Mártir, uno de San Juan de Dios, uno del fundador Betancourt, cuatro de Apóstoles, uno de un Arzobispo, uno representando la muerte, en la escuela uno de la Purísima, cuatro con estampas iluminadas, uno de Jesús enseñando a los niños y en el Hospital uno de San José.

Convento en San Francisco. En la Sacristía, la Virgen de Aranzai, uno de Santo Domingo, uno de San Francisco, uno de la Virgen con el Niño y San José, uno de los Mártires de Holanda, uno de la Purísima, uno del Divino Pastor y otro de la Concepción.

En la Tercera Orden, uno de Santa Elena grande sin cristal, dos grandes, uno de Nuestro Padre y otro de la Cena y cuatro más en el Coro de retablo.

En San Agustín, uno de San Agustín, otro del Calvario y otro de Nuestra Señora de Guadalupe.

En Santo Domingo de Guanabacoa uno de Nuestra Señora de las Dolores; uno de San Ignacio, uno de San Francisco Xavier y otro de San José.

En Santo Domingo de la Habana, en la Sacristía, cuatro de Pontífices que habían pertenecido a la Orden.

JOSÉ MANUEL DE XIMENO

PATRIMONIO DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

IGLESIAS, CONVENTOS Y CEMENTERIOS DE LA CIUDAD DE LA HABANA.

Por Roig de Leuchsenring.

IGLESIAS Y CONVENTOS.

Las muy escasas noticias anteriores a 1550 que de la primitiva iglesia de La Habana tenemos, débense a los datos existentes en el Archivo General de Indias de Sevilla, recogidos y publicados por Irene A. Wright en su obra Historia Documentada de San Cristóbal de La Habana en el siglo XVI. "La primera iglesia de La Habana - dice - era un bohío. Consta que en 1524 le fueron destinados 32 pesos; desde el año 1519, por lo menos, se cobraban diezmos".

Durante el período de gobierno de Gonzálo Pérez de Angulo fué destruído el bohío que servía de iglesia, iniciándose, después de agosto de 1550, obras para la construcción de una iglesia de cal y canto de la que dice el propio Pérez de Angulo, al atribuirse la iniciativa de esas obras, "que el cuerpo della tiene cien pies antes mas que menos y la capilla mayor cuarenta pies y de ancho cuarenta pies".

En 1555; cuando el asalto del corsario Sores e incendio de la población, de la nueva iglesia sólo quedaron en pie las paredes. Hacia 1560 el pueblo estaba aun sin iglesia, debido a la pobreza de los vecinos, y no fué hasta 1574 que se terminó la obra de la iglesia. Esta no se encontraba ya en el lugar que ocupó el primitivo bohío, sino en parte del sitio en que se levantó mas tarde la Casa de Gobierno. Por los años 1666, la reedificó y amplió, según

refiere Arrate, el señor Obispo don Juan de Santos Matías. Estaba dedicada a San Cristóbal, patrón de la ciudad y su titular, y desde que se establecieron las parroquias del Espíritu Santo, del Cristo del Buen Viaje y del Santo Angel Custodio, tomó el nombre de Parroquial Mayor. El historiador Antonio J. Valdés censura con dureza expresiva la falta de arte que caracterizó a esta parroquial: "su exterior - dice - era tan ordinario que por la parte oriental y meridional mas bien parecía casa de cualquier particular que templo de Dios. El interior por sí solo mirado, tampoco encerraba objeto en que la curiosidad pudiese detenerse; y en una palabra, en aquella iglesia se portó tan groseramente la mano de su artífice, que desnuda del ornato del culto, se tomaría por una hermosa bodega mas adecuada para parroquial del puerto de Carenas, que para la última parroquia de La Habana".

Con motivo de la voladura, por un rayo, del navío Invencible, anclado en puerto, el 30 de junio de 1741, se resquebrajaron muchos edificios de la ciudad, entre otros el de su parroquial Mayor que quedó amenazando ruinas, aunque continuaron celebrandose en la misma los cultos religiosos. La demolición total tuvo efecto durante el mando de don Francisco Güemes y Horcasitas.

Cuando en 1772 fué aprobada, por Real Cédula de 11 de julio, la instalación de la Parroquial Mayor en la iglesia del colegio de la Compañía de Jesús, y la demolición de la antigua Parroquial para la fabricación en parte del terreno que ocupaba, de un edificio destinado a Casas Capitulares, Casa del Gobernador y Cárcel, se estableció provisionalmente el culto en el oratorio de San Felipe de Neri, que quedó convertido en parroquial, hasta que en 9 de diciembre de

1777 se realizó el traslado de la Parroquial Mayor, de este oratorio a la mencionada iglesia de los Padres Jesuitas, transformada mas tarde en Catedral, en el mismo sitio que ocupa en la plaza que hoy lleva su nombre.

En 1788, por orden del obispo Felipe José de Tres Palacios, comenzaron las obras de reconstrucción y transformación del hasta entonces oratorio de San Ignacio, en Catedral, dedicada a la Purísima Concepción, Durante la prelación del obispo Juan José Díaz de Espada y Fernández de Landa (1802-1832) se llevaron a cabo importantísimas reformas en el edificio, destruyendo cuanto en ella había entonces de mal gusto, en adornos, altares, estatuas de santos, sustituyendo éstas por cuadros al oleo pintados por el artista Vermay y sus discípulos.

El templo lo forma un rectángulo de 34 x 35 metros, dividido interiormente por gruesos pilares, en tres naves y ocho capillas laterales. El piso es de baldosas de mármol negro y blanco. A su entrada estuvo hasta el cese de la dominación española, el monumento funerario, obra del artista español Mélida, a Cristóbal Colón, conteniendo las supuestas y tan discutidas cenizas del Gran Almirante, que fueron traídas en 1796 de Santo Domingo y enviadas a Sevilla en 1898.

En su exterior, aunque no ofrezca, ni por las proporciones generales del templo, ni por sus dos desiguales torres, nada extraordinario y verdaderamente notable, en el orden artístico, dentro de su estilo barroco español, constituye, con el Convento de San Francisco, y la iglesia de Paula, los únicos templos habaneros de la época colonial que merecen conservarse como monumentos nacionales,

representativos de aquella época. A la Catedral la favorecen, además, el aspecto interesantísimo y típicamente colonial de la plaza que lleva su nombre y los edificios que al frente, derecha e izquierda, bellas casas netamente habaneras de antaño, se levantan.

La Comunidad de Franciscos, fundada en La Habana en 1574, construyó en la parte occidental de la bahía, para su iglesia y convento, una edificación de amplias proporciones, a la que fué dado el nombre de San Francisco, iniciándose las obras hacia 1584 y no terminándose totalmente hasta 1737. Lo más notable del edificio, compuesto en su interior de tres espaciosas naves es la torre, levantada con sólidos sillares sobre el cerco de la puerta principal, y que fué durante los tiempos coloniales, como afirma Pezuela, "la más alta torre que se conozca en la Isla, y cuya solidez hasta ahora, ha salido victoriosa de tantos torbellinos equinocciales como han bramado a su alrededor".

Al refundirse en 1841 la Comunidad de San Francisco con la de la Orden Tercera, fué cerrado al culto, destinándosele a almacenes de depósito de la Aduana y oficinas públicas. En 1916 fueron instaladas en el mismo las oficinas de Correos y Telégrafos, que desde 1925 integran la Secretaría de Comunicaciones, creada en esa fecha.

Después de la Catedral y del Convento e Iglesia de San Francisco, sólo merece ser citada especialmente, según anticipamos, de entre los templos construidos en la época colonial, el de San Francisco de Paula, cuya edificación fué iniciada en 1668, y hoy se encuentra en ruinas, gestionándose por el Estado la compra a los Ferrocarriles Unidos de La Habana, sus propietarios, de la parte correspondiente a la iglesia, a fin de instalar en ella un Museo de antigüedades

arquitectónicas de la colonia. Varios críticos de arte, y en especial, el profesor de Historia de la Arquitectura de la ciudad de La Habana, Joaquín Weiss y Sánchez, en su obra Arquitectura cubana colonial, afirman que la cúpula de esta iglesia "es, proplablemente, la mas interesante de las pocas que nos ha legado la colonia y la composición de masas de la cabecera de la iglesia, reflejando en su desnuda reciedumbre el temple de los hombres de la época, es, aun en su actual estado ruinoso, del mayor efecto".

Otros numerosos templos coloniales posee La Habana, algunos de los cuales han sido derruidos y otros vendidos al Estado o a particulares - Belen, Santa Teresa, San Agustín, Santo Domingo, La Merced, Santa Catalina, Santa Clara, Las Ursulinas, Espíritu Santo, Jesús Maria, La Salud o de Guadalupe, San Felipe, de Neri, Nuestra Señora del Pilar de Carraguao, San Isidro, San Nicolás, Santo Angel Custodio, Santo Cristo del Buen Viaje, Monserate -, pero en ellos, salvo rarísimas excepciones, - la iglesia de la Merced - en vano tratará el piadoso visitante o el curioso turista de encontrar algo que lo embargue de místico arrobamiento y eleve su espíritu a otras fantásticas regiones que suponga mas puras y nobles que la del mísero planeta en que vive, Imposible. Nuestros templos son caserones, mas o menos grandes, cerrados por cuatro paredes, con torres pequeñas, toscas y chatas, que parecen temerosas de elevarse al cielo o aferradas insistentemente en rastrear por el suelo. No han sido hechos por arquitectos sabios y adoradores de la belleza que al labrar la piedra o el mármol trababan de infundirle su fervor artístico, sino por rudos maestros de obras o simple albañiles, a tanto el metro cuadrado de construcción. No parecen fa-

bricadas para orar, sino para cobrar. Y habían que ser así para no perder el carácter y las finalidades que tuvieron en esta Isla la conquista y colonización española.

En cambio, en los días republicanos ha levantado en la antigua Calzada de la Reina, hoy Avenida de Bolívar, la Compañía de Jesús, un templo de estilo gótico, cuya bellísima torre constituye una de las joyas arquitectónicas de La Habana contemporánea, aunque es de lamentarse la falta de perspectiva que sufre el edificio y el haber sido construido, no formando un cuerpo independiente, sino colindando con otras edificaciones. Las obras de éste templo se iniciaron en 1914 y fué inaugurado el 2 de mayo de 1923, en el lugar donde se encontraba la casa en que falleció el 7 de diciembre de 1866, Gaspar Betancourt Cisneros (El Lugareño), paladín de la independencia de Cuba por la evolución.

CEMENTERIOS.

Durante mas de dos siglos, y según critica Pezuela, "se observó en La Habana la fatal y perniciosa práctica de enterrar los cadáveres en las iglesias".

El benemérito gobernador don Luis de las Casas pretendió poner fin a esa tan antihigiénica práctica, pero no pudo lograr sus propósitos debido a las desavenencias que con él mantenía el obispo Felipe de Tres Palacios y a las dificultades con que tropezó para encontrar terreno.

Años mas tarde el ilustre obispo Juan de Espada y Landa, sucesor de Tres Palacios, recogió la iniciativa de Las Casas y la llevó a cabo, no sin verse obligado a vencer numerosos tropiezos y dificultades, comenzándose las obras en 1804 en el barrio ex-

67

tramural de San Lázaro. Dicho cementerio, el primero que tuvo esta ciudad, costó, en su edificación inicial, según datos de Pezuela, 46,868 pesos fuertes, inaugurándose el 2 de febrero de 1806. En una de las lápidas colocadas sobre la puerta de entrada aparecía esta inscripción: "A la religión: A la salud pública. MDCCCV". El sistema de enterramiento utilizado en este que se llamó por su fundador Cementerio de Espada, era el de nichos adosados a la pared,

Fué clausurado, por acuerdo de las autoridades eclesiásticas y civiles, el año 1878.

Al mismo tiempo que el cementerio de Espada prestaban servicios para el enterramiento de los vecinos de La Habana, otros pequeños cementerios, y entre éstos el Cementerio de los ingleses, donde eran inhumados especialmente los angloamericanos de religión protestante; el Cementerio de El Cerro; el Cementerio de Jesús del Monte, al fondo de la iglesia de su nombre; y los cementerios auxiliares y provisionales improvisados en las faldas del castillo del Príncipe y del de Atarés, con motivo de epidemias, tales como el cólera, que en diversas épocas azotaron a la población habanera.

Con el transcurso del tiempo el Cementerio de Espada resultaba insuficiente para las inhumanaciones diarias de las defunciones registradas en el término municipal de La Habana, por lo que desde 1845, el gobernador marqués de la Pezuela proyectó la construcción de una nave neurópolis, sin que pudiera llevar a cabo tan plausible idea. En 1858, el Ayuntamiento, a iniciativa de los concejales José Bruzón y José Silverio Jorrín, nombró una comisión para elegir terreno adecuado a la realización de aquel propósito, escogiendo al efecto un cuadrado de 1,000 varas de lado en la falda

87
11

Oeste del castillo del Príncipe. Pero este acuerdo fué impugnado, primero por las autoridades militares, con el pretexto de que un cementerio emplazado en ese sitio empediría la vigilancia en dicha zona de la ciudad, y después por el obispo Francisco Fleix y Solans, alegando que no era el Ayuntamiento sino el Obispado quien tenía el derecho de construir el cementerio, disponiendo, además, de los fondos necesarios para la obra. El Consejo Superior de Administración y el Gobierno de Madrid, teniendo en cuenta el carácter católico religioso de esas instituciones, dieron la razón al Obispo, autorizándolo para construir el cementerio, por Real Decreto de 28 de julio de 1866, siempre que se pudiese de acuerdo con las autoridades civiles para la elección del lugar y particularidades sanitarias. Aunque el Cabildo ratificó en 18 de junio de 1863 el terreno primeramente elegido, éste no fué aceptado, y una comisión escogió el rectángulo de cuatro caballerías seccionado de las fincas la Baeza, la Currita, la Noria, la Campana, las Torres y la Portuguesa, al final del Vedado.

Pero no fué hasta 1867 y por iniciativa del doctor Ambrosio González del Valle que se puso en ejecución el debatido proyecto, nombrando en 1870 la Junta de Cementerios una comisión encargada de redactar las bases para un concurso público tendiente a la construcción del que se denominaría Cementerio Cristóbal Colón. De los proyectos presentados fué elegido el del arquitecto Calixto de Laira. La primera piedra se colocó el 30 de octubre de 1871, comenzando las obras un mes mas tarde, y al propio arquitecto constructor cupo la triste suerte de que su cadáver fuese el primero allí enterrado, el 29 de septiembre de 1872.

El Cementerio de Colón está considerado, por su amplitud y por los numerosos monumentos de alto valor artístico que en él existen, uno de los más notables de América. La gran portada principal de tres puertas, fué ejecutada según los planos de Loira, modificados posteriormente por el arquitecto Eugenio Rayneri. La capilla principal, de forma octagonal y de tres cuerpos concéntricos se halla decorada con pinturas del insigne artista cubano Miguel Melero.

Entre los notables monumentos funerarios que posee el cementerio de Colón, sólo citaremos dos: el de los estudiantes fusilados el 27 de noviembre de 1871, obra del cubano Vilalta y Saavedra, y el de los ^{bomberos} bombardeos y paisanos víctimas del incendio de la ferretería Isasi, en la calle de Mercaderes, el 17 de mayo de 1890, debido al escultor español Agustín Querol.



CONVENTOS DE LA HABANA:
SANTA
CLARA
Y
SAN
FRANCISCO

Por Luisa Roldán
Fotos Nicolás Delgado



an a
cam-
recen

n oir
eco
ertel

gada.

hay
pacio
odos

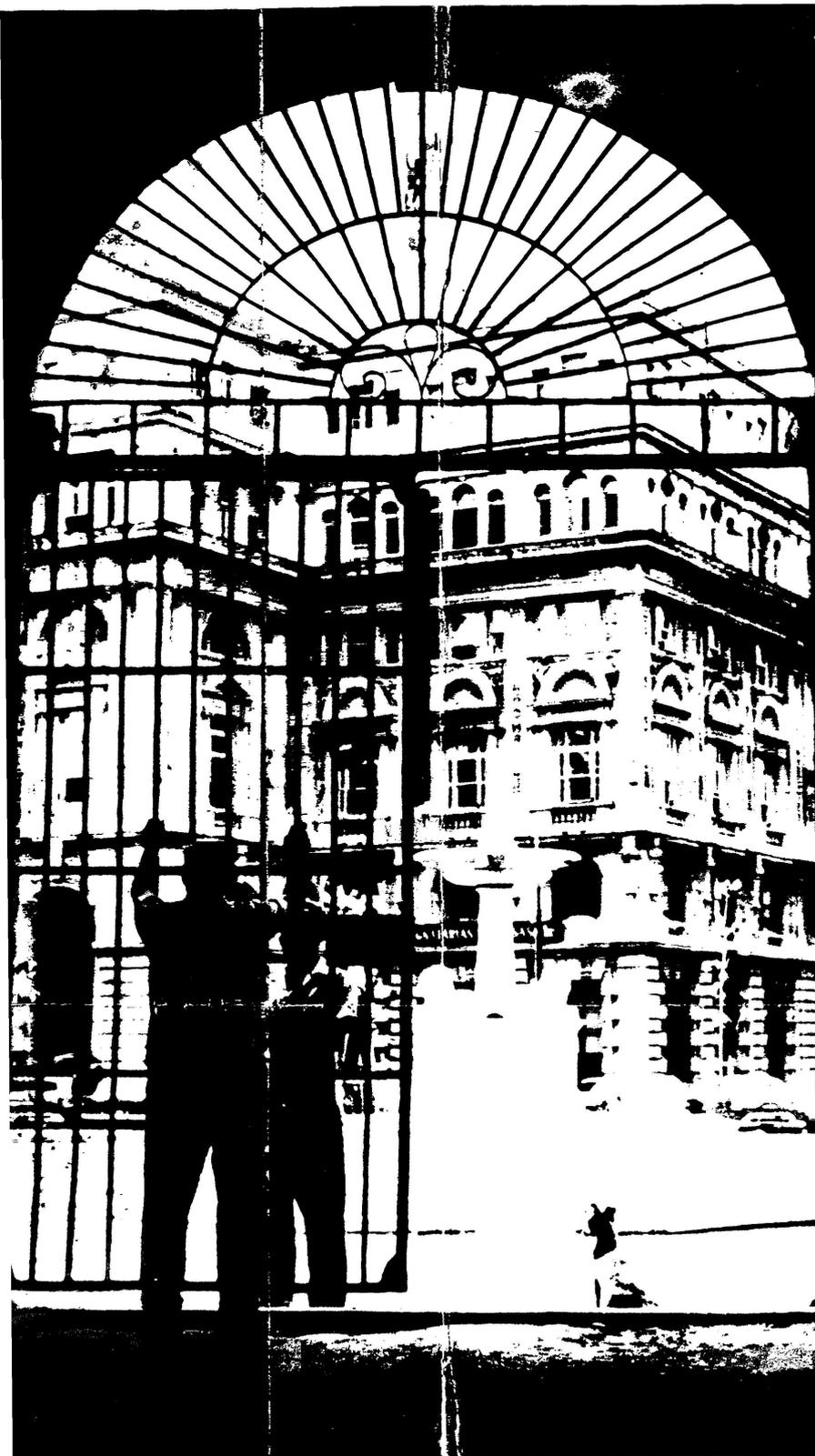
xima
ra y

as
l En
que

4/17

PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA



A lo largo de los siglos sufrieron cambios, derrumbes, reconstrucciones. El vendaval de la historia pasó sobre sus muros. Pero estos viejos conventos sobrevivieron



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

SANTA CLARA



Gravísima necesidad

... teniendo presente... la gravísima necesidad que ay de que las Señoras Religiosas de Sta Clara que se hallan desde los principios del Sitio de esta Plaza fuera de ella havitando con grande incomodidad en el pueblo de Santiago y Ciudad de San Phelipe y Santiago y de que combiene se restituyan a su convento para la sequela de su vida Monástica y ejercicios espirituales. Haciéndose en este fin dicho Convento de... ron a curar a el y existen todavia... enunpado Monasterio; haviendo tratado... conferido largamento sobre este asunto tan digno de atención, unanimes acordaron nombrar a los Sres. Regidores D Laureano Chacon y D Pedro Beltran de Santa Cruz para que en nombre de esta Ciudad pasen a ver al Sor Comisario... para que se sirva tomar las disposiciones que juzgare mas oportuna a efecto de que se desocupe el cita Convento para que vuelvan a habitarlo como corresponden".

(Acta del Cabildo habanero de septiembre 17 de 1762.)



es parte de la historia de M primer año del triunfo de la Ejército Rebelde construía la

Aún no estaba terminado el Yegua y para llevar los materi combatientes bajaban al pobla Las Mercedes, con sus mochi luego subirlas repletas de lo clavos, martillos.

De esta forma se subió el pi cinematográfico —que todavia separado por piezas un jeep eléctrica.

Al frente del hospital hay un nio de médicos. Ana y Raúl. poldo, el dentista. Entre ellos fermeras atienden doscientos c los alumnos y los pobladores. van la historia clínica de todc poblados tan lejanos como Ve para consultar bajo un frondoso

De los soldados rebeldes qui Minas sólo queda uno en la es Gómez lleva siempre barba de un pull-over blanco.

—No me pude ir de Minas cua ron a otros trabajos. Ya yo he cho en mi vida, por eso qu Ahora soy cholero de la escuela.

—Pero no sólo a mí me dolía d Antonio frotándose la barba—. obra era el comandante Santan bre muy serio y recto. Pues cu quiso mirar para atrás, ni desp dolía dejar esto.

troupa de choque

La Revolución ha creado 20 mil Las más difíciles están en las maestros que trabajan en los alt pinadas laderas se agrupan en u Brigada de Maestros de Vang País".

Pertenecer a ella es un honor y den ser miembros. El aspirante tiene que ganar con su esfuer. El juramento de la "Frank Pa zonas más difíciles para enseña.

La mayoría de los maestros c brigadistas. Mario Quesada, el j es miembro de ella y la define c de choque del magisterio revolc mos a donde nos necesiten, qui principio pierde su militancia e

Los alumnos de Minas quieren s cuando se gradúen. Ya desde su van desarrollándose en la dis lucionaria.

Si alguien comete una grave falt un examen o faltarle el respeto a los alumnos y profesores se reúnc Cívica y los que hace una hor reían se convierten en severo: piden al unísono, como un te EXPULSION.

El nombre de Minas y el de l para ellos lo más sagrado. Nadie charlos. En uno de sus cantos s quien se raje, que coja su m largue".



es parte de la historia de Minas: era en el primer año del triunfo de la Revolución, el Ejército Rebelde construía la escuela.

Aún no estaba terminado el terraplén de La Yegua y para llevar los materiales a Minas los combatientes bajaban al poblado más cercano, Las Mercedes, con sus mochilas vacías para luego subir las repletas de lozas y ladrillos, clavos, martillos.

De esta forma se subió el primer proyector cinematográfico —que todavía se utiliza— y separado por piezas un jeep y una planta eléctrica.

Al frente del hospital hay un joven matrimonio de médicos. Ana y Raúl. También Leopoldo, el dentista. Entre ellos tres y las enfermeras atienden doscientos casos diarios de los alumnos y los pobladores de la zona, llevan la historia clínica de todos y caminan a poblados tan lejanos como Vegas de Jibacoa para consultar bajo un frondoso árbol.

De los soldados rebeldes que construyeron Minas sólo queda uno en la escuela. Antonio Gómez lleva siempre barba de varios días y un pull-over blanco.

—No me pude ir de Minas cuando nos enviaron a otros trabajos. Ya yo he caminado mucho en mi vida, por eso quise quedarme. Ahora soy chófer de la escuela.

—Pero no sólo a mí me dolía dejar esto —dice Antonio frotándose la barba—. El jefe de la obra era el comandante Santamaría. Un hombre muy serio y recto. Pues cuando se fue no quiso mirar para atrás, ni despedirse. Así le dolía dejar esto.

trupa de choque

La Revolución ha creado 20 mil nuevas aulas. Las más difíciles están en las montañas. Los maestros que trabajan en los altos picos y empinadas laderas se agrupan en una brigada. La Brigada de Maestros de Vanguardia "Frank País".

Pertenecer a ella es un honor y no todos pueden ser miembros. El aspirante a brigadista tiene que ganar con su esfuerzo el ingreso. El juramento de la "Frank País" exige las zonas más difíciles para enseñar.

La mayoría de los maestros de Minas son brigadistas. Mario Quesada, el joven director, es miembro de ella y la define como "la trupa de choque del magisterio revolucionario. Vamos a donde nos necesiten, quien falle a ese principio pierde su militancia en la Brigada".

Los alumnos de Minas quieren ser brigadistas cuando se gradúen. Ya desde su primer curso van desarrollándose en la disciplina revolucionaria.

Si alguien comete una grave falta —copiar en un examen o faltarle el respeto a un maestro— los alumnos y profesores se reúnen en la Plaza Cívica y los que hace una hora cantaban y reían se convierten en severos jueces que piden al unísono, como un terrible golpe: EXPULSION.

El nombre de Minas y el de la Brigada es para ellos lo más sagrado. Nadie puede mancharlos. En uno de sus cantos advierten. "Y quien se raje, que coja su mochila y se largue".

Cada curso y en una difícil prueba los alumnos suben el Pico Turquino —máxima altura cubana a 1 960 metros sobre el nivel del mar—. Esto es considerado como la graduación moral del curso. Quien no logre llegar a la cúspide del "Pico", nunca se sentirá graduado de Minas de Frío.

La larga caminata se hace en dos turnos. Primero va una mitad de la escuela, cuando ésta regresa les toca a los demás. Son cinco días de camino y sólo cuarenta y ocho horas antes de la partida se anuncian quienes serán los primeros.

—Los que van en el primer grupo se sienten más dichosos —explica Mario sonriente—. Por eso se lo decimos pocas horas antes. Sino, muchos dejarán de estudiar por la alegría y otros por el disgusto.

una serpiente de luces

Para llegar a la cima del Turquino desde Minas de Frío se necesitan tres días de camino por las montañas. El primer descanso es en La Plata y el segundo en el Pico Cuba, uno de los tres picachos que forman el "techo cubano". El Cuba a la derecha, a la izquierda el Suecia y en el centro el altivo Real del Turquino.

Para el viaje se movilizan camiones y arrias de mulos que llevarán a los lugares de parada veinte toneladas de comida, diez mil pastillas medicinales, tanques de petróleo, sacos de azúcar.

Hay alumnos que por sus condiciones físicas no se les permite participar en la dura prueba. Muchos de ellos se escapan en la dura prueba. Muchos de ellos se escapan en la dura prueba. Muchos de ellos se escapan en la dura prueba. Muchos de ellos se escapan en la dura prueba.

—Siempre quise subir al Pico y como yo no estudio magisterio vine con mi hermana.

La orden de salida se da a las doce y media de la noche. A cada alumno se le entregan pastillas de vitaminas y desinfectantes para el agua, latas de leche y antorchas para alumbrar el camino.

Cuando parte la columna formada por cinco kilómetros de alumnos, parece una gigantesca y luminosa serpiente que se enrosca, sube y baja los altos montes.

El "embullo" y la alegría de las primeras horas desaparece ante el fatigoso camino. El sudor traspasa las camisas y empapa las mochilas.

Al frente de la columna avanza la vanguardia formada por la Juventud Comunista. El responsable de la "Juventud" en Minas dirige la vanguardia, se llama Enrique y luego contaría esta anécdota:

—Ayer en la madrugada estábamos muy cansados y decidimos abrir un pomo de vitaminas para fortalecernos. Así lo hicimos y tomamos nuestras pastillas.

—¡Qué buenas nos resultaron! Comenzamos a caminar con mucha más agilidad que antes. No hacíamos más que hablar de la ciencia moderna y los adelantos del hombre.

—Cuando llegamos a La Plata decidimos tomar otras pastillas para seguir fortaleciéndonos. Entonces vimos que el pomo de vitaminas no estaba abierto. Que equivocamos los envases y aquellas eran aspirinas...

la salida del astro

El ascenso al Turquino es también una clase. En las laderas de la orgullosa montaña se formó el Ejército Rebelde. En esta zona la Revolución obtuvo su primera victoria al atacar el cuartel de La Plata.

Los campesinos que huían del latifundio llegaban a estos montes y sembraban pequeñas parcelas en la abrupta tierra. Pero también a la Sierra Maestra llegaron los geólogos con el nombre de Núñez Beato o Babún, se adueñaron de las montañas, de su café y talaron toda la riqueza forestal.

Sólo en las partes más altas se pueden encontrar hoy húmedos y tropicales bosques. El sol castiga con fuerza la tierra cansada y sólo el aire de la noche la refresca.

Las sencillas escuelas a los bordes del camino reciben la columna de futuros maestros con carteles que dicen: "Saludamos a los alumnos y profesores de Minas con el cien por ciento de asistencia".

De un lado a otro de la columna camina con agilidad un profesor muy singular. Se llama Leonel y colgado del cuello lleva un altavoz de batería. Con él se dedica a activar el paso de los alumnos.

—Hay algunos muchachos que les cuesta trabajo subir las lomas. Pero sobre todo a las muchachitas no se les puede creer mucho. Mujeres al fin y al cabo se pasan todo el camino hablando. Con su tiqui-tiqui ¡claro que se tienen que cansar!

—Para comprobar si están cansadas de verdad —continúa Leonel recordando algo gracioso— les digo que se queden a esperar el regreso. Cuando se sientan y acomodan les digo que cojan un palo por si acaso se acerca una culebra o una rana.

—Si están cansadas de verdad se ech lloran y entonces las llevo a donde un pesino. ¡Pero si no lo están suben que pa "sputniks"!

La noche serrana es lenta. Aún se puede los pasos de las patrullas guerrilleras, el de los disparos, el grito de ¡Liberad o Mu

La llegada al Turquino es en la madrugada.

El sol va saliendo. Delante del camino un pequeño llano. En medio de este es un gigante espera la salida del astro. Y sonríen, algunos lloran.

El sencillo busto de Martí marca la máxima altura de la Patria. El gigante de pied mármol parece saludable.

Suenan los primeros disparos al aire y manos se estrechan. ¡Han llegado al Pico ese momento nadie en Cuba está más alto ellos.

CUBA

Cada curso y en una difícil prueba los alumnos suben el Pico Turquino —máxima altura cubana a 1 960 metros sobre el nivel del mar—. Esto es considerado como la graduación moral del curso. Quien no logre llegar a la cúspide del "Pico", nunca se sentirá graduado de Minas de Frio.

La larga caminata se hace en dos turnos. Primero va una mitad de la escuela, cuando ésta regresa les toca a los demás. Son cinco días de camino y sólo cuarenta y ocho horas antes de la partida se anuncian quienes serán los primeros.

—Los que van en el primer grupo se sienten más dichosos —explica Mario sonriente—. Por eso se lo decimos pocas horas antes. Sino, muchos dejarán de estudiar por la alegría y otros por el disgusto.

una serpiente de luces

Para llegar a la cima del Turquino desde Minas de Frio se necesitan tres días de camino por las montañas. El primer descanso es en La Plata y el segundo en el Pico Cuba, uno de los tres picachos que forman el "techo cubano": El Cuba a la derecha, a la izquierda el Suecia y en el centro el altivo Real del Turquino.

Para el viaje se movilizan camiones y arrias de mulos que llevarán a los lugares de parada veinte toneladas de comida, diez mil pastillas medicinales, tanques de petróleo, sacos de azúcar.

Hay alumnos que por sus condiciones físicas no se les permite participar en la dura prueba. Muchos de ellos se escapan y logran llegar a escondidas. Otros que no pudieron ascenderlo en cursos anteriores regresan desde Topes a intentarlo de nuevo. El año anterior una alumna llevó a su hermana. Nadie la descubrió hasta el Turquino. Cuando le preguntaron contestó:

—Siempre quise subir al Pico y como yo no estudio magisterio vine con mi hermana.

La orden de salida se da a las doce y media de la noche. A cada alumno se le entregan pastillas de vitaminas y desinfectantes para el agua, latas de leche y antorchas para alumbrar el camino.

Cuando parte la columna formada por cinco kilómetros de alumnos, parece una gigantesca y luminosa serpiente que se enrosca, sube y baja los altos montes.

El "embullo" y la alegría de las primeras horas desaparece ante el fatigoso camino. El sudor traspasa las camisas y empapa las mochilas.

Al frente de la columna avanza la vanguardia formada por la Juventud Comunista. El responsable de la "Juventud" en Minas dirige la vanguardia, se llama Enrique y luego contaría esta anécdota:

—Ayer en la madrugada estábamos muy cansados y decidimos abrir un pomo de vitaminas para fortalecernos. Así lo hicimos y tomamos nuestras pastillas.

—¡Qué buenas nos resultaron! Comenzamos a caminar con mucha más agilidad que antes. No hacíamos más que hablar de la ciencia moderna y los adelantos del hombre.

—Cuando llegamos a La Plata decidimos tomar otras pastillas para seguir fortaleciéndonos. Entonces vimos que el pomo de vitaminas no estaba abierto. Que equivocamos los envases y aquellas eran aspirinas...

la salida del astro

El ascenso al Turquino es también una clase. En las laderas de la orgullosa montaña se formó el Ejército Rebelde. En esta zona la Revolución obtuvo su primera victoria al atacar el cuartel de La Plata.

Los campesinos que huían del latifundio llegaron a estos montes y sembraban pequeñas parcelas en la abrupta tierra. Pero también a la Sierra Maestra llegaron los geólogos con el nombre de Núñez Beato o Babún, se adueñaron de las montañas, de su café y talaron toda la riqueza forestal.

Sólo en las partes más altas se pueden encontrar hoy húmedos y tropicales bosques. El sol castiga con fuerza la tierra cansada y sólo el aire de la noche la refresca.

Las sencillas escuelas a los bordes del camino reciben la columna de futuros maestros con carteles que dicen: "Saludamos a los alumnos y profesores de Minas con el cien por ciento de asistencia".

De un lado a otro de la columna camina con agilidad un profesor muy singular. Se llama Leonel y colgado del cuello lleva un altavoz de batería. Con él se dedica a activar el paso de los alumnos.

—Hay algunos muchachos que les cuesta trabajo subir las lomas. Pero sobre todo a las muchachitas no se les puede creer mucho. Mujeres al fin y al cabo se pasan todo el camino hablando. Con su tiqui-tiqui ¡claro que se tienen que cansar!

—Para comprobar si están cansadas de verdad —continúa Leonel recordando algo gracioso— les digo que se queden a esperar el regreso. Cuando se sientan y acomodan les digo que cojan un palo por si acaso se acerca una culebra o una rana.

—Si están cansadas de verdad se echan a llorar y entonces las llevo a donde un pesino. ¡Pero si no lo están suben que pa' "sputniks"!

La noche serrana es lenta. Aún se puede los pasos de las patrullas guerrilleras, el de los disparos, el grito de ¡Libertad o Muerte!

La llegada al Turquino es en la madrugada.

El sol va saliendo. Delante del camino un pequeño llano. En medio de este espacio un gigante espera la salida del astro. Tienen, algunos lloran.

El sencillo busto de Martí marca la máxima altura de la Patria. El gigante de piedra mármol parece saludar.

Suenan los primeros disparos al aire y manos se estrechan. ¡Han llegado al Pico ese momento nadie en Cuba está más alto que ellos.

CUB.



Al iniciarse el Siglo XVII varios padres de familia habaneros consideraron que les faltaba fortuna para "casar a sus hijas conforme a su calidad". Por eso fundaron Santa Clara, convento de mujeres



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

SANTA CLARA

Los fuertes cañonazos que despertaron a los habaneros en la madrugada del 6 de Junio de 1762 no provenían de los habituales buques piratas que azotaban a Cuba. Era la escuadra inglesa, al mando de Sir George Pocock, que atacaba la Plaza de La Habana, decidida a conquistarla.

Al cabo de unos días de sitio, cuando era evidente que los ingleses tomarían La Habana, el gobernador español dio la orden de evacuar a los religiosos y monjas en un plazo de seis horas.

La medida fue tomada ante el terror que inspiraban los "impíos ingleses", aunque posteriormente se reconoció que, salvo en algunos casos aislados, los conquistadores respetaron las instituciones, creencias y costumbres de los habaneros.

Bajo el tórrido sol veraniego de Cuba, las monjas del Convento de Santa Clara emprendieron el camino del exilio hacia pueblos del interior.

Relatan los historiadores que muchas enfermaron y cuatro clarisas murieron, ya que experimentaron los mayores trabajos "por su multitud y las criadas que las acompañaban".

Aseguran que en Santiago de las Vegas, Managua y Güines, donde se refugiaron, "las clarisas vivieron en bohíos separados y en difíciles condiciones por la falta de tasajo y casabe".

El Obispo Pedro Agustín Morell de Santa Cruz, que debía encabezar el éxodo, se quedó en La Habana y fue desterrado a la Florida por los conquistadores, por haberse negado a contribuir diez mil pesos de las iglesias, setenta mil del estado eclesiástico, ofrecer una iglesia para el culto protestante y suministrar una relación de templos, conventos y monasterios bajo su jurisdicción.

Ante el éxodo de las clarisas, los ingleses transformaron al convento en hospital para los heridos de ambos bandos. Allí murió el 11 de Agosto de 1762 el capitán don Juan G. Morales a consecuencia de las heridas recibidas durante el sitio.

34 AÑOS DE JUVENTUD

¿De dónde provenían las clarisas y cuánto tiempo llevaba en La Habana el convento?

En los albores del año 1610 los habaneros manifestaron la necesidad de fundar un convento de mujeres, pues les faltaba caudal para que sus hijas pudieran "casarse conforme a la calidad de sus personas".

Sólo existía entonces el "Beaterio de Teresas", en la calle Empedrado entre Aguir y Cuba, que resultaba insuficiente.

Empezaron entonces largos trámites burocráticos que duraron 34 años, hasta que se fundara en La Habana el primer convento de mujeres: el de Santa Clara.

Durante 18 años se promovieron reales cédulas, viajes, licencias, recolecciones, cuyo solo fin era poner la primera piedra del edificio.

No bastó que el Rey de España Felipe II promulgara el 17 de Febrero de 1610 una real cédula autorizando al gobernador y capitán general de la Isla, don Gaspar Luis de Pereda, a fundar el monasterio.

Fue necesaria la aprobación del cabildo habanero, que se reunió 3 años más tarde, otra real cédula otorgando licencia en 1615, una más pidiendo información en 1629, hasta que por fin en 1632 el Rey dio el permiso de fundación.

A lo largo de todos esos trámites el pueblo habanero fue objeto de numerosas colectas destinadas a recaudar fondos para erigir el convento, sin que se supiera dónde fue a parar el dinero recaudado durante tantos años.

En 1633, cuando aparecían más adelantadas las gestiones, el cabildo habanero comisionó a don Simón Fernández Leston para que se trasladara a Madrid y trajera la real cédula de fundación.

Durante 5 años más, el cabildo habanero se reunió numerosas veces para elegir el sitio del monasterio, escogiendo finalmente donde aún radica, en las calles Cuba, Sol y Aguir.

Según los historiadores, la primera cuadra costó 13 573 pesos y la segunda 4 412, sumas muy elevadas para la época.

Entre el 1º de Noviembre de 1638, cuando se colocó por fin la primera piedra, y 1640, se activaron las obras de la iglesia, por donde se inició la construcción, para ponerla en condiciones de albergue, cubrir la portería y poner el primer suelo.

UNA MONJA: DOS MIL DUCADOS

Al faltar otra vez el dinero, el regidor don Pedro de Pedrosa ofreció su peculio particular para continuar las obras en reconocimiento de lo cual fue nombrado primer síndico del monasterio.

Surgió entonces el problema de dotar el convento. Aceptó venir como primera superiora de las clarisas habaneras la M. Catalina M. de la Concepción de Mendoza, de 90 años de edad, que había fundado en Cartagena de Indias un monasterio similar.

En la cámara de popa del galeón capitaneado por don Andrés Cotillo viajaron desde Cartagena a La Habana la madre fundadora y cuatro religiosas: sor Ángela de Jesús María, vicaria; sor Isabel de S. Juan Bautista, maestra de novicias; sor Antonia de la Encarnación, tornera; y sor Luisa de S. Vicente, portera.

Luego de ser recibidas por el cabildo habanero en pleno y por una multitud tan numerosa que "ni un techo de terreno estaba desocupado a orillas del mar", las monjas fueron instaladas en casa de don Pedro de Pedrosa.

Relata la historia que el carpintero Juan de Salas, quien gastó todo su peculio en hacer el retablo del altar mayor, fue enterrado en el cementerio subterráneo del convento, donde fueron también las monjas y los soldados muertos en batalla durante la ocupación inglesa.

Ya erigido el convento, empezaron a profesar las jóvenes habaneras, cada una de las cuales debía aportar 2 000 ducados como dote. La primera fue Ana Pérez de Cervajal, sobrina del sargento mayor del presidio de La Habana.

En el Convento de Santa Clara fue recluida por su padre a la edad de 9 años la futura Condesa de Merlin quien, no pudiendo soportar la vida monástica bajo la férula de su tía la abadesa, huyó de noche por una abertura en el muro del coro.

Pese a estar en el centro de la Plaza de La Habana y tras muros seguros, las monjas que a medianoche iban a la capilla para los servicios religiosos a la luz de velas de sebo, sentían temor por los cimarrones y perros bicheros que vagaban en los alrededores.

Muchas leyendas se tejieron alrededor del convento, entre ellas la de Inés, que tuvo una trágica historia de amor, del rico capitán de corsarios, que murió de tristeza cuando su única hija se hizo clarisa y cuya casa quedó posteriormente incluida en el monasterio; la del marinero que construyó personalmente la celda de su hija, y muchas otras.

CLARISAS, ESTAFAS Y TALLERES

Las clarisas permanecieron en su convento hasta 1919, cuando este fue vendido por un millón seiscientos mil pesos a la "Compañía Urbanizadora del Monasterio de Santa Clara" y ellas obtuvieron un plazo de 2 años para trasladarse a Luyenó, donde se erigió un nuevo monasterio.

Durante los años posteriores, los nuevos dueños ofrecieron el convento a capitalistas extranjeros, entre ellos Henry Ford, en un millón 300 mil pesos.

Pero en 1923 al Presidente Alfredo Zayas se le ocurrió un negocio fantástico: en abierta violación de la constitución y con un desprecio total de la Cámara y el Senado, firmó un decreto por el cual al Gobierno cubano compraba el Convento de Santa Clara en \$2 350 000.00. Esta ilegalidad fue reafirmada por el Secretario de Justicia, Erasmo Regüeleros.

El 18 de Marzo de ese año, cuando debía hablar en la Academia de Ciencias, durante un acto que en honor de la escritora uruguaya Paulina Luisi había organizado el Club Femenino que presidía Hortensia Lamar, Regüeleros fue objeto de un desaire público por un grupo de jóvenes intelectuales y artistas.

Antes que el Secretario de Justicia pudiera alcanzar la tribuna, Rubén Martínez Villena se le adelantó. En su nombre y en el de sus amigos —Calixto Massó, Félix Lizaso y Alber-

SAN FRANCISCO



Airosas cornisas, ventanillas aéreas aparadas por columnas. Piedras de San Francisco talladas por escultores y esclavos. Hermosura labrada a latigazos



Los años y el convento

- 1574 — Fundación de la Comunidad de la Seráfica Orden de San Francisco de La Habana.
- 1575 — La Real Audiencia de Santo Domingo otorga la providencia para construir el Convento e Iglesia de San Francisco, que se lleva a cabo ese mismo año.
- 1719 — Surgen "indicios de ruina" en la capilla mayor, la que es derrumbada, iniciándose la total reconstrucción del Convento e Iglesia.
- 1737 — Consagración por el obispo fray Juan Lazo de la Vega y Cancino.
- 1751 — Terminada la Capilla de la Vera Cruz para la Orden Tercera de Franciscanos.
- 1762 — Exodo de los franciscanos hacia las provincias, ante la inminente caída de La Habana a manos inglesas.
- 1805 — Dejan de ser reputadas personas en la iglesia.
- 1807 — Sale por última vez de la Capilla de la Vera Cruz la procesión de Viernes de Cuaresma.
- 1838-41 — Enseña filosofía don José de la Luz y Caballero.
- 1841 — Real Orden de Exclaustración contra los franciscanos.
- 1843 — Utilizada la iglesia para depósitos y las celdas para viviendas.
- 1846 — Derrumbadas la cúpula y la estatua de Santa Elena por un ciclón.
- 1850 — Hallada una piedra de la cúpula, de mármol oscuro, en la que estaba esculpida la Cruz de San Francisco.
- 1907 — Adquiere el edificio el Estado cubano en 1 311 994 pesos.
- 1916 — Instalada la Central de Correos y Telégrafos de la República.
- 1963 — Iniciada la restauración por la Comisión Nacional de Monumentos.

NCISCO



Los años y el convento

- 1574 — Fundación de la Comunidad de la Seráfica Orden de San Francisco de La Habana.
- 1575 — La Real Audiencia de Santo Domingo otorga la providencia para construir el Convento e Iglesia de San Francisco, que se lleva a cabo ese mismo año.
- 1719 — Surgen "indicios de ruina" en la capilla mayor, la que es derrumbada, iniciándose la total reconstrucción del Convento e Iglesia.
- 1737 — Consagración por el obispo fray Juan Lazo de la Vega y Cancino.
- 1751 — Terminada la Capilla de la Vera Cruz para la Orden Tercera de Franciscanos.
- 1762 — Exodo de los franciscanos hacia las provincias, ante la inminente caída de La Habana a manos inglesas.
- 1805 — Dejan de ser sepultadas personas en la iglesia.
- 1807 — Sale por última vez de la Capilla de la Vera Cruz la procesión de Viernes de Cuaresma.
- 1838-41 — Enseña filosofía don José de la Luz y Caballero.
- 1841 — Real Orden de Exclaustración contra los franciscanos.
- 1843 — Utilizada la iglesia para depósitos y las celdas para viviendas.
- 1846 — Derrumbadas la cúpula y la estatua de Santa Elena por un ciclón.
- 1850 — Hallada una piedra de la cúpula, de mármol oscuro, en la que estaba esculpida una cruz. Medidas: 45 cm. X 45 cm.
- 1907 — Adquiere el edificio el Estado cubano en 1 311 994 pesos.
- 1916 — Instalada la Central de Correos y Telégrafos de la República.
- 1963 — Iniciada la restauración por la Comisión Nacional de Monumentos.





to Lamar Schweyer— expresó pesar por deber retirarse de "tan noble fiesta de la intelectualidad", y afirmó que no podían oír a quien "ha firmado un decreto ilícito que encubre un negocio repelente y torpe".

Al día siguiente, Martínez Villena y sus amigos distribuyeron a la prensa un manifiesto en el que se declaraban "honrados y satisfechos por habernos tocado en suerte iniciar un movimiento que patentiza una reacción contra aquellos gobernantes conculcadores, explotadores, inmorales" y subrayaban que volverían a hacer lo mismo contra toda "personalidad falta de patriotismo". Firmaban el manifiesto Rubén Martínez Villena, José A. Fernández de Castro, Jorge Mañach, José Z. Tallet, Calixto Massó, Juan Marinello Vidaurreta, José Manuel Acosta, Luis Gómez Wanguemeri, Félix Lizaso, Francisco Ichaso, Alberto Lamar Schweyer, Primitivo Cordero Leyva y J. L. García Pedrosa. Esta fue la primera manifestación de vida de una generación que surgía a la vida republicana y que en la década siguiente haría la revolución antimachadista. Por eso es un hecho de resonancia histórica conocido con el nombre de "Protesta de los Trece".

En 1926 se instaló en el edificio el Ministerio de Obras Públicas, donde bajo los auspicios del presidente Gerardo Machado y el ministro Carlos Miguel de Céspedes se fraguaron entre otras las colosales estafas del Capitolio Nacional y la Carretera Central.

El 2 de Octubre de 1959, 9 días antes de entregar el edificio al Ministerio de Bienestar Social, el titular de Obras Públicas ordenó la demolición de una galería que daba a la calle Habana, sin solicitar el permiso de la Junta Nacional de Arqueología.

Este hecho causó numerosos y desfavorables comentarios en el pueblo cubano.

Al extinguirse el Ministerio de Bienestar Social en 1961, el edificio pasó brevemente al Ministerio de Educación y luego al Consejo Nacional de Cultura, que instaló allí talleres y almacenes.

ACANA

El Gobierno Revolucionario, conocedor del valor histórico que tiene el Convento de Santa Clara, proyecta restaurarlo tan pronto el Consejo Nacional de Cultura retire sus talleres y almacenes.

Entre otros valores históricos, el convento tiene ventanas de madera acana, techos tallados en madera, el piso de la calle más antigua de La Habana, el primer manadero público, construido en 1636, la primera fuente pública con su abrevadero, uno de los primeros mercados habaneros, un baño público y el aljibe.

El proyecto de restauración, que devolverá al monasterio su diseño original, hará del Convento de Santa Clara un monumento histórico más en la capital de la Isla de la Libertad.



La n

Hubo que amar bien la a

Los pa ces, conc convenier el capitán

Ante l el capitán largos m sarse con Santa Cl.

Alli ec lin, quier rios. Ant prometió

No pu volutó a tuosa de

Una n las calle junto a é se parec siguió. A espada y

Herido en un luy bra que hermano vento pa

Ambos hu tras ciudad. Convento pe que los jóve mentos de a

Alli mism concertaron Convento y i

Despue noche y e los tres fugi bano donde l

A medio c una terrible c capitán, al ca

Extenuados dos hermanos desesperada i sólo vivió lo mesa a la Co relato de su d



do Lamar Schwyer— expresó pesar por deber retirarse de "tan noble fiesta de la intelectualidad", y afirmó que no podían oír a quien "ha firmado un decreto ilícito que encubre un negocio repelente y torpe".

Al día siguiente, Martínez Villena y sus amigos distribuyeron a la prensa un manifiesto en el que se declaraban "honrados y satisfechos por habernos tocado en suerte iniciar un movimiento que patentiza una reacción contra aquellos gobernantes conculcadores, explotadores, inmorales" y subrayaban que volverían a hacer lo mismo contra toda "personalidad falta de patriotismo". Firmaban el manifiesto Rubén Martínez Villena, José A. Fernández de Castro, Jorge Mañach, José Z. Tallet, Calixto Massó, Juan Marinello Vidaurreta, José Manuel Acosta, Luis Gómez Wangüemeri, Félix Lizaso, Francisco Ichaso, Alberto Lamar Schwyer, Primitivo Córdoba Leyva y J. L. García Pedrosó. Esta fue la primera manifestación de vida de una generación que surgía a la vida republicana y que en la década siguiente haría la revolución antimachadista. Por eso es un hecho de resonancia histórica conocido con el nombre de "Protesta de los Trece".

En 1926 se instaló en el edificio el Ministerio de Obras Públicas, donde bajo los auspicios del presidente Gerardo Machado y el ministro Carlos Miguel de Céspedes se fraguaron entre otras las colosales estafas del Capitolio Nacional y la Carretera Central.

El 2 de Octubre de 1959, 9 días antes de entregar el edificio al Ministerio de Bienestar Social, el titular de Obras Públicas ordenó la demolición de una galería que daba a la calle Habana, sin solicitar el permiso de la Junta Nacional de Arqueología.

Este hecho causó numerosos y desfavorables comentarios en el pueblo cubano.

Al extinguirse el Ministerio de Bienestar Social en 1961, el edificio pasó brevemente al Ministerio de Educación y luego al Consejo Nacional de Cultura, que instaló allí talleres y almacenes.

ACANA

El Gobierno Revolucionario, conocedor del valor histórico que tiene el Convento de Santa Clara, proyecta restaurarlo tan pronto el Consejo Nacional de Cultura retire sus talleres y almacenes.

Entre otros valores históricos, el convento tiene ventanas de madera acana, techos tallados en madera, el pozo de la calle más antiguo de La Habana, el primer mercado público, construido en 1636, la primera fuente pública con su abrevadero, uno de los primeros mercados habaneros, un baño público y el aljibe.

El proyecto de restauración, que devolverá al monasterio su diseño original, hará del Convento de Santa Clara un monumento histórico más en la capital de la Isla de la Libertad.



La monja y el capitán

Hubo una joven habanera llamada Inés que amaba a un capitán español que también la amaba.

Los padres de Inés, según se usaba entonces, concertaron para ella un matrimonio de conveniencia y se opusieron a su enlace con el capitán.

Ante la oposición a sus nobles designios el capitán partió hacia España y al cabo de largos meses, durante los cuales rehusó casarse con otro, Inés entró en el Convento de Santa Clara.

Allí conoció a la futura Condesa de Merlin, quien se interesó por sus trágicos amorfios. Antes de que ésta huyera del Convento, prometió escribirle todo cuanto le sucediera.

No pudiendo olvidar a Inés, el capitán volvió a Cuba e inició la búsqueda infructuosa de su amada.

Una noche oscura en que caminaba por las calles habaneras, el capitán vio pasar junto a él una sombra vestida de hombre que se parecía extraordinariamente a Inés y la siguió. Al verse seguida, la sombra sacó su espada y se batió en duelo con el capitán.

Herido, el capitán recobró el conocimiento en un lugar extraño y vio a su lado la sombra que se parecía a Inés. Era el propio hermano de su amada que se dirigía al Convento para verla.



Ambos hombres juraron ayudar a Inés y tras cuidadosos planes lograron sacarla del Convento por unas horas, que bastaron para que los jóvenes amantes reiteraran sus juramentos de amor eterno.

Allí mismo y con la ayuda del hermano, concertaron la fuga definitiva de Inés del Convento y la libertad.

Después de unas semanas, una noche oscura y estrellada de luna, los tres fugitivos llegaron a un puerto cubano donde lograron comprar un bote.

A medio camino hacia la Florida estalló una terrible tormenta que causó la muerte del capitán, al caerle en la cabeza el mástil.

Extenuados de tristeza, hambre y frío, los dos hermanos llegaron a la Florida donde, desesperada por la muerte del amado, Inés sólo vivió lo suficiente para cumplir su promesa a la Condesa de Merlin y escribirle relato de su desdichado amor.

CUBA/23

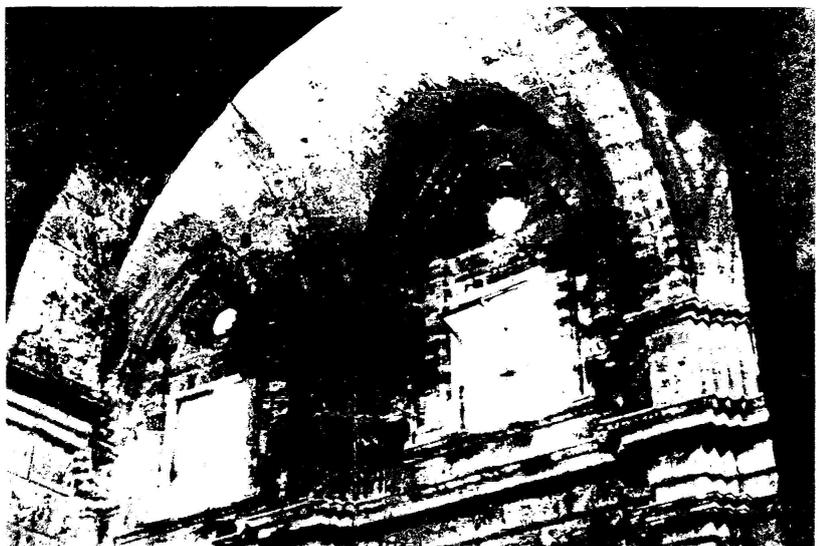
SAN FRANCISCO

El santo cuidadoso



... ocuparon (los ingleses) algunos templos: tomaron la Iglesia de San Francisco para su chërcha (church); pero tuvo este gran santo cuidado de la pureza de su casa: pues habiendo estado las llaves más de un mes en poder de su general, las restituyó sin motivo. Tomaron la de San Isidro, a donde los domingos acudia la tropa desocupada para los ejercicios y boberias de su secta".

(Carta que en diciembre 12 de 1763 escribió un Padre Jesuïta de La Habana al Prefecto Javier Bonilla de Sevilla, dándole cuenta circunstanciada de la toma de esta plaza por los ingleses.)



Hay leyendas que cuentan que en estos corredores de piedra, en las sombras de los arcos, habitaban fantasmas fanáticos que provocaban desgracias por defender a los franciscanos.

PATRIMONIO DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

SAN FRANCISCO

A finales del siglo XVI se concluyó en La Habana el Convento de San Francisco, con su Iglesia al costado. Pero no es éste el Convento que conocen los cubanos ni el que admiran quienes se interesan en la hermosura de los monumentos históricos. En el mismo lugar, otro Convento —también con su Iglesia al lado— suplió al que cayó derrumbado por azadones y piquetas. Y ahí va lo que sucedió:

ALGO DE HISTORIA Y ALGUNAS HISTORIAS

Los edificios primitivos en la parte occidental de la bahía habanera donde la misma formaba una ensenada, fueron erigidos por demanda de los vecinos que deseaban un templo adecuado para los servicios religiosos y un monasterio para la comunidad franciscana recién fundada en La Habana.

Aún estaban vigentes las pugnas que desde los albores de la colonización existían en la Isla entre dominicanos —contrarios al sistema de encomiendas— y los franciscanos —que la favorecían— y el obispo dominico Miguel Ramirez de Salamanca se opuso a la erección del convento.

Los franciscanos estimaban tener la primacía en América, pues habían sido los primeros misioneros en el continente. Recordaban que frailes de la Orden de San Francisco acompañaron a Velázquez, a Diego Hurtado de Mendoza y que uno de ellos había asistido al suplicio del cacique Hatuey en la hoguera.

Posteriormente los dominicanos representaron en el continente americano a la "Santa Inquisición", por lo que los franciscanos parecieron entonces más progresistas.

La pugna entre unos y otros no impidió que el pueblo habanero lograra su objetivo y obtuviera el convento y la iglesia, dedicada a la "Purísima Concepción de Nuestra Señora", para lo cual contribuyeron con numerosos óbolos, junto con el Real Erario.

ENTIERROS Y LATIGAZOS

Los edificios primitivos no tenían protección contra los aires y vientos marinos y allí por 1719 se descubrieron grietas en la construcción, que fue derrumbada y reconstruida totalmente.

Acaso contribuyó también a su decaimiento el hecho de que las obras fueron realizadas por esclavos y prisioneros que, bajo latigazos, no podían trabajar con el mismo entusiasmo que hombres libres.

Las mujeres, a quienes una vieja prohibición de un padre franciscano impedía llevar cojines y alfombras a la iglesia, se alegraron al pensar que el nuevo templo les brindaría mayor confort.

Cuando el obispo fray Juan Lezo de la Vega y Cancino llegó a La Habana en 1733

encontró que sólo existían dos muros laterales y la portada. Se dio a la tarea de levantar fondos y logró consagrar la iglesia cuatro años más tarde. A su muerte, el prelado fue enterrado en la capilla mayor. Como era costumbre, además del obispo fueron sepultadas muchas personalidades de la época: el gobernador don Diego Manrique, quien falleció de fiebre amarilla a los pocos días de asumir el cargo en "la isla más hermosa" y el capitán don Luis de Velasco, defensor del Morro contra los ingleses.

Las crónicas relatan los nombres de los innumerables enterrados, pero es interesante notar a uno de las pocas mujeres, Dolores Ana, viuda del Perú y casada con el Marqués de Monte Claro. Esta costumbre cesó en 1805 cuando ya se había elegido un cementerio fuera de la ciudad.

Quiénes han vivido como los cubanos de hoy ataques enemigos, pueden imaginarse la ansiedad existente entre los habaneros a mediados de 1762 cuando los ingleses atacaron la Plaza de La Habana decididos a conquistarla.

Evidenciada ya la próxima caída de la ciudad en manos inglesas, el gobernador Juan de Prado Mayeza Portocarrero y Luna ordenó el éxodo en masa de todos los religiosos hacia las provincias.

Devuelta La Habana a las autoridades coloniales españolas, los frailes recobraron su amplio monasterio y los habaneros la iglesia, que desde su fundación era el templo "de moda", donde acudía la gente "bien".

Desde 1751 se había terminado la construcción de una capilla, destinada a la Orden Tercera de los Franciscanos y adjunta al llamado pasaje Churruca, desde donde partían las procesiones del Viernes Santo, cuyo recorrido seguía toda la calle Amargura hasta la iglesia del Santo Cristo del Buen Viaje. A principios del siglo XIX fue también abolida esta costumbre.

EL MISTERIO DEL RICO APUÑALADO

El éxodo durante la ocupación inglesa fue una de las primeras pruebas que recayeron sobre los franciscanos. Ahora sucedía un hecho sangriento.

Mientras rezaba arrodillado en la iglesia el Jueves Santo de 1838, un hombre ricamente ataviado fue apuñalado en la espalda por un desconocido. Los historiadores concuerdan en que nunca se supieron los motivos del crimen ni el autor del mismo. El misterio fue total pese a que la opinión pública culpó a un individuo que posteriormente se volvió loco.

Como el gobierno español necesitaba dinero para sufragar los gastos de la guerra carlista sorpresivamente llegó de Madrid la Real Orden de Exclaustración contra las órdenes religiosas, decretada siete años antes por la Reina Regente María Cristina. Se terminaron en el monasterio las clases de teología que impartía el padre Orellano, las de matemáticas de don Jacobo Cristiano Kruger, o las de gramática que explicaba el padre Manuel Suárez y desgraciadamente la enseñanza filosófica de don José de la Luz y Caballero.

La orden de S. M. Católica significó el exilio definitivo de los franciscanos de su convento a orillas de la bahía, el cierre de la iglesia al culto y la destrucción de los altares.

Una leyenda relata que varias veces en los años siguientes las autoridades coloniales quisieron quitarle a la iglesia su aspecto religioso, pero en cada intento caía un obrero de los andamios y se estrellaba en el pavimento, por lo que el proyecto fue abandonado. Otros habaneros atribuyeron los accidentes a los "fantasmas" que poblaban el edificio.

IGLESIA, ALMACEN O CORREOS

Tal como estaban, la iglesia fue utilizada para depósitos y las celdas del convento para alojar funcionarios subalternos con familia, así como a viudas e hijos de empleados pobres.

La mala suerte persiguió a la iglesia y el violento ciclón del 10 de Octubre de 1846 derrumbó la cúpula, que coronaba el cruceiro y la estatua de Santa Elena —patrona de los franciscanos de Cuba y la Florida— que adornaba el tope de la torre, encima del coro, que se encuentra actualmente en su lugar.

Lograda la independencia de la Isla, el Estado cubano adquirió el edificio en 1311,994 pesos, precio computado por el promedio de los valores estimados por distintas personalidades y entidades de la ciudad.

Durante la Primera Guerra Mundial fue instalada en el convento la Central de Correos y Telégrafos de la República, sin respetar en lo más mínimo este valioso monumento histórico de la época colonial. Fueron cubiertos los muros con lechada, instalados chuchos eléctricos en las columnas e inclusive puesto a funcionar un feo elevador de metal.

Desalojadas las oficinas y removidos toneladas de archivos en 1963 la Comisión Nacional de Monumentos inició la restauración del Convento e Iglesia de San Francisco.

BOVEDAS, PERSIANAS, COLUMNAS

Construida en estilo herreriano, con algunas influencias mudéjar, la iglesia consta de nave central, casi el doble más ancha que dos naves laterales y bóvedas de aristas tenidas en la azotea por contrafuertes.

Sobre cuatro arcos Torales de la capilla yor se levantaba una espaciosa cúpula borrio, desde donde corrían por lo ir hasta el coro, sobre dos cornisas voladas las festividades unas vistosas galerías mazzadas de verde y oro".

Donde fue derrumbada la cúpula y existía el altar mayor, un muro inclinado, pintado de blanco trunca hoy los arcos de medio punto.

Relatan los historiadores que en la iglesia existía un valioso retablo dedicado a San Francisco Javier, 22 altares, 3 puertas y la estatua de un apóstol en cada una de las 12 columnas que sostienen las naves.

LA PRIMERA MISA EN AMERICA

Henríquez y Carvajal, Fed. - La primera misa. Investigaciones históricas.
en "Clío, rev. bimestre de la Acad. dominicana de la Histoeia", año 1935, fasc. 6, pag. 173-175,

Artículo a propósito de otro de Monseñor Edwin V. Byrne, Obispo Católico en Puerto Rico acerca de la celebración en Puerto Rico de la primera misa en América.



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

HABANA

1570.

Interesantes datos sobre la iglesia y sobre diversos asuntos de la ~~ixix~~ villa en la relación de la visita a las iglesias de la isla, hecha por el obispo Juan del Castillo.

Fué destruida, así como el hospiti y el resto de la villa, por los franceses. La iglesia está todavía sin cubros; Juan de Rojas se ofreció a hacerlo y no lo ha hecho. El obispo procurará que se haga antes de marcharse él de la Habana.

Papeles. I. pag. 224-225.

La Habana es villa "de arriba de 60 vecinos". Es la ~~xxxix~~ más poblada de ~~todas~~ las villas de la isla:

Baracoa, 8 españoles muy pobres y 17 indios casados.

Santiago: 32 vecinos. A 20 legua hay un pueblo que llaman los Caneyes, con 20 indio

La más poblada

Bayamo: 70 vecinos arriba. Es el mejor pueblo de la isla y tiene mas de 80 indios casados.

P. Príncipe: 25 vecinos pobres y 40 indios casados.

Trinidad: Solo 50 indios casados

La Sabana de Vasco Forcalle: 20 vecinos mitad españoles y mitad indios casados.

S. Spiritus: 20 españoles y 20 indios. Es la cabeza de las *dos antenas*

1582, diciembre, 7.

Según el Gobernador, hay en la Habana sólo 150 vecinos españoles y 50 indios, además de las tropas de la guarnición, que por esta época no pasaban de 100 soldados.

Papeles. II. pag. 176.

JESUITAS

1656, abril 6.

Proposición sobre el establecimiento de los Jesuitas en la Habana.

1656, junio, 30.

Proposición de Recio de Oquendo sobre que se merceden a los Jesuitas treinta caballerías de tierra (veinte y cinco o treinta) para fundar un ingenio.

Se acuerda que una vez que ellos consigan la licencia de S. M. para establecerse, se les concederán 25 caballerías.

LIBROS ECLESIASTICOS

1570,

Según la relacion de la visita a las iglesias de la isla, que hizo este año el obispo Juan del Castillo, no había en ninguna libros de bautizos ni de matrimonios.

Papeles. I. pag, ~~217~~x 218.



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

ASILO EN SAGRADO

1774, febrero 4

El Gobernador Marqués de dicta un auto poniendo en vigor una R. C. de 24 de nov. de 1773 en que manda que se cumpla en América un breve pontificio de Clemente ~~XV~~ XIV fecha 12 de septiembre de 1772 sobre limitar el derecho de asilo para criminales a determinadas iglesias en cada localidad. En la Habana será la del "Espíritu Santo".

El auto del M. de la Torre tiene fecha 28 de enero de 1774.

Están incluidos integros los textos de la real Cédula y del Breve.



HOSPITAL

1545, marzo, 31

"... y así mismo he hecho el Hospital en esta villa del qual había gran necesidad por los beuíos que vienen y pobres que suelen ocurrir"
No está hecha la iglesia.

Carta del Gob. J. de Avila
Wright. Historia. I. pag, 185-186.



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

IGLESIA Y CONVENTO DE BELEN



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

CONVENTO DE BELEN
Construcción del arco sobre la calle

1756, 22 Octubre (Fol. 122 v y 123 v y sigs)

El ~~XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX~~ Prefecto del Convento de Ntra. Sra. de Belén, Fr. Melchor de San Agustín, pide permiso para edificar sobre la calle un arco elevado para comunicar el Convento con la enfermería que se van a hacer por aquel lado, por no bastar las que hay en el Convento, aprovechando los aires y obligados por no haber otro sitio.

Está el acta de reconocimiento por los Alarifes.

id. 19 de Nov (Fol. 130 v)

Se vuelve a tratar del asunto a propósito del informe del ingeniero, y se aplaza.

Hay una nota en que se hace constar que el informe del Procurador y de los alarifes está en el acta de 9 de Diciembre de "17" (sic, por "57" ~~?~~). (Vid. fol. 282 r de este mismo tomo)

1756, 9 Diciembre (Fol. 282 r). Está el acuerdo anterior y que consiste en aplazar nuevamente el tomo acuerdo.

id. 16 Dic (Fol. 294 v)

Se toma el acuerdo de autorizar la obra previos los informes exigidos.

En este mismo cabildo, al final, están los documentos: escrito del P. y certificaciones medicas (Fols. 297 v - 300 r)

CONVENTO DE BELEN

En el antiguo huerto de San Diego, que servía de recreo y retiro, en determinados tiempos al Obispo don Diego Avelino de Compostela, se fundó en el año de 1704, la Hospitalidad de Convalencia, o sea, el Convento de Belén, bajo los auspicios del aludido Obispo, el cual no pudo terminar la obra por haber sido alevosamente asesinado el 16 de noviembre de 1718.

Hasta fines del siglo pasado, la Escuela de Primeras Letras, que estaba a cargo de los hermanos Belenistas, era la única gratuita que existía, la cual perduró hasta 1854, en que se hizo entrega de todo el edificio a los Padres Jesuitas, para el embellecimiento del Real Colegio de la Habana.

Abandonado, por el traslado al amplio edificio de Buenavista, el Antiguo Convento de Belén, fué alquilado por el Gobierno que instaló allí las oficinas de la entonces Secretaría de Estado. Actualmente radican allí el Ministerio de Gobernación y otras dependencias.



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

BUEN PASTOR



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

Parróquia del Buen Pastor

El templo del Buen Pastor, ubicado en los antiguos terrenos del ingenio San Francisco de Paula, en Jesús del Monte, fué construido en 1698, y donado a la iglesia por don Cristóbal Bonifax de Rivera. Su fundación se debió a que era necesario establecer en esa barriada una auxiliar de la Parroquial Mayor, y como tal erigióla el Obispo Compostela.

Más tarde, fué elevada a parroquia por el Obispo Espada.

La actual iglesia está edificada en el mismo lugar en que existió la primitiva, y se construyó en 1870, siendo Obispo Fray Jacinto María Martínez.

Casi todos los actos religiosos de este templo se llevan a efecto con exposición del Santísimo, a virtud del privilegio de que disfruta la Asociación Pontificia Reparadora, establecida allí canónicamente.

Dentro de los límites de esta parroquia están el Convento de los Padres Redentoristas, con su capilla inaugurada en 1931, y que tiene las siguientes asociaciones piadosas: Archicofradía del Corazón Eucarístico, y Archicofradía de la Virgen del Perpetuo Socorro, y además, ocho centros de nutrido catequismo infantil; la Unión No. 58 de los Caballeros Católicos, etc.

El convento e iglesia de los Padres Pasionistas y la capilla de La Milagrosa, de los Padres Paúles, fundada en 1927, también corresponden a los límites de la iglesia parroquial del Buen Pastor (Jesús del Monte). La iglesia y capilla citadas, tienen las siguientes asociaciones canónicas: La Virgen Milagrosa, Hijas de María, Guardia de Honor del Sagrado Corazón de Jesús, Asociación Infantil de La Milagrosa, Unión No. 44 de los Caballeros Católicos, Conferencias de San Vicente de Paúl y un muy nutrido catequismo infantil.

IGLESIA DEL CARMELO



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

La Iglesia del Carmelo

En 29 de abril de 1859 se iniciaron las gestiones ante el Excmo. e Ilmo. Obispo Diocesano, por doña María del Carmen Hernández de Espino, con el objeto de construir en la entonces naciente población del "Carmelo", "un oratorio público, en un departamento del hermoso paradero del ferrocarril urbano situado en aquel lugar, en donde aquel vecindario conseguiría el bien espiritual de que carece, teniendo misa los días festivos". Era intención de sus fundadores, inaugurar el ferrocarril urbano del Carmelo conjuntamente con la capilla el día de San Juan de 1859, posponiéndose esto en diversas ocasiones, hasta que el 15 de enero de 1860, la primitiva iglesia bendijo a las 7 de la mañana, celebrándose la primera misa una hora después, por el cura párroco del Monserrate, don Francisco de Paula Gisper.

LA IGLESIA DEL VEDADO

En 1875 cuando el hoy aristocrático barrio del Vedado sólo era un insignificante caserío, bastante alejado todavía de la ciudad habanera, algunos vecinos solicitaron autorización para construir en aquel lugar un modesto templo, abriéndose una suscripción a la que contribuyó el Conde de Pozos Dulces con una manzana de terreno. En 1877 se aprobó la petición y se bendijo el sitio colocándose la primera piedra. Dos años después quedó abierta al culto la modesta iglesia, aunque no estaban terminados los trabajos, y en 1883, agotados los recursos, se paralizaron sus obras. Seis años más tarde, tras muchas vicisitudes, y con el producto de varias recolectas logró reconstruirse la arruinada capilla. Así permaneció hasta 1892 en que el Obispo Santander la erigió Parroquia.

LA DE STA. CATALINA DE SENA

Radica anexa al Monasterio del mismo nombre, que fué construído en el año de 1918, después que las religiosas de la Orden abandonaron el antiguo Convento de Santa Catalina, existente entonces en lo que son hoy las calles de O'Reilly, Compostela, Aguacate y Empedrado.

LA DE SAN JUAN DE LETRAN

Una de las más bellas construcciones religiosas de la barriada del Vedado es, sin lugar a dudas, la magnífica iglesia de San Juan de Letrán, anexa al Convento de los Padres Dominicos, la cual fué erigida en auxiliar de la Parroquia en el año de 1926 por Monseñor Ruiz, Arzobispo de La Habana.

LA CAPILLA DE STA. ROSA DE LIMA

Dentro de los límites de la Parroquia del Vedado se cuenta, además, la bellísima capilla de Santa Rosa de Lima, construída en el año de 1931.

OTRAS CAPILLAS

Existen, también en la barriada del Vedado, otras capillas pertenecientes a instituciones religiosas, como las del Colegio De La Salle, de Santa Teresa, de las Siervas de María, de las Religiosas de la Compañía de María, de las Eucarísticas, etc.

Uva
Oct 2/43

IGLESIA DEL CARMEN



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

La Iglesia del Carmen en La Habana

Coronando su alta torre, una imagen de Nuestra Señora del Carmen, visible desde todos los ámbitos de la ciudad, remata la bella y sólida construcción de la iglesia parroquial de los Padres Carmelitas de esta capital.

Cuando hace 20 años la imagen de la Virgen del Carmen llegó desde Nápoles a nuestra ciudad, y se comenzaron las labores necesarias para colocarla en la torre de 60 metros que le sirve de pedestal, los habaneros discutieron apasionadamente los métodos a emplear para realizar aquella empresa.

Juzgue el lector: en la fundición en bronce de esta imagen, se emplearon 633 arrobas y 15 libras de ese metal, y la estructura interior o armazón con que se fija a la alta torre, pesa 60 arrobas. Su peso total se ha calculado en mil arrobas. Y tiene 8 metros de altura!

El laureado escultor napolitano Guino de Michel, es el autor de esta extraordinaria imagen, que fué fundida en la ciudad nativa del artista, en los talleres de Chiaurrazzi.

Antes de ser embarcada para Cuba, fué bendecida por Su Eminencia el cardenal Escarreti.

Lo único que falta hoy a la imagen que contemplamos con admiración propios y extraños, es el escapulario que se observa en la fotografía que ofrecemos.

El 11 de mayo de 1927, quedaba colocada en su lugar.

La iglesia del Carmen tiene un perímetro de 1,877 metros; 37.5 metros de fondo por 20 metros de ancho. La cúpula mide 82 metros de alto. La torre pequeña, 36 metros.

La historia sucinta de la misma, es como sigue:

Los Padres Carmelitas ocuparon durante muchos años el convento de San Felipe, en Aguilar y Obrapia. El 1o. de diciembre de 1922, Monseñor Pedro González Estrada, Obispo de La Habana, promulgó el decreto de erección de la parroquia del Car-

men, designando párroco al Reverendo Padre Fray José Vicente de Santa Teresa, el 18 de abril de 1923, y tenientes curas a los demás religiosos de la Comunidad.

Es así que la parroquia del Carmen celebrará el próximo año

con grandes fiestas, sus Bodas de Plata. A la erección de la misma siguió la búsqueda del terreno apropiado para levantar el templo.

Después de visitar unos cincuenta terrenos, se escogió el actual, en la calle Infanta entre las de Neptuno y Concordia, del que se tomó posesión el 3 de junio de 1923.

Provisionalmente se bendijo una pequeña capilla, en un departamento bajo de las casas que miran a Concordia. El 5 de agosto se inauguraba una iglesia provisional en la cueva llamada de "los Monos", que mira a Infanta, y donde se estuvieron celebrando los cultos hasta el 16 de octubre de 1926. Cuatro días después, el 20 de octubre, aquel terrible huracán que azotara la capital, derruía la iglesia provisional.

En septiembre, la Comunidad se había trasladado desde San Felipe a la nueva parroquia. Igualmente se trasladaron las Asociaciones canónicamente erigidas en ella.

La primera piedra de la actual iglesia, se había bendecido y colocado, en solemne ceremonia, el 19 de marzo de 1925, festividad del Patriarca San José.

El día 15 de octubre de 1926, fiesta de Santa Teresa de Jesús, la gran santa carmelita, quedaba inaugurado el actual templo.

En esta parroquia, que abarca una zona capitalina de unos 60,000 habitantes, radican la Venerable Orden Tercera del Carmen, las 4 Ramas de Acción Católica, y las Cofradías y Asociaciones siguientes: del Amor Hermoso, Hijas de María, Santa Marta, San José, del Corazón de Jesús y de Santa Teresita del Niño Jesús.

Funciona, a plenitud, la Junta Parroquial de Acción Católica, bajo la dirección de ese ejemplar sacerdote y párroco que es Fray Fernando de Santa Teresa, Superior de la Comunidad de los Padres Carmelitas Descalzos, la Orden que tantos y tan admirables Santos ha dado al mundo.

Dr. José Montó Sotolongo.



La imagen de Nuestra Señora del Carmen, la obra monumental del escultor napolitano Guino de Michel, fundida en bronce dorado, con un peso total de unas 25,000 libras, ocho metros de alto y colocada a 60 metros de altura.



La iglesia parroquial del Carmen, mostrando su empinada torre de 60 metros de altura, y la belleza de sus líneas arquitectónicas



PATRIMONIO DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

ERMITA DE LOS CATALANES



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

LA ERMITA DE LOS CATALANES.

Por Francisco C. Bedriñana.

La ciudad había quedado atrás, en cierto modo. En cierto modo, decimos, porque aún estábamos no muy lejos del corazón de la urbe. Diríase que aquellas numerosas parcelas en que la verde hierba se extendían, semejando, con los árboles, un inmenso tapete, eran a modo de un oasis en el desierto —paradoja audaz— de las edificaciones citadinas...

Ya ante nuestros ojos se ofrecía la airosa portada de la Ermita de los Catalanos, bello mensaje de piedra que encierra todo un poema romántico. Un poema romántico en que las estrofas han sido buriladas con ensueño, pero también con realidad; un poema romántico en que se coló el sentir de los corazones a merced de la añoranza de la tierra lejana; un poema romántico, en fin, porque lo que simboliza los versos es piedra, y la piedra de torres y escudos ha de entrañar el romanticismo que ha de llevar aparejado ese gran señor que es el Tiempo...

En la tarde dulce, cuando la luz va iniciando su fuga y el sol hace sus últimos guiños a la tierra en su diario coloquio, llegamos al pie de la Ermita. Cuando enfiábamos el sendero que había de llevarnos a ella, íbamos recordándole a Buendía y a Donato —los compañeros del reportaje gráfico— las estrofas del gran poeta mexicano Rosado Vega:

“...Las campanas tocaban, tocaban
a fiesta;
cantaban
su alegre canción,
tocaban riendo...
¿Recordáis las campanas, señor?
¡Campanas,
clamorosas campanas...!”

Y el recuerdo del poema—ya lo habréis comprendido— fueron las campanas de la Ermita, que ya se ofrecía ante nuestros ojos con todo su aspecto imponente. Viendo parte de la ciudad a nuestros pies, y siendo la loma en que se halla la Ermita uno de los puntos estratégicos de la ciudad, vino a nuestra memoria, por asociación de ideas, la exclamación de mosen Jacinto Verdaguer —el gran poeta catalán— en su poema “La Malehida”, al referirse al gigante Maladeta:

“Aquel gegant—exclaman— es un gegant d-Espanya.
d-Espanya y catalá”.

Y decimos de España, porque en época de la colonia surgió la Ermita. Y catalán, porque ese espíritu regional impulsó la obra y la llevó a cabo.....

RAFOLS EL ERMITAÑO

Cuando llegamos ante la puerta de la Ermita, salió a abrirnos el encargado de la custodia de la misma, Francisco Rafols.

—Yo soy el ermitaño, señores... Estoy a su disposición en lo que pueda servirles.....

Rafols fué un compendio de amabilidades para nosotros. Nos enseñó toda la Ermita y terrenos aledaños. Y ¡con qué fervor nos hablaba de aquello!

—Tengo alrededor de los 70 años. Creo que he de vivir muchos más, porque estos aires puros de la altura lo vuelven joven a uno. Llevo en Cuba desde el año 92, fuí una sola vez a España, hace 32 años, y quiero a este país como algo mío. Ahora, aquí, en esta Ermita, Cataluña y Cuba son un compendio para mí: la Ermita por un lado, el cielo

21

azul de Cuba por otro, y mi vejez tranquila rodeada del recuerdo del pasado y de la realidad del presente....

—¿Vive usted solo aquí?

—Si. Tengo dos hijos en la Habana, y nietos también. Vienen a verme a menudo. Los pequeños corretean por estos patios que son una bendición de Dios. Pocas veces voy a la Habana pero cuando voy, me siento aturdido. Y es que, el paso de esta tranquilidad, de esta placidez, al bullicio de la urbe, es algo extraordinario. Aquí me paso el día entretenido: pinto las verjas, arreglo puertas y ventanas, atiendo a los visitantes....

—¿De donde es usted, Rafols?

—De Villanueva de Geltrú, provincia de Barcelona.

—¿Tendría deseos de volver allá? ?

—¿Para qué? ¡Ya estoy viejo!

—Pero fuerte... Hecho un roble...

—Si, pero un roble... viejo al fin. Tengo aquí a mis hijos, a mis nietos.... y si uno ha de vivir recordando el feliz pasado ¿qué mejor añoranza, para mí, que la que me ofrece esta Ermita en que veneramos a nuestra "Moreneta", a nuestra Virgen de Monserrat, con fiestas y calor propios de la infancia lejana...?

Oímos a este hombre llano, sencillo y afable, y tal parece que palpamos cómo el aire quiere llevarse envuelto algo de su emoción íntima...

Seguidamente, nos disponemos a subir a la torre. Aquí, una lápida con piedra de Monserrat auténtica; la escalera, madera del país. Piedra catalana, madera cubana. ¿Un símbolo? ¿Un abrazo? de compenetración? Sin duda. La naturaleza sabe interpretar bien a los hombres, aunque estos se olviden de ella a menudo...

UN POCO DE HISTORIA

Mientras visitamos las distintas dependencias, charlamos con Rafols y Buendía y Donato —sabuesos del reportaje fotográfico— rivalizan obteniendo vistas interesantes, vamos enhebrando la conversación periodística, sin olvido de los preciosos datos que amablemente obtuviéramos debido a la gentileza de dos connotadas figuras de la colonia catalana en Cuba: el doctor José Murillo y el señor Conangla Fontanills.

Esta incursión por los datos que se refieren a la erección de la Ermita, la hacemos obedeciendo al detalle de que muchas son las personas que la alaban por su porte de edificación espléndida y por la honda significación moral que encierra, pero exponiendo que ignora todo cuanto con ella se relaciona.

Allá por los años de 1880 al 1885, la colonia catalana de la Habana organizó frecuentes "aplees" (equivalencia entre reunión campesitre o romería), a la usanza de las que periódicamente se celebran en Cataluña para expansión dominical de aquel laborioso pueblo o con motivo de festividades diversas, en torno a santuarios o ermitas.

Los "aplees" de la colonia catalana en la Habana, tenían lugar en los terrenos sobre los cuales años después fué edificado el gran anterior al actual "Hotel Plaza", del Parque Central, edificio en el cual tuvo sus oficinas e imprenta el "Diario de la Marina", hasta que fué inaugurada la residencia del decano en que radica AVANCE.

El gran éxito que alcanzaban los "aplees" y festejos catalanes, hicieron pensar a prominentes representativos sociales de esa colonia, en la conveniencia de adquirir por suscripción pública un terreno próximo a la capital, con objeto de celebrar en el mismo dichas gratas expansiones. El 18 de marzo de 1885 —¡ya llovió un poco desde entonces!— se celebró una reunión, en la que se designó una Comisión Ejecutiva encargada de promover una suscripción pública con objeto de adquirir los terrenos donde habría de erigirse una Ermita a la Virgen de Monserrat, para do-



narla a la Sociedad de Beneficencia de Naturales de Cataluña. Reunión que se efectuó en la morada de don José Gener y Batet, quien fué designado Presidente de dicha Comisión. Fué nombrada, además, una Comisión Exploradora, presidida por el Rvdo. P. Muntadas, Rector de los Escolapios de Guanabacoa, Comisión que estaba encargada de escoger el terreno más conveniente para dicho fin.

Tres fueron los lugares visitados por la Comisión Exploradora y propuestos a la Comisión Ejecutiva de la Ermita: la loma de San Joaquín, de Jesús del Monte; la de Tadino, en las afueras de la Habana, y de la Cruz, en Guanabacoa. La de Tadino resultó la elegida, la que actualmente es conocida por Loma de los Catalanes, a un kilómetro escaso de la Habana, formando en línea recta al paseo de Carlos III, casi un ángulo recto con el paradero de los tranvías del Castillo del Príncipe y situada entre ese Castillo y el Cerro.

UNA INTERESANTE DESCRIPCION

El Padre Muntadas describió esa Loma de Tadino en la siguiente forma: "Ofrece un magnífico panorama por todas partes. Domina perfectamente la Habana y goza su vista de gran extensión del mar del Norte, de la entrada del Morro y de gran parte de la Bahía. Tiene fondos y alrededores campestres, que añaden a lo dicho un aspecto verdaderamente fascinador. Su elevación será la media del Castillo del Príncipe. Su terreno es laborable y se presta a todo cultivo de jardinería y de bosque. Tiene abundantes corrientes en su falda, y su acceso es fácil, ya que, aparte de la proximidad de la ciudad, tiene a corta distancia el carril de Villanueva y los carritos del Príncipe, cuyas empresas, según muy fundadas probabilidades, pondrán a nuestra disposición sus trenes, para mayor facilidad de las obras y comodidades de los visitantes. Hay en ella un pedazo que no pertenece a su propietario, pero que descontado, queda un área bastante extensa para la erección de la Ermita, parques, hoteles y cuanto sea necesario para dotarla de todos los atractivos indispensables, para que en un día dado nada falte que sirva de llamativo al mayor número posible de concurrentes".

El precio de venta que fijó el propietario fué de 3.000 pesos oro, más unos 600 por impuestos o censos. Y, así las cosas, se llevó a cabo la suscripción pública, en la que tomaron parte, según testimonios escritos, el Papa, la Reina Regente, muchos prohombres cubanos y españoles y toda la colonia catalana.

IMPRESIONES DE LA INAUGURACION

Fué adquirida la Loma, y de la inauguración de la Portada monumental del muro que había de circundar luego la finca, dejó esta impresión el escritor catalán ya fallecido, señor Juan J. Mirabet:

¿Un recuerdo? ¿Una impresión? ¿Una postal? Eso sí. Un inolvidable día de fiesta. El pueblo entero de la Habana inundando en continuada romería la pintoresca "Loma". Angeles en forma de niños plantando tres mil árboles en ella. La "Sección Humorística" del Centro Catalán abriéndose paso con sus enormes cucharadas y tenedores entre la compacta multitud que aplaude el Jo te I ensendre y Lo Jan petit. Se inaugura solemnemente la "Portada". A poco, en lo alto de la "Loma" empieza la misa de campaña. El respetable escolapio P. Muntadas dirige su elocuente palabra a la electrizada concurrencia. El Gobernador General, Sabas Marin, pone la primera piedra a la Ermita. Retumba la voz del cañón. El coro "Dulzuras de Euterpe" entona el Gloria a España del inmortal Clavé. El Sol espléndido de Cuba ilumina todo aquel bullicio, toda aquella animación, todo aquel entusiasmo al propio tiempo que a través del espacio envía, un beso de amor, de respeto y de adoración a la "Moreneta" que en la cima de la asombrosa crestería del lejano Monserrat, preside ufana y guía solícita al pujante y enérgico pueblo que lo mismo de los palacios de la artística Barcelona, de las "concas" de la noble Lérida, de los campos de la histórica Tarragona y de los blancos hogares de la inmortal Gerona, que desde las fértiles comarcas del Urgen, Vallés y Ampurdan, de las nevadas laderas del Montseny, o de las legendarias gargantas de los Pirineos, cuna de la independencia de la patria catalana un día, acude presuroso y compacto, a las faldas de la gloriosa montaña, cantando al unísono ¡Salve!



LA CONSTRUCCION DE LA ERMITA

En pie ya la Portada Monumental y la muralla o pared de manpostería que circunda la Loma, pasaron algunos años sin que pudiera cumplirse la finalidad esencial de erigir la Ermita de Monserrate en aquellos terrenos. Los integrantes de la Comisión Ejecutiva, en el transcurso de esos años, iban rindiendo un tributo a la muerte. Hasta que en 1901, los supervivientes de dicha Comisión, por gestiones del señor Felipe Bohigas, Presidente de la Sociedad de Beneficencia de Naturales de Cataluña, traspasaron a esta la propiedad de la Loma, obras y anexos de la misma. Pero quedaba aún por cumplir el objetivo esencial, o sea la construcción de la Ermita. Transcurrieron algunos años sin pensarse siquiera en el cumplimiento de esa finalidad sentimental. Pero por fin se resolvió construir la Ermita en la cúspide de la finca, y hasta fueron empezadas las obras en aquel sitio; pero más tarde se tuvo la buena idea de emplazar, no ya una sencilla Ermita, sino un espacioso templo, a continuación interior de la Portada monumental, de suerte que el atrio de la iglesia quedara situado en el mismo pórtico. En los años de 1917 al 20 se hicieron las obras, y ésta se inauguró durante la presidencia del señor José Roca, figura prominente de la Colonia y muy estimado caballero de nuestros círculos sociales.

A partir de entonces, cada último domingo de mes se celebra una misa por la Colonia Catalana, oficiando los Rvdos. PP. Escolapios.

Bellos ventanales de colores fueron costeados por distintas personalidades de la colonia catalana, entre ellas los señores Roca, Balcells y Muntal. Y todos y cada uno de los catalanes en Cuba, se consideró obligado a velar por el mejoramiento perenne de la Ermita en que se venera la imagen de la "Moreneta"...

El día 23 de abril, todos los años, tanto la iglesia como los alrededores está rebosante de público: es la celebración de los Santos Patronos, la Virgen de Monserrate y San José. Hay romería, se bailan sardanas, se evoca la tierra lejana... y cuando ya de regreso de la jornada, hijos cubanos sonríen en el hogar, se mezcla el amor de la región lejana con el del país en que se vive y en que han visto la luz los retoños...

CAE LA TARDE

Cae la tarde. Nos alejamos, dejando al ermitaño Rafols en su paz bienhechora. Echamos una última mirada a la Ermita. Allá, en el campanario, una blanca paloma hacia paráboles. Y a su lado, contemplándola, diríase que estaban absortas las campanas.

Campanas,
clamorosas campanas...!



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

Tasan en \$8,000 terrenos de la Ermita catalana

Se estima que los propietarios no
aceptarán esa tasación que les
perjudica. Protesta

Para dentro de breves días está señalado el juicio por la expropiación de más de dos mil metros de terreno de la Ermita de los Catalanes, destinados a las edificaciones futuras de la Plaza Cívica José Martí. Exactamente el 20 de septiembre, miércoles, a las diez de la mañana, se celebrará ante el Juez de Primera Instancia del Norte de La Habana la Junta a la que deberán asistir los representantes legales de la «Beneficencia Catalana» y cualesquiera otras personas interesadas en ese inmueble, a fin de conocer la tasación de los peritos que actuaron en el expediente de expropiación forzosa iniciado por el Ministerio de Obras Públicas.

Tenemos noticias de que han tasado tan valiosas tierras, incluyendo la Ermita, en solamente 8 mil pesos, lo que supone, si se tiene en cuenta que son 2,034 metros cuadrados, que se viene a considerar un valor de 4 pesos el metro, lo cual es una suma irrisoria ya que es bien sabido el alto valor que tienen los solares en aquella zona.

Seguramente esta expropiación traerá serios quebraderos de cabeza a la Administración Pública, ya que los propietarios no se resignarán a perder en esta operación, forzada por el Estado cubano.



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

Vida Española en Cuba

Por MIGUEL ROLDAN

Inicia la "Beneficencia Catalana" el Proyecto Para la Erección de la Ermita

Trámites iniciales. El problema del agua.

Los terrenos. Gestiones. Detalles varios

En la memoria de la Beneficencia Catalana, aprobada en la reciente junta general, vienen los datos del proyecto de obras para la creación, en la doble vía de Rancho Boyeros, de la nueva Ermita, por lo que estimamos de general interés el ofrecer aquellos datos más importantes:

TERRENOS DE LA NUEVA ERMITA DE MONTSERRAT

El punto de partida de las obras de adaptación de los terrenos adquiridos con destino a la construcción de la Nueva Ermita de Montserrat el Consejo Directivo lo proyectó en la instalación del agua en la finca. Este trabajo reclamaba de inmediato toda nuestra atención. La urgencia se explica habida cuenta que de un día a otro Obras Públicas colocaría la placa de asfalto en el tramo de la Doble Vía a Rancho Boyeros que pasa por delante de la nueva propiedad y que, una vez la calzada lista y terminada, se haría difícil y dificultoso obtener el permiso correspondiente para romperla. Era, pues, cosa de actuar rápidamente y así lo hizo el Consejo.

El agua está, pues, instalada ya en los nuevos terrenos y con su medidor funcionando.

Resuelto el programa del agua, el Consejo emprendía la gestión de obtener de la Compañía de los Ferrocarriles y de la Comisión de Servicios Públicos la debida concesión para construir un paso a nivel que permitiera circular sin peligros a peatones y automóviles por encima de las paletas del ferrocarril.

La tarea por parte nuestra fue persistente y al fin fueron vencidos los obstáculos y superada la lentitud en resolver de las dependencias que intervenían en el asunto. El paso a nivel se obra realizada ya y hoy nada se interpone a la libre entrada o salida directa desde la calzada a nuestra propiedad o viceversa.

ACCESO AL TERRENO

Pavimentación desde el paso a nivel del ferrocarril a la línea de la propiedad, donde se levantará la portada de entrada.

CALZADA PARA AUTOMOVILES

Construcción y pavimentación de una calzada para automóviles, desde la línea de la propiedad hasta 250 metros al fondo, lugar en que comienza la zona de parqueo de máquinas. Esta calzada se proyecta de seis metros de ancho con varios tramos. Uno de ellos comunicará con el paseo o rambla central para los peatones; otro de circunvalación a la plaza, uno hasta la entrada a la Ermita y otros que conducirán a diferentes lugares de la finca.

flores Ramón J. Planiol y Buenaventura de Pons, ex presidente y ex secretario de la institución, respectivamente, durante una década.

La moción fue dictaminada favorablemente por los comisionados, señores Joaquín Friguls, Dionisio Civil y José Ma. Labrada.

ZONA DE PARQUEO DE MAQUINAS

Se proyecta, situarla al fondo de la Ermita y tendrá una área aproximada de dos mil metros cuadrados. Es el lugar destinado para que los visitantes a la Ermita tengan donde parquear sus máquinas con facilidad de entrada y salida.

AVENIDA CENTRAL O RAMBLA

Comprende un paseo cimentado, de cuatro metros de ancho, progresivamente ascendente, que siguiendo la topografía del terreno, traspasa la plaza, desemboca en la Ermita y prosigue hasta el fondo de la propiedad. En su tramo se proyectan varios círculos que servirán de descanso.

PLAZA O ZONA DE ESPARCIMIENTO

Se trata de una espléndida terraza frente a la Ermita, dedicada a fiestas o actos sociales al aire libre.

La Ermita se levantará magnífica sobre una extensa meseta en la parte alta de la finca, situada a unos diez y seis metros del nivel de la Doble Vía a Rancho Boyeros, resultando un excelente mirador para contemplar el panorama de los contornos.

La totalidad del proyecto, además de permitir la mejor circulación posible, a pie o en máquina, por dentro de la propiedad, saca todo el provecho de la topografía ondulante y desigual del terreno y cubre las necesidades sociales y religiosas de la Beneficencia.

REELECTA LA JUNTA DIRECTIVA CATALANA

En la junta general de elecciones celebrada por la "Beneficencia Catalana", en su sede de Consulado 68, fue reelecta en su totalidad, la junta directiva que regirá los destinos sociales durante el año actual y que integran los siguientes señores:

Presidente, José Tous Amill; vicepresidente, José Roca Huguet; tesorero, Marcelino Ferrán Murgades; síndico, José Ma. Labradas Oriol; vocal de pasajes, Juan Alemany Casanovas; vocales efectivos, señores Antonio Grifuls Homo, Joaquín Friguls Pujol, Salvador Villa Curantallot, José Folch Piñol, Gabriel Queraltó y

Bosch, Emilio Izquierdo Ferrer, Juan Montolio Herrero, Antonio Font Miró, Luis Clappl Vicent, Dionisio Civil Costa, Ramón Llobera Roselló y José Ma. Tey Mas. Vocales suplentes, señores Alfonso Ullastres, Andrés Cuscó Suñol, Ramón Vilanova Tomás, Pascual Cafellas Llorens, Antonio Mascaró Santacana, Antonio Vidal Cubells, Carlos Arnavat Martínez, Pedro Bertrán Forest. Secretario legal, doctor Manuel J. Mimó Gutiérrez.

En la propia junta general fue sancionada la memoria, documento amplio, con profusión de fotos, que deja constancia de las actividades centrales de la institución: la venta de la vieja Ermita y el inicio de obras de la nueva; las fiestas celebradas, etc. Es decir, detalles en los que no creemos necesario insistir por haberlo hecho en anteriores notas, por separado.

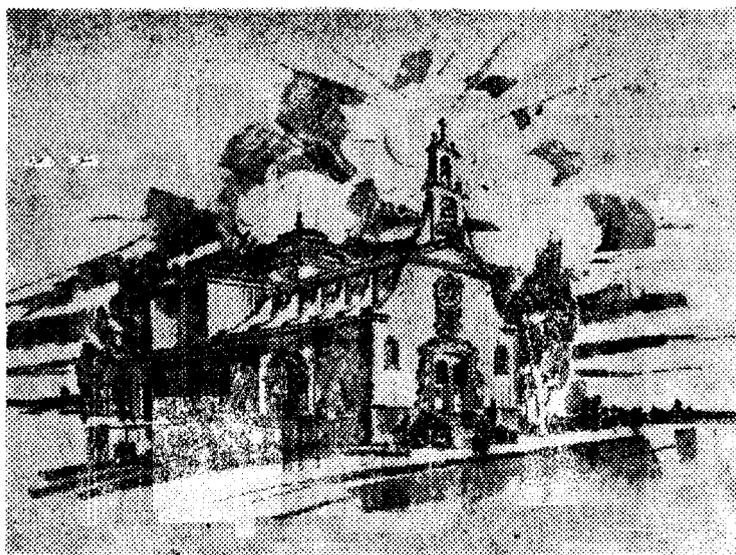
En ella se da cuenta que por concepto de socorros se distribuyeron durante el año \$25,062.30, es decir, el 62 por ciento aproximadamente, de los ingresos. El total de socios en 31 de diciembre, era de 1,062.

También, por unanimidad y en medio de calurosos aplausos, quedó aprobada la moción del señor Santiago Arxer Coll, proponiendo se nombrase "Edificio Planiol-Pons" al de Consulado, como homenaje a los se-

PATRIMONIO DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORICADO DE LA HABANA

LA ERMITA DE LOS CATALANES



La bella Ermita de los Catalanes, erigida frente a la Calzada de Rancho Boyeros, y cuyo solemne acto de bendición por Su Eminencia el Cardenal Arteaga está señalado para el próximo domingo, día 5, en horas de la tarde.



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

COLOCACION DE LA PRIMERA PIEDRA DE LA ERMITA DE LOS CATALANES

Quedará terminada dicha obra dentro de corto lapso de ocho meses. — Será una bella obra al terminarse

El acto de la colocación y bendición de la primera piedra de la que ha de ser la nueva ermita de la Sociedad de Beneficencia de Naturales de Cataluña, y que hubo de ser diferido en días pasados por la inclemencia del tiempo, tuvo cumplida celebración en la tarde del domingo y revestido de la solemnidad que el caso requería... En los terrenos adquiridos ex profeso a tal determinación por la caritativa institución, por haber sido expropiados por el Estado los que se encontraba ubicada la antigua Ermita de Monserrat, conocidos por la Loma de los Catalanes, y los cuales cons-

erigirá la nueva ermita desde la que se divisa un panorama encantador... Los terrenos se hallan ya acondicionados con amplias calles para salida y entrada de vehículos, al fondo de los mismos la expansión necesaria para el parqueo de aquellos y el correspondiente entronque de agua y luz, faltando solamente para su total hermoamiento determinados detalles adicionales y la total terminación de la nueva Ermita que esperan inaugurar — Dios mediante — dentro de ocho meses y que será una imitación de la de



El Padre Galofre, de las Escuelas Pias de Guanabacoa, leyendo el acta de la colocación de la primera piedra, ante su Ilustrísima el Cardenal Arteaga y los dirigentes de la Beneficencia Catalana.

(Foto de Miguel A. Díaz)

tituyen parte de lo que en lo sucesivo habrá de denominarse Plaza Cívica.

Los nuevos terrenos, como ya hemos informado en anteriores ocasiones, están ubicados entre los kilómetros nueve y diez de la transitada Calzada de Rancho Boyeros, y los constituyen un paño de treinta y dos mil metros cuadrados, de una pronunciada elevación en cuya meseta hay ya construída una plaza circular al frente de la cual se

erigirá en la costa brava catalana, con una nave central con capacidad para quinientas personas, y un sótano... Una piedra de la Montaña Sagrada, bendecida por el Abad del monasterio de Monserrat, y remitida a la Beneficencia Catalana como una reliquia espiritual servirá de peana al altar en que será colocada su excelsa Patrona la Virgen Morena... La referida reliquia, adornada con las sedas de la



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

ERMITA DE MONSERRAT



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

VIDA ESPAÑOLA EN CUBA

Por MIGUEL ROLDAN

SERA BENDECIDA EL DOMINGO PROXIMO LA BELLA ERMITA DE MONTSERRAT POR EL CARDENAL ARTEAGA

Traslado de la Imagen, desde los Escolapios de Guanabacoa. Programa del acto. Detalles del templo

Terminada la magna obra levantada en la Doble Vía de Rancho Boyeros, los catalanes se disponen a inaugurarla dentro del Año Mariano. En atento besalamano anuncian para el próximo domingo 5, a las cuatro de la tarde, el acto de bendecir el templo recién construido, que con el popular nombre de "Ermita de Montserrat", la Sociedad de Beneficencia de Naturales de Cataluña ha erigido a mayor honor y gloria de su excelsa Patrona la Virgen Morena, Reina de Cataluña.

El programa de la solemne fiesta religiosa se desarrollará como sigue: A las tres de la tarde de ese domingo 5, la Junta Directiva de la Beneficencia en pleno, con el séquito de señores socios, amigos y cuantos devotos de la Virgen deseen acompañarla, saldrá de la iglesia de los PP. Escolapios de Guanabacoa, actual sede de la nueva imagen de la "Morena", y en procesional caravana será trasladada a la Nueva Ermita, su sede definitiva, desde la cual la Virgen de Montserrat reinará en el corazón de sus fieles por los siglos de los siglos.

A las cuatro de esa misma tarde, domingo 5, S. E., el Cardenal Manuel Arteaga, Arzobispo de La Habana, asistido por la Comunidad Escolapia, procederá a la solemne bendición de la nueva iglesia de Montserrat y acto seguido bendecirá, también, la nueva imagen de la Virgen para que pueda ser adorada.

Después de la ceremonia de la bendición, Su Eminencia dirigirá la palabra al público, declarando la Ermita apta para el servicio del culto.

Pondrá fin al acto litúrgico la magna Salve Montserratina, seguida del "Virolai" a la Virgen, cantada por selecto coro y acompañada al armónium por el P. Pedro Carceller, Sch.

En la tarde de ese día, las rutas de ómnibus que hacen su recorrido pasando frente a la nueva Ermita de los Catalanes, ofrecerán un servicio extraordinario para mayor comodidad del público, tanto a la ida como a la vuelta. Las citadas rutas salen de la plaza del Vapor, por Dragones.

La iglesia objeto de bendición es una magna obra arquitectónica, proyectada y dirigida por los arquitectos Vicente J. Sallés y Francisco G. Padilla y realizada por el maestro constructor Andrés Cuscó Suñol. Consta de tres naves. Mide de largo 28 metros, de los cuales ocupa 7 el presbiterio y altar mayor, por 15 de ancho. Entrando, a la derecha, hay la capilla del Baptisterio; a la izquierda, la escalera que conduce al coro, y al lado de ésta, la capilla del Santo Cristo. Al fondo, a la derecha, se encuentra la sacristía.

En la parte de honor del altar se sitúa el Trono de la Virgen, practicable por una escalerita de piedra con entrada y salida a ambos lados del altar. Remata el ábside el monumental ventanal de San Jorge, artística obra que es la admiración del visitante.

Del coro parte una escalera que conduce al campanario, espléndido mirador desde cuyo balcón se divisa un panorama impresionante, habida cuenta que el templo se levanta sobre un plano situado a 13 metros del nivel de la Calzada y la altura de la fábrica tiene otros 23 metros.

Las tres naves, separadas del crucero y el presbiterio por columnas estilizadas revestidas en piedra, los arcos de medio punto, la soberbia cúpula, los artísticos ventanales, los ojos de buey, el lujoso piso de "terrazzo", la profusión de lámparas, la sobriedad de la fachada, en fin, todo en conjunto, bellamente armo-

nizado, causa la sensación de que se está contemplando una magnífica y duradera obra.

Ante tal magnificencia, encuadrada en el precioso marco de la vegetación tropical, no es de extrañar que el Consejo de la centenaria institución afirme en sus alocuciones que "la Ermita es la obra de todos y para el uso de todos" y que "ella resume el paso de los catalanes por Cuba y es la esencia del amor y la fe de un pueblo, convertidos en piedra, que los siglos cuidarán a perpetuar en las páginas de la historia".

La bendición de la Nueva Ermita de los Catalanes promete ser un acto de suma trascendencia para la Decana de las Beneficencias.

La Nova Ermita de Montserrat

ELS catalans de l'Havana —un miler inscrits a la Beneficència Catalana— tenen ja des d'ara un nou SANTUARI PATRIOTIC; l'Ermita, amb categoria d'Església per la seva amplitud i la seva fastuositat, dedicada a la Moreneta, s'aixeca magestuosa davant per davant de Rio Cristal.

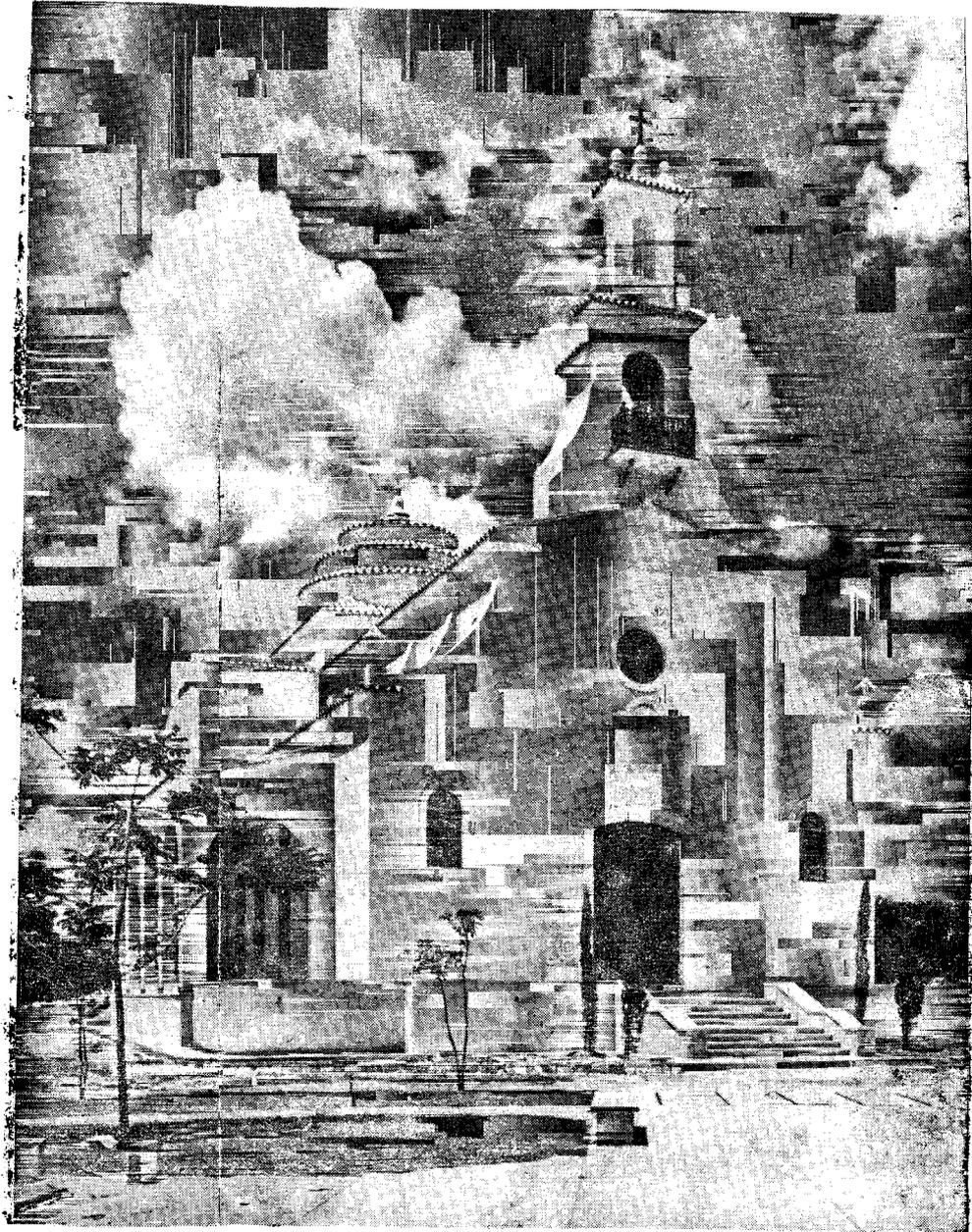
La festa de la inauguració i trasllat de la Verge son descrits pel nostre fidel i entusiasta consoci del Centre, en Pere Boquet, amb l'escalfament del cor que el caracteritza; es troba a la Pàgina Social del present número. Ens és grat senyalar que el Síndic de la Beneficència, també consoci del Centre senyor Josep Ma. Labraña, amb visió plena de futur, hagi captat en el seu RECORD, el que representa per a tots els catalans el nou santuari; i amb encert l'hagi batejat de SANTUARI PATRIOTIC.

Perque aquell troç de Catalunya en terra cubana o és la nostra patria o no és res; i en bona fe que ens hi troben com a casa nostra; es va demostrar el dia de la inauguració; el president p. s. r. senyor Roca Huguet ho fou de tots els assistents; els consellers feien els honors de la casa; estàvem entre família; i entre família catalana. El sincer desig de tots és que ens considerem el que som; catalans; i que l'Ermita sigui el SANTUARI PATRIOTIC de tots, fent bones les paraules del Bisbe Torres:

“...treieu de Catalunya l'esperit de discòrdia, i ajunteu a tots els seus fills amb cor de germans... feu que mai es desfaci aquest poble català que Vós esperitualmente engendràreu... defenseu d'enemics esperituaus i temporals a tota la terra catalana que teniu encomanada... alcanceu als pobles de Catalunya una pau cristiana i perpétua.”

Que la Moreneta escolti aquestes profètiques paraules, en el seu nou SANTUARI PATRIOTIC, que es un bell troç de la pàtria catalana, en la terra cubana que ens ha donat la seva clàssica hospitalitat.

*La Nova Ermita de Montserrat
set - nov 1914*



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

IGLESIA DEL ESPIRITU SANTO



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

PARROQUIAS EN LA HABANA

1648. 25 abril.

El gobernador visitó por hoy una sola parroquia con solo 2 sacerdotes q. prestan servicio por semanas alternativamente y que no basta, propone la creación de ~~dos~~mas por lo menos: una en la parte y barriada del Hospital y otra en la Iglesia del Espíritu Santo.

(VIII, fol 467-468 v.)

1648. 31 Oct.

Auto del Dean sobre las 2 ayudas de Parroquias.

(VIII, p. 506 v.)

PARROQUIAS

Erigir una parroquia, la auxiliar del Espíritu Santo.

Breve historia del asunto.

1661, 8 julio.



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

PARROQUIAS

Se crean dos más para que haya tres.

1648, abril 25.

El nuevo Gobernador D. Diego de Villalba y Toledo propone que se solicite la creación de dos nuevas parroquias "una en la parte y barriada del Hospital y otra en la iglesia del Espíritu Santo, partes distantes de una y otra parte de la parroquia y cercanas a los dos extremos del lugar".

La distancia, mad da media legua, hace que muchas veces no llegue el cura a tiempo de administrar los sacramentos, sobre todo la Extremaunción a los moribundos y mas cuando esta el párroco administrandola en un lado y lo llaman de otro distante.

Se acordó que el Procurador del Cabildo comparezca ante el Provisor y Vicario D. Agustín ~~XXXXXX~~ Serrano Pimentel, y lo solicite.



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

IGLESIA DEL ESPIRITU SANTO

EN 1638 fué autorizada por el Patronato y por el Obispo de Lara, una Sociedad de elementos de la raza de color, para que fabricaran una ermita dedicada al Espíritu Santo, en lo que hoy son las calles de Cuba y Acosta, lugar aquel que entonces comenzaba a poblarse. Diez años después, por haber aumentado la población, fué erigida parroquia dicha ermita, habiendo sido auxiliar de la parroquia mayor. En 1660 fué ratificada como tal parroquia por el Obispo Reyna Maldonado. En 1727 el Obispo Valdés hizo importantes reparaciones, fabricando, entre otras cosas su capilla mayor, y al ocurrir la muerte del mismo, fueron en ella depositados sus restos. En 1770 fué reparada otra vez el templo por el Obispo Hechavarría, y volvió a serlo en 1848 por el Obispo Fleix y Solans. En 1773, al disponer el Papa que en cada localidad solamente una iglesia pudiera servir de Asilo, tocó a la del Espíritu Santo ser agraciada, por disposición del mismo Obispo Echavarría.

BAUTIZO DE DON JOSE DE LA LUZ Y CABALLERO

"FOLIO 119, vuelta número 304. Lunes 21 de julio de 1800 años. Yo, doctor don Francisco de Paula Celi, teniente de Cura. Beneficido en esta Parroquia del Espíritu Santo. Bauticé y puse los Santos Oleos a un niño que nació a once del corriente, hijo legítimo del Teniente Coronel Regidor perpetuo de esta ciudad, don Antonio de la Luz, natural de esta dicha ciudad, el cual lo es de don José Cipriano y de doña Ana Poveda de Aguiar; y de doña Manuela Teresa Caballero de la misma naturalidad, la cual lo es del Caballero Regidor, don Luis Ignacio Caballero y de doña María Gertrudis González de la Torre, y en dicho niño ejercí las sacras ceremonias y preces y le puse por nombre JOSE CIPRIANO PIO JOAQUIN. Fué su padrino: el dicho Caballero Regidor don Luis Ignacio Caballero, su abuelo, a quien advertí el parentesco espiritual que contraigo, y lo firmé. DR. FRANCISCO DE PAULA CELI, Rubricado".

LOS ANTIGUOS
CEMENTERIOS

Nueva cripta

descubierta en la iglesia
del Espíritu Santo. Nichos

Hallazgo de restos humanos.

Inscripciones jeroglíficas...

Se sigue buscando la entrada de un túnel

(Vea fotos en
el Rotograbado)

Por ANGELA DOMINGO
(De la Redacción de
INFORMACION)

En las excavaciones que se realizan en el tricentenario templo parroquial del Espíritu Santo, en Cuba y Acosta, con el fin de hallar más huellas de lo que fuera un cementerio (los había en todas las iglesias antiguas), fué descubierta ayer otra gran cripta debajo del piso que ocupa el altar situado en la nave lateral izquierda, semejante a la descubierta hace años (cripta principal), bajo el altar mayor.

En este nuevo descubrimiento se hallaron numerosos restos humanos diseminados, así como inscripciones de fechas lejanas, una de las cuales dice textualmente: "Este panteón lo mandó a hacer a su costo e invención don Juan Martín Galiana, siendo hermano mayor con la intercesión, celo y asistencia de don Manuel Azpeitia. Falleció el 12 de agosto de 1783. Maestro José Marín Exuma".

El cementerio tiene catorce pies de profundidad y contiene, más o menos, veinticuatro nichos, en los que se pueden observar inscripciones jeroglíficas.

En un espacio que contiene cinco bóvedas se halló un sarcófago de los llamados "tiburón", de hierro, con los restos momificados de un niño.

Al mediodía, profundizándose más las excavaciones, se hallaron los restos de lo que fuera una escalera que salía hacia la iglesia, frente al altar del Sagrario, así como un manantial de agua pura.

LA IGLESIA

La iglesia parroquial del Espíritu Santo, una de las más antiguas de Cuba, se hizo famosa en 1936 con ocasión del hallazgo, en su interior, de los restos del obispo Gerónimo Valdés, cuyo cadáver se buscó inútilmente doscientos años antes.

En la época colonial, fué la iglesia más importante de La Habana, debido a la Bula Papal del 14 de septiembre de 1772, y a la Real Cédula de 2 de noviembre de 1773 del rey Carlos III, de España, que la declaraba "única iglesia inmune en la ciudad de La Habana", es decir, que cualquier perseguido que lograra traspasar sus umbrales se podía considerar protegido y amparado contra la acción de la justicia.

Las excavaciones fueron iniciadas el 22 de julio último, autorizadas por el actual párroco del Espíritu Santo, presbítero Edmundo Díaz, costeadas por el señor Eutimio Falla Bonet y dirigidas por el doctor Gilberto Gil. Continúan con el propósito de encontrar la entrada de un túnel que, según la tradición, comunica con la antigua iglesia y hospital de Paula.

Handwritten signature and date: 7-19-73



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

RELIQUIAS COLONIALES PUESTO AL DESCUBIERTO EL CEMENTERIO DE LA ANTIGUA IGLESIA DEL ESPIRITU SANTO

Anteriormente se descubrieron algunas criptas.—Interesante colección de objetos coloniales.—Créese que el cementerio se construyó a principios del siglo XVIII.—Un "tiburón", sarcófago de hierro de familias pudientes, fue encontrado: contenía los huesos de un niño.—Siguen las excavaciones.

ESPECIAL PARA "EL PAIS"

Hace algún tiempo en la vetusta iglesia del Espíritu Santo se encontraron restos humanos que indudablemente correspondían a determinados enterramientos aislados, como era costumbre en épocas pasadas, pero el verdadero cementerio de la iglesia, según las manifestaciones que ahora se registran en el sitio, ha sido descubierto tras los trabajos de explotación que se vienen verificando bajo la responsabilidad del señor Eutimio Falla Bonet y con la dirección técnica del doctor Gilberto Gil. El cementerio que ha sido puesto al descubierto, y que al parecer fue construido a principios del siglo XVIII, ha sido localizado a 14 pies de profundidad y posee 24 nichos y 5 bóvedas, teniendo consigo un espacio o lateral que actualmente se está ex-

cavando, y que según el doctor Gil corresponde a un subterráneo que posiblemente comunique con la iglesia de Paula o de la Merced.

MUCHOS OBJETOS

Uno de los objetos que han llamado poderosamente la atención es el hallazgo de un "tiburón", es decir, de un sarcófago de hierro, que contenía los huesos de un niño de muy pocos años. El doctor Gil nos manifestó, que aunque sería una tarea muy difícil, el conocer los nombres de las personas allí enterradas, en su mayoría, de familias distinguidas, ello será posible hacerlo al examinarse los libros de la iglesia.

Junto con los huesos se han encontrado infinidad de objetos, tales como botones, medallas, etc. que han sido coleccionados por los directores de la obra.

Existe además, una variada colección de recipientes de barro del siglo XVIII, que se supone eran utilizados por los sacerdotes para su liturgia, o bien para el aceite necesario para el mantenimiento de las ofrendas en los altares.

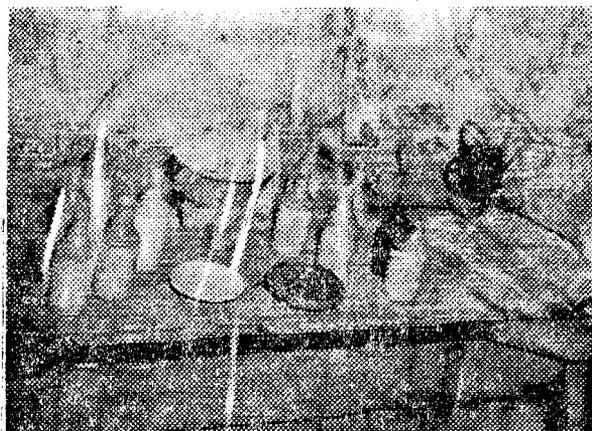
Jan. 29/1933



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

RELIQUIAS DE VALOR COLONIAL EN LO HONDO DE UN TEMPLO



En la composición fotográfica puede apreciarse, en primer término una colección de algunos de los cientos de objetos encontrados en el antiguo cementario de la iglesia del Espíritu Santo, mayormente objetos de barro, algunos de gran valor arqueológico, y que formarán en definitiva una interesante colección. Seguidamente, los dos acólitos de la iglesia, mostrando restos del "tiburón", sarcófago de hierro, donde se encontraban los huesos de un niño. Después, el usario del cementerio, donde hay miles y miles de huesos humanos. (Fotos: Novoa).

PARROQUIA DE JESUS DEL MONTE



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

LA PARROQUIA DE JESUS DEL MONTE

El Ahorcamiento de los Vegueros.

En los viejos libros de enterramientos del archivo de la iglesia de Jesús del Monte, encontró el párroco actual, R. P. José Rodrí-

EL PARROCO



R. P. José Rodríguez Pérez, párroco de la iglesia de Jesús del Monte, de esta capital.

guez Pérez, hace poco más de diez años, los nombres de los ocho vegueros ahorcados en la mañana del 21 de febrero de 1723 que fueron sepultados en el cementerio de aquella iglesia, el día 24.

Donde hoy está gran parte del templo, el archivo y el patio, estaba el cementerio de Jesús del Monte. Allí, pues, fueron depositados los restos mortales de aquellos cuyos nombres permanecieron en el anónimo, hasta que gracias al hallazgo del P. Rodríguez, y al interés de Gómez Wangüemert, que lo comunicó a nuestro historiador Enrique Roig de Leuchsenring, éste los dió a conocer en "Carteles" el 26 de septiembre de 1937.

"Dice Roig: "Aunque Pezuela eleva a doce el número de ajusticiados, en el Libro 2do. de Entierros Españoles de la iglesia auxiliar de Jesús del Monte, que comienza en 8 de marzo de 1715 y finaliza en 11 de abril de 1792, solo aparecen ocho enterramientos de los vegueros ahorcados, que fueron los siguientes:

"Matheo Ravelo, Eusebio Pérez, José Canino, Pedro González, Blas Martín, Melchor Martín, otro Melchor Martín y Juan de Quesada".

Pagaron con sus vidas aquellos ocho hombres, su participación en la justa protesta de los vegueros de La Habana, que en número de 500, (se les hace ascender hasta 900), se sublevaron contra el estanco del tabaco y el bajo precio a que se les compraba. Guazo Calderón, gobernador entonces, dispuso la rápida represión del movimiento, y las fuerzas del capitán Ignacio Barrutia, ahorcaron a estos ocho, después de herir y dispersar a los demás, entre los que hubo un muerto.

Dice Fernando Portuondo, en su historia de Cuba, que el Rey desaprobo la conducta de Guazo, "por la suma celeridad con que obró" y que, reconociendo el fondo de razón del movimiento, dispuso que se permitiera a sus vasallos de la colonia "el libre uso de los tabacos" de la misma, y que cesaran las compras por cuenta de su Real Hacienda. Y termina así este historiador:

"De hecho, pues, la sublevación logró suspender por varios años el odioso monopolio oficial del tabaco".

Un Monumento a Alpizar

Otro recuerdo de la Historia patria, que recoge esta parroquia, frente a la puerta de su iglesia en lo alto de la familiar "loma de Jesús del Monte", es el que se relaciona con la vida y la muerte de aquel muchacho torturado en el siniestro Atarés, el 21 de diciembre de 1931: Félix Ernesto Alpizar, víctima, como otros valientes jóvenes, de aquel periodo reciente y bochornoso de nuestra vida republicana, cuya primera etapa se cerró el 12 de agosto de 1933, pero cuyas proyecciones sociales y políticas aun sufrimos.

Allí, repetin- os, frente a la puer-



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

ta de la iglesia, se levanta una sencilla pirámide de mármol. En un medallón de bronce, la efigie de Alpizar, mira hacia la ciudad, que se domina en toda su extensión desde esa altura.

Debajo del medallón, se lee: "Félix Ernesto Alpizar e Ituarte, nació el 3 de junio de 1909, en Fomento y Arango, Jesús del Monte, y fué bautizado en esta parroquia el día 26 de junio de 1909".

En las caras de la pirámide, estas otras inscripciones: "Mientras haya valor por nuestra parte, el tirano tiembla. Félix E. Alpizar"; "La llama de la rebeldía se engendra en el corazón de la Juventud. Comité Pro Monumento a Alpizar"; "Al cumplirse el tercer aniversario de tu trágica muerte, acaecida el 21 de diciembre de 1931, te ofrendamos este pequeño monumento como promesa a la consecución de tus ideales. Tus amigos y compañeros".

Origen y Extensión de la Parroquia

En calidad de iglesia auxiliar de la Parroquial de La Habana, se levantó una ermita en los terrenos en que hoy se alza la iglesia de Jesús del Monte. Eran aquellos colindantes al ingenio San Francisco de Paula (hoy está en dicho lugar el Hospital de este nombre), y fueron cedidos por don Cristóbal Bonifaz de Rivera, presbítero. Aunque se señala el año 1895 como el de la construcción de la primera iglesia, lo cierto es que en los libros parroquiales, aparecen estos datos:

El primer bautizo se verificó el 10 de julio de 1690, por el presbítero Manuel Rodríguez Casanova, teniente cura de "esta ayuda de Parroquia". Fué una niña la bautizada: Isabel de Fuentes López, hija de Cristóbal y Catalina; el primer matrimonio celebrado allí, fué el de Felipe Hernández Rodríguez y Feliciano Rodríguez de Oliva, el 6 de febrero de 1690 —fué un matrimonio con velaciones—; el 16 de diciembre de 1693, se asentó el primer enterramiento, el de una niña, llamada María, hija de Diego Díaz y de Inés María Carminate.

La primera confirmación se realizó, no obstante lo anterior, el 9 de julio de 1793, por el Ilustrísimo señor fray Cirilo de Barcelona, Obispo auxiliar.

Su creación como parroquia, se remonta a los tiempos del Obispo Espada.

Sus límites actuales son los siguientes:

De la calle Agua Dulce hasta la de Buenos Aires y por ella hasta el Puente de Hierro; por la línea del ferrocarril del Oeste hasta Luis Estévez. Hacia la izquierda: del Puente de Agua Dulce (hoy plazoleta), a través de las faldas de Atarés, hasta el muelle de Hacendados (que pertenece a la Parroquia); por la calzada de Luyanó hasta la línea de la Havana Central, y de allí hasta la desembocadura del arroyo Martín Pérez; la Calzada de Diez de Octubre, desde Agua Dulce hasta la avenida de Acosta, de ahí hasta la calle 12, por ella hasta Pocito, y de ésta a la calle 15, para terminar en la línea del Ferrocarril dentro de la zona de Lawton.

En tan extenso territorio, se encuentran diversas Congregaciones religiosas: Pasionistas, Paúles, Redentoristas, Escolapios, Franciscanos, Hermanas de la Caridad, Madres Pasionistas, del Calvario, del Amor de Dios, Esclavas y Clarisas.

Todas estas comunidades y congregaciones, tienen funcionando centros catequísticos. A esa labor ayudan las señoras pertenecientes a la Liga de Damas de Acción Católica de la parroquia, las que, además, tienen a su cuidado visitar los enfermos de las clínicas privadas y de las Quintas de Salud, tales como la Benéfica, Hijas de Galicia, etc.

Ramas de Acción Católica

El próximo domingo, día primero de febrero, quedará fundada la única Rama de Acción Católica que faltaba en esta parroquia: la de los Caballeros Católicos. De ellos hablaremos más adelante.

La Rama B (Juventud Masculina), está presidida por el joven Ricardo Martínez; el Grupo cuenta con unos 35 miembros.



En cuanto a la Rama A (Caballeros Católicos), puede decirse que en estas últimas semanas han venido trabajando activamente, el R. P. Rodríguez Pérez, el doctor Abel T. Tolón, presidente del Consejo Diocesano de La Habana de esta Rama, y un grupo de excelentes católicos y que como fruto de esa labor, quedará fundada la Unión parroquial de Jesús del Monte, a la que corresponderá el número 123.

Su Eminencia reverendísima, el Cardenal arzobispo de La Habana, doctor Manuel Arteaga y Betancourt, oficiará en la misa de fundación el próximo domingo, a las ocho de la mañana. Y a las diez y media, un nuevo núcleo de hombres quedará incorporado a la Acción Católica.

Los días 29, 30 y 31 del presente mes, a las 9 p. m. se ofrecerán conferencias en la iglesia, para caballeros exclusivamente, a fin de prepararlos convenientemente para la iniciación del día primero.

Existe algo en esta parroquia, que llama la atención y que nos dice de un aspecto que facilita grandemente las labores de las 4 Ramas de la Acción Católica: es el orden admirable de su Archivo, verdadera oficina moderna, donde la exactitud, la limpieza y la eficiencia, merecen justo elogio; es ese amplio patio, junto al Archivo, donde se practican, en terrenos debidamente preparados, el Volly-ball, el Basket, el tennis; es ese corredor lleno de luz, donde las mesas de ping-pong y las de otros entretenimientos, invitan al sano descanso, a la reunión amable.

El Párroco

En el orden espiritual ahí está el párroco, el R. P. José Rodríguez Pérez, animoso como siempre, y cuyas labores de organización de las Ramas de Acción Católica en su parroquia, dicen bien a las claras de sus altos empeños. Como dicen de su perseverancia, las obras de reconstrucción y embellecimiento del templo, llevadas a efecto años atrás.

A continuación, se ofrece una síntesis biográfica del mismo:

El R. P. José F. Rodríguez Pérez, nació en la ciudad de La Habana, el 16 de enero de 1894. Fue bautizado en la iglesia de la Caridad. Hizo sus estudios de enseñanza primaria, en la Escuela Pública No. 7, de este Distrito, y en la escuela "El Niño de Belén", de los Hermanos De La Salle; ingresó en el Seminario en 1907; fué ordenado el 15 de agosto de

1917, cantando su primera misa el día 19 de aquel mes y año, en la actual iglesia de San Francisco de Paula.

El, y su hermano Ramón —que hoy está al frente del Archivo parroquial— fueron los dos últimos monaguillos de la antigua iglesia de Paula, en la Habana Vieja.

Como Catedrático del Seminario de La Habana, desde 1917 y salvo algunos breves intervalos de tiempo, ha explicado las siguientes materias: Humanidades, Historia Sagrada, Matemáticas, Historia Universal, Teología Dogmática y Moral, Sagradas Escrituras, Patrología, Ascética, Mística y Pedagogía Catequística, etc. Es el Decano de los Profesores del Seminario.

Desde el 8 de junio de 1930, es párroco de Jesús del Monte; fué capellán-administrador del Hospital de Paula, que reorganizó y reedificó en cuyo cargo recibió los más altos elogios de aquel inolvidable higienista que se llamó López del Valle; desde 1920 a 1930, fué párroco de allí mismo, siendo capellán de los Colegios del Servicio Doméstico y Lourdes. Es actualmente el vicedecano de los párrocos habaneros, pues más antiguo que él lo es solamente monseñor Francisco García Vega, de Jesús María.

Por la organización del Archivo parroquial, ha recibido cálidos elogios del ex secretario de Justicia, doctor Carlos M. de la Cruz y de numerosos funcionarios judiciales.

El padre Rodríguez, es fundador de la primera Asociación de Antiguos Alumnos de los Hermanos de las Escuelas Cristianas y consiliario de los Antiguos Alumnos Maristas.

Desde hace 25 años, es Caballero de Colón, perteneciendo a la Asamblea del Cuarto Grado, habiendo sido Capellán de Estado de Cuba durante seis años.

Ha sido objeto de varias distinciones por parte de instituciones oficiales y cívicas; tiene el grado de Coronel Capellán de la Plana Mayor del Cuerpo Nacional de Bomberos de la República de Cu-

ba, ostentando además, las más altas condecoraciones de dicho Cuerpo y del similar de Cienfuegos.

Palabras Finales

Mucho queda por decir de la vida activísima de esta parroquia. Los dos detalles históricos citados al principio, a los que se hubiera podido agregar algún dato más, referente a los días de la toma de La Habana por los ingleses, y otros muchos referentes a los intelectuales patriotas etc., nacidos unos junto a la misma iglesia parroquial, otros, como Alpizar, dentro de estos límites, nos dicen bien a las claras de cómo fué integrándose un gran núcleo de población culta y laboriosa, que tuvo por dentro aquella primera ermita de fines del siglo XVII.

En los momentos actuales, la Acción Católica trabaja activamente en todo Jesús del Monte. Junto a su antigua iglesia, junto a su párroco, agrúpanse señoras, muchachas, jóvenes y hombres maduros, dispuestos siempre a realizar una apostólica labor, que beneficia a los millares de feligreses de tan extensa zona.

Es deber de los católicos, secundar esta obra de recristianización que allí se lleva a efecto.

El párroco ha hecho un llamamiento para estas labores, especialmente a los hombres ya maduros, cuya Rama va a ser fundada el próximo domingo. Escuchar ese llamamiento y secundar al párroco: ese es el deber a cumplir.

Dr. José Montó Sotolongo.



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA



Fachada de la iglesia parroquial de Jesús del Monte.



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

Gráficas de Antaño: Iglesia de Jesús del Monte



Esta iglesia fué fabricada en terrenos cedidos por el presbitero Cristóbal Bonifax de Rivera y el primer bautizo celebrado en este templo tuvo lugar en 10 de julio de 1690, por el presbitero Manuel Rodríguez Casanova, teniente cura de esta "ayuda de parroquia". La bautizada fué la niña Isabel de Fuentes López, hija de Cristóbal y Catalina. La gráfica que ofrecemos hoy, tomada hace más de cincuenta años, muestra el templo cuando todavía adornaban sus líneas estatuas colocadas en su frente y el reloj no había sido retirado. Desde tiempos del Obispo Espada fué elevada a la categoría de parroquia. En su archivo, muy bien organizado, constan las certificaciones de defunción de los ocho vegueros ahorcados por orden del gobernador Guazo Calderón, con motivo de la sublevación contra el estanco del tabaco y el bajo precio a que se les compraba, ejecución que llevó a la práctica el capitán Ignacio Barrutia el día 21 de febrero de 1723.

MADRES REPARADORAS

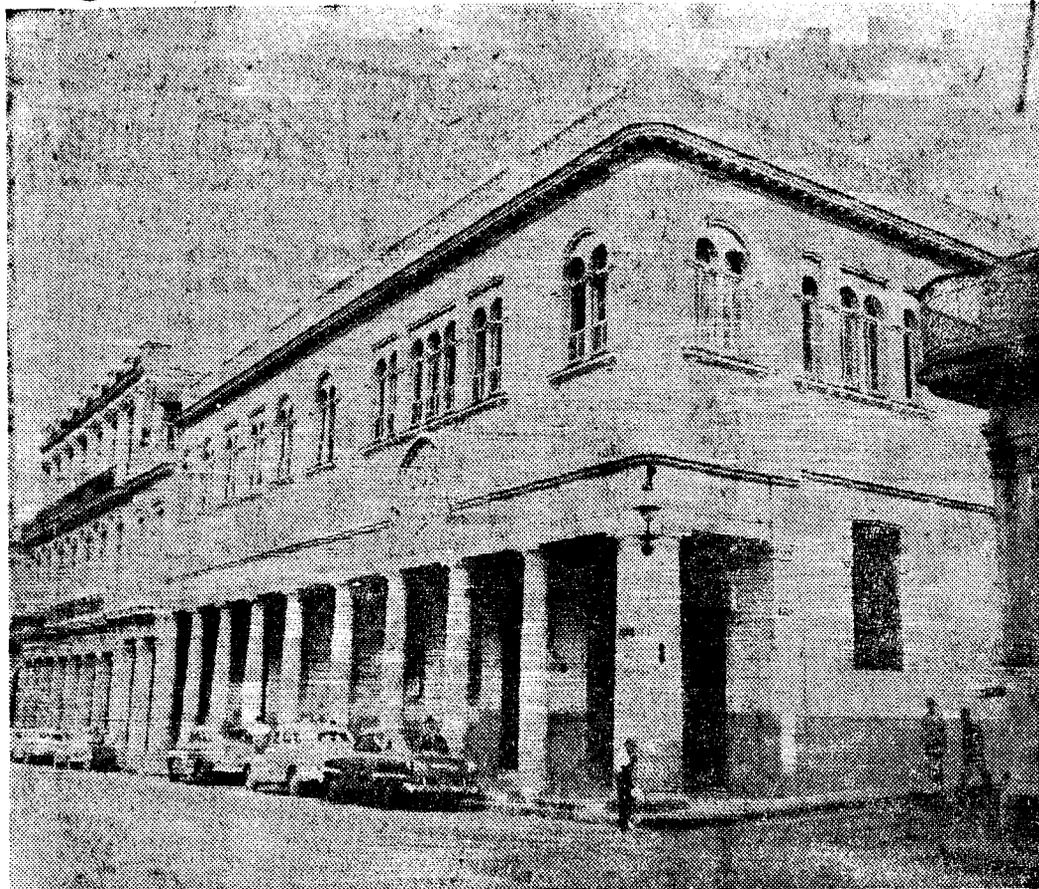


PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

14

Iglesia de las Madres Reparadoras



El convento e iglesia de las Madres de María Reparadora (más conocido por Madres Reparadoras) en la esquina de Reina y Gervasio, es un centro religioso diariamente visitado por centenares de fieles de toda la capital, ya que en el mismo está expuesto el Santísimo Sacramento permanentemente y hasta allí se llegan para adorar a Jesús Sacramentado. Esta Congregación está en Cuba desde 1903, fué fundada en París hace justamente un siglo. Se dedican a la adoración del Santísimo y a obras de apostolado. Muchas señoras y señoritas hacen allí ejercicios espirituales. Entre las Reparadoras hay muchas religiosas cubanas.

PARROQUIAL MAYOR



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

DEL PASADO

La iglesia parroquial mayor de La Habana

Por el Conde de San Juan
de Jaruco

LA primitiva iglesia Mayor Parroquial de La Habana, era un bohío que estaba situado frente a la plaza de Armas, donde después se construyó el palacio de Segundo Cabo o Teniente Gobernador de la Isla, y donde en la actualidad se encuentra el Tribunal Supremo de Justicia de la República de Cuba.

Ya existía esta iglesia en 1524, pues desde esa fecha hay constancia que se cobraban diezmos, y la cual fué profanada e incendiada por un corsario francés en 1537, por lo que se ordenó que se celebrara la misa en el Hospital, que en sus principios había sido capilla, y el cual estaba situado en parte de la manzana donde después se construyó el convento de Santo Domingo comprendido entre las calles de O'Reilly, Mercaderes, Obispo y San Ignacio, y cuyo edificio está dedicado en la actualidad a casa de vecindad.

En tiempos que gobernaba esta Isla el licenciado Gonzalo Pérez de Angulo, en 1550, se comenzó a construir una nueva iglesia, situada también como la primitiva, frente a la plaza de Armas, en parte del terreno donde después se hizo el palacio de los Capitanes Generales, y donde hoy se encuentra el Ayuntamiento de La Habana. En su principio, su construcción era de cal y canto, pero cuando el saqueo realizado a esta Villa, el 10 de julio de 1555, por el pirata Jaques de Sores, sin estar aún terminada la iglesia, fué casi totalmente destruida. En el cabildo celebrado por el Ayuntamiento el 25 de septiembre de 1556, consta que aún no estaba terminada su reconstrucción, y que se estaba haciendo de tapia y ladrillo, habiéndose autorizado en el mismo cabildo, que se enterrara en el Coro, al referido Gobernador Pérez de Angulo, por haberse iniciado durante su mando las obras de construcción.

Don Juan de Roxas, destacado vecino de la Villa, que en varias ocasiones había desempeñado el cargo de Teniente Gobernador de la Isla, costeó en gran parte, de su peculio particular, la reconstrucción de la referida iglesia, la cual también fué terminada con un legado que éste le hizo en su testamento, como así lo hizo constar ante el Cabildo su sobrino y heredero don Jerónimo de Roxas Avellaneda, que también fué Teniente Gobernador de la Isla, en tiempos de don Francisco Carreño, y el cual luchó tenazmente con el cabildo del Ayuntamiento de La Habana, para que fueran grabadas en las paredes de la Capilla Mayor de la iglesia, el escudo de armas de su ilustre familia de Roxas, lo que pudo conseguir años después.

En 1575, el obispo Castillo proyectó la construcción de una torre, y donde Francisco Calona, Maestre Mayor del castillo de la Fuerza, trazó su plano; pero a pesar de todos estos trabajos, en realidad parece que la iglesia no estaba terminada pues posteriormente el Cabildo y el Gobernador pidieron ayuda al Rey para edificar la sacristía, tribunas y torres, informando al mismo tiempo que la iglesia carecía de retablo, libros y ornamentos, y que sólo tenía una campana. Las sepulturas que existían dentro de la iglesia, se vendían, y sus propietarios tenían el derecho de sentarse sobre ellas mientras se celebraba la misa, poniéndose reparo a que las mujeres invadiesen la capilla, aunque poseyeran un sepulcro allí, pues el obispo Castillo creía, que aquellos asientos debían de ser reservados para personas ilustres que ocuparan cargos de importancia.

El 30 de junio de 1741, voló el navío «Invencible», incendiado por un rayo, en el muelle de la «Machina», ocasionando el sacudimiento grandes desperfectos a la iglesia, por lo que fué clausurada, siendo sus vasos sagrados trasladados al vasto oratorio de San Ignacio, que hacia pocos años habían edificado los Padres Jesuitas, junto a su convento, y sobre los mismos solares en que se encuentra construída en la actualidad la Catedral de La Habana. Así terminó la antigua Iglesia Mayor Parroquial de San Cristóbal de La Habana.

A raíz del saqueo que le hizo a La Habana un corsario francés, en 1537, y en el cual destruyeron los bandidos de mar su primitiva iglesia, llegó a Cuba para tomar posesión del gobierno de la Isla, el Adelantado Hernando de Soto, Caballero de la Orden de Santiago, que traía la misión de mandar a construir una fortaleza que sirviera de protección a La Habana, contra los continuos saqueos que le hacían los piratas, encargando al Capitán Mateo de Aceituno, para que llevara a cabo las obras de su construcción, nombrándolo al mismo tiempo, primer Alcaide de dicha fortaleza.

Antes de emprender su viaje a Cuba el Adelantado Hernando de Soto, dejó concertado con el Rey la conquista de la Florida, para cuya empresa salió del puerto de La Habana, el 12 de mayo de 1539, en una lujosa expedición, acompañada por el Capitán Vasco Porcallo de Figueroa, importante conquistador y poblador de la isla de Cuba, a quien nombró teniente general de la malograda expedición que costó la vida al valiente Adelantado Hernando de Soto, junto al río Mississippi, el 30 de junio de 1540.

Mientras durara su estancia en la Florida, dejó don Hernando de Soto encargado el gobierno de la Isla de Cuba, a su mujer doña Isabel de Bobadilla y como su Teniente a Guerra, al poderoso y respetado vecino de La Habana, don Juan de Roxas, quien asumió poco después, a la muerte de la Gobernadora, el poder absoluto del mando de la Isla, hasta la llegada del propietario, licenciado Juan de Avila, el 2 de febrero de 1544.

En aquella época nadie podía com-

21

petir en prestigio y poderío en La Habana, con la familia Roxas. Uno de sus miembros más prominentes fué don Manuel, que aparece como uno de los primeros conquistadores y pobladores de la isla de Cuba, adonde llegó en compañía de su primo el Adelantado Diego Velázquez de Cuéllar, y al cual representó más tarde en la Corte, para acusar de traición a Hernán Cortés. Después de desempeñar don Manuel de Roxas multitud de cargos en la Isla, la gobernó dos veces: la primera, a la muerte de Velázquez, hasta el 14 de marzo de 1525; y la segunda, desde 1532, hasta el 34.

Don Juan de Roxas Inestrosa, hijo del referido don Manuel, fué tres veces Teniente Gobernador de la isla de Cuba, durante los mandos de los Gobernadores Antonio Chávez, Gonzalo Pérez de Angulo y don Pedro Menéndez de Avilés. Casó con doña María Cepero y Nieto, que fué una de las víctimas que ocurrieron en La Habana durante pasaban estos acontecimientos, pues falleció a consecuencia de una herida recibida por una bala de arcabuz, mientras se encontraba en la iglesia asistiendo a una fiesta religiosa que ella había organizado. A su memoria se le dedicó un sencillo monumento que ostenta una cruz y un querubín con otras alegorías funerarias. Este monumento se conservó en la iglesia Mayor Parroquial de La Habana, y al derribarse ésta, en 1772, fué trasladado a la casa solariega de los Cepero, que estaba situada en Obispo esquina a San Ignacio, donde solían residir los Gobernadores de la Isla, hasta que se terminó el castillo de la Fuerza. En la actualidad se encuentra este pequeño monumento en el Ayuntamiento de La Habana.

Don Juan de Roxas Inestrosa, y su mujer doña María Cepero y Nieto, tuvieron por hija, a:

Doña Magdalena de Roxas Inestrosa y Cepero, que casó con don Alonso Velázquez de Cuéllar, capitán de Caballería, Regidor del Ayuntamiento, Tenedor de Bienes de Difuntos y Alcalde ordinario de la Habana, pariente del primer Gobernador de la Isla. De este matrimonio, desciende toda la antigua nobleza de La Habana.

En este trabajo no debemos olvidar la familia de doña María Cepero y Nieto, que pertenecía a una de las principales del país, pues su padre, el Capitán Francisco, sirvió a Su Majestad en la pacificación de la Isla, habiendo también desempeñado los cargos de Escribano Público y de Alcalde ordinario de La Habana, en 1543.

Don Francisco Cepero y Nieto, hermano de María, fué Capitán de Infantería, y asistió a la conquista de la Florida mandando uno de los galeones a las órdenes del Adelantado Pedro Menéndez de Avilés; y su otro hermano, don Bartolomé Cepero y Nieto, entre otros cargos de importancia que desempeñó en La Habana, obtuvo el de Gobernador interino de la Isla, en 1594.

Don Diego de la Rivera Cepero, miembro también de esta familia, fué uno de los Cabos principales que acompañaron al Adelantado Menéndez de Avilés a la conquista de la Florida, el cual nombró a don Diego, lugarteniente de la isla de Cuba.

Las familias Sotolongo, Pérez-Borroto, Recio, Calvo de la Puerta, Menéndez de Avilés, Cárdenas, Pedroso, González de la Torre, y otras, aparecen también en La Habana, durante el siglo XVI, ocupando cargos de importancia, y alternando con los Velázquez de Cuéllar, Roxas y Cepero, anteriormente mencionadas. Los miembros de estas familias se enlazaron, dando comienzo de esta manera al grupo poderoso de familias nobles que obtuvieron más tarde títulos nobiliarios en recompensa a servicios prestados en Cuba, a través de varias generaciones ilustres.

21 210

CATEDRAL

1606, sept. 1.-

Entre las instrucciones que se dan al nuevo apoderado en la corte está la de que solicite el traslado a la Habana de la catedral de Santiago.



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

PARROQUIAL MAYOR

1730, 6 de Febrero (Fol. 108 v y 109 r-110 r)
Señores que se comprometen a costear
las 10 capillas de que consta la Iglesia
que se va a fabricar por orden de S.M.



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

IGLESIA PARROQUIAL
Construcción de una nueva.

1759, 26 de enero (Fol. 126 r-127 r)

Representación del Procurador general, D. Esteban Porlier, para que se construya una nueva iglesia parroquial en el mismo sitio en que se levanta la actual.

Cita Porlier el acuerdo del cabildo de "fines de diciembre" del año de 1742" pidiendo al Rey permiso para hacerla. Habla del "coro bajo" que está construyendo el Obispo en la Iglesia, prueba de lo insuficiente del actual para el mucho clero que se reúne en él. Habla de una R. C. sobre la construcción de nueva iglesia expedida en El Pardo a 15 de Marzo de 1741, etc

La R. C. citada disponía que se levantara en otro sitio con miras a facilitar la defensa de la Plaza. El Procurador defiende el sitio actual por la existencia de una plaza adecuada, edificios apropiados a la magnificencia del templo, por esta a la vista de la entrada del puerto como disponen las Leyes de Indias (Ly 8a. tit. 7, libro 4).

id. 1 de febrero (Fol. 127 v).

Los Comisionados en la sesión anterior para visitar al Gobernador (Arrate y Peñalver y Angulo) dan cuenta de la buena disposición de aquel para informar favorablemente al Rey que se puede levantar la iglesia en el mismo sitio en que está actual-

mente no obstante la necesidad de hacer plaza de armas para el castillo de la fuerza, y siempre que el Obispo contribuya con alguna cantidad para la construcción de la iglesia, que asegure su feliz y digno remate.

Se acuerda nombrar otra comisión que visite al obispo.
1759, 9 febrero (Fol. 128 r. y sigs).

Los mismos comisionados (Arrate y Peñalver) dan cuenta de su visita al Obispo y de la buena disposición de éste. Se acuerda que queden ellos mismos encargados de llevar a buena ejecución en proyecto en vista de lo acordado en 1742, de lo expuesto por el Procurador general y de las opiniones del Gobernador y del Obispo.

Es Gob. Cajigal y Obispo Morrel de Santa Cruz.



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

IGLESIA MAYOR

1545, marzo, 31.

El Gob. Joanes de Avila dice que ha hecho el hospital y que "si tuviera facultad oviera hecho hazer la yglesia de la dicha villa. ~~xxxxin~~

Wright: Historia, I. pag. 186.

Atrio de la catedral

1821, 26 Octubre (Fol. 211 r y v)

Comunicación del Cabildo eclesiástico dando cuenta del proyecto de construcción del nuevo atrio de la catedral y enviando plano del mismo. Se nombra una comisión: Sres. Lajo y Aguirre.

-- 30 Oct. (Fol. 231 v)

La comisión rinde su informe favorable a la construcción proyectada.

El informe íntegro en los folios 233 v-235 r//.



CATEDRAL

Weiss, Joaquín E.: La catedral de la Habana.

en

Colegio de Arquitectos. Habana,
tomos ~~XV~~ XV, n. 10 (Agosto,
1931) pag. 19-34.

Estudio histórico, análisis arquitectónico, etc.

Numerosas fotografías, ~~planes~~, etc.

En cuanto al autor niega que sea Pedro de Medina, pero sin determinar cual sea el que realmente la proyectó,



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

IGLESIA MAYOR

1741, Sept. 27

Actas y documentos relativos a la autorización real para contruir la nueva Iglesia Mayor, a la explosión del Ir vencoble y ruina de la iglesia etc.

en

Bol. del Archivo Nacional, X (1911)
pags. 194-199.



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

IGLESIA MAYOR

1574, Mayo, 28 (Copia, fol. 67 r y segs.)

Se acuerda escribir a S. M. el gran
 beneficio que ha hecho a esta villa Ge-
 rónimo de Rojas Avellaneda con "obra tan
 " señalada como ~~xxxxxx~~ ha sido la
 " de cubrir e acabar la Santa Iglesia
 " desta villa a su costa, en que ha
 " tardado tres años e gastado nueve •
 " diez mil ducados"

CATEDRAL

Zayas; Alfredo: La catedral de la Habana.

en
La Habana literaria. Habana, año ^{J. 3} III
(30 enero, 1892) pag, 40-42.



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

SEMINARIO DE SAN CARLOS

1768, febrero 12 (Fol. 205 r)

En vista de los antecedentes sobre la fundación de un Seminario regido por los Jesuitas, la R. O. recibida sobre ello y teniendo en cuenta el extrañamiento de los Jesuitas, se acuerda se saque testimonio de las diligencias y de la R. C. para promover lo que convenga.

1768, mayo, 24.- Se nombra comisarios para q. estudien esta cuestión a los regidores D. Matías Antonio de Aramburu y Dr. D. Domingo Barrera. (Fol. 223 r)

DEL PASADO

La iglesia parroquial mayor de La Habana

Por el Conde de San Juan
de Jaruco

La primitiva iglesia Mayor Parroquial de La Habana, era un bohío que estaba situado frente a la plaza de Armas, donde después se construyó el palacio del Segundo Cabo o Teniente Gobernador de la Isla, y donde en la actualidad se encuentra el Tribunal Supremo de Justicia de la República de Cuba.

Ya existía esta iglesia en 1524, pues desde esa fecha hay constancia que se cobraban diezmos, y la cual fué profanada e incendiada por un corsario francés en 1537, por lo que se ordenó que se celebrara la misa en el Hospital, que en sus principios había sido capilla, y el cual estaba situado en parte de la manzana donde después se construyó el convento de Santo Domingo comprendido entre las calles de O'Reilly, Mercaderes, Obispo y San Ignacio, y cuyo edificio está dedicado en la actualidad a casa de vecindad.

En tiempos que gobernaba esta Isla el licenciado Gonzalo Pérez de Angulo, en 1550, se comenzó a construir una nueva iglesia, situada también como la primitiva, frente a la plaza de Armas, en parte del terreno donde después se hizo el palacio de los Capitanes Generales, y donde hoy se encuentra el Ayuntamiento de La Habana. En su principio, su construcción era de cal y canto, pero cuando el saqueo realizado a esta Villa, el 10 de julio de 1555, por el pirata Jaques de Sores, sin estar aún terminada la iglesia, fué casi totalmente destruida. En el cabildo celebrado por el Ayuntamiento el 25 de septiembre de 1556, consta que aún no estaba terminada su reconstrucción, y que se estaba haciendo de tapia y ladrillo, habiéndose autorizado en el mismo cabildo, que se enterrara en el Coro, al referido Gobernador Pérez de Angulo, por haberse iniciado durante su mando las obras de construcción.

Don Juan de Roxas, destacado vecino de la Villa, que en varias ocasiones había desempeñado el cargo de Teniente Gobernador de la Isla, costeó en gran parte, de su peculio particular, la reconstrucción de la referida iglesia, la cual

también fué terminada con un legado que éste le hizo en su testamento, como así lo hizo constar ante el Cabildo su sobrino y heredero don Jerónimo de Roxas Avellaneda, que también fué Teniente Gobernador de la Isla, en tiempos de don Francisco Carreño, y el cual luchó tenazmente con el cabildo del Ayuntamiento de La Habana, para que fueran grabadas en las paredes de la Capilla Mayor de la iglesia, el escudo de armas de su ilustre familia de Roxas, lo que pudo conseguir años después.

En 1575, el obispo Castillo proyectó la construcción de una torre, y donde Francisco Calca, Maestro Mayor del castillo de la Fuerza, trazó su plano; pero a pesar de todos estos trabajos, en realidad parece que la iglesia no estaba terminada pues posteriormente el Cabildo y el Gobernador pidieron ayuda al Rey para edificar la sacristía, tribunas y torres, informando al mismo tiempo que la iglesia carecía de retablo, libros y ornamentos, y que sólo tenía una campana. Las sepulturas que existían dentro de la iglesia, se vendían, y sus propietarios tenían el derecho de sentarse sobre ellas mientras se celebraba la misa, poniéndose reparo a que las mujeres invadiesen la capilla, aunque poseyeran un sepulcro allí, pues el obispo Castillo creía, que aquellos asientos debían de ser reservados para personas ilustres que ocuparan cargos de importancia.

El 30 de junio de 1741, voló el navío «Invencible», incendiado por un rayo, en el muelle de la «Machina», ocasionando el sacudimiento grandes desperfectos a la iglesia, por lo que fué clausurada, siendo sus vasos sagrados trasladados al vasto oratorio de San Ignacio, que hacía pocos años habían edificado los Padres Jesuitas, junto a su convento, y sobre los mismos solares en que se encuentra construida en la actualidad la Catedral de La Habana. Así terminó la antigua Iglesia Mayor Parroquial de San Cristóbal de La Habana.

A raíz del saqueo que le hizo a La Habana un corsario francés, en 1537, y en el cual destruyeron los bandidos de mar su primitiva iglesia, llegó a Cuba para tomar posesión del gobierno de la Isla, el Adelantado Hernando de Soto, Caballero de la Orden de Santiago, que traía la misión de mandar a construir una fortaleza que sirviera de protección a La Habana, contra los continuos saqueos que le hacían los piratas, encargando al Capitán Mateo de Aceituno, para que llevara a cabo las obras de su construcción, nombrándolo al mismo tiempo, primer Alcaide de dicha fortaleza.

Antes de emprender su viaje a Cuba el Adelantado Hernando de Soto, dejó concertado con el Rey la conquista de la Florida, para cuya empresa salió del puerto de La Habana, el 12 de mayo de 1539, en una lujosa expedición, acompañado por el Capitán Vasco Porcallo de Figueroa, importante conquistador y poblador de la isla de Cuba, a quien nombró teniente general de la malograda expedición que costó la vida al valiente Adelantado Hernando de Soto, junto al río Mississippi, el 30 de junio de 1540.

Mientras durara su estancia en la Florida, dejó don Hernando de Soto encargado el gobierno de la Isla de Cuba, a su mujer doña Isabel de Bobadilla y como su Teniente a Guerra, al poderoso y respetado vecino de La Habana, don Juan de Roxas, quien asumió poco después, a la muerte de la Gobernadora el poder absoluto del mando de la Isla, hasta la llegada del propietario, licenciado Juan de Avila, el 2 de febrero de 1544.

En aquella época nadie podía competir en prestigio y poderío en La Habana, con la familia Roxas. Uno de sus miembros más prominentes fué don Manuel, que aparece como uno de los primeros conquistadores y pobladores de la isla de Cuba, adonde llegó en compañía de su primo el Adelantado Diego Velázquez de Cuéllar, y al cual representó más tarde en la Corte, para acusar de traición a Hernán Cortés. Después de desempeñar don Manuel de Roxas multitud de cargos en la Isla, la gobernó dos veces: la primera, a la muerte de Velázquez, hasta el 14 de marzo de 1525; y la segunda, desde 1532, hasta el 34.

Don Juan de Roxas Inestrosa, hijo del referido don Manuel, fué tres veces Teniente Gobernador de la isla de Cuba, durante los mandos de los Gobernadores Antonio Chávez, Gonzalo Pérez de Angulo y don Pedro Menéndez de Avilés. Casó con doña María Cepero y Nieto, que fué una de las víctimas que ocurrieron en La Habana durante pasaban estos acontecimientos, pues falleció a consecuencia de una herida recibida por una bala de arcabúz, mientras se encontraba en la iglesia asistiendo a una fiesta religiosa que ella había organizado. A su memoria se le dedicó un sencillo monumento que ostenta una cruz y un querubín con otras alegorías funerarias. Este monumento se conservó en la iglesia Mayor Parroquial de La Habana, y al derribarse ésta, en 1772, fué trasladado a la

casa solariega de los Cepero, que estaba situada en Obispo esquina a San Ignacio, donde solían residir los Gobernadores de la Isla, hasta que se terminó el castillo de la Fuerza. En la actualidad se encuentra este pequeño monumento en el Ayuntamiento de La Habana.

Don Juan de Roxas Inestrosa, y su mujer doña María Cepero y Nieto, tuvieron por hija, a:

Doña Magdalena de Roxas Inestrosa y Cepero, que casó con don Alonso Velázquez de Cuéllar, capitán de Caballería, Regidor del Ayuntamiento, Tenedor de Bienes de Difuntos y Alcalde ordinario de la Habana, pariente del primer Gobernador de la Isla. De este matrimonio, desciende toda la antigua nobleza de La Habana.

En este trabajo no debemos olvidar la familia de doña María Cepero y Nieto, que pertenecía a una de las principales del país, pues su padre, el Capitán Francisco, sirvió a Su Majestad en la pacificación de la Isla, habiendo también desempeñado los cargos de Escribano Público y de Alcalde ordinario de La Habana, en 1543.

Don Francisco Cepero y Nieto, hermano de María, fué Capitán de Infantería, y asistió a la conquista de la Florida mandando uno de los galeones a las órdenes del Adelantado Pedro Menéndez de Avilés; y su otro hermano, don Bartolomé Cepero y Nieto, entre otros cargos de importancia que desempeñó en

La Habana, obtuvo el de Gobernador interino de la Isla, en 1594.

Don Diego de la Rivera Cepero, miembro también de esta familia, fué uno de los Cabos principales que acompañaron al Adelantado Menéndez de Avilés a la conquista de la Florida, el cual nombró a don Diego, lugarteniente de la isla de Cuba.

Las familias Sotolongo, Pérez-Borroto, Recio, Calvo de la Puerta, Menéndez de Avilés, Cárdenas, Pedroso, González de la Torre, y otras, aparecen también en La Habana, durante el siglo XVI, ocupando cargos de importancia, y alternando con los Velázquez de Cuéllar, Roxas y Cepero, anteriormente mencionadas. Los miembros de estas familias se enlazaron, dando comienzo de esta manera al grupo poderoso de familias nobles que obtuvieron más tarde títulos nobiliarios en recompensa a servicios prestados en Cuba, a través de varias generaciones ilustres.

Las Plazas, Parques, Alamedas y Paseos Públicos de La Habana Colonial

Por el Ingeniero Civil ABEL FERNANDEZ Y SIMON

LA IGLESIA PARROQUIAL MAYOR

Preámbulo.—Corresponde a esta parte la descripción e historia de las casas que se construyeron alrededor de la Plaza de Armas.

Las plazas coloniales habaneras, a modo y semejanza de sus similares de las ciudades de España y de Italia y de las del continente americano que fueron fundadas por los conquistadores españoles, manifiestan su carácter peculiar, más que por sus jardines, fuentes, estatuas y pabellones, por los severos edificios de piedra que fueron levantados a su alrededor, vetustas construcciones ennoblecidas, en muchos casos, por el paso de los siglos.

Agrúpanse alrededor de estas históricas plazas Casas Consistoriales y de Gobierno, Tribunales de Justicia, Templos, Monasterios, Palacios, Fortalezas, Teatros, Cuarteles, Mercados, etc... edificios estos que constituían el centro gubernativo, social, cultural, religioso y militar de las referidas urbes, lugares muy concurridos y animados en unos casos y solitarios y escondidos en otros.

Los edificios que rodean las plazas habaneras que fueron construídos entre los siglos XVIII y XIX se caracterizan, en general, por los siguientes elementos:

a) **Pórticos** de columnas de sillería, de clásicos estilos, que soportan airoas arcadas de medio punto, de igual material.

b) **Puerta de calle** de madera dura de grandes dimensiones, de tablazón, asegurada con gruesos clavos de bronce, decoradas con jambas de piedra, coronadas por los escudos de armas de las familias de los propietarios; artísticas farolas a los lados de la puerta colgadas de recias y elaboradas ménsulas de hierro.

c) **Anchos balcones** de piedra, moldurados, bordeados por barandajes de hierro de primoroso dibujo.

d) En la planta principal grandes huecos con **puertas de persianas**, por lo general de medio punto, con sus típicas lucetas de vidrios de colores, con acceso directo a los balcones.

e) **Cornisones** de piedra y **pretilos** de igual material adornados con copas de piedra o de terracotta, rematando el muro de la planta principal.

Esto en cuanto a lo exterior, ya que en el interior de estas amplias casonas se ostentaba el **patio colonial**, en forma de pequeño claustro conventual, rodeado por arcadas sobre columnas o pilares cerrados, en la planta principal, por amplios ventanales de persianas, de policromas lucetas, que protegían los amplios corredores anexas al salón principal, donde eran celebradas las suntuosas fiestas familiares.

Adornábanse estos patios habaneros con arreales y canteros de plantas ornamentales y flores, macizos de arbustos y aun árboles frutales y palmeras y a veces se ennoblecían con la presencia de fuente-cillas, estatuas y jarrones de fino már-

mol, que hacían de los mismos gratos y escondidos retiros.

Así vemos, en rápida sucesión, las principales plazas de la vieja ciudad, con sus vetustos edificios, tales como:

La **plaza de la Catedral** con las casas señoriales de los Condes de Lombillo y de Bayona y las de los Marqueses de Arcos y de Aguas Claras.

La **plaza de San Francisco** con el convento de su nombre y la Casa de los Gobernadores.

La llamada **Plaza Vieja** con la casa del Conde de Jaruco, la del Marqués de Casa Torres y otras típicas casonas coloniales.

La **plazuela del Cristo** con sus edificios neoclásicos sobre macizas arcadas, los que dan frente a la Iglesia y al Parque, en la calle de Villegas.

La **plazuela de Belén** con la casa de la familia de del Valle y otras casonas sobre arcadas con frente a la calle de Compostela. Tiene frente a esta plazuela su fachada principal el antiguo Hospital de convalecientes de Nuestra Señora de Belén y su iglesia adornada con escultura de piedra.

La **plazuela de las Ursulinas** con el convento de religiosas del mismo nombre, el Palacio de Villalba y otros edificios coloniales en la calle de Egidio y en la Calzada del Monte.

La **plazuela de Luz** con la casa del Conde Barreto y otros edificios coloniales de sillería de recia arquitectura y bellos balconajes de hierro, con frente a la marina.

Los edificios que se construyeron alrededor de la Plaza de Armas. Son ellos:

La iglesia **Parroquial Mayor** que fue demolida a fines del siglo XVIII.

El **Castillo de la Real Fuerza**, que data del año de 1577.

La **Casa de Correos** o **Palacio de la Intendencia.**

La **Casa de Gobierno** o **Palacio del Gobernador.**

El **Templete.**

La casa del Conde de Santovenia.

La casa donde estuvo establecida la **Junta económica y de gobierno del Real Consulado.**

Esta parte será dedicada, en particular, a la iglesia **Parroquial Mayor.**

BREVE HISTORIA DE LA PARROQUIAL MAYOR (1)

La iglesia primitiva.—Al establecerse los españoles, en el año de 1519, junto a la ribera occidental del Puerto de Carenas y siguiendo las prescripciones de las Ordenanzas que entonces regían

(1) En el siglo XVI, además de la iglesia Parroquial Mayor, existieron, en los alrededores de la población, algunas ermitas, tales como la del Humilladero, la de Nuestra Señora del Buen Viaje, la de Santa Ana y la de San Sebastián.

En el año de 1638 se fundó la segunda iglesia parroquial, que se llamó del Espíritu Santo, la que fue dedicada, por la devoción de los negros libres, al Divino Paráclito, antiguo templo que aun existe.

para formar las poblaciones en las tierras recién descubiertas, hubieron de dejar formada una plaza en los terrenos que luego fueron ocupados para construir el Castillo de la Real Fuerza.

En esta plaza se levantó la primitiva iglesia de la naciente villa, la que según la autorizada opinión del Dr. D. Manuel Pérez Beato, estuvo situada en los terrenos donde mucho tiempo después se construyó la llamada Casa de Correos o Palacio de la Intendencia. Esta iglesia era un miserable bohío formado por horcones y forros de tabla con cubierta de guano.

En el año de 1538, siendo teniente de gobernador de la isla don Juan de Rojas, entró en el puerto de la Havana un corsario francés que mandaba un **patache**, el que saqueó e incendió la población, con lo que quedó destruida la iglesia.

Los oficios divinos eran celebrados en el Hospital.—Al desaparecer el primitivo templo, y mientras se construía la nueva iglesia, los oficios divinos se celebraban en la capilla del **Hospital Viejo**, que había sido edificado con anterioridad al año de 1538.

El Cabildo de primero de enero de 1553, en el que se procedió a la elección de los nuevos alcaldes y regidores de la villa, tuvo lugar en el Hospital, "donde al presente se celebran los oficios divinos", según consta del acta levantada (2).

La segunda iglesia.—Al llegar a la Havana el Dr. Gonzalo Pérez de Angulo, en el año de 1550, se preocupó por construir un nuevo templo en sustitución del bohío que entonces existía. Para asentar la nueva obra escogió los terrenos que hoy son ocupados por la parte delantera y pórtico del Palacio del Ayuntamiento (antes Casa de Gobierno), terrenos que avanzaban sobre la Plaza de Armas, según se aprecia claramente en el Plano que fue formado por el Marqués de la Torre.

Este nuevo templo, que fue terminado en el año 1574, después de muchas vicisitudes, permaneció en el mismo lugar por más de doscientos años.

La obra de piedra y tejas.—En agosto de 1550, en un Cabildo que fue presidido por el gobernador Pérez de Angulo y después de conocerse que la iglesia disponía de un caudal de setecientos ochenta y seis pesos en oro, se acordó comenzar la construcción de un nuevo edificio de **piedra y teja** para la nueva iglesia.

En febrero de 1551 se celebró contrato de obra con Miguel de Espila, maestro de albañilería, para la construcción del referido edificio bajo ciertas condiciones de **traza**.

Al propio tiempo se alquilaron diez negros para trabajar en las obras.

En junio de 1551 se designaron por el Concejo un alcalde y un regidor para la inspección de las obras de la iglesia, debiendo turnarse por meses.

Según Irene A. Wright, el propio gobernador Pérez de Angulo se refería a la nueva iglesia como un edificio de "**cal y canto**" cuyas paredes, a fines del año 1552, se encontraban levantadas a

dos **estados** (algo menos de cuatro metros) sobre el suelo.

En junio de 1554 las obras no estaban aún terminadas, acordándose por el Cabildo dirigirse al rey pidiéndole mil pesos de **limosna** para acabar las obras y para ornamentos.

El corsario De Sores destruye la población y la iglesia.—Estando ya bastante adelantadas las obras de la iglesia sobrevino el inesperado y terrible ataque a la población de La Havana perpetrado por el corsario francés Jacques De Sores al desembarcar, el 10 de julio de 1555, en la caleta de Juan Guillén, una numerosa y bien armada tropa, la que dirigiéndose por el camino de la playa a población con el propósito decidido de tomar la Fortaleza y saquear la mal defendida villa.

Después de varios días de continuada y tenaz lucha lograron los atacantes vencer la resistencia de la heroica guarnición de la plaza, mandada por el valiente alcaide de La Fortaleza don Juan de Lobera, y al no entregársele el rescate exigido, procedió el corsario De Sores, en la noche del 5 al 6 de agosto, al incendio de las casas del poblado, destruyendo propiedades cuyo valor se estimó en unos veinticinco mil pesos.

Sólo quedaron en pie los paredones del Hospital y de la iglesia, así como los macizos muros de cantería de la casa de don Juan de Rojas.

En la **relación** o informe oficial sobre la destrucción de la villa elevado al rey por el gobernador don Diego de Mazariegos, que vino a La Havana al año siguiente del desastre referido, consta como los corsarios se llevaron de la iglesia "todo quanto en ella había, ansi hornamentos, cálices y custodias y lámparas de plata..." de cuyos ornamentos hicieron vestimentas los soldados.

Se procede a la reconstrucción de la iglesia.—Después de la llegada del gobernador Mazariegos pasaron algunos años sin que la iglesia fuera reconstruída, habiéndose dado el caso de que en el año de 1560 hasta se carecía de los ornamentos y vasos sagrados para celebrar las misas.

A la generosidad de don Juan de Rojas, rico y prominente vecino de la villa, se debió la terminación de las obras de la Parroquial Mayor, ya que el mismo tomó a su cargo esta empresa, dejando al ocurrir su muerte, en el año de 1570, y con el auxilio de las limosnas aportadas por los vecinos, terminada la **fábrica de mampostería**, si bien cubierta provisionalmente con guano.

Jerónimo de Rojas Avellaneda, sobrino y principal heredero de los bienes dejados al morir por don Juan de Rojas y cumpliendo la voluntad de éste, hubo de encargar al maestro carpintero Andrés Azaro la construcción de la cubierta del edificio, de **madera y tejas**, invirtiendo en ésta y otras obras de terminación del templo hasta la cantidad de nueve o diez mil ducados, suma muy respetable para aquella época y para un solo edificio; año de 1574.

En el año siguiente y según la historiadora Irene A. Wright, "el obispo Castillo proyectó la construcción de una torre y Colona trazó su plano. El Cabildo y el gobernador pidieron ayuda al rey para edificar la sacristía y tribunas y torre... la iglesia no tenía ni retablo, ni libros, ni ornamentos, ni campanas..."

La Parroquial Mayor fue dedicada al ínclito

(2) Este Hospital Viejo aparece en el Plano de Roda (1603) ocupando parte de la manzana donde hoy está el Palacio del Ayuntamiento, en la esquina de las calles de Obispo y de Mercaderes.

para la **obra de la iglesia**", ahorrándose muchos dineros "porque en el dicho puerto de Macaca valen baratas las dichas tablas y en esta villa caras..."

Se acordó "que se escriba a García de Lagos e Juan de Inistrosa, al Bayamo, que compren **cien docenas de tablas** en el mas barato precio que se pudiere e concierten el flete que por ella se ha de dar..."

Se designan los inspectores de las obras de la iglesia.—En Cabildo de 19 de junio de 1551, que fue presidido por el muy magnifico señor doctor Gonzalo Pérez de Angulo, gobernador de la isla, fue acordado "que por cuanto para hacer la obra de la iglesia que está comenzada, hay necesidad que ande sobre la obra un alcalde y un regidor para lo que conviene al bien de ella..."

La inspección fue repartida por meses entre el teniente de gobernador Juan de Rojas y los capitulares Alonso de Aguilar, Pedro Blasco, Antonio de la Torre, Diego de Soto, Juan de Lobera y Pedro Velázquez.

Se reparte entre los vecinos el facilitar caballos para las obras de la iglesia.—En Cabildo de 2 de diciembre de 1552 se acordó que, en vista de que el alquiler de los caballos que eran utilizados en las obras de la iglesia gravaba mucho los fondos de la misma, debían dichas bestias ser, en lo sucesivo, facilitadas por los vecinos, en concepto de limosna a dicha iglesia, mandándose hacer copia de los caballos disponibles.

Jerónimo Rojas de Avellaneda comunica al Cabildo su propósito de cubrir la iglesia a su costa.—En Cabildo de 24 de octubre de 1571 se presentó al Concejo por el vecino de la villa don Jerónimo Rojas de Avellaneda un escrito en el que le daba cuenta de que, conocedor del "propósito y voluntad de Juan de Rojas, mi señor y tío" y del suyo propio de cubrir la **Santa Iglesia Mayor** de la villa de San Cristóbal, llevó a efecto el otorgamiento de una "escritura de concierto y obligación" con el maestro carpintero Andrés Azaro, el que "tiene la mayor parte de las maderas labradas a su voluntad" para cubrir la dicha iglesia, por cuya obra le tenía adelantada gran parte de su precio.

Al propio tiempo manifestaba Avellaneda en su escrito que tenía noticias de que el maestro Azaro, por orden del adelantado don Pedro Menéndez de Avilés, debía pasar, con otros vecinos, a las provincias de la Florida, con lo cual no podría continuar las obras de la iglesia, por cuyo motivo venía a solicitar del Cabildo se dirigiera en súplica al gobernador de la isla don Pedro Menéndez de Avilés para que dejara sin efecto la orden de salida de Azaro.

Después de algunas dificultades, el gobernador accedió a lo solicitado por el Cabildo.

Se da cuenta al rey de haberse terminado las obras de la iglesia.—En Cabildo de 28 de mayo de 1574, que fue presidido por el gobernador don Sancho Pardo Osorio, se acordó enviar al rey por conducto del general Francisco de Luxán, una carta suscrita por los Capitulares "haciendo relación del beneficio que ha recibido esta república e Su Magestad servido de Gerónimo Rojas de Avellaneda de haber hecho obra tan señalada como ha sido de **cubrir e acabar la Santa Yglesia**

desta villa a su costa en que ha tardado tres años e gastado nueve o diez mil ducados".

Según Irene A. Wright, en junio de 1574 el obispo Castillo informó que Rojas de Avellaneda "a acabado de cubrir la dicha iglesia y puesto en perfección a mucha costa de su hacienda".

La sacristía no fue concluída sino pasados algunos años.

Descripción del edificio de la iglesia.—A continuación daremos algunas de las descripciones de la Parroquial Mayor, dadas por personajes y autores en distintas épocas:

Del edificio de la iglesia decía el gobernador Pérez de Angulo "que el cuerpo della (de la iglesia) tiene cien pies antes mas que menos y la capilla mayor cuarenta pies y de ancho cuarenta pies".

La sacristía estaba a espaldas de la capilla.

Según Irene A. Wright, en el año de 1574 los vecinos de la villa levantaron una iglesia "de **tapia y ladrillo** muy firme y anchurosa..."

El historiador Arrate, al referirse a la reedificación de la iglesia llevada a cabo en el año 1666 dice:

"Compónese este templo de un cañón principal y un orden de capillas a la parte del norte anchuroso y capaz, y aunque no a lo moderno, fue para aquella edad, como dice el maestro González, noblemente edificado... tiene coro alto y bajo y un reloj en su torre". En concepto de Arrate, el templo no correspondía a una población tan ilustre y numerosa como era La Habana a mediados del siglo XVIII.

Según Pezuela, la iglesia parroquial de La Habana, a mediados del siglo XVIII, "aunque defectuosa e irregular, y luego llena de añadiduras y reparos, era ya un edificio espacioso y decente..."

Por último, el historiador Valdés describe la iglesia del modo siguiente:

"Su situación era la que en el día tiene el palacio de gobierno, con la puerta principal al Occidente, las dos laterales al Septentrión y al Mediodía y el altar mayor al Oriente. Su exterior era tan ordinario que... más bien parecía casa de cualquier particular que templo de Dios. El interior por si solo mirado, tampoco encerraba objeto en que la curiosidad pudiera detenerse."

"Esta iglesia constaba de dos naves, y la sacristía estaba a espaldas del altar mayor, con el que se comunicaba por medio de dos puertas. La ante-sacristía era reducida, salía a la nave colateral y servía para desahogo de los clérigos: a continuación de ella corrían varias oficinas bajas y altas, con sus balcones, para el cura y demás dependientes de la iglesia, y estas habitaciones correspondían al lado de la plaza de Armas."

"La torre estaba situada al Occidente, hacia la izquierda de la puerta principal. No guardaba medidas en su arquitectura porque era muy ancha y poco llevada. Tenía tres cuerpos, el primero servía de batisterio; el segundo de habitación del campanero, y el tercero para el reloj y cinco campanas regulares."

Abel FERNANDEZ SIMON.

(Continuará).

Las Plazas, Parques, Alamedas y Paseos Públicos de La Habana Colonial

Por el Ingeniero Civil ABEL FERNANDEZ Y SIMON

LA IGLESIA PARROQUIAL MAYOR

II

Las rentas de la Parroquial Mayor.—A continuación expondremos, en forma detallada, todo lo relativo a las rentas de la iglesia, en su evolución desde los pobrísimos recursos con que contaba en sus primeros años hasta los abundantes medios de que disponía a mediados del siglo XVIII.

Así vemos cómo se fueron aumentando los recursos de la iglesia por mandas, donaciones y limosnas de los vecinos y aún de los pasajeros de los navíos que tocaban en el puerto, las recaudaciones por **penas de cámara**, las capellanías (5), etc. hasta llegar a ser suficientes para mantener a un "clero noble, docto y acomodado", según expresa el historiador don José Martín Félix de Arrate, en su **Llave del Nuevo Mundo**, en la época en que se publicó esta famosa obra.

Las rentas de la iglesia en sus primeros tiempos.—Según Irene A. Wright, se pagaban **diezmos (6)** a la iglesia de la villa desde su fundación. Hay constancia de que en el año 1524 le fueron asignados treinta y dos pesos a la iglesia, cifra exigua que reflejaba la pobreza de los pobladores de la villa en aquella época, los que no llegaban a cuarenta.

Según declaró el gobernador Pérez de Angulo, al dar comienzo a las obras de la iglesia, en el año de 1550, hubo de **tomar cuentas de la renta** de la iglesia al mayordomo, habiéndole alcanzado la cantidad de trescientos noventa y cinco pesos, a cuya suma añadió las **limosnas** recogidas entre los vecinos y transeúntes.

Se ordena por el Cabildo a los vecinos declarar los cuartos.—En el Cabildo celebrado en 31 de junio de 1550, que fue presidido por el teniente de gobernador don Juan de Ynostrosa, se dijo que por cuanto en un Cabildo anterior se mandó pregonar que todos los vecinos vinieren a **manifestar los cuartos** (dineros) que tuvieren en su poder y habiendo declarado sus caudales los vecinos de la villa se mandó "que se quilaten e eche la marca de fuera que es una equis...", debiendo quilatarse también los "**cuartos de limosna de la Iglesia desta villa**".

Se nombra mayordomo de las recaudaciones de la iglesia.—En Cabildo de 10 de octubre de 1550, que fue presidido por el gobernador Pérez de Angulo, se acordó que por cuanto el señor Juan de Rojas fue elevado al cargo de alcalde ordinario de la villa y debido a su estado de enfermedad y ocupación no podía atender al cargo anexo de **mayordomo de las recaudaciones de la iglesia**, se nombró como sustituto en dicho cargo al señor Alonso de Aguilar, quien debía tomar posesión de los ma-

ravedís que había para las obras de la dicha iglesia.

Las rentas de la iglesia a fines del año de 1550.—En Cabildo de 31 de octubre de 1550, se dió a conocer al tratarse del comienzo de las obras de la iglesia, que "los señores alcaldes e regidores e vecinos desta villa han fecho de **mandas** a la dicha iglesia que son casi **setecientos pesos** destos e de los mas maravedís que la dicha iglesia tiene..."

Se acuerda pedir limosnas a los pasajeros de los navíos.—En Cabildo de 9 de enero de 1553 se acordó "que porque la obra de la iglesia desta villa que se hace no cese e valla adelante hasta se acabar" se nombre cada semana uno de los señores de cabildo para que atienda a las obras.

"e que ansi-mismo venidos navíos se junten todos los dichos "Señores e vullan a pedir **limosnas** para dicha obra entre los pasajeros e personas que vinieren en los dichos navíos."

Se piden al rey limosnas para la iglesia.—En Cabildo de 22 de junio de 1554 fue acordado "que los señores Justicia y regidores que se escriba a su Magestad suplicándole sea servido **hacer merced y limosna** a la iglesia desta villa de algunos dineros para la acabar y para algunos ornamentos..."

Se toma cuenta al mayordomo de los bienes de la iglesia.—En Cabildo de 21 septiembre de 1556, se acordó tomarle cuenta a Juan de Ynostrosa, **mayordomo de la iglesia de la villa, de los bienes e hacienda**, maravedís e pesos de oro que a su cargo han sido de la dicha iglesia e de las costas e gastos que en ella ha hecho" a presencia de los regidores y del padre cura vicario de la iglesia.

Se nombra nuevo mayordomo para la iglesia.—En Cabildo de 25 de septiembre de 1556, que fue presidido por el gobernador don Diego de Mazariegos, "fue nombrado por mayordomo de la iglesia desta villa el señor Antonio de la Torre", debiendo darse parte de dicho nombramiento al señor cura.

Se aplican parte de las penas de cámara para las obras de la iglesia.—Según Irene A. Wright, el gobernador y el Cabildo pidieron ayuda al rey, por los años de 1575, para edificar la **sacristía, tribunas y torre**, informándole que "...el cuerpo de la iglesia está ya acabada". Su Magestad fue instado a contribuir con limosna de cal, ladrillo y el empleo de una docena de esclavos de la Fuerza.

Por esa fecha la Corona dedicó la mitad de las **penas de cámara** a la fábrica y ornamentación de la iglesia. El rey hizo otras donaciones, que en algunos casos no llegaron a ser efectivas.

En el año de 1579 el gobernador declaró que la renta de la iglesia no llegaba a quinientos ducados al año.

Las rentas de la iglesia a mediados del siglo XVIII.—Muy elevadas debieron ser las rentas de la primera iglesia de la ciudad en esta época para poder satisfacer los emolumentos de los dos curas beneficiados, que excedían de dos mil pesos anuales cada uno, de los dos tenientes de cura, del sacristán mayor, de doce capellanes de coro y cuatro

(5) Capellanía es la fundación hecha por alguna persona y erigida en beneficio por el ordinario eclesiástico (Obispo), con la obligación de cierto número de misas u otras cargas.

(6) Se llamaba diezmo a la décima parte de los frutos que eran pagados por los fieles a la Iglesia.

clérigos presbíteros que había para llevar las varas del palio en las ocasiones en que su Divina Magestad salía a visitar los enfermos, mas cuatro mozos para el servicio de la sacristía, con los que se completaba el personal de la iglesia.

Debía la iglesia costear, además, con su "competente renta de fábrica" los gastos de una numerosa capilla de música.

PRELADOS.—BENEFICIADOS Y CURAS PÁRROCOS DE LA IGLESIA MAYOR.—CAPELLANES.—EL SACRISTAN RODRIGO MARTIN

A continuación haremos mención de los señores obispos que rigieron la Diócesis de Cuba entre los años de 1550 a 1580, así como de los venerables párrocos que atendieron a la cura de las almas, dando pasto espiritual a los sencillos vecinos de la población de La Habana durante esos años.

En los Cabildos que se transcriben más adelante se hace referencia, directa o indirectamente, a los tres siguientes prelados, de cuya personalidad nos habla el historiador Arrate:

Doctor don Fernando de Urango, natural de Azpeitia, año de 1556, consagrado. Residió en el Bayamo.

Doctor don Bernardino de Villalpando y Talavera, año de 1559, consagrado. Pasó a la iglesia de Guatemala en el año de 1564.

Doctor don Juan del Castillo, natural de Orden, Diócesis de Burgos, año de 1568, consagrado. Renunció su obispado después del año de 1571.

Cabildo en que se hace referencia a los beneficiados (7) y curas párrocos de la Iglesia Mayor.

El padre Francisco de Ledesma.—En Cabildo celebrado el día 31 de octubre de 1550 compareció "el reverendo padre Francisco de Ledesma cura e vicario desta villa" quien dijo que era muy bien acordada la resolución tomada por el Consejo en ese día sobre la compra de **ocho esclavos negros** "los cuales anden en la dicha obra (la de la iglesia) hasta la fenescer..."

Se nombra beneficiado de la Iglesia al Clérigo D. Agustín Pérez.—En Cabildo de 5 de junio de 1556 que fue presidido por el gobernador Mazariegos aparece una Nota marginal en la que consta haberse pregonado como por el señor don Fernando de Urango Obispo de Cuba por la misericordia divina se proveyó en la villa de San Salvador del Bayamo en 26 de abril del propio año cubrir la vacante que entonces existía en la Iglesia Parroquial de la villa de La Habana del **beneficio simple** que dicho Obispado tenía en ella instituido por virtud de una Real Cédula, nombrando al señor Agustín Pérez como **beneficiado** de dicha Iglesia atento "a su idoneidad y su suficiencia" haciéndole "colación y canónica institución", debiendo presentar los documentos relativos a dicha provisión ante el Cabildo de la villa de San Cristóbal de La Habana dentro de un plazo de noventa días.

A este beneficiado se le asignaron cincuenta ducados anuales y una participación en los diezmos.

El padre Saco de Quiroga reclama el pago de salarios.—En Cabildo de primero de febrero de

(7) Se llama beneficiado al que goza de un beneficio eclesiástico, que es un cargo u oficio de la iglesia. Los hay de dos clases: **simple** el que no tiene obligación aneja de cura de almas y **curado** el que sí la tiene.

1565 se presentó el reverendo padre Hernán Saco de Quiroga, cura y vicario de la iglesia de la villa, solicitando el pago del salario de dos meses en que sirvió la capellanía del difunto Hernán Téllez, por ausencia del muy reverendo padre Andrés Denis.

El padre Antonio Vicente, cura de la villa, pide al Cabildo se le ratifique en el cargo.—En Cabildo de 4 de septiembre de 1565 se conoció como el padre Antonio Vicente, cura de la villa, dió noticia en la **Iglesia Mayor** de que el señor obispo de la isla era salido de ella para ir a Guatemala, por la que solicitaba del Cabildo le ratificara en su cargo de **vicario de la iglesia**.

Se nombra cura de la villa al clérigo Hernán Rodríguez de Berduras.—En Cabildo de 8 de marzo de 1566 se acordó, en vista de que el padre Antonio Vicente se había despedido del cargo de cura de la villa, nombrar en la vacante producida a Hernán Rodríguez de Berduras, **Clérigo Sacerdote Chantre** (8), que fue de la Santa Iglesia de San Juan, "persona docta e de buena vida y ejemplo", en virtud de que no había en la villa obispo ni prelado.

Es nombrado cura de la villa el padre Alonso Alvarez.—En Cabildo de 9 de febrero de 1569 presentó el clérigo Alonso Alvarez, "padre de buena vida y ejemplo", el nombramiento que en él hizo el bachiller Andrés de Valdés, habiendo sido recibido como tal cura por el Consejo de la villa.

El padre Andrés de Valdés cura y vicario de la villa solicita licencia para ir a España.—En el acta del Cabildo celebrado el 11 de febrero de 1569, aparece un escrito dirigido al "muy ilustre señor Adelantado Pero Menéndez de Avilés, Comendador de Santa Cruz de la Zarza, Gobernador Capitán General de las Armadas de la mar del Poniente por su Magestad Contra-corsario", en cuyo escrito se solicita por el bachiller Andrés de Valdés, cura y vicario de la villa, licencia para ir a España dejando como su sustituto para el **beneficio curado** de la misma al clérigo Alonso Alvarez, dándole poder cumplido para administrar los divinos oficios.

Por el obispo de Cuba don Juan del Castillo se encarga al presbítero Alonso Alvarez del curazgo de la villa.—En el acta del Cabildo celebrado en 6 de mayo de 1569 aparece un oficio dado en la ciudad de Santiago de Cuba por don Francisco de Parada, provisor y vicario general en lo espiritual y temporal por el muy ilustre y muy reverendísimo señor don Juan del Castillo, maestro en santa teología, obispo de la isla de Cuba, por el cual se nombró al reverendo padre Alonso Alvarez, clérigo presbítero residente en La Habana, encargándosele del **curazgo y vicaria de la dicha villa** (9).

El cura de la villa solicita terrenos para edificar.—En Cabildo de 4 de septiembre de 1573, que fué presidido por el gobernador de la isla, el ilustre señor don Sancho Pardo Osorio, fué presen-

(8) Chantre (cantor). Dignidad de las iglesias catedrales o colegiadas, a cuyo cargo estaba en lo antiguo la dirección del canto en el coro.

(9) En Cabildo de 12 de mayo de 1570 se acordó solicitar de la Corona que se ordenara y permitiera al obispo del Castillo residir permanentemente en la villa de La Habana por ser muy buen pastor y "para el aumento de este pueblo por ser tan frecuentado de gentes pasageras donde cada día se ofrecen negocios."

Las Plazas, Parques, Alamedas y Paseos Públicos de La Habana Colonial

Por el Ingeniero Civil ABEL FERNANDEZ Y SIMON

LA IGLESIA PARROQUIAL MAYOR

III

El Cementerio.—Según el historiador Valdés, el Cementerio que fue construido junto al edificio de la Iglesia Parroquial, según la costumbre de aquella época, “estaba cerrado de tapias y frente al costado de la nave colateral”.

Aunque de muy limitadas dimensiones, resultaba ser más que suficiente en el año de 1575, en que se terminó la edificación de la iglesia, ya que entonces la población de la villa era muy reducida.

En este primitivo camposanto fue sepultado, por su propia voluntad, uno de los más venerables párrocos que tuvo dicha iglesia, el doctor D. Francisco de las Casas Cabeza de Vaca, habanero, graduado en teología por Salamanca.

De este modelo de sacerdotes nos dice Arrate que “dejó fama póstuma de su piedad y ternura para con los pobres e integridad de vida y costumbres”. En socorro de los desvalidos gastó su patrimonio, llegando hasta vender los esclavos de su servicio a este fin, prefiriendo, a la hora de su muerte, descansar en una sencilla tumba en el Cementerio, al lado de los que tanto había favorecido. Notable ejemplo de humildad!

Los sepulcros.—Según Irene A. Wright, se construyeron sepulcros en el interior del edificio de la iglesia, los que eran vendidos a los vecinos; sus propietarios adquirirían con la compra el derecho de sentarse sobre los mismos para asistir a los servicios religiosos.

En la opinión del obispo Castillo, dichos asientos debían ser reservados para “personas ilustres que han tenido oficios preeminentes”.

Era costumbre de la época que los vecinos más pudientes adquirieran en vida terrenos y labrarau sepulcros en el interior de la iglesia para ellos y para sus allegados, en los que hacían alarde de sus riquezas.

A continuación se transcriben dos Cabildos del siglo XVI en que se hace referencia a dichos sepulcros:

Cabildo de 28 de abril de 1570.—En este Cabildo, que fue presidido por el ilustre señor Diego de Rivera, gobernador de la isla, “se trató e por el dicho señor tesorero Juan de Ynestrosa de que su señoría del Señor Obispo ha tratado sobre lo que se ha de dar por las **sepolturas de las Yglesias**, é así mismo si será bien pase adelante la obra de la Yglesia que está comenzada para cubrirse...”

Cabildo de 18 de marzo de 1569.—En este Cabildo se trató de los diez y seis mil reales dejados por Hernán Téllez, difunto, para una **capellanía en la Iglesia Mayor** de La Habana y por patrón al Regimiento de la villa; debiendo decirse cada año en el día de Nuestra Señora de la Encarnación una misa cantada con sus vísperas, debiendo poner el capellán sobre la **sepoltura** del difunto, en la Iglesia Mayor, una tumba “con paño negro y cuatro hachas de cera que ardan a vísperas y

misa y ha de salir con sus responsos cantados sobre la dicha “sepoltura”.

Los personajes sepultados en la Iglesia.—A continuación haremos breve referencia a algunos de los personajes que poseyeron sepulcros o que fueron enterrados en el interior de la Parroquial Mayor.

Gonzalo Pérez de Angulo.—En Cabildo de 25 de septiembre de 1556, que fue presidido por el gobernador Mazariegos, se acordó que “por cuanto el doctor Gonzalo Pérez de Angulo Gobernador que fue desta Ysla de Cuba por su Magestad fue el que trató en ejecutar la **Iglesia de piedra** que está emprenchiada y fundada en esta villa hasta el estado en que está y él por su persona ha andado pidiendo limosnas é por hablar siempre hecho buenas obras á la dicha Iglesia por tanto que por la sepoltura que se le dió en el Coro no se pida ni pague cosa alguna de ella sus herederos que se le hace gracia della”.

El arquitecto Evelio Govantes, de acuerdo con sus investigaciones históricas, afirma que el doctor Pérez Angulo fue sepultado en la Parroquia Mayor. Parece, no obstante, ser esta una materia no del todo dilucidada.

Antón Recio.—El doctor Pérez Beato asegura que el sepulcro de Antón Recio estuvo en la Parroquia Mayor. A este personaje se refiere como un “ilustre patricio que fundó el primer **Mayorazgo** (12) en la Isla de Cuba (año de 1568) y ocupó los “primeros cargos en la villa de San Cristóbal de La Habana... y que en la orla de la losa que cubría su sepulcro... constaba que había sido uno de los primeros pobladores de la Ysla”. Antón Recio murió en enero de 1575.

El obispo Morell de Santa Cruz.—Don Pedro Agustín Morell de Santa Cruz, natural de Santiago de los Caballeros, en la isla de Santo Domingo, fue el primer obispo que tuvo residencia fija en La Habana por los años de 1756.

Falleció en La Habana el 30 de diciembre de 1768 y fue sepultado, según la partida de defunción publicada por el historiador D. Francisco de Paula Coronado, “en esta Iga. Parroql. mor de Sn. Xptovl. en la pared del Presbyterio al lado del Evangelio”.

LA DEMOLICION DEL EDIFICIO DE LA PARROQUIAL MAYOR

Según la opinión del autorizado historiador doctor Emilio Roig de Leuchsenring no fue;

(12) Según Rodríguez Ferrer, constituían estos mayorazgos una nueva aristocracia en las Américas, la que fue establecida por los españoles, sus conquistadores y pobladores y los hijos de éstos, movidos por el prurito de perpetuar cada cual su nombre y familia.

“Aristocracia que se fundaba no en castas, linajes ni blasones, sino en la virtud de los servicios públicos, aunada a la del trabajo y fomento de la común riqueza...”

Nota.—El texto completo de la escritura de la institución del Mayorazgo de Antón Recio y de la Real Cédula confirmando el mismo puede verse en el Cap. II del Tomo II, pág. 6 del “Teatro histórico, jurídico y político de la Isla Fernandina de Cuba”, por D. Ignacio José de Urrutia y Montoya.

impedimento suficiente el grave daño sufrido por el edificio de la Parroquial Mayor en el año de 1741 a causa de la voladura del navío **Invencible** de la escuadra de Torres, para que los servicios religiosos siguieran celebrándose en dicho templo durante algunos años más, hasta que fue demolido el mismo (13).

Basa su aserto dicho historiador en pruebas que presenta de valiosos y fidedignos antecedentes por él localizados en las Actas Capitulares del Ayuntamiento de La Habana y en documentos originales que se encuentran en nuestro Archivo Nacional, algunos de los cuales, en forma extractada, pasamos a transcribir:

a) Las exequias que en sufragio del alma del teniente coronel del ejército español D. Joaquín de Horcasitas y Güemes debieron celebrarse el día 20 de diciembre de 1742 "en la Yglesia Parroquial Mayor de Sn. Christoval", de cuyas exequias se trató en Cabildo extraordinario de 18 del propio mes y año.

b) La partida de defunción del obispo Morell de Santa Cruz, ocurrida en el año de 1768, quien fue enterrado en la Parroquial, según se explicó con anterioridad.

c) La Real Cédula de 11 de julio de 1772 por la que se ordenó la **demolición del edificio** de la Parroquial Mayor para dar lugar a la fabricación, en sus terrenos, de las Casas Capitulares, Casa del Gobernador y Cárcel.

d) La carta dirigida por el gobernador de la isla al señor obispo diocesano, fechada en 18 de marzo de 1775, acompañándole la Real orden de 21 de diciembre de 1774 dándole cuenta, al propio tiempo, del propósito de construir las casas a que se refiere el apartado anterior, en cuyo texto le decía que las obras debían comenzarse por:

"las Casas de Cabildo por estar amenazando ruina las que hoy existen y las de la Cárcel por no haberlas en el día... debiéndose construir una y otra en el **sitio que ahora ocupa la Iglesia Parroquial Mayor**, trasladándose ésta a la que fue de los regulares extinguidos."

En cumplimiento de lo ordenado, la Iglesia Parroquial se trasladó provisionalmente al Oratorio de San Felipe de Neri, hasta que en 9 de diciembre de 1777 se instaló en la iglesia que había sido del Colegio de la Compañía de Jesús, situada en la calle de San Ignacio, de donde pasó, en definitiva, a ocupar el notable edificio que se construyó para la Catedral, en la Plaza de su nombre.

Los proyectos que fueron formados para construir una nueva Parroquial Mayor. — Según Irene A. Wright, en el año de 1575 el obispo Castillo proyectó la construcción de una torre para la iglesia, habiéndose trazado el plano de la misma por el maestro Calona.

Dos proyectos fueron formulados, posteriormente, al mismo objeto: el primero en el año de 1608 y el segundo en el año de 1735.

El campanario proyectado. — Según las valiosas referencias que hemos encontrado en un documentado trabajo que fue publicado por el arquitecto José María Bens y Arrarte en la revista "Arquitectura", número correspondiente al mes

de marzo de 1946, la laguna histórica que existía en relación con la carencia de planos de las primitivas iglesias construidas en la ciudad de La Habana por los españoles fue llenada, en parte, al ser publicado en el año de 1945 el libro titulado **Historia del Arte Hispano Americano** por el doctor Diego Angulo Iñiguez, profesor de la Universidad de Sevilla, en cuya obra aparece tanto el plano de la torre del campanario de la Parroquial Mayor proyectado por Calona, como los planos de planta de los tres diferentes proyectos que fueron presentados en el año de 1608 por el maestro Juan de la Torre para una nueva Iglesia Parroquial en La Habana.

Estos cuatro planos, copias de los que existen en el Archivo de Indias de Sevilla, fueron reproducidos fotográficamente por el arquitecto Bens Arrarte en su referido trabajo.

En relación con el proyecto de la torre-campanario de Calona hemos estimado conveniente reproducir una descripción de la misma hecha por el arquitecto Bens Arrarte en el trabajo histórico citado, bajo el título de "La Habana del siglo XVII".

"El proyecto de Calona, de un campanario para la Parroquial, es una composición muy simple de tres cuerpos con cadenas de sillarejos en los ángulos, descansando sobre una ancha faja, también de piedras irregulares, la cual a su vez tiene como sub-basamento una alargada molduración. Dos estrechas fajas horizontales con unas pocas molduras de mucho vuelo indican los niveles de los pisos, y un hueco de medio punto, de ladrillos, destinado a contener las campanas constituye el motivo principal. En estos elementos Calona trató de combinar el color de las piedras y el de la mampostería con el rojo de los ladrillos. Un frontón clásico indicando la techumbre a dos aguas de la torre remata la composición... nos da indicación de como trabaja aquél maestro, que era **renacentista y pintoresco**, y gustaba de molduras alargadas con mucho vuelo."

El primer proyecto de la nueva iglesia (14). — En relación con las plantas formadas para construir una nueva Parroquial en La Habana (en el mismo terreno que ocupaba la antigua), en el año de 1608, por los maestros Juan de la Torre y Francisco Silleros Alarejo, transcribimos a continuación el juicio emitido por el profesor Angulo Iñiguez en su referida obra:

"Aun perteneciendo ya al siglo XVII son por su estilo renacentista y constituyen la aportación más importante de Cuba a la arquitectura española de ese período, sobre todo a la historia de las catedrales."

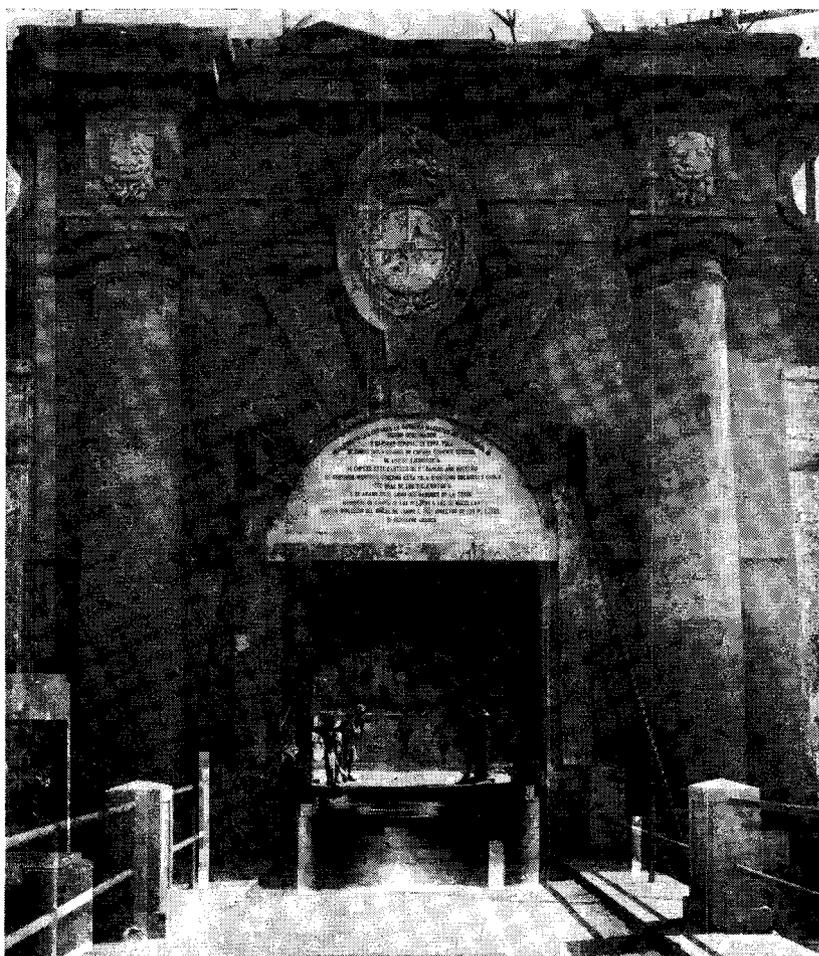
El segundo proyecto. — A continuación transcribimos, en forma abreviada, algunos valiosos datos sobre esta interesante materia histórica, los que han sido tomados de un notable trabajo que fue publicado en la revista "Arquitectura", números correspondientes a los meses de junio y julio del año de 1951 por el profesor de la Universidad de Sevilla, doctor Diego Angulo Iñiguez, bajo el

(14) Los planos de Juan de la Torre, a que nos hemos referido, compitieron en un concurso con los del maestro Silleros Alarejo, concurso que fue motivado en el año de 1608, cuando el obispo Fray Juan de las Cabezas y Altamirano pensó trasladar la Diócesis de Santiago de Cuba para La Habana.

(13) Cuadernos de Historia Habanera. No. 2. LA HABANA ANTIGUA: LA PLAZA DE ARMAS. Por Emilio Roig de Leuchsenring. Año de 1935.



Antiguo grabado de la Catedral de San Cristóbal de La Habana y parte de la Plaza de su nombre, tal como se encontraba a mediados del siglo XIX, con las primitivas terraza y escalinatas. Se ven a los lados las casas del Marqués de Aguas Claras, izquierda, y del Marqués de Arcos, derecha, según dibujo de Hoefler, litografiado sobre piedras, e impreso en París. Colección de Massaguer. Editado en 1854.



Portada de la fortaleza de San Carlos de la Cabaña. Arquitectura Militar del siglo XVIII. Con dos típicos aletones similares a los que tiene la Catedral. Ejecutada por el Arq. Pedro Medina.



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA



Fortaleza de la Cabaña. Fachada de la antigua capilla dedicada después a Teatro y posteriormente a Sala de Consejos del Tribunal Militar, ejecutada por el Arquitecto Pedro Medina. Véanse las similitudes que hay entre sus nichos, aletones, còpas y pináculos, con otros elementos de la Catedral.

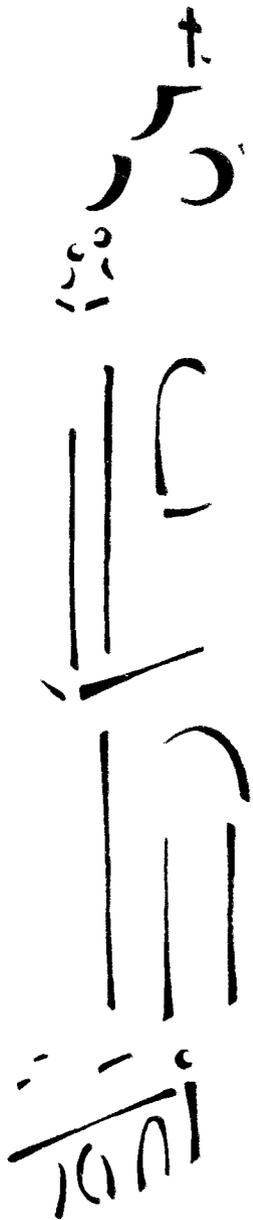
DOCUMENTAL
DE LA HABANA

IGLESIA DE LA MERCED



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA



**Iglesia de la Merced
Habana
Cuba**

Cuidado de nuestra Madre, la Virgen de la Merced

Por los años de 1630 al 1637, arribó a Cuba, oriundo de la Española o Santo Domingo, Fray Gerónimo de Alfaro, de la Orden Militar de la Merced, quien apoyado por el Obispo, también Mercedario, trató de fundar en la Habana un Convento. A este fin compró en el barrio, llamado entonces "Campeche", al Sur de la ciudad, unos solares donde estaban las ruinas de algunas casas devoradas por un incendio ocurrido trece o catorce años antes, durante el gobierno de Venegas.

No pudo Fray Gerónimo de Alfaro conseguir el real permiso, antes al contrario, por reales cédulas de 1639, 1642 y 1673, correspondientes a otras tantas solicitudes, se niega la licencia pedida, ordenando la demolición de lo edificado. Fray José de Campuzano vuelve a la carga solicitando en 1728 la real autorización, que es denegada de nuevo, renovando la anterior orden de demolición de la Merced en la Habana.

Pero los Mercedarios seguían cuidando de la Virgen en su pobre Iglesia que abrieron al culto, apenas llegaron a la Habana.

Este rudo golpe sólo sirvió para estimular los deseos de los PP. Mercedarios, quienes mediante una moción hecha en su favor por el Ayuntamiento de la Habana consiguieron, al fin, la anhelada cédula real de fundación en 1744, agrandando de momento su pobre Iglesia, abriéndola al culto público e iniciando once años después en 1755 la reconstrucción del actual templo, ayudados por los fieles y la cooperación de los Obispos Echevarría y Trespalacios. Este último lo bendijo, cuando ya en parte estaba construido, para celebrar la primera misa, trasladando el Santísimo de la Santa Iglesia Catedral en las cuartas calendas de Agosto de 1792 misa que celebró un fraile de ilustre apellido habanero. Sixto José Tagle.

1863

Padres Paules

1963

LA HERENCIA

Prolongado tiempo el empleado en esa primera construcción 1755 a 1792, pues la toma de la Habana por los Ingleses paralizó las obras en 1763 a 1773. Pero los PP. Mercedarios llegaban tarde. Ya la tormenta liberal se agitaba rugiente por su exterminio, que había de lograr en 1824 temporal, y definitivamente en 1841, expulsando los frailes del convento de la Merced y adueñándose el estado español de todos los conventos de la Isla por la ley de desamortización de Mendizábal.

Los frailes Mercedarios dispusieron de muy poco tiempo luego de aquella inauguración parcial para terminar su convento e Iglesia, interrumpida por las leyes despojadoras del estado español, dejando una Iglesia a medio construir; un convento con sólo parte del piso bajo, pero de artísticas proporciones. Esa fué la herencia material que recogimos los PP. Paules en 1863.

Pero nos habían de legar los frailes Mercedarios otra herencia mucho más rica y valiosa. La devoción hacia la Virgen de la Merced enraizada en el pueblo cubano, en sus dos conventos de la Habana y de Camaguey. Si bien el templo no estaba terminado la devoción del pueblo de la Habana arrancaba desde el 1630 en que arribó a esta ciudad el primer Mercedario como residente. Las fiestas populares del día de la Merced han merecido ser descritas por Cirilo Villaverde en su inmortal novela de costumbres "Cecilia Valdés" y los legados que obran en los libros de imposiciones fueron numerosos a favor de los cultos a la Merced.

La devoción intensa para con la Virgen de la Merced la dejaron los frailes Mercedarios incrustada en el alma del pueblo cubano y especialmente del habanero y camagüeyano (PP. Paules en las Antillas. P. Hilario Chaurrondo C.M. 1925). De esa herencia se han cuidado los PP. Paules en estos 100 años.

Un Símbolo: **El Padre Viladás**

El P. Jerónimo Viladás fué quien recibió la herencia de los PP. Mercedarios en 1863, ocupando el convento y la Iglesia de la Merced convertidos por algún tiempo en almacén de Aduanas.

En nuestro folleto "Ofrenda de Justicia en 1952", recogimos todo lo que los PP. Paules han hecho por terminar y conservar en su gran esplendor el templo y convento de la Merced de la Habana. A él remitimos al lector amante de la historia, trayendo a estas páginas tan sólo los esfuerzos principales llevados a cabo por los PP. Paules en estos cien años de guardadores de la herencia de los Frailes Mercedarios.

Medio Millón de Pesos

Dice el historiador Leiseca: "Aquella pobre Iglesia era una ruina de una sola nave y de piso de mal hormigón, que el P. Viladás reparó breve y provisionalmente, para poderla abrir al culto el 19 de Julio de 1863, a reserva de mejorarla luego hasta 1867, para convertirla al fin en uno de los mejores y más bellos templos de Cuba". Historia Eclesiástica de Cuba pág. 167.

Con efecto al P. Viladás se debe la terminación de la Iglesia, con su magnífico crucero, sus tres amplias naves y las hermosas y amplias capillas laterales de Ntra. Sra. de Lourdes y del Santísimo Sacramento. Calculándose en más de medio millón de pesos fuertes o de plata la cantidad invertida por el P. Viladás en el remate arquitectónico de la Iglesia; en las pinturas y en objetos valiosos del culto, no dejando de mejorar hasta 1883 en que falleció.

Esa fué la Obra del P. Viladás a quien sus hijos y herederos, los PP. Paules dedicaron en 1952 una hermosa estatua ejecutada por el artista Lorenzo, como justicia humana, ya que de la divina se ha cuidado Dios y la Virgen de la Merced, su madre y Señora como él la llamaba con cariño.

Los Padres

Benito Urien y Cipriano Izurriaga

Ya desde el tiempo del P. Viladás dentro del Presbítero y en el muro que está a espaldas del altar estaban pintados los misterios de la Anunciación; la Visita de Ntra. Sra. a su prima Sta. Isabel. En la pared del lado de la epístola, la Adoración de los Pastores en la Gruta de Belén y al lado del Evangelio los Desposorios de la Virgen y San José y sobre la Bóveda la Asunción de María.

Estas con la Capilla de Lourdes y los cuadros al oleo de las columnas, que fueron donadas por el Conde Montalvo, eran las únicas pinturas que contenía la Iglesia hasta 1895, en que para restaurar algunos desconchados de la cúpula, fué ésta pintada al óleo por el artista Francisco Piera con gran maestría.

Los continuadores del P. Viladás iniciaban su actuación en el templo, para luchar contra la acción destructora del tiempo y mejorarlo. Y así lo hicieron en 1903, para cubrir una larga y ancha grieta que la explosión del polvorín de la Habana produjo en la misma en 1880. El P. Ramón Güel en calidad de Visitador, y el P. Eladio Arnaiz, como comisario del P. General, utilizando la cooperación de los PP. Benito Urien y Cipriano Izurriaga, como responsables de la empresa, acordaron decorar todo el templo. (Los PP. Paules en las Antillas 1925).

¿Qué era el interior de la Iglesia de la Merced antes de esta realización artística?

“Las bóvedas y paredes, escribe el P. Vargas, que las vió, lucían sus majestuosas líneas, hermoeadas tan sólo por unas manos generales de pintura azul en las bóvedas y amarillo y blanco de mármoles en el resto, según puede actualmente apreciarse en las naves laterales.”

Para realizar esa labor fué escogido el artista decorador Manuel Lorenzo, discípulo de Petit y de Melero, trabajando en la obra como 10 años y pintando y decorando el crucero, la nave central, las columnas algo; en una palabra, todo cuanto actualmente está, decorado en el templo.

El presupuesto osciló en los \$40,000 (cuarenta mil pesos), recogidos de la generosidad de los devotos de la Merced.

En esa obra decorativa trabajaron artistas como Pastor y anarquistas como Pardiñas, que bajó de los andamios de la Merced, para trasladarse a Madrid y allí asesinar a Canalejas, Primer Ministro de España.

Los PP. Urien e Izurriaga cuidaron de Nuestra Madre la Virgen de la Merced, dotándola de la decoración general que hoy ostenta, la cual si bien en el detalle no siempre responde a las exigencias artísticas, como decoración general es armónico y de efecto como emoción religiosa.

También en esta época, 1905, son confeccionados los vitrales o ventanales interiores, en el reputado taller del maestro Lázaro, cuya casa de Madrid gozaba de una alta y respetable reputación

EL PASO DEL TIEMPO

La obra rematada por los PP. Urien y Izurriaga fué definitivo, pero el tiempo golpea, sobre las cosas deteriorándolas y gastándolas.

Así aconteció con las pinturas y los mármoles, de la Iglesia de la Merced al cabo de 30 años 1911 - 1941.

Fué el P. Urbano Vian el diligente cuidador de la Merced, quien emprendió la obra de restauración en grande, teniendo por meta el repasar todas las pinturas, los mármoles y el material fino empleado en la construcción decorativa, incluyendo el zócalo de Lourdes.

A ese fin y con la aprobación del P. Antonio López, Superior de la casa, inició una colecta entre los fieles utilizando los servicios técnicos de dos artistas insuperables en el género de restauración, Luis Gallardo y Vicente Carreño, mexicanos, quienes, fieles intérpretes de los deseos del P. Vian pusieron sus mágicos pinceles en todas las figuras y dibujos, sin cambiar su colorido, amortiguar la expresión, ni alterar los movimientos de las obras de arte a ellos encomendadas.

El 6 de Enero de 1942 hacían entrega oficial de los trabajos realizados en la capilla del Santísimo. Gracias a la habilidad del restaurador Vicente Díaz Carreño y al gusto exquisito del Sr. Penino, al costo de \$1,413.48. A continuación se remozaba el Presbiterio, renovando las losas de mármol y reconstruyendo la mesa del altar con material completamente nuevo, que hizo escribir al P.

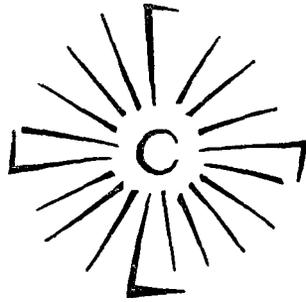
Pasa a la página última

Diez años transcurrieron sin ver andamios y obreros por las naves del templo de la Merced, pero en 1950, al hacerse cargo el P. Murillo Inocencio del rectorado de la Iglesia pudo disponer como de \$15,000 proporcionados por una generosa donante, para mejoras del templo.

Comenzó por el pavimento, el mismo que había colocado el P. Viladás y que fué removido en su totalidad, cambiando las tres cuartas partes de las losas y mejorándose casi todas ellas de condición, pues de pizarra que eran las negras, fueron sustituidas por lozas de mármol, logrando por el pulimento dar aspecto de nuevas a las primitivas.

También retocó la capilla de Lourdes, al igual que el altar mayor, Sagrario y zócalos de toda la Iglesia, siendo muy difícil la renovación del estucado y dorado en el altar mayor y camarín de la Virgen, lo que pudo lograrse gracias a la pericia del Sr. René Santamaría, que lo realizó hábilmente, lográndose conservar íntegramente la obra primitiva en la labor reestructora.

DESPUES DE UN DECENIO



LA CAPILLA DEL SEÑOR

Una de las obras más finas que se han realizado en el templo de la Merced por los cuidadores de la Virgen ha sido la restauración de la Capilla del Santísimo Sacramento, quedando seguramente como la concibió el artista que la diseñó. Ello fué el gesto generoso y devoto para con la Virgen de quien lleva su nombre *Mercedes Montalvo de Velazco*. Sin regatear gastos en 1956, en combinación con el Hno. Bartolomé Tobar C.M. comenzó por retelar todos los cuadros de la capilla, utilizando los conocimientos del artista César Oñativia, refrescando su pintura, con un espíritu de conservación insuperable del valor artístico de los mismos, trabajo que realizó en todos los óleos de la Iglesia, lo cual ha asegurado por muchos años su conservación. Los hermanos René y Nicolás Santamaría restauraron la parte pictórica y decorativa con exquisito tacto. Cubriose con rico damasco el espacio de las paredes; los zócalos fueron rematados en mármoles de colores; se reconstruyó el altar con marmolería; repisado el piso; dorados a forja las artísticas puertas de entrada; dotada de finos y colgantes lámparas; construído un hermoso comulgatorio también de mármol de colores, como todos los otros. En fin, se hizo en ella cuant se podía realizar por su presentación artística y acabada.

Un gesto generoso y devoto de quien lleva el nombre de Mercedes y el apellido Montalvo, que siempre sonó entre los apellidos más generosos y devotos de la Merced desde 1863 en que uno de ellos fué el colaborador eficiente de la empresa del P. Viladás en la terminación de la Iglesia de la Merced.

Para muchos años ha quedado restaurada la Capilla del Santísimo o del Señor del templo a él dedicado. Bien merece habitar en tan espléndida morada, esperando los fieles que se acerquen a recibirlo en la comunión y adorarlo en su presencia real en la Eucaristía.

Tres Nombres:

EUGENIO ULARQUI

BARTOLOME TOBAR

RAUL NUÑEZ

Los sacristanes, escribíamos en nuestro folleto "Ofrenda de Justicia" constituyen un factor eficiente en la conservación de Iglesias como la Merced, en las cuales de cuando en cuando hay que invertir sumas considerables en el perfeccionamiento y conservación de los valores artísticos. Muchas veces son ellos la clave de las recaudaciones. Lo dice la palabra, sacristán, que viene de sacristía, donde manda el sacristán y de allí parten generalmente las iniciativas. Por lo general un solo sacristán ve pasar muchos prefectos de Iglesia y suele ser la clave de las relaciones sociales y el confidente de los donantes en las colectas y aportes de devoción sueltas.

El sabe de las advocaciones y de las tradiciones vigentes en cuanto a liturgia.

Tal ha acontecido en al Iglesia de la Merced.

Todo resultaría descolorido ante las líneas ingenuas, pero verdaderas que en 1952 escribimos sobre dos hombres claves en la Iglesia de la Merced. Preferimos copiarlas, a escribir de nuevo sobre estos dos hombres, inteligentes y cuidadosos Hnos. de la Congregación de la Misión, que consumieron su vida al servicio de al Virgen de la Merced en este su templo.

Decíamos así en 1952:

Tal ha acontecido con la Iglesia de la Merced y con todos los sacristanes, pero singularmente con el Hno. Bartolomé Tobar, sacristán de esta Iglesia desde el año 1909. Teniendo por necesidad por variar de Prefectos de Iglesia su permanencia en la sacristía ha dado unidad a la marcha del templo. Cuidadoso, correcto con los sacerdotes y con el público, él ha llevado la carga principal, conservando las tradicionales costumbres en el culto y el cultivo de la amistad y del conocimiento de cuantos devotos de la Merced han trabajado, ayudado con eficacia al sostenimiento del culto.

Ese conocimiento personal del público ha servido de gran ayuda cuando se han iniciado colectas para la restauración en diversas ocasiones, poniendo todos esos conocimientos al servicio del Padre Prefecto que entonces rigiera a la Iglesia de la Merced.

No sólo eso. De cuando en cuando, al apreciar la necesidad de reparar pequeños destrozos del tiempo en un altar, en unos ornamentos, el Hno. Tobar ha sabido dirigirse a determinadas personas piadosas y pudientes para buscar los recursos necesarios a fin de no recargar la caja de la Comunidad. A muchos miles de pesos asciende la cantidad obtenida por el

!Hno. Bartolomé Tobar, cuyo buen trato con propios y extraños es proverbial en la ciudad de la Habana. ¡Que Dios nos lo conserve muchos años!

Otro hombre cuyo recuerdo no puede perecer en la Iglesia de la Merced es el Hno. Eugenio Ulargui, carpintero de la Comunidad y conservador del templo de la Merced, al que quería como a la niñe de sus ojos.

Permaneció en la Merced desde el 1885 hasta 1946. A él se deben el magnífico mausoleo para funerales extra de primera clase; las hermosas puertas del convento y de la Iglesia, admiración de los turistas; los hermosos bancos, la instalación eléctrica de las vidrieras y muchos trabajos de carpintería.

Pero, sobre todo, era de admirar en el Hno. Ulargui, el cuidado en restaurar el menor desperfecto que hubiese en el mobiliario, y en todos aquellos accesorios indispensables en las grandes solemnidades, como la Semana Santa, funerales, bodas, etc.

Bien mereció el título de conservador cuidadoso de la Iglesia de la Merced.

Fué su vida la de un verdadero esclavo de la Virgen de la Merced.

Sólo añadiremos. La tempestad arrancó al Hno. Tobar de la posta en que hacía guardia en la Merced, pero seguramente que allí, en la lejana España, él con su pensamiento y su emoción sigue haciendo la guardia mariana rezando por esta Cuba, a la que él tanto amó y por los sacerdotes y fieles de la Merced, a cuya familia sigue perteneciendo. Vive con gran consuelo, según él nos lo ha manifestado de saber que el Hno. Raúl Núñez es un digno continuador de su amor a la Merced y heredero de su diligencia en la piedad, cortesía y diligencia por servir a los fieles que acuden a la que él sigue llamando "mi Iglesia de la Merced". Nuestras últimas líneas informando en parte de la celebración del Centenario han de servirle de consuelo.

El Altar de Ntra. Sra. del Pilar

En 1959, siendo prefecto de la Iglesia el P. Alfredo Enríquez se llevó a cabo la reconstrucción del altar de la Virgen del Pilar, poniendo de mármol, toda la mesa, las gradas, la tarima, que luce un colorido artístico, gracias a la multiplicación de variados mármoles de que está compuesta; todo al costo de \$2,000, de los cuales la mitad lo puso la Colonia Aragonesa, costeano el resto de los fondos de la Comunidad de Padres Paules de esta Iglesia.

Reconstruido de la misma forma en este año 1963 el altar de la Milagrosa en el lado opuesto hacen ambos altares, un bonito juego, encabezan las naves laterales del templo.

Desde largo tiempo la Colonia Aragonesa se ha cuidado del culto y altar de esta advocación ¡celebrando con suntuosidad su fiesta anual del 12 de Octubre!

La Archicofradía de la Virgen de la Merced

En nuestro libro los PP. Paules en las Antillas, escribimos una amplia información sobre como éstos han cuidado de fomentar la devoción a la Virgen de la Merced, a través de su Archicofradía. Vamos a resumirlo en pocas palabras.

No nos consta que los PP. Mercedarios tuviesen instituída la Archicofradía en la Merced, aunque todo nos lo hace suponer.

Ya en Agosto de 1863 obtenía el P. Viladás la autorización del Maestro General, expedida por su mandato en Madrid, para establecer en el Convento de la Merced la cofradía "de Nuestra Madre y Señora" dice la concesión.

Pero ni él, ni el P. García su sucesor pudieron llegar a un acuerdo sobre ciertas observaciones interpuestas por la Curia de la Habana.

Documentación completa en el archivo de la Merced.

Dando por nulas e irrealizables las primeras gestiones, e iniciando un nuevo expediente.

Fué en 1891 en que a solicitud del P. Luis Vega C.M., que fué siempre un gran promotor de la devoción a la Merced, cuando el Rev. P. Fray Pedro Valenzuela otorgó en Roma la autorización para dicha erección el 24 de Agosto de 1891, erigiéndose con la autorización del Obispo de la Habana por ccesión de 10 de Noviembre de dicho año.

Los PP. Luis Vega, Benito Urien, Salazar, Vargas y otros PP. Paules fueron tesoneros organizadores de coros, enrolados en la Archicofradía, quienes compraron muy ricos ornamentos para la Iglesia, con fondos de esta asociación, teniendo al poco tiempo más de mil asociadas en la esclavitud. Pero hasta 1915 no contó con una directora, de la que fué primera presidenta Concepción Montalvo.

Desde entonces la Archicofradía se ha cuidado de los cultos mensuales del día 24, y de la celebración, siempre creciente en popularidad, de la Fiesta Patronal del 24 de Septiembre de cada año.

Hoy, con la Asociación de la Virgen de Lourdes, es una de las más florecientes de la Iglesia de la Merced; acudiendo crecido número de devotos durante todas las horas en los días 24; e innumerables multitudes el 24 de Septiembre de cada año, registrándose el caso de que la pasada celebración 1962, el besamanos duró de las 12 del medio día hasta la 1 a.m. del día siguiente.

Al cumplir los 100 años de vida de los PP. Paules en la Iglesia y Convento de la Merced, aunque reducidos actualmente a cuatro los miembros de la Congregación que la ocupamos, nos propusimos realizar algo grande en honor de Nuestra Señora y Madre, la Virgen de la Merced.

Delineando ese programa publicamos una hoja que decía así.

Recogiendo las magníficas energías, de las que dió palpables pruebas el P. Jerónimo Viladás (1863-1883), y aunque en más modestas proporciones, los PP. Paules Julián Pérez, Prudencio García e Hilario Chaurrondo con el Hermano Raúl Núñez hemos querido conmemorar este Centenario de la llegada de los PP. Paules a la Iglesia y Convento de la Merced, lo más dignamente posible, y para ello contamos con la generosidad de los devotos sinceros de la Congregación de la Misión, que es decir PP. Paules.

Basados en esa confianza nos atrevemos a pensar en la

1º—Restauración del Camerín de la Merced y del Prebiterio.

2º—Readaptación de la urna y el local del culto a la primitiva Imagen de la Merced, a la entrada del templo.

3º—Readaptación muy mejorada de la urna del Cristo Nazareno.

4º—Reconstrucción del altar de la Virgen Milagrosa en mármol.

5º—Reconstrucción de las puertas de la Iglesia y de los ventanales del coro, destrozados por la explosión de la Coubre.

6º—Renovación de las pinturas todas de las naves y del coro por los artistas René y Nicolás Santamaría.

7º—Descubrimiento en piedra de los arcos, columnas y paredes de los claustros del Convento.

8º—Dotación de tres verjas de ácana estilo siglo XVIII para la portería, entrada a la escalera del coro, separación de dos claustros y otra de hierro al fondo de uno de ellos por Paula, con lo cual el claustro quedará terminado a los 200 años de iniciado.

9º—Un magnífico ostensorio nuevo de mármol en la Capilla de Ntra. Sra. de Lourdes, que por su valor artístico haga juego con la ornamentación de la misma.

10º—La publicación de tres folletos populares sobre:

A.—“Centenario de los PP. Paules en Cuba (1863-1963),” (publicado).

B.—“Cuidando de Nuestra Madre, la Virgen de Merced)” (publicado).

Nuestro

Empeño

HEREDIMONIO
DOCUMENTAL
OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

C.—100 años “Bajo el Amparo de la Virgen Milagrosa”, (en imprenta).

11°—Otra suerte de mejoras, como faroles de época, lámpara de estilo, iluminando los cuadros, y variados utensilios del culto, que han sido unos restaurados y otros adquiridos.

De los once propósitos, nueve están completamente realizados, quedando tan sólo para el resto del Año Centenario el rematar las pinturas de la bóveda de la nave central, presupuestado en \$4,000 y encomendada como todas las obras a los hermanos Santamaría. La obra de mayor cuantía es la de descubrir la piedra del segundo claustro, ya que el primero está concluido, al costo de \$6,000, empresa que culminará con la reconstrucción de la portería, dotándola de despacho para el portero, nuevos recibimientos y apertura de los arcos cerrados anteriormente. También se abrirán los arcos de la sacristía cerrados últimamente con un paredón y unas persianas miami y se libertarán las dos columnas del ángulo del claustro interior, que el paredón levantado con mal gusto delante de la puerta lateral de la iglesia, los desarticula de la vista del conjunto arquitectónico del convento.

Una gran mejora ha de constituir la recuperación de los arcos y columnas, sacrificadas anteriormente para dedicar a salón de visitas uno de los lados del claustro. Obra enorme que, ya emprendida hay que rematarlo con la ayuda de la Virgen de la Merced y del pueblo generoso de la Habana, que ha querido celebrar dignamente el Centenario de los PP. Paules en la Merced.

También se ha dotado de dos artísticas y grandes lámparas de cristal de bacará colgadas en los remates de las naves laterales, a derecha e izquierda, de la entrada en el templo.

A cuantos nos han ayudado con su generosidad, nuestro más sentido reconocimiento en nombre de Dios y de la Virgen de la Merced.

Y un estímulo de Dios a todos, para que haciendo un esfuerzo más, como los habaneros que ayudaron a los P. Mercedarios, del siglo XVIII, al P. Jerónimo Viladás y a los PP. Paules a través de los 100 años, podamos cubrir el subido presupuesto que todo este mejoramiento supone, para entonar, para entonar el Te-Deum el día de la inauguración, dentro de este Año Centenario.

PRESUPUESTO DEL CENTENARIO: \$40,000

Miembros de la Congregación en Cuba en 1963

Baracoa, Rev. P. Maximino Veá.

Santiago de Cuba, Rev. P. Jesús Cuevas.

San Luis, Oriente, Rev. P. Esteban Barbarin.

Caibarién y Yaguajay, Rev. P. Pedro Vila.

Iglesia de la Merced, Rev. P. Julián Pérez Visitador.

Rev. P. Prudencio García.

Rev. P. Hilario Chaurrondo.

Hno. Raúl Núñez.

Iglesia de la Milagrosa, Santos Suárez, Rev. P. Alfredo Enríquez.

Rev. P. José María Ardanaz.

Iglesia de la Milagrosa, Matanzas, Rev. P. Desiderio López.

Las dos Parroquias de Guantánamo están encomendadas a los PP
Escolapios.

Septiembre de 1963.

Con ocasión de las obras de restauración que se están llevando a
cabo en los claustros de la Merced, ha sido descifrada una lápida de
mármol, incrustada en la pared, recubierta que dice así:

Siendo Prov, N. M. R. P. Mro. Fr. Ignacio Gil Parrado, natural, del
Pto, del princo. y Comendr de este Conv,to el R.P. Pro, Fr. Pedro
Facenda Natl. de esta Ciudad, sedio principio a estos claustros y
Portería la que se concluyó en 20 de Enero Año de

1799

Un Paso del Tiempo

Continuación

Vian, lleno de euforia: "El majestuoso Presbiterio de la Merced ha sido dejado como nuevo".

Las pinturas de toda la Iglesia habían sido retocadas y refrescadas.

El P. Vian había cumplido como bueno con la Virgen de la Merced, convirtiéndose en un pordiosero, que buscó para la Virgen unos \$15,000 (quince mil pesos), de los cuales dió cuenta en hojas mensuales que repartía al público, con los nombres de los contribuyentes y los gastos. Fué algo muy popular por el crecido número de pequeños contribuyentes.

Con Sagrario, artísticamente tallado en bronce, cuyo costo ascendió a \$1,250.00 completó el Padre Urbano Vian su obra. La Iglesia de La Merced, como resultado del empleo de un Padre Paúl, quedaba en perfectas condiciones.

Quien no cuida la casa de Dios en la tierra
no tiene derecho a la casa de Dios
en el Cielo.

ESCRIBIMOS SOBRE...

Cuidando de Nuestra Madre, la Virgen de La Merced.

Un símbolo: el Padre Viladás.

Medio millón de pesos.

Los padres: Benito Urien y Cipriano Izurriaga.

El paso del tiempo.

Después de un decenio.

La Capilla del Señor.

Tresnombres...

El altar de Nuestra Señora del Pilar.

La Archicofradía de la Virgen de la Merced.

Nuestro empeño.

Texto:

R. P. Hilario Chaurrondo

Colaboradores:

Laura Panero, José Anciano

Jesús Potestad,

Carlos Castellanos.

septiembre de 1963



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

La Iglesia de la Merced

Por S. de Urbino

1937

La fachada de esta iglesia que data de mediados del siglo XVIII presenta una originalidad tal, en relación con las otras construidas por esa misma época en la Habana, hay una serie de elementos y un no se qué, de nuevo, con el arte que ya florecía entre nosotros, que nos ha parecido oportuno estudiarla someramente

Solo en el remate central, en los robustos balaustrados y en el movimiento de los pilares encontramos algún parentesco con lo anterior.

A simple vista esta fachada presenta algo que agrada en su trazado, aunque la incorrección de algunos motivos nos hagan sospechar torpeza en el ejecutante, que bien pudiera ser un lego cualquiera y no su verdadero autor. La portada con su concha barroca en el medio punto tiene nobleza y los triples pilares con recuadros que la encierran destacan sus proporciones. Hasta entonces no se había hecho nada parecido a esto en la Habana.

El proyectista encontró mezquino destacar su motivo central con pilares pareados y usando una licencia que se ve en algunas iglesias en México y Perú, colocó un tercer pilar sobresaliendo de los otros dos. Pero la pobreza de las entradas laterales resta brillantez al conjunto. Aquí faltaron en sus arcos desnudos otras conchas más pequeñas, o un tratamiento del mismo estilo que el de la portada principal.

También hay falta de imaginación en el piso alto, las ventanas, el nicho con la estatua del santo y el escudo de la orden, son elementos pequeños que no están a la escala del resto de la composición. Hay inhabilidad en los robustos basamentos que descansan sobre los salientes de la cornisa y esto se suma al error o falta de espacio entre el motivo central y los vuelos del entablamento en los cuerpos laterales.

Todavía en la parte superior la superposición de cornisas, la repetición de motivos horizontales y la confusión que parece existir entre los

pináculos comprueba la ausencia de la mano del arquitecto.

Pero si faltó la mano, apesar de todas las consideraciones que hemos enumerado, quedó el espíritu, allí donde hay volúmenes, y movimiento, allí donde juega la luz, se puede decir que la arquitectura canta, y es innegable que una armonía se establece en esta fachada donde solo parecen contar las grandes verticales que suman sus pilares y las grandes horizontales.

La entrada del convento que reproducimos a tales de su remate. ←
continúa, ciertamente pertenece a una época anterior que bien pudiera ser de las construcciones hechas por Fr. Gerónimo Alfaro.

Pezuela en su Diccionario Histórico al hablar del Convento de la Merced nos dice: "En 1637 un religioso de esta antigua orden monacal, que se titulaba Fr. Gerónimo Alfaro, anhelando establecerla en la Habana, compró en el barrio llamado entonces de Campeche, al S. de la Ciudad unos solares donde estaban las ruinas de unas casas destruidas por un incendio. No tenía Alfaro licencia para esta fundación; y encubrió ese esencial defecto con el pretexto de fabricar solo una hospedería para los carmelitas forasteros. Pero su intención no podía disimularse mucho tiempo, y halló dificultades que le hicieron desistir de la obra: murió sin terminarla. Un siglo después en 1744 fué cuando conseguidas las licencias necesarias por el maestro carmelita Fr. Manuel de Ogan y Cepillo se terminó y abrió la Iglesia al culto con gran utilidad del vecindario y bajo la advocación de San Ramón Nonato. Consta de una sola nave espaciosa y de regulares proporciones con capillas laterales... La fachada regular mira con puerta principal a la calle de Cuba en uno de sus ángulos con la de la Merced que tomó su denominación con la del mismo templo convento. Este mide 50 varas de ancho por 100 de largo entre las calles de Cuba y Damas, y entre Paula y Merced al S. de la Ciudad."

ARQUITECTURA COLONIAL



Portada del Convento de La Merced.

PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

ARQUITECTURA COLONIAL



La Iglesia de la Merced.

DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

COLEGIO DE ARQUITECTOS DE LA HABANA

REVISTA MENSUAL DE ARQUITECTURA

DIRECTOR GENERAL:

J. G. DU'DEFAIX

—

DIRECTOR TÉCNICO:

HORACIO NAVARRETE



DIRECTOR ARTISTICO:

J. M. BENS ARRARTE

—

ADMINISTRADOR:

ARMANDO PUJOL

DOMICILIO SOCIAL: CALLE 25 Y AVE. MENOCAI.

TELÉFONO: U-1640

SUSCRIPCIÓN ANUAL \$3.00

VOL XV

LA HABANA, FEBRERO 1931

NUMERO 2

S U M A R I O

	Página
Portada.—Dibujo por J. C. Japón.	
La Iglesia de la Merced, por S. de Urbino....	9
Cuba en Río de Janeiro, por el Dr. J. A. Barnet	11
Una obra de Albarrán y Bibal.....	15
La nueva Directiva del Colegio de Arquitectos.	18
La Leyenda de Adonaya, por Gattorno.....	19
Arquitectura Colonial Cubana, por A. Rodríguez Gómez.....	22
Jardines de Vaux-Le-Vicompte, por J. M. Bens Arrarte.....	25
La Maquinolatría de Le Corbusier, por Angel Guido (Fin.) ..	29
Crónica.....	32

CONVENTOS Y TEMPLOS DE LA HABANA COLONIAL

DEL ARCA VIEJA DE LOS RECUERDOS

LOS MONUMENTOS DE LA FE COLONIAL.—EL CONQUISTADOR Y EL MISIONERO.—LA CRUZ Y LA ESPADA.—EL MISTICISMO DINAMICO.—IGLESIAS COLONIALES DE LA HABANA.—EL CONVENTO Y LA IGLESIA DE LA MERCED.—LOS PADRES MERCEDARIOS.—LOS PADRES PAULES

No hay monumentos antiguos que caractericen más típicamente la época de la colonización española como los templos y los conventos. Tiempos aquellos de fe viva y estimuladora, de severo ascetismo, de íntimo fervor místico que fundía el éxtasis con la acción dinámica y emprendedora. Tiempos aquellos en que la sotana y la capucha de los frailes misioneros iban al lado de las armas conquistadoras y en que los grandes capitanes llevaban la cruz en el pecho y la espada en la mano. Tiempos aquellos en que una vida de aventuras, de lances y de incesante guerrear terminaba tantas veces en el penitente retiro de una celda. Los Iñigo de Loyola, los Duques de Gandía (San Francisco de Borja), los Francisco Javier, los Jiménez de Cisneros, los Bartolomé de las Casas, las Teresa de Jesús sólo en aquellos tiempos pudieron surgir. Sólo entonces pudo levantar Felipe II la inmensa maravilla del Escorial.

En Cuba dejó aquella fe que tanto gustaba de incrustarse en piedra, sólidos y suntuosos vestigios. Al impulso taumatúrgico del eximio y virtuoso prelado Don Evelino de Compostela se alzó en la plazoleta de Belén el vasto edificio del Convento de este nombre, hoy convertido en oficinas de la Secretaría de Estado y de la Intervención General de la República. El Convento de Santo Domingo, fundado en 1578 en la manzana entera que abarcaban las calles de Mercaderes, San Ignacio, O'Reilly y Obispo; el de las Monjas de Santa Catalina de Sena, entre las calles de Empedrado, Aguacate, Compostela y O'Reilly; el de Santa Clara, ocupado ahora por la Secretaría de Obras Públicas; el del Espíritu Santo que da a las calles de Acosta y Cuba, y el de la Merced

son magnos y hermosos monumentos que dejó a su paso en Cuba la religión de nuestros abuelos.

Es este último uno de los más antiguos y suntuosos. Quizás no haya en Cuba ningún templo colonial que en grandiosidad y en belleza arquitectónica supere a la Iglesia de la Merced. Un religioso de esta Orden monacal, Fray Jerónimo de Alfaro, fué quien, anhelando establecerla en la Habana, compró en el barrio llamado entonces de Campeche unos solares en que yacían las ruinas de unas casas devoradas trece años atrás por un incendio. Como no tuviera licencia para esta empresa, envolvió su propósito en el pretexto de fabricar una hospedería para los carmelitas forasteros. Descubrióse su intención; desistió ante las dificultades de su obra y murió sin concluiría. La terminó un siglo después Fray Manuel de Ogán y Cepillo y abrió la iglesia al culto. Expulsados los PP. de la Merced hacia el año 1834, fueron sustituidos en 1863 por los sacerdotes seculares de la Congregación de la Misión, llamados Padres Paules.

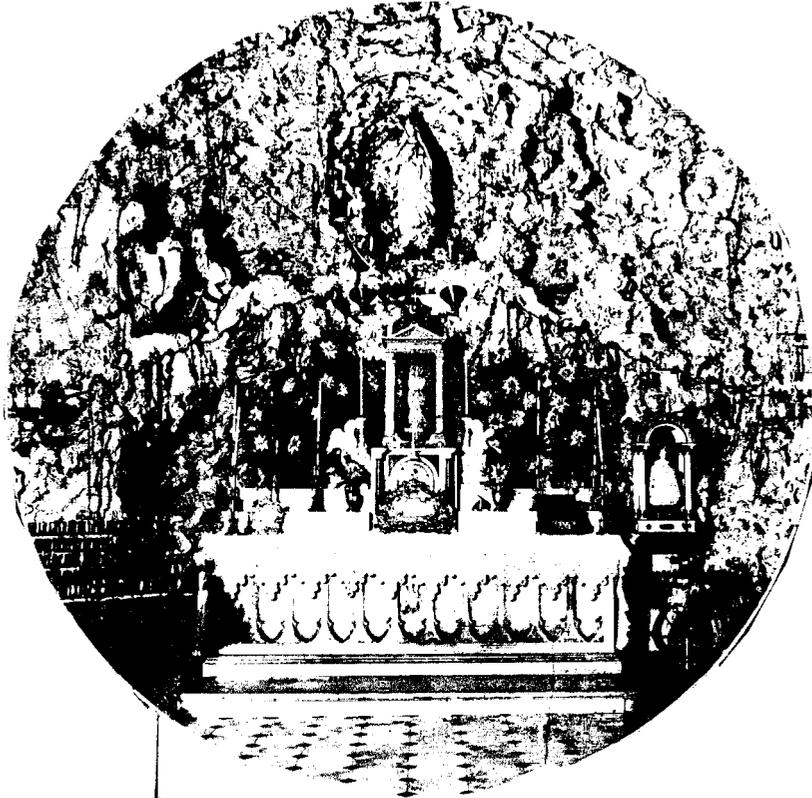
El P. Jerónimo Viladás fué nombrado Rector de la Iglesia de Nuestra Señora de la Merced. Era deplorable y ruinoso el estado en que encontró el templo. Se reducía solamente a las paredes y a un suelo de hormigón. Reanudó las obras el Padre Viladás con la ayuda del Conde Cañongo y del arquitecto José María Sardá y fomentando incansablemente la colecta popular con que se había de continuar la magna empresa, reconstruyó las tres naves del crucero y la gigante cúpula que sobre ellas se apoya. Con la magnificencia y el esplendor de solemnes fiestas fué inaugurada la iglesia reconstruída. Forma hoy una hermosa cruz latina. Paralelas a la nave mayor corren otras dos laterales del mismo estilo greco-romano, que juntamente con otras dos capillas colocadas sobre los dos brazos de la cruz, cierran un perímetro rectangular. El arte del decorado corresponde a la grandeza y belleza del templo.

Por los claustros del Convento han desfilado Paules tan ilustres, tan virtuosos y tan inolvidables para Cuba como el Vicario de la Orden Padre Juan Alvarez, el Padre Miguel Gutiérrez, fundador de la Asociación de las Católicas Cubanas, y el ingenioso humorista e inspirado poeta Padre Romero que ahora desahoga su celo en la nueva residencia y capilla de Santos Suárez.

El actual Superior del Convento R. P. Antonio López, sigue en lo virtuoso, en lo ferviente y en lo eficaz de su labor la gloriosa tradición de sus antecesores. Secundado valiosamente nuestro compañero el Padre Chaurrondo, Director de las Católicas Cubanas.

PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA



Bello y rústico altar de Nuestra Señora de Lourdes, construido por el P. Jerónimo Villadás, hacia 1860. En esta capilla pueden apreciarse varios frescos originales de Aurelio Melero

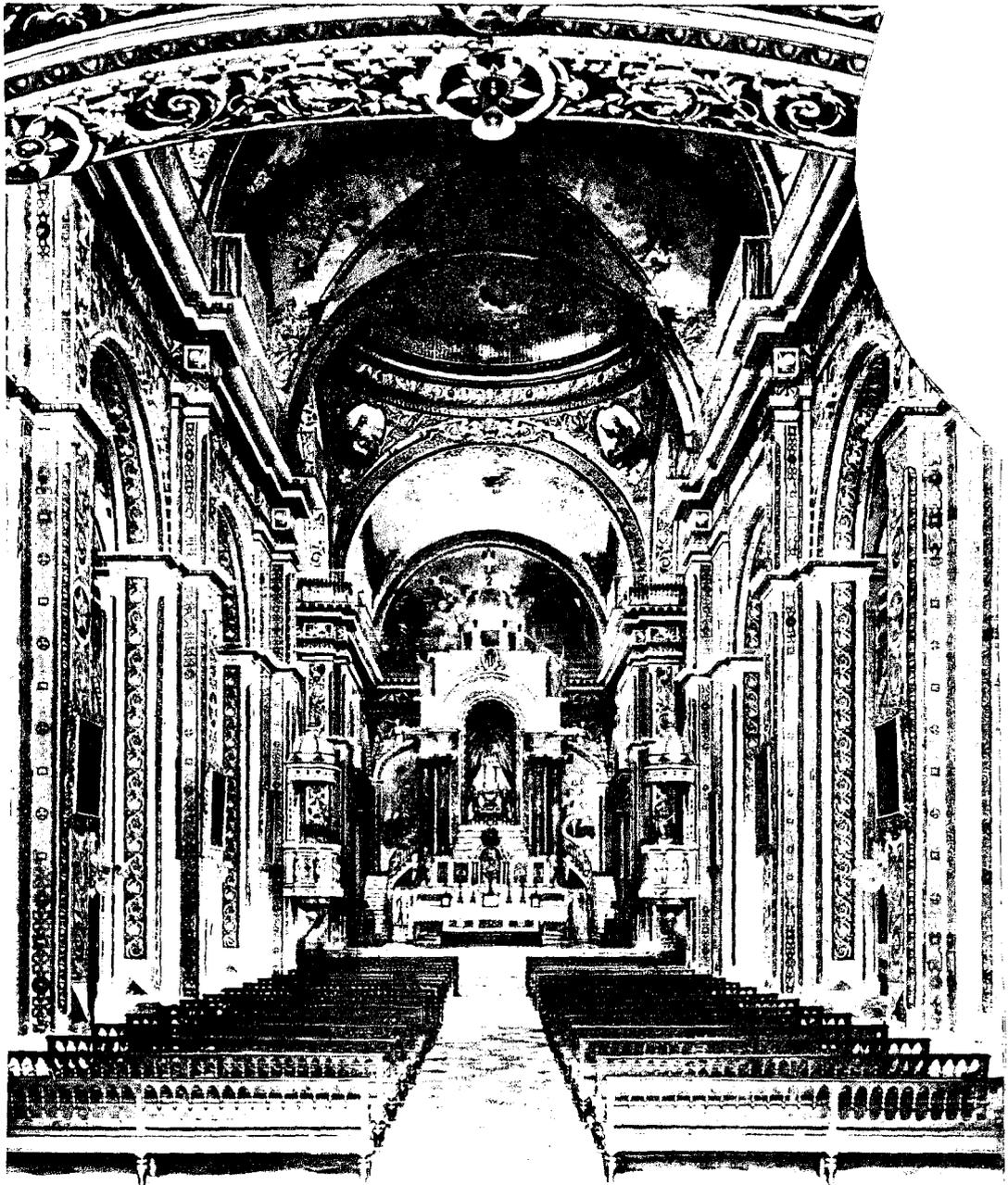


PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

En una tarde de suave
luz evoca este patio la
vida tranquila de nues-
tros abuelos





Nave central y altar mayor de la iglesia, donde puede apreciarse el estilo de decoración cultivado por Manuel Lorenzo



PATRIMONIO DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA



Estas campanas han
tocado a vivos y muertos desde 1779, permaneciendo ellas inmutables mientras varias generaciones se han sucedido



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA



Fachada del Convento e Iglesia de la Merced
con el mismo aspecto que presentaba en 1755



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA



Aspecto de las obras del convento de La Merced, interrumpidas en 1834 a consecuencia de la exelaustración de los P.P. Mercedarios

7
74
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

LA VIRGEN DE LA MERCED Y SU TEMPLO.-

LEGADA de los Mercedarios a Cuba. - Fundación del templo de la Merced. - Inconvenientes. - Entrega de la Iglesia a los Paules. - Ceremonia de la inauguración, con la asistencia del Ayuntamiento. - Labor del P. Viladás. - Devoción a la Virgen de la Merced. - Las procesiones de antaño.

Por Eugenio Blanco

POR los años 30 al 37 del siglo XVII, pisaba tierra cubana. procedente de La Española. Fr. Jerónimo de Alfaro, sacerdote de la Real y Militar Orden de la Merced, quien secundado por el Obispo de Cuba en aquella época, también Mercedario, trató de fundar en esta ciudad de San Cristóbal de la Habana un convento.

Con dicho fin adquirió al Sur de la Ciudad, en el llamado barrio Campeche, unos terrenos donde existían algunas ruinas de casas destruidas por un incendio en años anteriores.

A pesar de las diferentes solicitudes hechas por el P. Alfaro, le fué denegado el permiso, ordenándosele a la vez la demolición de lo edificado. Casi un siglo más tarde, en 1728, volvieron los frailes Mercedarios en su santo intento, y Fr. José de Campuzano dirigió a S. M. un memorial con el citado objeto. En el Consejo de Castilla se examinaron las Reales Cédulas anteriores, denegándose una vez más el permiso y ordenándose la demolición de La Merced. Este contra-tiempo, dió nuevos ánimos a los Mercedarios, quienes consiguieron que el Ayuntamiento hiciera una moción en su favor, obteniendo al fin la Real Cédula de Fundación, en 1746.

Salvadas las primeras dificultades, se colocó la primera piedra del actual templo, el día último de enero de 1755, como consta en un tablero, que los Padres Paules conservan en la actualidad como preciosa reliquia histórica.

En 1763, debido a la venida de los ingleses a la Habana y las exacciones impuestas al Obispado y comunidades religiosas, se paralizaron las obras, que no pudieron continuarse hasta 10 años más tarde, en que el insigne Prelado Don Santiago José Echevarría, les dió impulso, bendiciéndose nuevamente, aunque no terminadas en 1792. Al suprimirse en 1820 todos los conventos de la Isla, quedó también suprimido el de La Merced. En 1841 sufrieron los religiosos una nueva secularización, emigrando en su ma-

yoría a América del Sur. Con este motivo la Iglesia permaneció cerrada, y el convento ocupado por la Hacienda hasta 1844 en que se estableció una congregación de sacerdotes regulares y seculares secularizados, sostenidos por la Real Hacienda. El Venerable Claret, gran Obispo de Cuba, pidió a Isabel II enviase a Cuba un grupo de abnegados hijos de San Vicente de Paul, lo que fué concedido por Real Cédula del 26 de noviembre de 1852.

Por causas desconocidas, los Padres Paules no llegaron a esta Isla hasta años más tarde.

La revolución que azotó a México en 1862, atrajo a nuestras playas a un grupo de misioneros Paules, presididos por el P. Jerónimo Viladás, Superior de la Casa-Misión de Puebla de los Angeles, los que se instalaron provisionalmente en la Calzada de San Lázaro, 338. A fines de dicho año, el P. Viladás elevó un oficio al Prelado exponiéndole los deseos de trabajar y recordando la Real Cédula de Isabel II que los autorizaba para establecerse en la Habana y Santiago.

El Obispo de la Diócesis, ordenó en abril de 1863 hacer una investigación en los Conventos de Santo Domingo, San Felipe y La Merced, que se encontraban vacantes desde la exclaustración, a fin de que los Misioneros eligieran el más apto para su residencia.

Elegido el Convento de la Merced, se efectuó el 20 de mayo el inventario de bienes y alhajas, entre el Presidente José María Bergas y el P. Viladás, fijándose el 10 de junio para la toma de posesión.

La solemne instalación en la Iglesia y Convento no se celebró hasta el 19 de julio, fiesta de San Vicente de Paul, con la asistencia del Prelado, que ofició de Pontifical. Como los antiguos Mercedarios habían dejado la Iglesia sin terminar, el P. Viladás, desde los primeros momentos, meditaba a todas horas sobre la terminación del templo, pero en vista de los pocos recursos con que contaba, desistía de ce-

menzar las obras. El Excmo. Sr. Conde Cañongo, adivinó el pensamiento del ilustre e incansable misionero, y lo animó a trabajar, esperanzado con la ayuda del pueblo. Hechas las solicitudes correspondientes, el señor Capitán General, Vicerreal Patrono Don Domingo Dulce, Marqués de Castellflorit, concedió permiso para las obras, las que comenzaron el propio día 10 de febrero de 1865. Inmediatamente se ofrecieron para contribuir a ellas. Doña María de las Mercedes de Cárdenas y Peñalver, Conde Cañongo, Marqués de Campo Florido, Marqués de Mariano, Marqués de la Real Proclamación, Don Ignacio Montalvo, Don Juan Tomás Herrera, Don José M. Morales, Don Ramón de los Santos, el Ayuntamiento en pleno y centenares más.

Terminadas las obras, fué escogido el día 31 de enero de 1867 a las seis de la tarde, para su bendición e inauguración, habiéndose nombrado padrinos a los miembros del Ayuntamiento.

Minutos antes, la Corporación Municipal salía de la Casa Consistorial en coches precedidos de clarines y maceros, y por la calle O'Reilly se dirigió al nuevo templo donde lo recibió la Comunidad. Seguidamente el M. I. Sr. Arcediano Gobernador de la Diócesis, revestido de Capa Pluvial, procedió a la bendición, mientras que el Gobernador de la plaza recorría la cortina que cubría la Virgen. Fué un instante de gran emoción para los millares de devotos que allí se encontraban congregados. Después se cantó la Salve a toda orquesta.

La Iglesia es de puro estilo greco-romano. En el camarín del altar mayor se encuentra la Virgen de las Mercedes, vestida de blanco con un niño en los brazos: dos esculturas que representan a dos esclavos redimidos, le ofrecen humildes, arrodillados a sus pies, las cadenas de la esclavitud. Apenas apagado el eco de las fiestas inaugurativas, comenzó la labor de restaurar el templo en su exterior: trasladar las campanas, construir altares, la gruta de Lourdes y otras mil mejoras que hoy se admiran, y que se deben todas al espíritu incansable del P. Viladás. En plena tarea de sus actividades, una enfermedad traidora asaltó al P. Viladás.

Encontrábase dando ejercicios a las Hijas de la Caridad, en Santiago de Cuba, cuando le dió un ataque cerebral, regresando acto seguido a la Habana, donde los médicos le recomendaron abandonar el país, trasladándose a México, donde

pasó cuatro meses. A mediados del mes de agosto, le dijo al hermano que lo acompañaba: "Volvamos a la Habana para honrar a la Señora" (así llamaba a la Virgen de las Mercedes). Cuando llegó a esta Capital, su estado era sumamente grave. Dos días después, el 23 de agosto de 1883 entregó su alma al Creador, en su querido convento de la Merced, rodeado de sus compañeros de Congregación, a los que exhortó a que continuaran su obra.

Apenas difundida la noticia de su muerte, una procesión de millares

de fieles desfiló por ante sus apreciados restos. Al sepelio asistieron el Capitán General, condes, marqueses, prelados y pobres obreros, entre los cuales tanto había practicado la caridad. Todos decían: "Ha muerto un santo"... Se trató de obtener licencia para enterrarlo en su querida Iglesia de la Merced, pero las autoridades denegaron el permiso. El eminente abogado Dr. Francisco Penichet, buen amigo de los Paules, conocedor de los deseos del P. Viladás, no escatimó sacrificios para obtener las licencias necesarias, y desde el dos de junio de 1913, reposan en la Capilla de Lourdes de dicho templo.

Sesenta años van a cumplirse de que los Misioneros Paules se hicieron cargo del templo, y a través de ese lapso de tiempo, ha mejorado grandemente el templo, tanto en su exterior como en el interior.

Bien puede decirse que los PP. Santoja, Guell, Gómez, Alvarez, Izurriaga y López, han sabido continuar la obra del P. Viladás.

En la actualidad, se encuentra al frente del mismo el P. Antonio López Aguirre, joven, valeroso y entusiasta sacerdote que, en unión del Prefecto P. León Barrio y el resto de la Comunidad, han levantado grandemente el culto.

Desde la época gloriosa de los Padres Mercedarios, el culto a la Virgen de la Merced ha sido popularísimo; ellos trabajaron heroicamente por esta devoción, y han conseguido que a través de los siglos, año tras año, las tradicionales fiestas sean cada vez más nutridas y con mayor esplendor.

¿Quién no recuerda las famosas procesiones de la Virgen de la Merced que recorrían nuestras calles de la Habana vieja, siendo llevada la "gran Señora" en valiosa carroza donada por condes, marqueses y lo más rancio de la nobleza cubana?

Aun en nuestros días, esta devoción es una de las más populares y arraigadas en el pueblo cubano. Por estos días del mes de septiembre en que se celebran sus fiestas anuales, llegan desde los más apartados rincones de la República millares de peregrinos a rendirle honores y ofrecerle sus plegarias.

Cuando estas líneas vean la luz estarán verificándose dicho acontecimientos religiosos.



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

ARQUITECTURA

REVISTA MENSUAL. ORGANO OFICIAL
DEL COLEGIO NACIONAL DE ARQUITECTOS

DIRECTOR:
ARQ. LUIS BAY Y SEVILLA

REDACCIÓN: INFANTA Y 25.—TELEF. U-6206

ADMINISTRADOR:
ARQ. JORGE L. DIVINÓ

LA HABANA, AGOSTO, 1941

Acogida a la franquicia postal como Correspondencia de 2da. Clase en las Oficinas de Correos de la Habana.

S U M A R I O

EL CONVENTO E IGLESIA DE LA MERCED, *Arq. Luis Bay y Sevilla.* — ARQUITECTO FERNANDO AGUADO. —
ALGO SOBRE DEFENSA PASIVA, *Arq. Gral. Alfredo R. Campos.* — PROPIETARIOS DE ANTAÑO Y OGAÑO, *Arq. Armando Gil.* — NOTICIERO CIENTIFICO, *Ramón Guirao.*
— NOTAS DE INTERES PROFESIONAL.

El Dibujo que aparece en la portada, es un magnífico trabajo a la pluma que reproduce la fachada de la iglesia del Santuario de Ocatlán en Tlaxcala, Puebla, México, hecho por nuestro compañero arquitecto José Marzol, profesor de la Universidad Nacional.

NOTA DE LA DIRECCION: Los trabajos que aparecen en nuestra publicación calzados con la firma del autor, expresan exclusivamente la opinión personal de cada uno, y ni la Comisión de Publicidad, ni la Dirección de esta Revista, ni mucho menos el "Colegio Nacional de Arquitectos", se solidarizan con lo que en el orden artístico, literario o científico exprese cada trabajo.

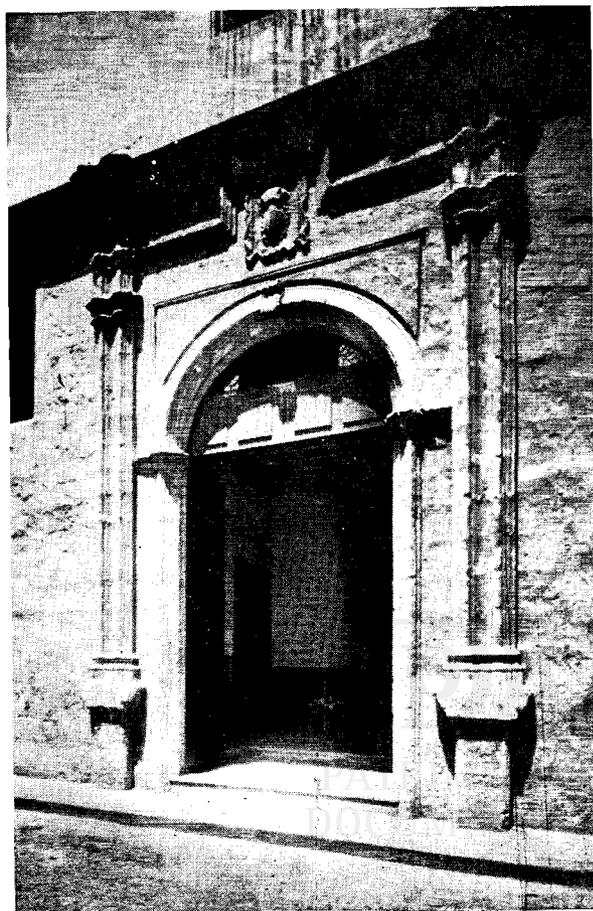
Fachada principal de la iglesia y convento de la Merced (1755).



Detalle del cuerpo central de la fachada principal del templo que da a la calle de Cuba.



Detalle de la puerta lateral de la iglesia de la Merced que da a la calle de su nombre.



EL CONVENTO E IGLESIA DE LA MERCED

NO HAY en Cuba, ha dicho un ilustre periodista, monumentos que caractericen más típicamente la época de la colonización española como los templos y conventos. Tiempos aquellos de fe viva y estimuladora, de severo ascetismo, de íntimo fervor místico que fundía el éxtasis con la acción dinámica y emprendedora. Tiempos aquellos en que la sotana y la capucha de los frailes misioneros iban al lado de las armas conquistadoras y en que los grandes capitanes generales llevaban la cruz en el pecho y la espada en la mano. Tiempos aquellos en que una vida de aventuras, de lances y de incesante guerrear terminaba tantas veces en el penitente retiro de una celda. Los Iñigo de Loyola, los Duques de Gandía (San Francisco de Borja), los Francisco Javier, los Jiménez de Cisneros, los Bartolomé de las Casas, las Teresas de Jesús, sólo en aquellos tiempos pudieron surgir. Sólo entonces pudo levantar Felipe II la admirable maravilla del Escorial.

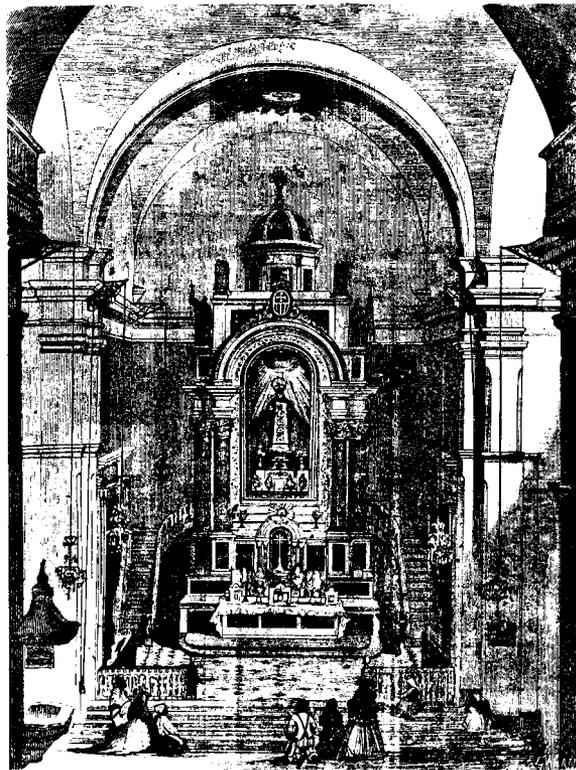
En Cuba dejó aquella fe que, tanto gustaba de incrustarse en piedra, sólidos y suntuosos vestigios. Al impulso taumatúrgico del eximio y virtuoso prelado Don Diego Evelino de Compostela, se alzó en la Plazoleta de Belén el vasto edificio del Convento de este nombre, hoy convertido en oficinas de los Ministerios de Gobernación y Justicia y de la Intervención General de la República. El Convento de los padres Dominicos, fundado en 1578 en la manzana que limitaban las calles de O'Reilly, San Ignacio, Obispo y Mercaderes. El de las monjas de Santa Catalina de Sena, levantado en la parcela limitada por las calles O'Reilly, Aguacate, Empeдрado y Compostela. El de Santa Clara, ocupado actualmente por el Ministerio de Obras Públicas. El del Espíritu Santo que da a las calles de Acosta y Cuba y otros más que harían interminable esta relación.

De los templos que la fe religiosa levantó en

nuestra Isla, nos ocuparemos hoy del que fuera primitivamente Iglesia y Convento de la Merced.

La historia de este templo, aunque muy breve, no deja de tener aspectos interesantes y dignos de ser rememorados.

Allá por los años de 1630 al 37 llegó a la Habana, procedente de la Española, el sacerdote de la Real y Militar Orden de la Merced Fr. Gerónimo de Alfaro, quien secundado por el Obispo de Cuba en aquella época, también mercedario, trató de fundar en esta Ciudad un convento, adquiriendo en el año 1637, con ese propósito y en el llamado barrio Campeche, unos



Dibujo en madera publicado en el año 1871 en la "Ilustración de Madrid", que reproduce el altar mayor de la iglesia de la Merced.

terrenos donde existían algunas ruinas de casas destruidas por un incendio ocurrido diez o doce años antes.

Como no tuviera licencia para esta empresa, envolvió su propósito en el pretexto de fabricar una hospedería para los carmelitas forasteros. Descubrióse su intención y tuvo que desistir ante las dificultades de esa obra, muriendo sin poder verla terminada. Un siglo después, y tras pacientes esfuerzos, pudo lograrse en el año 1746 la Real Cédula de fundación de este Convento e Iglesia, bajo la advocación de San Ramón Nonato.

En el año 1755 se colocó la primera piedra del actual templo, como consta en un tablero que los Padres Paúles conservan todavía como una preciada reliquia histórica, tomando las obras un desarrollo lento, debido a que no se disponía de grandes cantidades para activarlas más.

En el año 1763, al ser atacada y tomada La Habana por las fuerzas inglesas que capitaneaba el Conde de Albemarle, se paralizaron las obras, permaneciendo en ese estado hasta el año 1773



Grabado en madera publicado en el año 1871 en la "Ilustración de Madrid", que reproduce la fachada principal de la iglesia de la Merced.

en que el Obispo Santiago José Echevarría dió nuevo impulso a los trabajos, bendiciéndose nuevamente, aunque no terminadas, en el año 1792.

La fachada principal de este templo mira a la calle de Cuba en uno de sus ángulos con la de Merced, que tomó su denominación con la del mismo templo.

El edificio mide 50 varas de ancho por 100 varas de largo entre las calles de Cuba y Damas y entre Paula y Merced.

El historiador Valdés, refiriéndose a este templo, dice que *la iglesia, aunque habilitada para el culto divino, después de haber abandonado la miserable anterior, todavía no se halla concluida sino la mitad*. Esta es, agrega, de tres naves hermosas, y según consta de la relación publicada en su consagración tiene treinta y seis varas de largo, veinte y dos de alto y veinte y cuatro de ancho. *Así es que sin embargo de carecer de torre, su fábrica sobresale desde cualquier punto que se mire la ciudad. Su techo es de azotea y bóvedas de perspectiva y toda ella no es de la mejor arquitectura. La misma relación a que me contraigo, afirma el propio Valdés, dice que fué valuada en doscientos veinte y cinco mil pesos, a cuyo costo contribuyó casi todo el vecindario, y el ilustrísimo Obispo Echevarría suplió multitud de operarios, y desde Enero de 1776, hasta el de 1788 ayudó con veinticinco doblones mensuales.*

Al suprimirse en el año 1820 todos los conventos de la Isla, quedó también suprimido el de la Merced. En el año 1841 sufrieron estos religiosos una nueva secularización, emigrando en su mayoría a la América del Sur.

La iglesia, con tal motivo, permaneció cerrada al culto y el convento fué ocupado para establecer en sus celdas las oficinas de la Real Hacienda, hasta el año 1844 en que se dió allí alojamiento a una congregación de sacerdotes regulares y secularizados, sostenidos por la propia Real Hacienda.

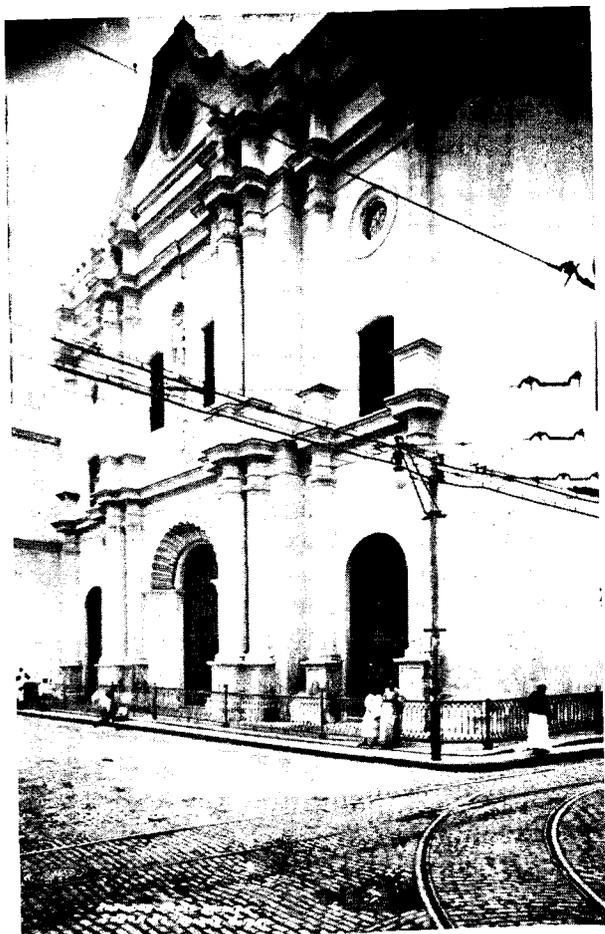
En el año 1851, el Obispo Claret pidió a la Reina de España, que lo era en aquella fecha Isabel II, que enviase a Cuba un grupo de hijos de San Vicente de Paul, lo que fué concedido por Real Orden de 26 de Noviembre de 1852, aunque estos sacerdotes no llegaron a la Habana hasta años después.

La revolución mexicana de 1862 obligó a emigrar hacia la Habana a un grupo de misioneros Paúles, presididos por Jerónimo Viladés, Su-



Esta campana ha tocado para vivos y muertos desde 1792.

Fachada principal de la iglesia de la Merced.



Nave central de la iglesia de la Merced permitiendo ver su altar mayor y el exceso de decorado que la adorna.

**PATRIMONIO
DOCUMENTAL**

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

terior de la Casa-Misión de Puebla de los Angeles, quienes provisionalmente se instalaron en una casa de la Calzada de San Lázaro 338 donde permanecieron hasta el año siguiente en que el Obispo de la Diócesis ordenó una investigación en los conventos de Santo Domingo, San Felipe y la Merced, que se encontraban vacantes desde la exclaustación, a fin de que los misioneros eligieran el más apto para su residencia, decidiéndose éstos por el de la Merced y tomando posesión del mismo en 10 de Junio del propio año.

Como los antiguos mercedarios habían dejado la iglesia sin terminar y el estado de la misma era ruinoso, pues sólo se reducía a las paredes y un piso de cemento, al celebrarse solemnemente la instalación el 19 de Julio, fiesta de San Vicente de Paul, el Conde de Cañongo, que era uno de los asistentes, animó al Padre Viladás para que iniciara de nuevo las obras, concediéndose permiso para las mismas por el Marqués de Castellflorit, las que de nuevo comenzaron el 10 de Febrero de 1865, bajo la dirección del arquitecto José María Sardá.

Fueron entonces reconstruídas las tres naves del crucero y la cúpula que sobre ellas se apoya. En 31 de Enero de 1867, ya terminadas las obras, se procedió a la bendición del templo, celebrándose una fiesta religiosa de gran solemnidad.

La iglesia en la actualidad tiene la forma de una cruz latina. Paralelas a la nave mayor corren otras dos laterales, que juntamente con otras dos capillas colocadas sobre los dos brazos de la cruz cierran un perímetro rectangular.

El decorado interior de este templo adolece del defecto de estar bastante recargado, pues tanto las paredes, como los techos y columnas han sido objeto de una profusión tal de adornos, que realmente resulta abrumador.

En el camerín del altar mayor se encuentra la Virgen de las Mercedes, vestida de blanco con un niño en los brazos; dos esculturas que representan a dos esclavos redimidos le ofrecen humildes, arrodillados a sus pies, las cadenas de la esclavitud.

La iglesia, en su exterior, recuerda al greco romano, aunque su composición arquitectónica tiene defectos que le restan belleza.

La portada con su concha barroca en el medio punto, tiene cierta nobleza y los triples pilares con recuadros que la encierran destacan sus

proporciones. Hasta entonces nada igual o parecido se había hecho en la Habana en templos religiosos.

El crítico S. de Urbino, refiriéndose a esta fachada dice que el proyectista encontró, seguramente, mezquino destacar su motivo central con pilares pareados y usando una licencia que se ve en algunas iglesias de México y Perú, colocó un tercer pilar sobresaliendo de los otros dos. Pero la pobreza de las entradas laterales resta brillantez al conjunto. Aquí faltaron en sus arcos desnudos otras conchas más pequeñas, o un tratamiento del mismo estilo que el de la portada principal.

También hay falta de imaginación en el piso alto; las ventanas, el nicho con la estatua del santo y el escudo de la orden, son elementos pequeños que no están a la escala del resto de la composición. Hay inhabilidad en los robustos basamentos que descansan sobre los salientes de la cornisa, y esto se suma al error o falta de espacio entre el motivo central y los vuelos del entablamento en los cuerpos laterales.

Todavía en la parte superior la superposición de cornisa, la repetición de motivos horizontales y la confusión que parece existir entre los pinnáculos comprueba una ausencia de buen gusto que acaso la origine la ausencia de la mano del arquitecto que originariamente la proyectó.

El propio crítico S. de Urbino dice que, a pesar de todas estas consideraciones quedó el espíritu, allí donde hay volúmenes y movimiento. Y agrega, allí donde juega la luz, se puede decir que la arquitectura canta, y es innegable que una armonía se establece en esta fachada donde sólo parecen contar las grandes verticales que suman sus pilares y las grandes horizontales de su remate.

El Padre Jerónimo Viladás, a quien indudablemente se debe la terminación de la iglesia, falleció en esta Capital el 23 de Agosto de 1883.

Se trató de obtener licencia para enterrar los restos en su querida iglesia de la Merced, pero no fué concedido por las autoridades sanitarias. Sólo en 2 de Julio de 1913, o sea a los treinta años de ocurrir su fallecimiento, se logró ese permiso, y desde esa fecha reposan en la capilla de Lourdes de dicho templo los restos de ese venerable prelado.

Luis Bay Sevilla.

IGLESIA DE LA MERCED



DICE don Juan Martín Leísea en sus "Apuntes para la Historia Eclesiástica de Cuba", que la iglesia de la Merced fué comenzada a edificar en 1630, y tras 122 años, no lograron los religiosos mercedarios

construirla más que la parte comprendida entre la fachada y los púlpitos, y una modesta casa conventual anexa.

El Templo actual, situado en las calles de Cuba y de la Merced fué comenzado por los RR. PP. Mercedarios, precisamente el 31 de enero de 1755. Expulsados del mismo en 1834, fueron substituidos en 1863 por los sacerdotes seculares de la Congregación de la Misión de San Vicente

de Paúl comúnmente llamados Padres Paúles, en cumplimiento de lo dispuesto en la Real Cédula de 1852, expedida por la Reina Isabel II.

El Padre Jerónimo Viladés fué nombrado Rector de la Iglesia de Nuestra Señora de la Merced, y al recibirla en tal mal estado, reanudó las obras y reconstruyó las tres naves de crucero y la gran cúpula sobre ellos sostenida. Celebró con extraordinario esplendor, el 19 de julio de 1863,

festividad de San Vicente, la instalación de la Comunidad, fiestas que patrocinó la condesa de O'Reilly y otras distinguidas damas de la sociedad habanera, y con el apoyo de los Condes del Cañongo, y de O'Reilly, los Mar- que es de la Real Proclamación, Mariano y Campo Florido, de don José M. Morales, don Domingo Echevarria, doctor Pedro Fernández de Castro y otras per- sonalidades, de doña María de las Mercedes de Cárdenas y nu- merosas otras damas, se pusie- ron en marcha las obras de re- edificación a la que contribuye- ron generosamente los fieles en general, sin distinción de clases, raza, ni fortuna. El 31 de enero de 1867 se llevó a cabo la inau- guración del nuevo templo (el actual) que sucesivamente han ido los Padres Paúles mejoran- do y embelleciendo hasta conver- tirlo en la bella y atrayente igle- sia que hoy es.

Hasta el año 1874 se llevaban gastados en obras de mejoras del templo, alrededor de doscien- tos mil dólares (\$200,000) equi- valentes en aquella época, a exac- tamente un millón de pesetas. Una parte proporcional impor- tante de estas sumas, se dedica- ron a las decoraciones, que cons- tituyen, sin lugar a duda, uno de los justos orgullos de ese tem- plo. Y, en efecto, cuatro de los más prominentes artistas ejerci- taron sus magníficas habilidades en la decoración de la Iglesia de Nuestra Señora de la Merced. Esteban Chartrand, pintó el fon- do y las paredes de la capilla de Nuestra Señora de Lourdes; Pi-

21

tier, fué el autor de la faja pin- tada en derredor de la parte ba- ja de la Capilla, en la que se re- presenta una peregrinación al Santuario de Lourdes; Juan Cro- ssa, decoró la cúpula, los lados superiores y la bóveda del altar mayor, y Manuel Lorenzo, a quien se le debe lo restante de la decoración y que constituye la parte principal.

Un resumen sintético de la his- toria de este Templo permite sig- nificar: que fué Fray Jerónimo de Alfaro, mercedario, quien fun- dó el primitivo Convento e igle- sia, en 1630; que Fray José San- tos Arias, fundó en 1735 el ac- tual convento y parte de la igle- sia; que fué el Reverendo Padre Jerónimo Villadás, Padre Paul, quien terminó y reconstruyó la iglesia en 1867.

IGLESIA DE MONSERRATE



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

EL CATOLICISMO EN EL MUNDO

Por el Rvdo. Padre Chaurrondo.

LA ARCHICOFRADIA DE LA VIRGEN DE LOS DESAMPARADOS DE MONSERRATE, FUE FUNDADA EN EL AÑO DE 1863.

LA VENERADA IMAGEN DE LA PATRONA DE LA CORPORACION, Y DE LOS BOMBEROS, FUE TRAJIDA A CUBA POR EL SEÑOR MANZANO.- UN INCENDIO DESTRUYO PARTE DE LA IMAGEN POR UN DESCUIDO DEL SACRISTAN DEL TEMPLO.- OTROS DATOS HISTORICOS SOBRE LA ARCHICOFRADIA DE DESAMPARADOS.

Por el Conde-Ielis

HERMANOS FUNDADORES DE LA ARCHICOFRADIA DE MARIA SANTISIMA DE LOS DESAMPARADOS, EN 18 DE ENERO DE 1863.

Presidencia del Señor Don José Bruzón.

Señor Cura Coadjutor Pbro. Francisco P. Labandera, Vocal Nato. Pbro. Francisco de Paula Gispert. Pbro. Francisco A. Martínez. Pbro. Juan Pano y Alluen. Señor Dn. José Miguel Manzano. Antonio María Muñoz. José Quintín del Pozo. Pedro Martín Rivero. Francisco Elozua. Nicolás López de la Torre. Francisco Narbona. Manuel Santa Cruz y Castilla. José Joaquín Carreras. Benigno González Alvarez. Eduardo Basabe, Anastasio Díaz. Manuel Olalla. José María de la Paz. Sebastián Macías. Joaquín López Hidalgo. Domingo Colombo. Luis Roca de Togados. Gabriel Martín Rivero. Juan Zubizarreta. Cándido Zabarte. José Agustín Quiñones. Jacobo Martínez y Sando. Manuel Pérez Delgado, Vicente Fernández Gómez. Vicente Riambau. Ramón Barreira. José Rafael García. Francisco Brú. Antonio Gallú. Bartolomé Pujol. José Salgado. Mariano Grobas. Juan Sainz y Aja. Felipe Sainz y Aja. Juan

Francisco de los Reyes. José Hermenegildo Zubleta. Francisco Camero. Marcelino Marante. Antonio Comellas. Santiago Echevarría. Miguel Echevarría. Luis Echevarría y Joaquín Fabré—Secretario ad hoc.

LA FUNDACION

En 18 de enero 1863, reunidos los señores cuyos nombres anteceden, en la Sacristía de la Iglesia de Nuestra Señora de Monserrate, con objeto de celebrar Junta General para la instalación de la Archicofradía de Nuestra Señora de los Desamparados, previa citación que al efecto les hizo el señor Dn. Francisco P. Lavandera, Párroco interino de dicha Iglesia, a las doce del día dió comienzo la Junta, siendo presidida por el señor Magistrado Dn. José Bruzón, Teniente de Alcalde Segundo de esta Ciudad, Subdelegado por el Excelentísimo señor Gobernador Político, y por el Excelentísimo Sr. Capitán General. Vice Real Patrono. Se nombró Secretario ad hoc, a propuesta del señor Miguel Manzano, al señor Dn. Joaquín Fabré, acto continuo comenzó la Junta, dándose a la Real Cédula de creación de esta Ilustre Archicofradía, cuyo testimonio autorizado por el señor Dn. Pedro Sánchez, Secretario de Cámara y Go-

bierno de este Obispado, junto con un oficio de remisión del mismo señor, entregó en aquel acto al Sr. Cura Interino: y leídos que fueron ambos documentos, se acordó acatar y cumplir en todas sus partes lo que S. M. manda en su Real Cédula expedida en Granada, a diez de octubre de 1862.

Acto continuo se procedió al nombramiento de la primera Directiva de esta Archicofradía, siendo electos por unanimidad absoluta para el cargo de Hermano Mayor al Excelentísimo señor Dn. Agustín Valdés y Aróstegui, Conde de San Esteban de Cañongo y Alcalde Municipal de la Ciudad de la Habana. Vice Hermano Mayor: señor Dn. Nicolás López e la Torre. Mayordomo: señor Dn. José Miguel Manzano. Tesorero: señor Dn. Francisco Narbona. Secretario: señor Dn. Pedro Ruiz Languenhain. Vice Secretario: señor Dn. Vicente Diambau. DIPUTADOS Pbro. Dn. Francisco de Paula Gispert. Dn. Antonio María Muñoz. Dn. José Quintín del Pozo. Dn. Francisco Elozua. Dn. Joaquín Fabré y Rczainz y el señor Dn. Juan Zibizarreta.

LA REAL CEDULA

—Da. Isabel Segunda por la gracia de Dios y la constitución de la Monarquía Española. Reina de las Españas, Presidente Gobernador, Capitán General de la Isla de Cuba, Mi Vice Real Patrono. Ya sabéis que con vuestra carta de 17 de diciembre de 1853, rimitisteis para Mi Real resolución testimonio el expediente promovido por el Cura Párroco interino de la Iglesia de Monserrate, de la Ciudad de la Habana, y varios devotos de la misma en solicitud de llevar a cabo la erección de la Archicofradía de Nuestra Señora de los Desamparaos. Habiendo yo tomado en consideración sus estatutos, y apa-

reciendo que su contenido no se opone a las Regalías de Mi Real Patronato, ni a las leyes del Reino, antes bien se hallan arreglados a la Real Cédula de 15 de octubre de 1805, de conformidad con lo consultado por la Sección de Ultramar y de Gracia y Justicia el Consejo de Estado, tuve a bien por Mi Real resolución de 4 de junio último, disponer el establecimiento de la expresada Archicofradía. Por tanto He resuelto expedir este, Mi Real Despacho, para lo cual apruebo los mencionados estatutos, sin perjuicio de los derechos y Regalías de Mi Real Patronato, de la Jurisdicción Real Ordinaria y del derecho Parroquial, y Mando que dichos estatutos hayan de imprimirse, insertándose literalmente a continuación de este, Mi Real Despacho para los usos y efectos convenientes. Y previamente se ha de tomar razón de EL en la Dirección General de Contribuciones, la cual expresará haberse satisfecho el servicio de arancel, media aunata y los derechos de expedición, registrándose también en la Cancillería de Indias, sin cuyas formalidades serán de ningún valor ni efecto. Dado en Granada, a 10 de octubre de 1862. Yo la Reina.

INDULGENCIAS A LA NOVENA

La Novena de la Virgen de los Desamparados, ha sido indulgenciada por los Excelentísimos señores Obispo: Dn. Andrés Mayoral, Arzobispo de Valencia; Dn. Juan Bautista Ferrer, Obispo de Lugo; Fray Ramón Francisco Casaus y Torres, Arzobispo de Guatemala; Dn. Francisco Lreiz y Solans, Obispo e esta Diócesis; Dn. Antonio Lavastida, Obispo de Puebla de los Angeles; Dn. Antonio María Claret, Arzobispo de Santiago de Cuba; Dn. Fray Jacinto María Martínez, Obispo de la Habana; Dn. Ramón Fernández de Perra y López, y Dn. Manuel San-

3

tander y Frutos, que fueron Obispos de la Habana; a los que visitaren el altar y regaren la Novena.

HERMANOS MAYORES O PRESIDENTES

QUE H ANOCUPADO ESTE CARGO DESDE LA FUNDACION DE LA ARCHICOFRA DIA EN EL AÑO 1863.

Excelentísimo señor Dn. Agustín Valdés y Aróstegui, Conde de San Esteban de Cañongo y Alcalde Municipal de la Ciudad de la Habana. Coronel Dn. Nicolás López de la Torre. Juan Bautista Armenteros. Bernardino Gilen. José Ramón de Haro. José Rodelgo. Doctor Rafael Fernández de Castro. Pedro Esteban y González de Larrinaga, Marqués de Esteban. Doctor Ignacio Plá y Muro. y Licenciado Secundino Baños Vilar.

CARGOS DE MAYORDOMOS HAN SIDO MAYORDOMOS:

Señor Dn. José Miguel Manzano. José Hermenegildo Zubieta. Bernardino Gilen. Miguel H. de Olivera; Isidoro Sánchez y Sotolongo. Luis Suárez. Nicanor Troncoso y Cámara. Doctor Mariano Domé y Felipe Cantero Ruiz.

CAMARERAS MAYOR HAN SIDO CAMARERAS MAYOR

Señora Da. María Teresa Colás de Manzano. Rita Barbería de Lasa. Aguida Malpica de Rosell, Condesa de Cañongo. Rita Du'Quesne de del Valle. Laura Barralliers de Sánchez. Carmen Baralt de Troncoso. María Menéndez de Bonafonte. María Julia Faes de Plá. María Ramírez e Cantero.

CAMARERAS HONORARIAS

Señora Da. Rita Du'Quesne de del Valle. Antonia Casrillón. Bárbara de Hosma. Elvira López de la Torre. Isabel Blen de Troncoso. Encarnación de Cárdenas de Armeneros: Isabel Cortés de Olivera. Asunción Mendive de Veira. Rosario Gasós de duarte. Celestina García de Gilen. Laura Barralliers de Sánchez. Luisa

Palanco de Rodelgo. Clementina Ferrari e Revilla. Vicenta Ordóñez. Manuela Haro de Haro. Gertrudis ncháustigui. Altagracia Morell viuda de Cámara. Altagracia Troncoso de Bandujo. Luisa Nelganes de Orduña; Carmen Baralt y Sánchez. Asunción Radillo de A. Herrera. Regina Sánchez de Xiqués. Mercedes Picabia de Aufrán. Concepción Baró de Pedro. Carlota Trevejo de Tiant. Ana Tiant viuda de Cabrera. Petra Carrillo de Marty. Amada E. Peñalver de Segura. Mariana Seva de Menocal. Manuela Herrera re Herera, Condesa de la Mcrtera. Amalia Igualada de Roig. María de Herrera de Blanco Herrera. Leopoldina Pardo de Benjardín. Concepción Dosal de Lizama. Angela Roig viuda de Barca, Marcelina Rivera de Planté. Esperanza Navarrete, Marquesa de Larrinaga. América Arias de Gómez. María Luisa Lasa de Sedano. Amelia Blanco de Fernández de Castro. Mercedes Marty e Baguer. Concepción Escardó de Freire. Antonia González viuda de Estrada. Serafina de Cárdenas de Diago. María Francisca O'Reilly de Cámara, Condesa de Buena Vista. Isabel Marty de Varona. Mercedes Lasa y del Río. Isabel Hernández de Párraga. María Ramírez. América Wiltz de Centelles. Aelina Trujillo. Julia Torriente de Montalvo. María Teresa Marty. Ana Luz Cabrera de Baró. Guadalupe Villamil de Baños. Ernestina Cabrera viuda de Fernández de Velasco. Gloria Guerra de Beruff Mendieta. María Isabel Arana de Mosqueira. Josefina Arufat de Ortiz. Carmen Troncoso y Baralt y María Francisca Cámara e Zárraga, Marquesa de Jústiz y Santa Ana.

EL ARZOBISPO

Monseñor Manuel Ruiz, es Presidente Nato de la Archicofradía.

EL PARROCO

En la actualidad, es Vocal Nato de la Archicofradía, el Párroco de Monserrate, R. P. Juan J. Lobato Famiglia.

El Nuevo Altar de la Virgen de los Desamparados

La Archicofradía de la Virgen de los Desamparados está empeñada en la hora actual en la construcción del que ha de ser valioso altar de la Patrona de la misma y de los Bomberos de la Habana. Con ese motivo, celebrará el día 30 del actual, una gran función a beneficio de las obras del altar en el gran teatro Nacional. El nuevo altar será bendecido con una brillante fiesta religiosa el mes próximo.

La Directiva actual, que preside el licenciado Secundino Baños, y de la que es Mayor-domo el señor Felipe Cantero Ruíz, con la Camarera Mayor, la distinguida dama María Ramírez de Cantero, laboran por el éxito de la función benéfica, que hará época en la historia de la Archicofradía.

El Inicio de la Devoción a la Virgen de los Desamparados

TRAIDA DE VALENCIA LA VENERADA IMAGEN POR EL SR. MANZANO

El periódico "El Faro" de 4 de Enero de 1845, publicó lo siguiente:

"Un militar benemérito, un verdadero cristiano, que hallándose al borde del sepulcro, desesperado de los auxilios de la tierra, encomendó su alma al Eterno y lo esperó todo de la misericordia divina. Fué el señor Don José Miguel Manzano, que hizo voto de establecer en esta Isla el culto de la Madre del Redentor, bajo la advocación de Nuestra Señora de los Desamparados, que se venera con fe religiosa en la ciudad de Valencia, y,

apenas se vió libre del terrible mal que le agobiaba, cumplió su promesa, y ha hecho traer de aquella Capital una imagen exacta de Nuestra Señora de los Desamparados, cuyo mérito artístico ha sido reconocido y admirado por personas doctas en la materia.

Abierta una suscripción entre este piadoso vecindario para erigir un altar a Nuestra Señora, en la nueva Parroquia de Monserrate, el resultado de ese donativo ha sido un gran éxito; falta, pues, para el cumplido remate de la obra piadosa del señor Manzano, la colocación de la Santísima imagen en su altar de Monserrate, donde ha de recibir el culto de la católica Cuba.

Depositada la Santísima Virgen en el Monasterio de Santa Catalina de Sena, será conducida en procesión desde dicho Monasterio a la parroquia de Monserrate en la tarde del sábado. La carrera que seguirá la procesión es por las calles de Aguacate y del Obispo, atravesando la Alameda y siguiendo por las calles de San Rafael, de la Amistad y Concordia hasta el nuevo templo. Al pasar por la casa donde habita su devoto se cantará un himno a Nuestra Señora y, al llegar al templo, se entonará una Salve solemne. La procesión será custodiada por tropas de Infantería y Caballería; llevará dos músicas y un acompañamiento numeroso de personas decentes y de categoría. Al día siguiente, domingo, habrá fiesta solemne, oficiando en la Misa el Ilustrísimo señor Obispo electo de Segovia, Don Pedro Mendo, Provisor y Vicario General de esta Diócesis, y predicará el digno cura de la parroquia, Don José Blanes. Los mismos profesores de la vispera ejecutarán la parte musical de esta gran función, a la cual convidan el Excelentísimo señor Conde de Villanueva, Intendente de Ejército, Superintendente General de Hacienda y los Excelentísi-

mos señores Subinspector de Artillería, el Conde de Fernandina y otros señores de nuestra primera sociedad.

INCENDIO DEL ALTAR. LA IMAGEN QUEMADA.

Se celebraba la festividad de la Virgen de los Desamparados en el templo de Monserate, el segundo domingo de Noviembre de 1889. La imagen había sido colocada en el altar mayor y adornada con sus más ricos ornamentos y alhajas. Al abrir el templo, uno de los acólitos subió a lo alto del altar para encender las velas colocadas delante de la imagen, y parece que por un descuido del acólito, lo cierto es, que uno de los adornos del altar empezó a quemarse sin que éste lo notara y, a los breves momentos, tan suntuoso altar estaba convertido en un mar de llamas y en medio de ellas la imagen de la Virgen de los Desamparados; gracias a la acertada dirección del párroco, Presbítero, Don Anacleto Redondo, no tomó el incendio mayores proporciones. El acólito citado, estuvo a punto de perecer porque, aturdido sin duda, ante la catástrofe, no vió el peligro que ofrecía el altar, y subió en medio de las llamas para salvar la venerada imagen; aunque ésta estaba sólidamente unida a la peana que le servía de base, pudo lograr desprenderla, y cayó rodando por las gradas hasta llegar a las baldosas de mármol del prebisterio.

Avisados con toda urgencia, se presentaron en aquel lugar los señores Don Isidoro Sánchez y Sotolongo, Mayordomo de la Archicofradía, y Nicanor S. Troncoso, secretario, que levantaron acta de lo ocurrido.

La procesión de este día se celebró con la imagen de los Desamparados que facilitó el párroco de Jesús del Monte, asistiendo los Bomberos del Comercio y Municipales.

Act 17/38

NUESTRA SEÑORA DE MONSERRATE

Primitivamente, la ermita de Monserrate fué edificada, en 1675, en la que es hoy la calle Monserrate (Avenida de Bélgica) entre las calles de Obispo y O'Reilly, en un lugar en que hoy está enclavado el Parque de Albear. La construyeron y donaron la iglesia don Gaspar Arteaga y doña Magdalena Cervera, con autorización del Obispo Fray Bernardo de los Ríos.

Durante 161 años prestó sus servicios a la comunidad dicha ermita, hasta el año de 1836, en que fué demolida por Orden del general Tacón, Gobernador General de la Isla en esa época.

Por esa época existía un terreno despoblado, propiedad de doña Carmen Peñalver y de Cárdenas, Marquesa de Arcos, cuyo lugar se escogió para fabricar dicha iglesia. Se procedió a la compra del solar, de unas 1,700 varas planas, incluyendo el hoy conocido Callejón del Conde Cabongo, comprendido en la cuadra de la calzada de Galiano a la calle de San Nicolás.

Los trabajos comenzados el 17 de enero de 1841, por don Joaquín

Gómez, se terminaron bajo la personal dirección del coronel Pastor, el 24 de diciembre de 1843, durando, por tanto, 3 años, 10 meses y 20 días, gastándose en la obra \$31,525. Y a las 24 horas de haberse terminado la fabricación, esto es, el primer día de Pascua, el Ilmo. doctor don Pedro Méndez, Obispo electo de Segovia, Provisor y Vicario General, lo bendecía solemnemente, pasando luego al Convento de Santa Clara para conducir procesionalmente a la Virgen de Nuestra Sra. de Monserrate al templo que acababa de bendecir.



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

Conmemoran con Solemnes Actos Religiosos el Centenario del Templo de Monserrate

Se Iniciaron Ayer los Festejos con una Misa de Comunión y una Misa Pontifical Para los Bautizados en la Parroquia. Ofició en la Última Monseñor Martínez Dalmau

Con motivo de conmemorarse en este mes el primer centenario de la iglesia de Nuestra Señora de Monserrate, se ha organizado un programa de festejos, que comenzaron en el día de ayer con una misa de comunión para los bautizados en la parroquia, oficiada por el Pbro. Raúl Martínez, y una solemne misa pontifical dedicada a los bautizados en dicha parroquia, en la que ofició el Excmo. señor Obispo de Cienfuegos, monseñor Eduardo Martínez Dalmau, ocupando la cátedra sagrada el M. I. presbítero Arcadio Marinas, canciller de la archidiócesis de La Habana.

Para el día de hoy se han preparado distintos actos, entre los cuales figura una velada conmemorativa del centenario, en la que tomarán parte destacados elementos artísticos y corales que han de interpretar un programa de los grandes maestros de la música. El discurso del acto estará a cargo del doctor Rafael Gaspar Montoro, Director General del Ministerio de Justicia, habiendo sido invitadas autoridades civiles, militares y eclesiásticas.

A continuación ofrecemos el programa de los actos que se desarrollarán durante el día de hoy y mañana, incluyendo el programa completo de la velada de esta noche

Programa de Festejos del 21 de Diciembre

A las 8 a. m.—Misa de Comunión para los casados en la Parroquia, oficiada por el Párroco Pbro. Juan J. Lobato. A las 9 a. m.—Solemne Misa Pontifical dedicada a los casados en dicha Parroquia, en la que oficiará el Excmo. Sr. Obispo de Pinar del Río, Monseñor Evelio Díaz Cía, Teniente Cura que fué de la misma, y ocupará la cátedra sagrada el R. P. Escolapio Antonio. Ma. Entralgo, bautizado en ella. Será cantada la 2a. Misa Pontifical del maestro Perossi. A las 9 p. m.—En el Salón de Fiestas del M. I. Centro Gallego se celebrará una gran velada con sujeción al siguiente programa:

PRIMERA PARTE

1o.—Palabras de apertura. 2o.—Seises de "La Milagrosa" (Coral). a—"Jesús Dulce Memoria", motete del maestro Victoria, (1540-1611). b—"Aleluya", del maestro G. Carulli. c—"Paraiso", del maestro Schubert. 3o.—José María Fuentes, barítono, acompañado al piano por la profesora señorita Elisa Lobato y Farrugia. a—Monólogo de la zarzuela "La Tempestad", del maestro Ruperto Chapí. b—Salida de Juan de la zarzuela "Los Gavilanes", del maestro Guerrero. 4o.—Discurso por el doctor Rafael Gaspar Montoro y Saladrigas, Director del Ministerio de Justicia.

SEGUNDA PARTE

1o.—Sra. Juanita Alvarez de Lara, mezzo-soprano, acompañada al piano por el profesor Francisco Godino. a—

"Jota", del maestro J. M. Falla. b—Romanza de Rosa de la zarzuela "Los Claveles", del maestro Serrano. 2o.—Srta. Margarita Horruitiner, soprano, acompañada al piano por el profesor Francisco Godino. a—"Intima", habanera cubana del maestro Sánchez de Fuentes. b—"La Wally", (Ebben no andro lontana), del maestro Catalani. 3o.—"Centuria de una Parroquia", poesía recitada por su autor José del Valle.

TERCERA PARTE

1o.—Una obra clásica interpretada por el eminente violinista cubano Carlos Agostini, y la pianista señora Lily Hernández Asialn. 2o.—Sra. Agueda Azcárate de Durán, recitadora. "Virgen de la Montaña", poesía de José María Gabriel y Galán. 3o.—Srta. Carmelina Rossel, soprano, acompañada al piano por el profesor Luis Borbolla. a—"Re Pastor", del maestro Mozart. b—Dos Villancicos, del maestro Joaquín Nin. 4o.—Coral de "El Encanto", bajo la dirección de la señorita Carmela Valdés Gavol, y con acompañamiento al piano por la profesora señorita Elisa Lobato y Farrugia. a—"Alas", del maestro Zdenko Fibich, (arreglo de Carl Deis). b—"Noche de Paz", villancico del maestro Havdn. c—"Gloria in excelsis Deo", del maestro Endrehs.

Día 22 de Diciembre

A las 8 a. m.—Misa de Comunión para los actuales feligreses de la Parroquia oficiada por el Excmo. señor Nuncio Apostólico de S.S. Monseñor Jorge J. Caruana, Arzobispo Titular de Sebaste. A las 9 a. m.—Solemne Misa Pontifical dedicada a los actuales feligreses de la Parroquia, en la que oficiará el Excmo. señor Arzobispo de La Habana, Monseñor Manuel Arteaga y Betancourt, y ocupará la cátedra sagrada el Excmo. señor Obispo de Pinar del Río, Monseñor Evelio Díaz Cía. Será cantada la 3a. Misa Pontifical del maestro Ferrossi. A las 6.30 p. m.—Saldrá de la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora de Monserrat una solemne procesión en la que será portada en espléndida y artística carroza la Virgen de Monserrat venerada en ella, figurando además las imágenes de la Primitiva, Real y Muv Ilustre Archicofradía de María Santísima de los Desamparados, Patrona de los Bomberos de La Habana, y la de la Congregación de San Antonio de Padua, ambas con sus respectivos estandartes, así como el de la Cofradía del Santísimo Sacramento, asociaciones todas radicadas en dicha Parroquia, y las imágenes de San José, Niño Jesús de Praga y Santa Marta, a las que igualmente se rinde culto en ella, acompañadas por varias bandas de música. El recorrido de la procesión será dado a conocer cinco días antes de su celebración por las estaciones de radio y por la prensa, con el fin de que los vecinos de las calles por las que desfile la misma engalenen los balcones de sus casas.

El día 6 de enero del próximo año 1944, festividad de la Adoración de los Santos Reyes y en el lugar y hora que oportunamente se anunciará, se llevará a cabo un reparto de regalos a los niños de la Doctrina de la Parroquia de Monserrat, donados por el comercio de la barriada.

PRIMONIO
UMENTAL
NA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

Gráficas de Antaño: *Monserrate*



A mediados del siglo pasado fué inaugurada esta iglesia en la esquina de Galiano entre la calle de Concordia y el callejón denominado del Segundo Conde del Cañongo. Esta iglesia vino a sustituir la antigua ermita de Monserrate, que se encontraba poco más o menos, en donde está la Plazoleta de Albear y que había sido edificada por los Sigler o con dinero facilitado por ellos. La calle Galiano tenía entonces, según puede verse en el grabado, árboles en toda su extensión.

San Sep 19/02

DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

IGLESIA DEL SAGRADO CORAZON



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

Corazón de Jesús

EL hermoso templo del Sagrado Corazón de Jesús, una de las más bellas joyas arquitectónicas con que cuenta la capital de la República, está radicado en la Avenida de Simón Bolívar, antes Paseo de la Reina, entre la calle de Escobar y la Calzada de Belascoaín o Padre Varela.

Radica también allí el convento de los Padres Jesuitas, y fué inaugurada el día 2 de mayo de 1923.

La iglesia del Sagrado Corazón de Jesús cuenta con numerosas asociaciones piadosas, entre las que podemos señalar la Pía Unión de San José, Apostolado de la Oración, Congregación Mariana de la Anunciata; Congregación Mariana de Obreros Católicos, Archicofradía de Purísimo Corazón de María, Archicofradía de la Asunción de Nuestra Señora, Congregación de Jesús Crucificado, Unión No. 29 de los Caballeros Católicos, etc.

Las obras sociales de esta residencia son las siguientes: Asociaciones de Profesoras Católicas, Señoras Adoradoras del Santísimo Sacramento, Señoritas Auxiliadoras de las Misiones, Obreras y Talleristas, Asociación de Sta. Ana para mujeres del pueblo; Conferencia de S. Vicente de Paúl, Centro de Señoras; Visita diaria matutina y vespertina a Hospitales y Clínicas; Retiro espiritual mensual a sacerdotes, jóvenes y caballeros; a señoras, y en numerosas casas religiosas de la ciudad a los moradores de ellas; Dirección espiritual de los seminaristas de esa Diócesis.

Acto de inauguración
del 2/5/23



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

Sitio de Devoción Para los Habaneros

La Calle y la Iglesia de Reina se han
Fundido en el Pensamiento de la Ciudadanía

Por JOSE MONTA SOTOLONGO
Especial Para EL MUNDO

Entre las construcciones religiosas de la capital, la calle de Reina cuenta con una que es orgullo de todos los habaneros: la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, más conocida por "la iglesia de Reina", de donde se desprende que esa importantísima vía comercial y el mencionado templo, se han fundido estrechamente en el pensamiento del habanero.

Esa Calzada de la Reina fué llamada también "de San Luis Gonzaga", porque en la misma esquina de esa calzada y Belascoain, se alzaba muchos, pero muchos años ha, una capilla en honor de ese Santo, símbolo de la pureza juvenil, y gloria de la Compañía de Jesús, a la cual pertenece también la Iglesia de Reina.

A pesar de lo conocida que es esta iglesia, cuya aguja gótica de la torre, domina la ciudad, no todo el mundo sabe que allí están varias dependencias importantes de la Compañía de Jesús: una Residencia o Casa donde habita parte de la Compañía y, hasta hace pocos meses, estuvo también allí

buena parte del grupo de sacerdotes que gobierna la Viceprovincia Eclesiástica Jesuítica. Además, al fondo de la iglesia, se alza el edificio magnífico de la Congregación de La Anunciata, sede de numerosos congresos, asambleas y actos de diversas asociaciones católicas, además de los de La Anunciata. Funcionan también Catequesis y la Escuela Dominical.

Fundación y Asociaciones

El 2 de mayo de 1923 el entonces Obispo de La Habana, excelentísimo monseñor Pedro González Estrada, consagró el templo en una ceremonia inolvidable. Al día siguiente, quedaba abierto al culto.

Nació la idea de la fundación en el antiguo Colegio de Belén, de la calle Compostela, siendo rector el padre Leza, allá por el año 1907. La primera piedra fué colocada el 7 de agosto de 1914. Nueve años transcurrieron hasta su consagración e inauguración.

Cuando se habla de la Iglesia de Reina, es necesario hablar de sus fundadores y máximos cooperadores: la señora María del Carmen Zozaya, el señor Francisco del Valle y su esposa Francisca Grau (doña Chichita, como cariñosamente era llamada) y don Narciso Gelats.

Al inaugurarse el templo, fué superior del mismo el R.P. Esteban Rivas, quien hoy se encuentra al frente de la Congregación de La Anunciata y de otras obras, siendo además Consiliario Nacional de los Caballeros Católicos de Cuba, una de cuyas "Uniones" radica en Reina: la número 29. Era viceprovincial, entonces, el R. P. Garrido.

14

2

Actualmente es superior de la residencia e iglesia, el R. P. Ramón Calvo, muy conocido como orador sagrado, organizador y director de ejercicios espirituales.

Precisamente el templo que nos ocupa, es visitado durante este periodo de tiempo cuaresmal por centenares de hombres de toda la capital, que se congregan por las noches, para asistir a los ejercicios espirituales, que por la vía de las conferencias de La Semana de Pasión y de la Semana Santa, brindan los Padres Jesuitas. Entre ellos, el padre Calvo.

Diversas asociaciones religiosas funcionan dentro del recinto de la iglesia de Reina: La Anunciata, ya mencionada, la Unión 29, el Apostolado de la Oración, Hijas de María, Congregación de San José, Pía Unión de Fátima, entre otras. También reciben dirección espiritual otras asociaciones, como las Maestras Católicas de La Habana, de Empleadas, Adoración Nocturna, etc.

Detalles del Templo

La concepción y la ejecución del proyecto de la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, de la iglesia de Reina, fueron obra del Hermano Jesuita arquitecto Luis Gogorza, quien tuvo como auxiliar al Hermano Zinconegui.

El monumental y bellissimo altar mayor, es una obra maestra del Padre Basilio Granda.

La iglesia mide 50 metros de largo, sin incluir el vestíbulo de entrada; el ancho de la nave central es de diez metros, y de siete el de las naves laterales; la altura de la nave central es de 22 metros con su crucero y capilla mayor, y de 11 metros la de las naves laterales.

Tiene 14 ventanales de estilo gótico (al que responde toda la construcción), en la planta baja, y 21 en la planta superior. Cada ventanal mide nueve y medio metros de alto por cuatro y medio de ancho. Ocupan los ventanales, en total, una superficie de seiscientos metros.

El Sagrado Corazón tiene, por tanto, tres naves, crucero, y tres capillas absidales.

Las naves están divididas por doce columnas monocilíndricas; la ornamentación es muy severa y las líneas arquitectónicas muy correctas. Ocupa una extensión superficial de mil trescientos metros. Es señalado, este templo, como modelo, a los alumnos de arquitectura.

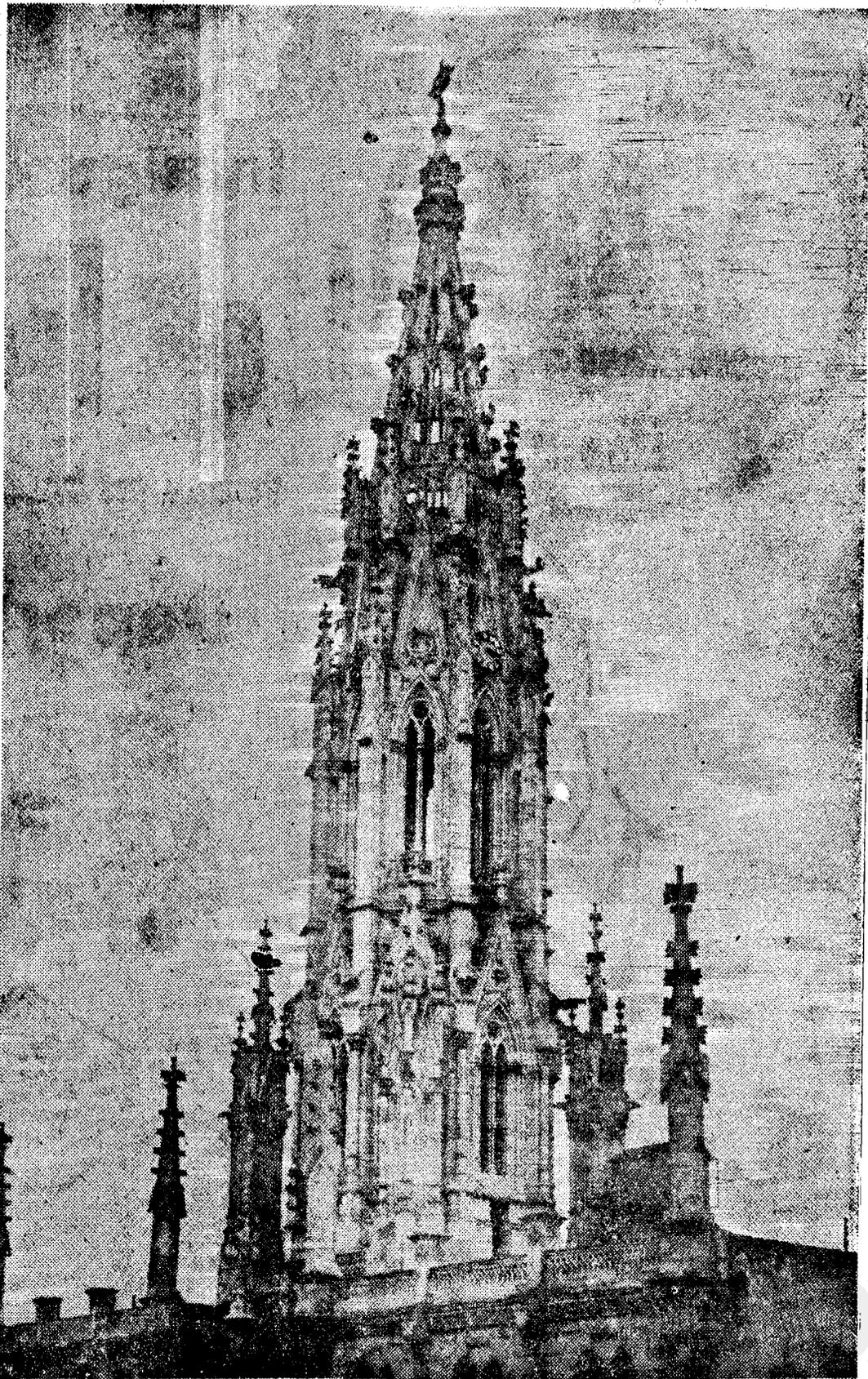
La torre es de piedra blanca, con setenta y siete metros de altura, rematándola una Cruz preciosa, de bronce, de cuatro metros.

Las reliquias protectoras del templo son la de San Celestino, Santa Eutropia y Santa Aurelia.

A la entrada de la iglesia una monumental escultura del Corazón de Jesús, sobre el pórtico, es como una invitación amorosa a todos los hombres. Y al fondo de la nave central, en el retablo del altar mayor, la otra imagen de Jesús, la de Granda, con los brazos abiertos, parece abrazar y exhortar a cuantos penetran en esta joya de la arquitectura religiosa cubana.

M. A. Z.

Aguja Gótica



Torre de piedra blanca, una aguja gótica que domina a la ciudad con 77 metros de altura y rematada por una cruz de bronce, de cuatro metros.

PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

IGLESIA DE LA SALUD O GUADALUPE



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

LA IGLESIA DE LA SALUD (O GUADALUPE)

A PRINCIPIOS del siglo XVIII el hoy lujoso barrio de la Salud, donde se cuentan magníficas construcciones, se reducía á un grupo de chozas de embarrado y de guano y en la más pobre de ellas vivía un devoto llamado Antonio de Rodas, quien con sus esfuerzos y los de algunos vecinos, logró levantar una pequeña capilla con la advocación de *el Cristo de la Salud*.

En 1º de Mayo de 1742 con licencia del obispo Lazo de la Vega, colocó allí dicha imagen en el altar mayor.

El culto se sustentó con limosnas hasta que en 1762 fué entregado á las llamas todo el pequeño barrio extramuros, con motivo de dejar libres los aproches de la plaza al invadir la Habana los ingleses.

La iglesia de la Salud, no obstante, se salvó de aquella quema aun cuando muy deteriorada y con sus puertas consumidas por las llamas.



Por esta razón, en 1765, aconsejó el brigadier de ingenieros de la plaza, don Agustín Cramer, demoler el templo (que tenía muchos devotos) sustituyéndolo con otro de nueva planta, aun cuando no pudiera ser erigido en el mismo sitio. Y así se hizo.

Meses después de la demolición, pasando en carruaje Cramer por la Calzada del Monte, se desbocaron los caballos, y él, el vehículo y el calesero cayeron en un precipicio frontero al templo, muriendo el brigadier de la caída, lo cual bastó para que los devotos del Cristo de la Salud atribuyeran su muerte á castigo del cielo, por haber ordenado la demolición de la pequeña iglesia.

Esta volvió á fabricarse en parte de los solares que ocupa actualmente, por disposición del obispo don Santiago J. de Hechavarría, con varios suministros de los materiales destinados á las fortificaciones de la plaza, y en 1779 se trasladó allí la imagen de Nuestra Señora de Guadalupe, antes venerada en la ermita de su nombre que había existido junto á la Seiba Grande, en la Calzada del Monte.

La Salud fué declarada muy pronto parroquia con el nombre de Nuestra Señora de Guadalupe, que aún no ha podido prevalecer sobre el antiguo, pues nadie llama así á aquella iglesia, sino la Salud.

Restablecióse el edificio de N. á S., con tres naves, y adornóse su fachada principal con estatuas y pilares; pero afeando el conjunto un colgadizo que sustituía el pórtico, y siendo de mal gusto toda la fábrica, el ilustre obispo Espada construyó el actual templo en 1819, siendo una obra muy accidentada, porque eran muchas más las emprendidas por el celoso prelado de lo que permitían las rentas de la mitra y los donativos del vecindario.

Murió Espada sin terminar el templo de la Salud ó de Guadalupe y la obra quedó paralizada hasta 1839, año en que el Sr. Francisco Morales y Castillo consiguió concluir el pórtico con fondos supli-

3

dos á título de préstamo por la Cofradía del Santo Cristo del Buen Viaje. Ese pórtico, que abre á la calle de Campanario, es la mejor de sus obras. Consta de tres arcos de sillería completamente descubiertos desde el zócalo á la techumbre. Un enverjado de hierro cierra los huecos de la entrada princi-

pal. El templo carece de sus torres completas, teniendo un solo campanario bajo con tres huecos, cuya circunstancia dió á la calle que pasa por su frente, atravesando la de Dragones, el nombre de Campanario Nuevo.

Entre sus cuadros notables se cuenta una copia del famoso de Rafael conocido por el Pasmó de Sicilia, un Nacimiento del célebre Mengs y una Guadalupe de Vermay. En el baptisterio se ve un gran cuadro de este artista representando el bautismo de San Juan, copia de Rafael.

Uno de los altares está dedicado á la virgen del Cobre. Desde tiempo inmemorial se halla establecida en la Salud la Archicofradía del Santísimo Sacramento, una de las más ilustres y ricas de la Habana.—I.

Dr. Juan de los Rios



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

SAN AGUSTIN



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

SAN AGUSTIN

Sept. 6

1627, ~~XXXXXXXXXX~~ (Fol, 215 r y v.)

Está a medio edificar el convento y están detenidas las obras por falta de recursos. Se atribuye el mal a la falta de prior y se acuerda escribir al Provincial en Nueva España para que lo remedie.



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

Convento de San Agustín

LA construcción de este templo data, en su mayor parte, de la primera mitad del siglo XVII. El 4 de enero de 1609, su

Prior, en posesión de la consiguiente licencia, se dirige al Cabildo habanero para que éste recabe de Su Majestad "la limosna que ha hecho a otros Conventos de cal, madera, etc."

Un año antes empezaron las diligencias para su construcción, siendo Obispo don Alonso Enriquez de Armendariz. Varios años estuvo suspendida la publicación porque este prelado permitió la fundación sin previo acuerdo del Capitán General y Vice Real Patrono, y no llegó a continuarse hasta 1633. El templo se levantó, al fin, bajo un plano correcto y sencillo en el centro de lo que entonces era la ciudad, con la fachada al Este y a una pequeña plaza que llevaba también el nombre de San Agustín. Su frente da, pues, a lo que es hoy la calle de Cuba; tiene al costado la de la Amargura, y a su fondo, donde está la capilla capitular del Santo Patronímico, da a la calle de Aguiar.

El 14 de enero de 1660, de nuevo pidiéronse limosnas para "el aumento, lúcimiento y adorno de su iglesia y convento". Se hicieron algunas reformas, hasta que se procedió a construir el cuerpo superior de la torre. En 1842, San Agustín, en virtud de una permuta, pasó a los terceros de San Francisco, habiendo sido en estos últimos tiempos restaurada en forma tal que hizo disminuir grandemente su riqueza de estilo arquitectónico. El estilo tiene bastante influencia indomexicana, tal vez por la estrecha relación que existía en la época entre la Orden Agustina de Cuba y la Casa Madre, en México, como atestiguan las Actas Capitulares (p. e. de 4 de enero de 1609).

Desde que en 1841 se ocuparon las temporalidades monacales por la Real Hacienda, el culto de esta iglesia, que fué una de las mejor servidas de La Habana, corrió a cargo de algunos religiosos franciscanos y de la Orden Tercera, que ocuparon las habitaciones del Convento y disfrutaron de cuarenta pesetas mensuales de pensión.



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

6212/43

IGLESIA DE SAN FELIPE DE NERI



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

Congregación de San Felipe de Neri

EN el año 1666, estableció a la Congregación de S. Felipe de Neri, en la parroquia mayor, el Obispo doctor Juan Sáez de Mañozca. En 1672 fué trasladado a la iglesia del Santo Cristo del Buen Viaje (llamada entonces la Ermita del Humilladero), donde terminaban las procesiones que, procedentes de la parroquia mayor, desfilaban por la calle de la Amargura. Allí se mantuvo hasta que uno de los más devotos miembros de la Congregación, don Francisco de Sotolongo, presbítero, terminó el oratorio destinado a la Cofradía con la herencia que recibió al fallecimiento de su señor padre.

El 13 de noviembre de 1693 se pudo abrir al culto este nuevo Templo, al que se trasladó el Oratorio mencionado por disposición del Obispo Compostela. Los religiosos del Oratorio permanecieron allí hasta 1784 en que se fueron de Cuba, y habiendo llegado, precisamente en esa época, los Padres Capuchinos, provistos de una Real Orden para que se les entregase el Oratorio, el Obispo Hechavarría cumplimentó la disposición fundando acto seguido los referidos capuchinos una escuela que perduró hasta 1887, no obstante haber abandonado éstos el país algún tiempo antes. En ese año, la iglesia y el Convento fueron dados a los Carmelitas Descalzos, que ocupaban hasta esa fecha el Convento de San Agustín. Ya en esa época, el oratorio de S. Felipe de Neri se erigió en parroquia con la denominación de "El Carmen", donde radicó hasta 1923, en que por virtud de las necesidades de la Orden, fué indispensable ampliar su sede, adquiriendo entonces los terrenos de la calle Infanta esquinas a Neptuno y a San Miguel, en que se encuentra la parroquia en la actualidad.

El edificio antiguo de San Felipe de Neri fué transformado en el Banco del Comercio, que adaptando el viejo edificio en la esquina de las calles de Obrapia y Aguiar, posee hoy una verdadera catedral del dinero.

Chavell

oct 12 / 43



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

IGLESIA DE SAN FRANCISCO

(PLAZA DE SAN FRANCISCO)



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

Conventos

A- San Francisco

Desde 1531 hay noticias
terio de San Fran

En 1572 había convento
gar en que se es

En 1574 se estaba edifi:

En 1576 están recogidos
no todavía en la

En 1583 no ha acabado :



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

Conventos

A- San Francisco

Desde 1531 hay noticias de la existencia de un monasterio de San Francisco en Santiago.

En 1572 había convento en la Habana aunque no en el lugar en que se estableció dos años más tarde.

En 1574 se estaba edificando ya la nueva casa y Templo.

En 1576 están recogidos ya los frailes, pero parece que no todavía en la Iglesia.

En 1583 no ha acabado la obra de la iglesia

SAN FRANCISCO

Convento de San Francisco de la
Habana, por F.G.

en

El Plantel. Habana, tomo I
(1838) pag. 177-179.
(Pequeño resumen histórico
bastante bien hecho).



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA



Templo de San Felipe de Neri, que hasta 1923, en que fué transformada en templo del dinero, fué la Parroquia de San Felipe de Neri, una congregación fué trasladada al edificio que hoy poseen los Carmelitas a...

PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA



de "El Carmen" y Con-
en Infanta, entre Nep-
la esquina de Obrapia

Templo de San Felipe de Neri, que hasta 1928, en que fué transformada en templo del dinero, fué la Par-
de los Carmelitas

PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

SAN FRANCISCO

1572, febrero, 26.

Según la relación que hace al Rey
Pero de Arana sobre diversos acaeci-
mientos, Diego de Vergara, que venía
del reino de [Nueva] Granada para
España, se hospedó en el convento de
San Francisco, del que era guardián
Fr. Francisco de la Cruz, donde el
domingo 11 de dicho mes fué a misa
la esposa del Gobernador y lo forzó
a regalarle "un grifo de oro con can-
tidad de esmeraldas".

Papeles. I. pag, 239.

SAN FRANCISCO

Había un "San Francisco el Viejo en 1603.:
según el siguiente acuerdo:

1603, enero, 10.- Se delibera sobre ciertas
proposiciones presentadas por el licen-
ciado Cárdenas, procurador general de
la ciudad:

" En cuanto a la séptima, del mal
" pasoque está junro a San Francisco el
" Viejo, se proveyó que se haga un paso
" o puente, la cual se hará adelante".



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

SAN FRANCISCO

1574, Agosto, 20 (Copia. fol. 74 v)

"....Ansí mismo señalaron en este
" cabildo a Bartolomé Cepere e al Sr.
" Antón Recie para que pidan para la
" obra de Señor San Francisco, e fir-
" márenlo de sus nombres".



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

SAN FRANCISCO

1574, Septiembre 3 (Copia, fol, 76 r y v)

Casa de re-
logimiento

" En este cabildo pareció Fray Fran-
cisco Jiméñez, fraile religioso de
la Orden de señor San Francisco por
sí e por los demás frailes de la di-
cha orden, e dijo que por cuanto ~~axx~~
esta villa e vecinos della han manda-
do cantidad de limosnas para edifi-
car el monasterio de señor San Fran-
cisco en esta villa e para ello tie-
nen ya sitio para hacer la dicha ca-
sa, e que le nombrasen un mayordomo
que los cobrase e distribuyese por
libranza suya en la fábrica e obra
del Monasterio".

Nombran a Melcher Rodríguez por
mayordomo cobrador y tenedor de las
limosnas, el cual las distribuirá por
orden de Fr. Francisco Jiménez, "per-
sona a cuyo cargo está la fundación
y fábrica del dicho Monasterio";

M. Rodríguez debe comenzar inme-
diatamente la cobranza " e se junte
con el dicho padre Fr. Francisco Ji-
méñez e le advierta e avise que la
voluntad deste cabildo es que den-
tre de quince días comience el edi-
ficio del dicho monasterio, con gar-
g. que, si no le comenzaren e pro-
siguieren dentro deste término, sea
obligado a volver las limosnas a
las personas de quien las hubieren
cobrado".

Nota marginal "En el dicho día, mes e año
yo el dicho Francisco Pérez de Bo-
rrote, escribano, notifiqué lo pro-
veído en este cabildo tocante a la

SAN FRANCISCO

1574, Octubre 23(Copia, fol. 78 v)

Casa de
recogimien
to.
En Cam
pacho

"En este cabildo pidió por peti-
" ción Sebastián López, vecino desta
" villa, que por cuanto un solar que
" se le había dado donde dicen Campe-
" che se tomó para San Francisco e que
" agora no se edifica allí el monaste-
" rio de señor San Francisco, e ~~quiere~~
" queda desierto, que pues le fué ~~hecho~~
" hecho merced de él, se le manden ~~medir~~
" medir, que lo quiere edificar e pe-
" blar. E los dichos señores en el di-
" cho cabildo dijeron que el dicho so-
" lar se dió para San Francisco e que
" allí no ha lugar dársele al dicho Se-
" bastián López. Que frontera del di-
" cho solar e solares que se dieron a
" San Francisco se le concede otro so-
" lar al dicho Sebastián López, calle
" enmedio..."

SAN FRANCISCO

1874, 3 diciembre (Copia, fol. 81 r y v)

" En este cabildo se vió una carta
" de su señoría del muy Ilustre e reve-
" rendísimo señor Obispo desta Ysla su
" tener de la cual dicha carta es el
" siguiente:

[blanco]

El Obispo
se opone

" E por los dichos señores justi-
" cia e regidores, vista la dicha car-
" ta de su señoría, dijeron que en el
" primero navío que fuere para los rei-
" nos de Castilla se escriba a S. M. y
" se le suplique sea servido dar licen-
" cia para que en esta villa se fabri-
" que e haga un monesterio de la orden
" de señor San Francisco e sea servido
" mandar hacer limosna para la dicha
" obra, e que en el inter ~~la~~ dicha ~~obra~~
" obra se ~~prosigue~~ prosiga hasta en
" tanto que venga de S. M. e venga
" su señoría para que venido se tome
" el mejor acuerdo para el servicio
" de Dios nuestro señor y de su mages-
" tad e bien desta república".

Está de Teniente Gobernador Diego de Soto en nombre de D. Gabriel de Montalvo, que no ha llegado a la ix Habana todavía desde Bayamp donde ha desembarcado.

En el cabildo de 23 de Octubre está de Gob. Pardo Osorio y Soto present sus títulos de Teniente

SAN FRANCISCO

1574, diciembre 10 (Copia, fol. 82 r y v)

Oposición
del Obispo.
Respuesta

" En este cabildo se trató que se
" escriba a su señoría reverendísima
" del Sr. Obispo desta Isla sobre que
" su señoría escribió a este cabildo
" acerca de la casa de señor San Fran-
" cisco que se hace para recoger los
" frailes de la dicha orden que pasan
" por esta villa e vienen de diversas
" partes destas Indias, porque los di-
" chos frailes e religiosos no tienen
" casa para recogerse y posan por mes-
" nes e tabernas e posadas indecentes
" e no conformes a su religión e há-
" bitos como a su señoría reverendísi-
" ma le consta por vista de ojos los
" tiempos que ha estado en esta villa
" e puerto. E para este fin los veci-
" nos desta villa se han movido a ha-
" cer limosnas para que se haga la di-
" cha casa e recogimiento e no monaste-
" rio sin licencia de su majestad e de
" aquellas personas que en su nombre
" la pueden dar e así lo protestan e
" dicen porque no les parece perjuicio
" y lo juran por Dios nuestro señor e
" por la señal de la cruz que hicieron
" con los dedos de sus manos ~~XXXXXXXXXX~~
" de que yo el presente escribano doy
" fe, e firmáronlo de sus nombres.
" Diego de Soto-Bartolomé Cepero-
" Diego López Durán-Juan Bautista de
" Rojas-Antón Recio-Rodrigo Carreño-
" Pasó ante mí, Francisco Pérez de
" Borroto, escribano del cabildo".

En 1575, 29 abril, es Obispo " el
maestro D. Juan del Castillo".

SAN FRANCISCO

1575, enero 7 (Copia, fel. 87 r y v.)

El vicario de
la Iglesia Ma-
yor contra
la obra

" En este cabildo se trató e pro-
" veyó que por quanto el señor bachi-
" ller Francisco Henríquez de Fremonte
" cura e vicario de la Santa Yglesia
" desta villa estaba probeído e manda-
" do se cierta descomunión que no se
" presiguiese la obra que se hacía par-
" casa de recogimiento para los fraile
" de San Francisco que por esta villa
" pasan, lo cual se comenzó con las li-
" mosnas que los vecinos hacen; e para
" la distribución dello e tener e co-
" brador de las limosnas se nombró a
" Melcher Rodríguez por este cabildo,
" el cual por petición que dió dije
" que le fué mandado se pena de desco-
" munión por el dicho señor vicario no
" entendiese en ello. E para ello los
" dichos señores en el dicho cabildo
" trataron con el dicho señor mandase
" reponer el dicho auto e atento que
" ~~no~~ no es para monasterio la casa que
" se hace, mas de que en ella se reco-
" jan los frailes que van de camino.
" E así por esto preste consentimien-
" to e que no se impida tan buena
" obra pues es servicio de Dios nues-
" tro señor, e que para distribución
" de ello lo gaste lo que de aquí ade-
" lante gastare por orden del dicho
" señor teniente, e no de ningún frai-
" le, era sea teniente o no el dicho
" señor Diego de Soto, que por su or-
" den se distribuya. Y lo que hasta
" este día se hubiere gastado por or-
" del del padre Fray Francisco Jimé-
" nez lo dan los dichos señores jus-

" ticia e regidores por bien gastado
" dando cuenta dicho Melchor Rodríguez
" de lo que así ha gastado. E otrosí
" que, aunque en la dicha casa entren
" frailes, no sea visto adquirir ~~taxxi.~~
" ninguna posesión en ella ni la comp
" prender ni tomar hasta tanto que su
" magestad o prelado o persona que les
" pueda dar poder para ello".

En el cabildo siguiente (18 ene-
ro--fol. 89 r y v) el P. Fr, Francisco
Jiménez pide poder para ir a Santo Do-
mingo y tratar con el Arzobispo la cues-
tión de la construcción del monaste-
rio. Y mandaron que Melchor Rodríguez
de de de las limosnas que tiene recoge-
das 20 pesos

1575, enero 27 (Fol. 89 v y sigs).

Texto íntegro del poder a Fr. Fran-
cisco Jiménez para que pueda compare-
cer ante S. M. en la Real Audiencia y
ante el Arzobispo de la Española y pe-
dir se de licencia para que "se pue-
" da fundar y fabricar un monasterio
" y casa de la orden de señor San Fran-
" cisco para que en ella se puedan re-
" coger los frailes de la dicha orden
" que a esta villa vinieren, y atento
" a questa villa y vecinos della han
" dado y dan limosnas para la dicha
" fábrica, suplicar a S. M. así mis-
" mo la siga". Fecha del poder 18 enero
1575. Escribano: Francisco Pérez de
Borreto.

El P. Jiménez es "morador desta
" villa que de presente está en esta
" dicha villa".

SAN FRANCISCO

1575, septiembre 2 (Copia, fol. 107 v)

José de Terres, residente en la villa tiene comenzada a labrar una estancia, "linde con Sebastián López junto a lo que dicen María Melena"



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

SAN FRANCISCO

En 1576 no hay en la Habana más maestros de obras que Francisco de Calena, maestro mayor de las obras de la fortaleza, y Fernando de Cuadro y Pedro González, oficiales de ella.

Son los encargados de las obras de la zanja también.



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

SAN FRANCISCO

1576, Enero, 4 (Copia, fol. 129 r y v.)

Fundación
del
Convento

Sotomayor, guar-
dián.

Fr. Gabruel de Sotomayor, "de la
" orden de ~~XXXXXX~~ nuestro Seráfico Pa-
" dre San Francisco, guardián de la
" Habana y comisario desta Isla", pre-
senta una cédula de S. M. mandando
se funde "un convento de nuestra sa-
" grada religión a petición desta no-
" ble ~~xxxx~~ y flerentísima villa";
Presenta también "la licencia de
" su señoría reverendísima que en ella
" da su favor y ayuda habiende de le
" suso dicho las patentes del reveren-
" dísimo Guzmán, comisario general de
" todas las Indias, y otro nombramiento
" del muy reverendo padre Fr. Rodrigo
" de Sequera, que ~~ix~~ al presente está
" en Nueva España, por donde constará
" a V.M. ilana y claramente el poder-
" se fundar el convento y como soy de
" él guardián".

Pido se le dé la posesión de la
casa y solar "por instrumento" y ante
escribano público como se usa".

4 de enero de 1576.

Se ~~lexdiólexpresión~~ acordó dar-
le la posesión y que Juan Gutiérrez y
Francisco Pérez señalen el sitio de
" los cuatro solares que el dicho Die-
" go de Soto les dió".

SAN FRANCISCO

1576, Enero 24 (Copia, fol. 130 v.)

Ya están
los frailes re-
cogidos en co-
munidad

Conviene que en Guanabacoa haya un religioso que adctrine a los indios y adminstre los sacramentos, "e que de presente están e han venido a esta dicha villa los religiosos e frailes de San Francisco a fundar monasterio e casa en esta villa, les cuales están pobres, e que es cosa conveniente al bien de los dichos indios que tenga uno de los dichos religiosos cargo de los doctrinar e ~~de~~ decilles los divinos officios en el dicho pueblo, acordaron que se escriba a S. M...."

SAN FRANCISCO

1576, Febrero 10(Fol. 132 r y v.)

Pedro González, cantero de las obras de la Fortaleza se refiere a solares de que se le hizo ~~XXXX~~ merced " días pasados, que son en la calle " que va de San Francisco a la casa " de Martín de Argüelles por la parte " de arriba..."



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

SAN FRANCISCO

1576, Febrero, 24 (Copia, fol. 133 v-134 r)

Fr. Gabriel de Sotomayer pide que se sustituya a Melchor Rodríguez como depositario por las muchas ocupaciones y se nombre a Gerónimo de Rojas Avellaneda.

Fecha 23 de Febrero de 1576.

Cosa Melchor Rodríguez por haber ya guardado

" E por sus mercedes del señor Gobernador e justicia e regimiento en el dicho cabildo vista la dicha petición, dijeron que per defecto de no haber guardián del monasterio de señor San Francisco, este cabildo nombró a el dicho Melchor Rodríguez para cobrar las mandas e limosna para el dicho convento, e que agera que lo hay, el dicho señor Guardian nombré la persona que le pareciere para que lo sirva e dé la cuenta el dicho Melchor Rodríguez de lo que hubiere entrado en su poder"

SAN FRANCISCO

1577, junio, 18.

El G^{uardi}an de San Francisco, Ga-
briel de Sotomayor, se queja al Rey de
los atropellos que con los frailes co-
mete el Obispo y pide remedio.

a 1574?

Dice que tres años puede auer que
a petición desta villa de Sant Chris-
tóval de la Havana, V. mag. por su
R.C. despachó seis frailes de Sant
Francisco que viniesen a fundar vn
convento de la misma orden .

Papeles. I. pag, 278.

SAN FRANCISCO

By Sevilla, Luis: El Convento de San Francisco.

en

El Arquitecto. Habana, vol. ~~kk~~
~~xxx~~ II, nos. 17 y 18 (Ag. Sept. de
1927) pags. ~~kkk~~ 103-125.

Con muy buenas fotografías anti-
guas y modernas del conjunto, de de-
talles etc.

Se estudian también y se reproducen
en fotografía las casas de correos de
diversos países de Europa y de América



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

SAN FRANCISCO

1577, Noviembre, 29 (Cop. Fol. 203 r y v.)

Se concede a María Sánchez un solar en Campeche lindante con el de Bartolomé ~~Sánchez~~ Hernández y María Correa.

En el mismo cabildo (fol. 203 v) pide Bartolomé Hernández se le concedan unas demasías de solar que tiene cercadas dentro de un solar que compró a Juan Alonso, indio. Se acuerda que lo vea y mida Alonso de Rojas, alcalde, y Bartolomé Cepero, regidor.



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

SAN FRANCISCO

1577, Dic. 20 (Cop. Fol. 205 r y v.)

Francisco de Carabajal tiene pedido en el cabildo de 25 de Octubre (fol. 196 v) confirmación de la posesión de una estancia que compró de Hernando Díaz, ~~xxxxxxxxxxxxxxxx~~ estante en la villa, estancia que "está cerca del camino de Guanabacoa, la cual tiene plantado en ella mucha yuca y otras cosas, la cual dicha tierra no se ha dado ni ni hecho merced por el cabildo desta villa, atento lo cual pidió y suplicó se le haga merced de la dicha tierra con otro pedazo que está junto de ella hecho monte, que va hacia la estancia de Ambrosio Hernández". Se le concede.

En este otro cabildo. ~~M. ...~~ [el nombre está roto y no se lee] que se le dió media caballería y ~~xxxxxx~~ tiene necesidad de más tierra, " y está allí un pedazo de monte que nunca ha sido rozado, que está entre su estancia e la de Mateo Sánchez y entre dos veredas, la una que va desde lo que agora es de Alonso Velázquez e hasta Mateo Sánchez, e la otra que sale de la dicha su estancia a la Ciénega que está en el camino de Guanabacoa "

Se le concede

SAN FRANCISCO

1583, junio, 20

"La yglesia deste conuenyo se á conenzado y es tan grande la pobreza desta tierra y tantos los rreligiosos que acuden a **esta** casa, que no será posible poderse acabar, si V. M. no le hace merced y caridad de mandar se den algunos negros de los que andan en la obra de la fortaleza hasta que se acabe. La yglesia que al presente tenemos es vn jacal de paja que antes de dos años estará por el suelo."

Carta de los frailes de S. Francisco
co, al Rey.
Papeles. II. oag, 218-219.



SAN FRANCISCO

1583, junio, 31.

Carta del cabildo a S. M. sobre la extrema pobreza de la villa y gran necesidad que tiene la obra de San Francisco de que se le ayude más de lo que se le está ayudando.

S. M. tiene mandado se le dé cal y madera, la que fuere necesaria, pero no basta.

El Santísimo está en bohío de paja que se moja todo: "en una casa de paja no decente y tan maltratada, que de todas partes se llueve, y para aderezarla mientras la obra se prosigue falta el posible".

Papeles. II. pag, 231.

SAN FRANCISCO

1584, enero, 20

El Gobernador se queja de que el alcaide no hace posible el cumplimiento de lo que está mandado sobre dar cal y madera para el Convento por no permitir que se tomen los negros que se necesitan para ello.

La casa es de paja y ha estado a punto de perderse en un incendio, que si no se acude a tiempo arde toda sin poder sacar el Santísimo.

Papeles. II. pag, 252.



SAN FRANCISCO

Bay y Sevilla, Luis: El convento de San Francisco.

en

Arquitectura. Habana, año VI(1938)
pag. 199-205.

Recoge datos históricos, tradiciones, leyendas, verdades y mentiras.



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

SAN FRANCISCO

Bay Sevilla, Luis: El convento de San Francisco.

en

Arquitectura. Habana, año IX
(1941) pag. 87-106.

Numerosas fotografías, que constituyen el mayor interés del trabajo.

Cita a todos los historiadores anteriores y resume sus conclusiones.

Tiene interés un trabajo de Arrate que copia en casi toda su extensión, aparecido, dice, en las Memorias de la Sociedad Económica el año 1830.

En el mismo número de la revista pags. 112-117, se publica una lista crenológica de todas las personas enterradas en el Convento, del 9 Agosto de 1615 a 24 abril 1865, por "Cortesía de la Revista El Curioso americano".



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

SAN FRANCISCO

Dens Arrarte, José M.: Arquitectura colonial cubana: Antiguo Convento de San Francisco.

en

Arquitectura. Habana, año IV, n. 34 (mayo, 1936) pag, 14-16

Análisis arquitectónico y comparativo con la fachada de la Catedral y la de la capilla del Castillo de la Cabaña.



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

ARQUITECTURA COLONIAL
Cuba

Weiss, Joaquín: Boaquejo histórico-arqui-
tectónico de Cuba colonial.

en

Arquitectura, año IV(enero 1936)
pag. 14-23.

Estudia todos los monumentos de los
siglos XVI y XVII de la Habana



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

153

La Comunidad de Franciscos, fundada en La Habana en 1574, construyó en la parte occidental de la bahía, para su iglesia y ~~convento~~, una edificación de amplias proporciones, a la que fué dado el nombre de San Francisco, iniciándose las obras hacia 1584 y no terminándose totalmente hasta 1737. Lo mas notable del edificio, compuesto en su interior de tres espaciosas naves, es la torre, levantada con sólidos sillares sobre el cerco de la puerta principal, y que fué durante los tiempos coloniales, como afirma Pezuela, "la mas alta torre que se conozca en la Isla, y cuya solidez hasta ahora, ha salido victoriosa de tantos torbellinos equinocciales como han bramado a su alrededor".

Al refundirse en 1841 la Comunidad de San Francisco con la de la Orden Tercera, fué cerrado al culto, destinándosele a almacenes de depósito de la Aduana y oficinas públicas. En 1916 fueron instaladas en el mismo las oficinas de Correos y Telégrafos, que desde 1925 integran la Secretaría de Comunicaciones, creada en esa fecha.

J O S E D E L A L U Z Y C A B A L L E R O

LA HABANA, 1800-1862

MAESTRO DE LA JUVENTUD CUBANA

UNO DE LOS FUNDADORES DE NUESTRA NACIONALIDAD.

EL PENSADOR DE IDEAS MAS PROFUNDAS Y ORIGINA-
LES DE SU TIEMPO EN AMERICA.

EN ESTE ANTIGUO CONVENTO DE SAN FRANCISCO INICIO
LOS ESTUDIOS SUPERIORES EL AÑO 1814, Y DIO CURSOS
DE FILOSOFIA DE 1838 A 1841.



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

EL CONVENTO DE SAN FRANCISCO

Por el Arq. Luis Bay y Sevilla.

Del convento de San Francisco, como el de San Juan de Letran (Santo Domingo), hoy demolido, cuenta una tradición, que muchos tienen por verídica, que entre los religiosos que residieron en sus claustros se contaron dos santos: San Francisco Solano y San Luis Beltrán, llegándose hasta indicar por algunos las celdas que ellos ocupaban en aquellas mansiones, de recogimiento y de fé.

Esta tradición, en cuanto al primero, parece confirmarla el acta del cabildo celebrado en 6 de Febrero del año de 1632 por el Ayuntamiento de la Habana, donde consta que "a instancia del Fr. Alonso Cueto de la Orden de San Francisco y teniendo en cuenta la santa vida y grandes milagros del venerable padre Fr. Francisco de la Orden del Seráfico San Francisco que ha resplandecido en esta parte de las Indias, pide y suplica humildemente a la Beatitud de su Santidad, la Beatificación de este religioso, pues es el primero que en estas partes parece muerto con tan cierta opinión de santidad".

Se comenzó a fundar este Convento en el año de 1574, promoviendo al efecto los vecinos su erección con tanta actividad, que no obstante la oposición de Obispo que era entonces el dominico Miguel Ramírez de Salamanca, (1) contribuyeron con diligencias y limosnas para proseguir la obra y para que Fray Francisco Jiménez, ocurriese a la Real Audiencia de Santo Domingo a

impetrar, como la obtuvo, la providencia favorable contra los obstáculos que se le oponían, y se desvanecieron al año siguiente de 1575, presentando Fr. Gabriel de Sotomayor licencia del Rey para la fundación del Convento de que fué nombrado guardián, y juntamente comisario de todos los religiosos de la Isla.

Para la construcción de este Convento, se contó con peculio del real erario y con las limosnas que abundantemente recogieron los frailes mendicantes de la Orden entre los vecinos de la población.

"S. M. C. aplicó de su real erario algunas espensas para la obra, de quien eligió el cabildo por síndico a Melchor Rodríguez (2) y habiéndose consumado la fábrica del convento, se incorporó en la provincia de Yucatán en 27 de abril de 1519, en cuyo estado permaneció hasta el 1595, según afirma el padre Cogolludo, que se agregó a la del Sto. Evangelio de México, como asienta el novísimo cronista general de la religión, quedando las misiones de la Florida subordinadas al prelado de esta casa hasta el año de 1606, en que se erijieron en custodia y después en provincia el de 1612; intitulándose de Santa Elena; y consta por documentos antiguos que su primer prelado provincial fué el P. Fr. Juan Capilla".

"Fabricóse esta religiosa casa en la parte occidental de la bahía, y tan sobre la orilla del mar que sus cimientos le han quitado algún tanto de jurisdicción a las olas. Reconociéronse el año indicios de ruina en su antigua capilla mayor, y habiéndola derribado, se comenzó a labrar un crucero de bóveda, que se continuó con gran lentitud por la escases de limosnas de aquel calamitoso tiempo, que fué al decir de los cronistas de aquella

epoca, el más fatal que ha experimentado nuestro país, hasta que, ya finalizado, se discurreció seguir toda la iglesia, ensanchando los ánimos para emprender obra tan costosa el de un devoto vecino, nombrado D. Diego de Salazar, que aplicó muchos operarios y materiales para este fin, venciendo con crecido trabajo y singulares artificios las dificultades que se encontraban en las cimentaciones por el costado que cae a la plaza, cuyas profundas zanjas se inundaban de copiosos raudales de agua, que corrían subterráneos por aquel sitio".

"Consumió en eseo bastante tiempo y dinero; y dejando levantados los dos muros laterales y concluida la portada, no pudo proseguir el edificio". "A quién dispuso Dios diese la última mano y total perfección, fué al Sr. D. Fr. Juan Lazo (3) que llegado a esta ciudad el año 1733, y reconociendo las pocas esperanzas de que tuviese término esta obra se empeñó en darle el necesario impulso logrando dejarla terminada, a fines de Noviembre de 1738 y consagrándola el día 1º. de Diciembre de propio año.

"La forma de la enunciada iglesia dice un cronista de la época, era de una nave principal de buena altura, con dos ordenes de capillas a una y otra parte, siendo la techumbre de aquel y de éstas, iguales en la materia y arte. Levántase sobre los cuatro arcos torales de la mayor una espaciosa cúpula o cimborrio, desde donde corren por lo interior hasta el coro, sobre dos cornisas voladas, unas vistosas galerías matizadas de verde y oro. Su torre, que según informes tiene 48 varas de altura, en la que había un hermoso reloj, es la más alta de todas las de esta ciudad, y carga encima de los muros de su fachada, o

sobre el arco de la puerta principal, siendo de bella simetría, y correspondiente al templo, que es hasta ahora el más espacioso, y adornado de retablos; y sobre todos, es el más especial el que dedicó el Illmo. Obispo ya referido a San Francisco Javier, apóstol de la India".

"Su coro tenía una bien labrada sillería de caoba, y su sacristía estaba muy provista de ornamentos y vasos sagrados, debidos a la piedad de sus bienhechores.

Los claustros

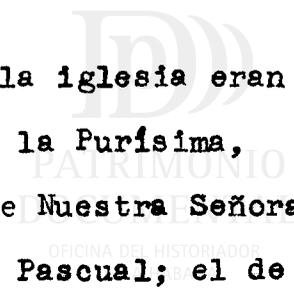
El convento poseía tres hermosos y ventilados claustros, varios patios de gran amplitud, entre ellos uno de 160 varas cuadradas; ciento once celdas para viviendas de los religiosos, una enfermería y una buena biblioteca.

Igualmente contaba la iglesia con 13 cuadros alusivos a la vida de San Francisco, siendo digno de especial mención el titulado "La Familia del Santo" que se veía en la sacristía, así como también un magnífico óleo del Obispo Laso de la Vega.

Es de lamentarse que los archivos de esta importante misión se perdieron en tiempos de revueta, porque nos ha privado de detalles muy importantes relacionados con los primeros años de nuestra vida capitalina.

Los altares

Los altares que adornaban las tres naves de la iglesia eran los siguientes: El altar mayor, con un nicho de la Purísima, patrona del Convento; el del comulgatorio; el de Nuestra Señora de los Remedios; el del Ecce Homo el de San Fr. Pascual; el de



Santa Ana; el de San José; el de Nuestra Señora de la Lecha; el de Jesús Nazareno; el de Nuestra Señora de los Angeles; el de Nuestra Señora de la Luz; el de San Diego; el de San Benito; el de la Oración del Huerto; el de Santa Lucía; el de San Cayetano; el de San Antonio; el de Nuestra Señora de Aranzazu; el de los Dolores; el de San Buenaventura; el de San Francisco, con una de la Virgen de Guadalupe.

Las tres naves estaban sostenidas por doce columnas, en cada una de las cuales descansaba un apóstol.

El Convento

El plan general de edificación de la iglesia de San Francisco que corría de Oriente a Poniente, respondió al gusto de la época, por las obras macizas o abultadas, de cuyo defecto, si lo es, adolecieron todas las grandes construcciones que se alzaron en la Habana hasta mediados del siglo XVII, a partir de la decadencia de España del gusto arquitectónico conocido por el "de Herrera", que consistió en la más exacta imitación de los órdenes dóricos y corintio y del denominado compuesto. Fuera inútil buscar aquí, en tan remota fecha, esas esbeltas agujas góticas que parecen penetrar en los cielos, esas torres que semejan poliedros de encaje y a los rayos del sol, poéticas cristalizaciones que se admiran en otras ciudades.

La fachada principal de este templo de San Francisco se resiente del estilo arquitectónico de aquellos días lejanos, llamando la atención varias columnas y adornos y sobre todo unas magnificas esculturas en piedra, de la patrona de la misión, la excelsa Reina de los Cielos, San Francisco de Sales y Santo Domingo de

Guzmán, a cuyos pies se observa el profetico cachorrillo con la tea encendida, que en sus respectivas homacinas aún permanecen a través de los siglos.

El coro de la iglesia tenía una bien labrada sillería de caoba; su sacristía hallabase provista de ornamentos y de vasos sagrados, merced a la piedad de sus bienhechores. Por tres puertas distintas, situadas de Oriente a Poniente, entraba el público en ella.

También por otra traviesa que daba salida a la plaza y por la portería frontera a la cuadra de San Salvador de Orta, donde a partir del año 1823, se repartía diariamente a las doce del día a los pobres de la vecindad una ración de sopa, había un acceso a este templo.

Mira su fachada por el O. a la calle de los Oficios (4) y su parte posterior al muelle; ocupando el templo y el convento todo el espacio que se extiende desde la plaza llamada también de San Francisco, hasta la calle de San Salvador de Orta. De sentir fué que su anchura, muy desproporcionada a su longitud, no permitiera al arquitecto colocar la fachada mirando a la plaza y no a la estrecha calle de los Oficios, que acaso no estaría aún edificada toda cuando aquella se colocó de semejante modo.

En la sencilla fachada que mira a la calle de los Oficios, sin gradas ni vestíbulo, porque lo estrecho del lugar no lo permite, hay tres grandes puertas. El interior del edificio consta de tres amplias naves, siendo la del centro casi doble más ancha que sus colaterales y las techumbres de cedro por la parte inferior y tejados por la exterior.

Sobre el cerco de la puerta principal está construida, con solidos sillares, la más alta torre que se conocía entonces en

la Isla y cuya solidez hasta el presente, ha salido victoriosa de todos los huracanes que la han azotado.

Coronaba la torre una gran estatua de Santa Elena que fué derribada por el furioso huracán que cruzó por sobre la Habana en el año 1846.

El coro de la iglesia era de caoba, teniendo el techo de cantería abovedado.

Enterramiento

En la iglesia que tenía 22 altares se dió sepultura al obispo Lazo, que la consagró. Su tumulo de marmol se hallaba en el pavimento de la capilla de San Francisco de Javier con la siguiente inscripción latina que el difunto dejó compuesta al morir en 19 de Agosto de 1752..

Hic resurrectionem sperat

Fr. Joanes Lazo de la Vega et Cancino.

Minoritice et beatice provincie

Ingratissimus filius

Minorun minimus, peccatorun maximus

Episcoporum indignissimus

in hoc tenebroso loco inquit

illum audite:

Miserere mei, miserere mei,

saluten, vos fratres, et amici mei.

Requiescat in pace.

Orbit die 19 Aug, anno 1752. (5)

Allí en la propia capilla de San Francisco Javier se dió también sepultura en Julio de 1765, al gobernador D. Diego Manrique, que murió de fiebre amarilla a los pocos días de haber tomado el mando de la Isla.

En 28 de Diciembre de 1841 (6) se trasladaron los franciscanos a Guanabacoa y el 9 de Enero del siguiente año condujeron al Convento de esa Villa las cenizas del Obispo Laso, de donde fueron trasladadas a la Catedral de la Habana en 1867, y colocadas en un nicho situado en la Capilla de la Purísima Concepción. En la loza de mármol que las cubre puede leerse una larga inscripción compuesta por el Obispo Fr. J. Martínez, cuando debió conservarse la que el mismo Laso había redactado.

Los franciscanos se trasladaron al Convento de San Agustín de la Habana el 15 de Julio de 1857.

En el Convento de San Francisco y en la misma boveda en que lo fuera el Obispo Laso de la Vega, fué sepultado también el cadáver del Capitán de Navío D. Luis Vicente de Velasco, muerto de tétano el 31 de Julio de 1762 a consecuencia de la bala que le atravesó el pecho el día anterior. Estaba encargado de la defensa del Morro, cuando la Habana fué sitiada por los ingleses, los que suspendieron sus fuegos, saludando con sus cañones y banderas los restos de tan denotado marino. Carlos III le mandó erigir una estatua y para perpetuar su nombre dispuso que lo llevase un navío de la armada española.

En este convento desde 1823 hasta la supresión de la comunidad, se distribuía a los pobres una sopa a las doce del día.

En 1841 alcanzaron a Cuba parte de las reformas practicadas en España con las comunidades religiosas; y la de San Francisco de la Habana, refundida en la de la Orden Tercera, pasó a hacerse cargo del convento de San Agustín.

La Biblioteca

Había también en este convento (7), una biblioteca cuya estantería de cedro, ocupaba cuatro celdas y contaba sobre quinientos volúmenes. En la parte baja de los claustros estaba establecida la clase de filosofía que explicaba D. José de la Luz y Caballero. También se daba en esa parte del convento la clase gratuita de matemáticas que desempeñaba D. Jacobo Cristiano Krüger sostenida por la Sociedad Patriótica y auxiliada por la Junta de Fomento, y la última de gramática a cargo del Padre Manuel Suárez. En uno de los claustros se hallaba la brigada de serenos y carabineros, y en otra parte del mismo convento, encontraron habitación hace más de diez y siete años, muchas familias de militares.

Un hecho de sangre

Bajo las bóvedas de la iglesia de San Francisco se perpetuó un horrendo homicidio la noche del Jueves Santo del año de 1838 al pié de la imagen de Jesucristo estando llenas sus naves de un inmenso gentío que recorría las estaciones. Este atentado nunca visto en los anales del foro habanero, quedó envuelto en las mayores tinieblas, a pesar de la actividad del Tribunal y de cuantas investigaciones se hicieron para descubrir a su autor. La opinión pública designó como tal a un individuo cuyos extravíos mentales lo condujeron a la casa de dementes. No se

justificó su delincuencia; la impunidad y el crimen triunfaron y la sociedad lloró la pérdida de un individuo la noche misma en que rememoraba con recogimiento y quietud, la muerte de su Redentor.

Una Capilla.

En el año de 1608, fué erigida la capilla de la Tercera Orden de San Francisco en loor del Santo Cristo Custodio de la VeraCruz. En uno de los adornos de la portada de esta capilla se leía: ANNO DOMINI 1751, que parece indicar la fecha en que se terminó. En ella, según Arrate, estaba la milagrosa imagen del Santísimo Cristo conocido con el renombre de la Santa Cruz, que en el año 1700, según una leyenda, sudó maravillosamente, haciendosele entonces atento y formal exámen.

De esta capilla salían las estaciones del Via Crucis los viernes de cuaresma, recorriendo la calle de la Amargura y terminando en la iglesia del Humilladero o sea el Santo Cristo del Buen Viaje. La última vez que se celebró este acto religioso, fué en el año 1807, quitándose entonces las cruces que había en dicha calle. Sólo quedó la que aún existe llamada la Cruz Verde en la esquina de Mercaderes, que no se colocó allí por otra razón que por ser dicha calle la Vía-Crucis, a pesar de las muchas leyendas que se han forjado sobre ella.

Plaza de San Francisco

Jacobo de la Pezuela en su Diccionario Geográfico, Estadístico, Histórico de la Isla de Cuba describe esta plaza del modo siguiente:

"Está situada como las dos anteriores en el distrito de la Catedral, formando un espacio irregular entre el muelle principal del puerto, separado de su recinto con altos enverjados de hierro sobre sillares que forman su lado del E. y la línea de la calle de los Oficios, desde cuya salida por el lado del N. mide 150 varas hasta su terminación por el S. en la esquina de San Francisco".

"No tiene esta plaza un solo lado que sea regular".

"El del O. que es el más poblado y el único recto, lo ocupan varios edificios de particulares con tienda y almacenes, hasta la esquina de la calle de la Amargura. Le continúan desde la otra esquina extrema de la referida calle, las dos casas contiguas de los marqueses de San Felipe y de Campo-Alegre, que son de moderna construcción y de buen gusto, como las demás que son todas de particulares, de desiguales y medianas fachadas".

El frente del S. lo forma todo el costado de la antigua iglesia y convento de San Francisco, destinado hoy a almacenes y otras dependencias de la Real Hacienda y del servicio público (9)

El O. está marcado solamente por el enverjado que queda referido, con dos puertas abiertas para el tráfico del muelle contiguo y un reducido puesto para los dependientes del resguardo.

El frente del N. es el más irregular de los cuatro, oblicuando desde la esquina de la calle de los Oficios, y sin guardar ninguna alineación uno con otro los dos únicos edificios que lo componen y que son la antigua casa de Armona, que termina la manzana entre la citada calle y la de Baratillo, y otra aún mucho más vasta y más antigua, la de los Aróstegui.

En esta, que consta de dos pisos, un sotabanco con portales de arquería en la fachada de la plaza, residieron los capitanes generales de la Isla desde 1763 hasta 1794, en que se terminó la actual casa de Gobierno. (10)

En el centro de esta plaza, se fabricó por el cuerpo de ingenieros hará como veinte años, un edificio militar, cuadrado y de buena arquitectura, de piedra y de manpostería, donde quedó establecida desde entonces la guardia principal de la plaza, por lo que se llama vulgarmente el Principal.

Esta plaza desde el gobierno del Conde de Santa Clara, servía de plaza de mercado público, hasta el año 1559, que se trasladó a la conocida Plaza Vieja.

Las ferias de San Francisco.

En esta iglesia y su plaza adjunta, celebrábanse con anterioridad al año 1841 las ferias de San Francisco, que al fin se suprimieron, aún cuando nunca fueron tan bulliciosas como las del Santo Angel. Comenzaban el día 3 de Octubre produciendo gran algazara el acto de izar la bandera con la imagen del Seráfico Padre. Una multitud de muchachos gritando, corriendo y saltando y prendiendo fuegos y cohetes y bombas y buscapiés, asaltaban locamente los claustros, corredores y patios del Convento. Las tiendas cercanas adornábanse con pencas de coco, palmas reales, cañas bravas y arcos que ocupaban las esquinas, y en ellos colocábanse hermosos racimos de frutas del tiempo, pantominas e innumerables vasos de colores.

En el centro de la plaza de la iglesia, se situaban multitud de mesitas con juegos de azar entre los que figuraban las

loterías de barajas, el gallo indio y el negro, la perinola y los dados a las que por el precio de cinco medios por cada uno que con ronca y atronadora voz gritaban los dueños del puesto, acudía en confusión y tropel la clase baja del pueblo.

La plaza de la iglesia, se formó en el año de 1559. En el reinado de Fernando VII se la nombró con su nombre. En 1814 se colocó la placa de la constitución en su centro y entonces se llamó así, volviendo a tomar distintas denominaciones hasta quedarse con el de San Francisco que hoy tiene.

La construcción del convento e iglesia de San Francisco duró más de siglo y medio, recibiendo una reforma general en 1731.

La calle que lo limitaba llamabase antiguamente San Salvador de Orta.

Este convento se cerró al culto y fueron destruidos sus altares por orden de la Reina Doña María Cristina el año 1841, destinando el cuerpo principal de la iglesia para almacenes de depósito. A los sacerdotes que habían en él, se les dió una parte del Convento de San Agustín para que viviesen y a otros el Convento de la Orden franciscana en la Villa de Guanabacoa, donde permanecen en la actualidad.

El Estado dueño del Convento.

El Estado se hizo dueño por adquisición del edificio y en el año 1843 convirtió la iglesia en depósito de mercancías y las celdas del Convento, por disposición del Capitán General D. Jeronimo Valdes, en alojamiento de los funcionarios subalternos con familia y las de viudas e hijos de empleados pobres.

En el año de 1856 trasladose el "Archivo General" de todas las dependencias de la Administración a la parte que dá a la calle de Oficios, después aduanales, las cuales han permanecido allí hasta nuestros días, en que el expresado ramo de Hacienda Nacional ha pasado a ocupar el hermoso cuanto moderno edificio de la Compañía "Port of Havana Docks".

El Convento fué comprado por el Gobierno cubano en el año de 1907, aunque el precio estaba fijado desde 1899. Este edificio tiene una superficie de 7,129 metros 75 centímetros cuadrados y según las tasaciones hechas por las personas a quien Mr. William W. Taft pidió, que constan en el informe rendido por él como Secretario de la Guerra al Presidente de los Estados Unidos en 23 de Junio de 1907 son las siguientes:

Joaquín de Freixas y Pascual.....	\$ 1.600.000.00
Narciso Gelats.....	1.500.000.00
Francisco L. del Valle.....	1.300.000.00
Juan P. Toñarely.....	1.200.000.00
Dionisio Velasco.....	1.782.500.00
Leopoldo de Sola.....	1.300.000.00
Universidad de La Habana.....	640.000.00
William L. Wood.....	1.500.000.00
Luis V. Abad.....	1.165.000.00
sacándose de todo un promedio de	\$ 1.331.994.00

o o o

La extinguida Dirección de Comunicaciones a poco de ocupar con sus oficinas aquel edificio, hizo fijar unos avisos en tres idiomas, que en síntesis contienen el historial de ese vetusto inmueble, adaptado al moderno servicio de Comunicaciones desde

el día 20 de Mayo de 1916, después, de la realización de obras que costaron \$42,000.00.

Los avisos dicen así:

Aviso al turista.

"Este edificio ocupado actualmente por la Dirección General de Comunicaciones, por la Administración de Correos y los Centros Telegráficos y Telefónicos Oficial de la Habana, comenzó a fabricarse en el último tercio del Siglo XVI por la Comunidad de la Seráfica Orden de San Francisco de la Habana. La obra duró siglo y medio, habiendo recibido una reforma desde 1731 hasta 1737 en que fué consagrado por el Obispo Fray Juan Laso de la Vega y Cancino. El edificio es de una solidez admirable y su torre, una de las más altas de la Isla ha resistido incolume los más fuertes temporales. El Convento contaba con 111 celdas abiertas sobre el patio interior. En la iglesia recibieron sepultura los restos del Obispo Laso de la Vega, fallecido en 1752 y los del Gobernador D. Diego Manrique, muerto a los pocos días de haber tomado posesión del mando".

En 1841 al ser refundida la Orden de San Francisco de la Habana con la Orden Tercera, la iglesia de San Francisco se cerró para el culto y el convento fué desalojado, destinándosele más tarde a almacenes de depósito de la Aduana. Habiéndose trasladado dichos almacenes a otro local en 1915, se dispuso la instalación en este edificio de las Oficinas de la Dirección General de Comunicaciones, de la Administración de Correos, el Centro Telegráfico de la Habana, y el Centro Telefónico Oficial. Previas las obras de adaptación necesarias, la referida instalación se verificó en el mes de Marzo del año 1916".

Una lápida de bronce

En el primer descanso de la escalera principal ha sido colocada una lápida de bronce con la siguiente inscripción: "Este edificio cuya construcción data desde el año 1731, se reformó y adaptó para oficinas de Correos y Telégrafos, durante la administración del Presidente General Mario G. Menocal, siendo Secretario de Gobernación y Jefe Superior del Departamento el Coronel Aurelio Hevia; Director General de Comunicaciones el Coronel Charles Hernández y SubDirector el Sr. Oscar Cuni. Mayo de 1906".

7



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

N o t a s

- (1). "Necrópolis de la Habana", por Domingo Rosainz, Habana 1875.
- (2). "El Plantel", tomo 1.º Habana 1838.
- (3). El Obispo Juan Laso de la Vega desembarcó en Santiago de Cuba el 1.º de Septiembre de 1732. Llegó a la Habana el 3 de Junio de 1733 y terminó el Convento de San Francisco en 1738, cuya fábrica promovida en 1574, llevaba siglo y medio sin concluirse. "Necropolis de la Habana", obra citada.
- (4) "Diccionario geográfico, estadístico, histórico de la Isla de Cuba", por Jacobo de la Pezuela. Habana 1863.
- (5) Aquí espera la resurrección Fr. Juan Laso de la Vega y Cancino, hijo integrísimo de la Orden de menores y de la provincia de Andalucía. El más pequeño entre ellos y el mayor de los pecadores, indigno Obispo clama en este oscuro lugar. Oídle. Apia-
daos de mí, vosotros hermanos y amigos míos, rogad por mí. Descansa en paz. Murió el día 19 de Agosto de 1752.
- (6). "Necrópolis de la Habana", obra citada.
- (7). "Paseo pintoresco por la Isla de Cuba", por Manuel Costales. Habana 1841-42.
- (8). En 1559 cuarenta años de vida llevaba la población y contaba ya con tres plazas, la de Armas, San Francisco y la que se llamó nueva, después vieja y hoy de Juan Bruno Zayas. La de San Francisco no debió llamarse así sino veinte años más tarde, cuando desde 1574 a 1591 se edificó en ella el hermoso convento de ese nombre, el templo más monumental y de mayores dimensiones con que se adornó la Habana antigua. "La Habana y sus grandes edificios modernos". Habana 1919.

(9) Hoy lo ocupan la Secretaría de Comunicaciones y sus dependencias.

(10). Hoy Palacio Municipal.

El Arquitecto, La Habana, agosto y septiembre de 1927.

ARQUITECTURA COLONIAL CUBANA

ANTIGUO CONVENTO DE SAN FRANCISCO

por J. M. BENS ARRARTE



Fachada principal del Convento de San Francisco. Fué comenzado en 1574 y su construcción duró siglo y medio. Arruinado por un cíclicón fué reconstruido por el Obispo de la Vega en 1737.

En un estudio publicado en el mes de Diciembre del pasado año, sobre nuestra Arquitectura Colonial y en donde hicimos un ensayo de clasificación e intentábamos seguir el proceso de las formas que culminaron en la época brillante con la fachada de la Catedral de la Habana, decíamos lo siguiente :

“Continuando el análisis, nos iremos encontrando formas y detalles múltiples, que luego llegaron a su madurez en el segundo período; hay remates laterales en San Francisco (el actual Correos) que delatan el movimiento de las molduras que imperan después; hay pequeñas volutas enroscadas sobre las cornisas de la Iglesia de Paula y otros motivos en el zaguán o vestíbulo de propio Hospital, hay alerones y copas y nichos en la Capilla de la Cabaña, hay una composición definida en la fachada de la casa Calvo de la Puería, hay un proceso de elementos que se perfeccionarán para culminar en las obras máximas de nuestra Arquitectura, el Palacio de la Intendencia, la Catedral y el Palacio de los Gobernadores”.

Hoy vamos a reproducir la fachada de la Capilla de la Cabaña, la portada principal de ésta y el zaguán del Hospital de Paula, estudiando sus distintos elementos, y colocándolos en las fechas de su ejecución.

Las obras de la fortaleza de San Carlos de la Cabaña duraron desde el 1763 hasta 1774 en que fueron terminadas por el Cnel. de Ingenieros Silvestre Abarca, según consta en la inscripción de la entrada y trabajó en ellas a los órdenes de Abarca, el Arquitecto Gaditano Pedro Medina por tanto no existe duda sobre sus autores.

Ahora bien, observando detenidamente la fachada de la Capilla nos encontramos dentro de su composición simple, con jambas (quebradas en los ángulos superiores que más tarde complicaran su trazado), un nicho, alerones, copas, y pináculos y todos estos elementos nos parecen pertenecer como antecesores a la misma familia o estilo de donde saldrán después ya perfeccionados los mismos motivos para la fachada de la Catedral.

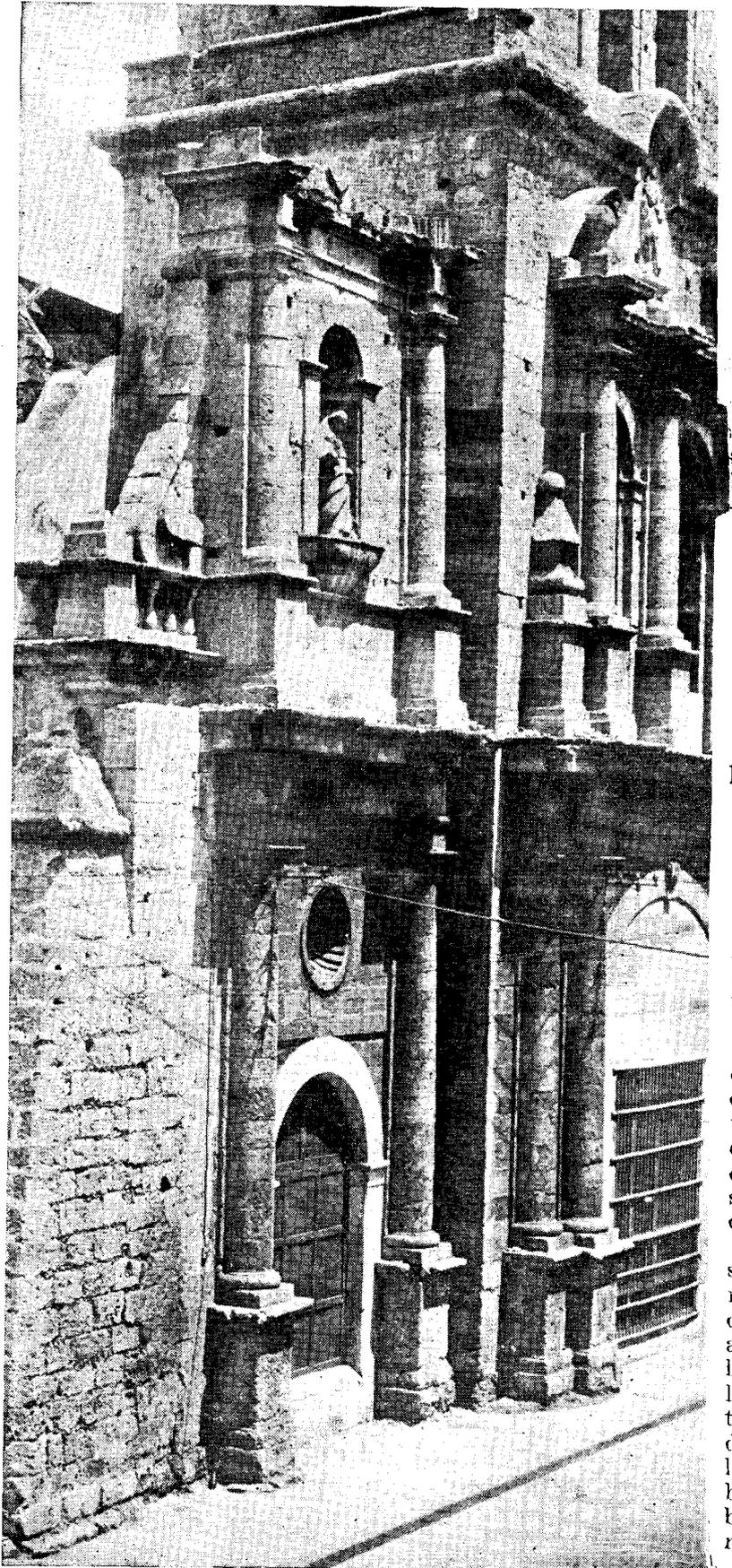
La cornisa que cubre el nicho junto con el frontón abierto, ya acusan el movimiento curvo, pero aun no se enroscan, y la terminación con el hueco destinado a las campanas cambiado posteriormente para situar un reloj, recuerda de lejos la terminación del Seminario. Esta Capilla debió estar construida en los alrededores de 1765.

PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

ARQUITECTURA COLONIAL

ANTIGUO CONVENTO DE SAN FRANCISCO



Fachada principal del Convento de San Francisco. Fué comenzado en 15...
ción duró siglo y medio. Arruinado por un ciclón fué rec...
por el Obispo de la Vega en 1737.



Residencia del Sr. R. C...
y 5a. Ave., Reparto M...
yectada y construída...
Arq. Max-Bor...



LA ENCUESTA POR CARLOS M. MAURÍ

1.—La casa cubana debe...
acuerdo con nuestras costum...
ma; ser fresca, situando los...
modo que permitan una perf...
lación de aire, con paredes...
malos conductores del calor...
necesarios los altos punta...
grandes huecos.

2.—Que respondió a las c...
de vida y necesidades de su...
como a los materiales de qu...
nía; a mi juicio, las habitac...
cían de una perfecta ventila...
do a que ésta se efectuaba...
situados a un solo lado, h...
circulación del aire lenta y...

3.—Creo que las condicior...
sidades de la vida moderna...
modificar la casa colonial;...
de esas casonas debemos co...
anchos portales, los patios i...
las galerías que lo rodean, s...
las condiciones económicas...
tan; son dignas también de...
dadas las hermosas portada...
las ventanas salientes de...
barras de maderas duras to...
balcones cubiertos y sostenid...
nes de madera o hierro.

4.—A mi juicio, hasta el p...
se ha encontrado el tipo de...
na que se adapte a las exig...
dernas sin perder el sabor c...
lo en cuanto a las fachadas...

LA AMPLIACIÓN Y RESTAURACIÓN DEL ANTIGUO CONVENTO DE SAN FRANCISCO ACTUAL SECRETARÍA DE COMUNICACIONES

HA transcurrido una década desde que comenzó en La Habana la restauración acertada de los palacios, residencias y conventos coloniales y con el estudio y la revaloración del arte que encierran, el carácter de la ciudad antigua y su acervo cultural han ganado una batalla frente al cosmopolitismo que nos invade, que amenazaba destruirlos y frente al desorden ecléctico que imperaba en las construcciones.

Ya en el 1934 cuando pedíamos los Servicios de Arquitectura para el entretenimiento de las propiedades de la Secretaría de Comunicaciones, indicábamos lo mal instaladas que están sus oficinas, que ocupando una de las más notables construcciones coloniales, el antiguo Convento de San Francisco, nada casi se había aprovechado de sus espléndidos interiores, puesto que la hermosa nave principal, toda abovedada que pudo utilizarse como Sala de Público con dependencia en las capillas laterales, se había convertido en almacén colocándose los diversos servicios en los alrededores de los patios. Y aún el primer claustro se había echado a perder con la desafortunada colocación de los Apartados y del lucernario que los cubre.

También llamémosle la atención

obtuvo con el Ayuntamiento una tendencia.

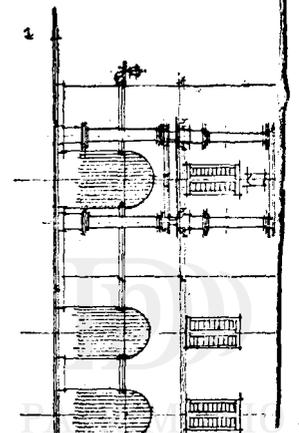
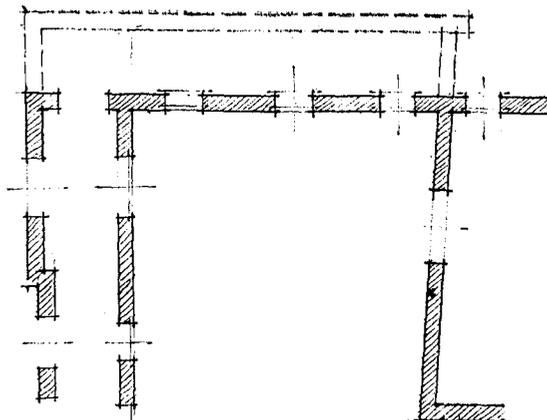
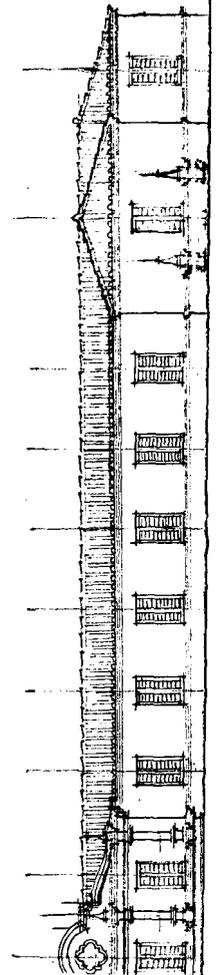
Para completar el estudio de la M. Arq. Alemany, l

“La nueva ac de San Francis de Comunicacio no es tan difícil ha querido hacer estudio detenid necesidades de e todo en lo que ción de sus disti cinas, particular re llegar a efect beneficio de esa se refiere a la c pleados y del pú

Las edificación rompen el carác antiguo. Conventi pletan un estudi lo que actualmer lo más grande y todas las pared fabricando, en ltales obras, do otras oficinas.

Se aumentan sarios para la nu

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES
PROYECTO DE AMPLIACION DEL EDIFICIO



Proyec

LA AMPLIACIÓN Y RESTAURACIÓN DEL ANTIGUO CONVENTO DE SAN FRANCISCO ACTUAL SECRETARÍA DE COMUNICACIONES

JULIO ALEMANY - Arquitecto

HA transcurrido una década desde que comenzó en La Habana la restauración acertada de los palacios, residencias y conventos coloniales y con el estudio y la revaloración del arte que encierran, el carácter de la ciudad antigua y su acervo cultural han ganado una batalla frente al cosmopolitismo que nos invade, que amenazaba destruirlos y frente al desorden ecléctico que imperaba en las construcciones.

Ya en el 1934 cuando pedíamos los Servicios de Arquitectura para el entretenimiento de las propiedades de la Secretaría de Comunicaciones, indicábamos lo mal instaladas que están sus oficinas, que ocupando una de las más notables construcciones coloniales, el antiguo Convento de San Francisco, nada casi se había aprovechado de sus espléndidos interiores, puesto que la hermosa nave principal, toda abovedada que pudo utilizarse como Sala de Público con dependencia en las capillas laterales, se había convertido en almacén colocándose los diversos servicios en los alrededores de los patios. Y aún el primer claustro se había echado a perder con la desafortunada colocación de los Apartados y del lucernario que los cubre.

También llamábamos la atención sobre las reparaciones que eran imprescindibles en sus muros y fachadas para reconstruir el imahfronte a la derecha de la torre, restaurar la propia torre, y destinarla a mirador, así como las balustradas que dan a la plaza que se encuentran ruinosos.

Entonces protestamos por el ridículo kiosko que se construyó contra todas las disposiciones dictadas por las autoridades del Municipio y la Secretaría de O. P., pues dicho kiosko daña un ángulo del patio y cierra la perspectiva del claustro.

Felizmente todas estas indicaciones no cayeron en el vacío; y hoy podemos dar a conocer el proyecto del Arquitecto Julio Alemany y Otero que no solo ha tenido en cuenta lo anterior, anotándose además un triunfo con la abertura de la puerta principal, tapiada durante medio siglo, sino que muy acertadamente completa el edificio con la construcción de una nueva fachada por la Avenida del Puerto.

El actual Secretario de Comunicaciones, Dr. R. Santos Jiménez, que conoce bien el problema no perderá la ocasión de mejorar los servicios de su Secretaría, ya que a su vez recuperará para la Ciudad una bella obra del pasado con análogo éxito al que se

obtuvo con las restauraciones del Ayuntamiento y del Palacio de la Intendencia.

Para completar la información, tomamos de la Memoria Descriptiva del Arq. Alemany, los párrafos siguientes:

"La nueva adaptación del Convento de San Francisco, para la Secretaría de Comunicaciones, que hoy lo ocupa, no es tan difícil de realizar como se ha querido hacer ver, si se hace un estudio detenido y completo de las necesidades de esa dependencia, sobre todo en lo que respecta a la distribución de sus distintos negociados y oficinas, particularmente si se quiere llegar a efectuar algunas obras en beneficio de esa Secretaría, en lo que se refiere a la comodidad de los empleados y del público.

Las edificaciones proyectadas no rompen el carácter arquitectónico del antiguo Convento, sino más bien completan un estudio de reparaciones de lo que actualmente existe, para hacerlo más grande y utilizable, reparando todas las paredes, pisos y techos, y fabricando, en lugares apropiados para tales obras, donde puedan alojarse otras oficinas.

Se aumentan los espacios tan necesarios para la nueva adaptación, fabricando un segundo y tercer piso en la superficie que comprende la parte correspondiente a cartería y Estafeta, en forma de un pabellón anexo al resto de la Secretaría, y para lo cual se han hecho los estudios necesarios en los planos, de acuerdo con los negociados o dependencias que pudieran colocarse. Esta fabricación guardará el mismo orden de arquitectura, y se le hace una entrada independiente con frente a la Aduana, vestíbulo, oficinas, pasillos y comunicaciones interiores con resto del edificio.

También puede ganarse espacio para el fin perseguido, de ampliar la Secretaría, fabricando además un tercer piso, en la superficie que comprende la Sala de Aparatos del Centro Telegráfico de La Habana, espacio más que suficiente para instalar en él, todas las oficinas y negociados que están en relación con el Centro Telegráfico inclusive. Esta construcción sería también a base de seguir las mismas líneas generales del edificio, reconstruyendo la fachada lateral que da al Callejón de Churruca, que está fuera del estilo correspondiente.

Con un estudio de la distribución de oficinas o negociados y con los espacios ganados por las nuevas construcciones ya mencionadas, se pueden

buscar muy bien, locales apropiados para instalar los departamentos más importantes, y con mayor comodidad dentro del Convento propiamente dicho, tales como Despacho del señor Secretario, Sala de Espera, Oficina del Secretario particular, Oficina del Jefe de Despacho, Consejo Superior de Comunicaciones, Biblioteca y Museo, Directores de Correo y Telégrafo y otras dependencias que tengan más contacto entre sí, o con el público.

Otra gran adaptación muy importante es la de convertir la Antigua Iglesia del Convento, hoy en día casi invisible por el almacén, en un Salón de Público, para lo cual sería necesario abrir las puertas principales que se encuentran tapiadas, tanto en la nave central como algunas más con frente a la Plaza de San Francisco.

En toda esta superficie se instalarían los departamentos que tienen contactos con el público, como Ventas de Sellos, Giros Postales, Certificados, Listas e Información, Bultos Postales y algunas otras para lo cual se prepararían ventanillos apropiados, etc. Estas oficinas serían sometidas a un estudio y colocadas convenientemente de acuerdo con las necesidades de cada una, dejando al centro o sea la nave central para el público, y en comunicación con el Hall donde hoy están las Ventas de Sellos y Giros Postales, etc. La manipulación de correspondencia para Apartados, se cambiaría y quitándose el techo de vidrio que hay sobre el Patio, dando así luz y ventilación a las oficinas y dependencias en los alrededores, y se colocarían plantas y fuentes, etc., como decoración, igual al otro patio existente que también sería restaurado.

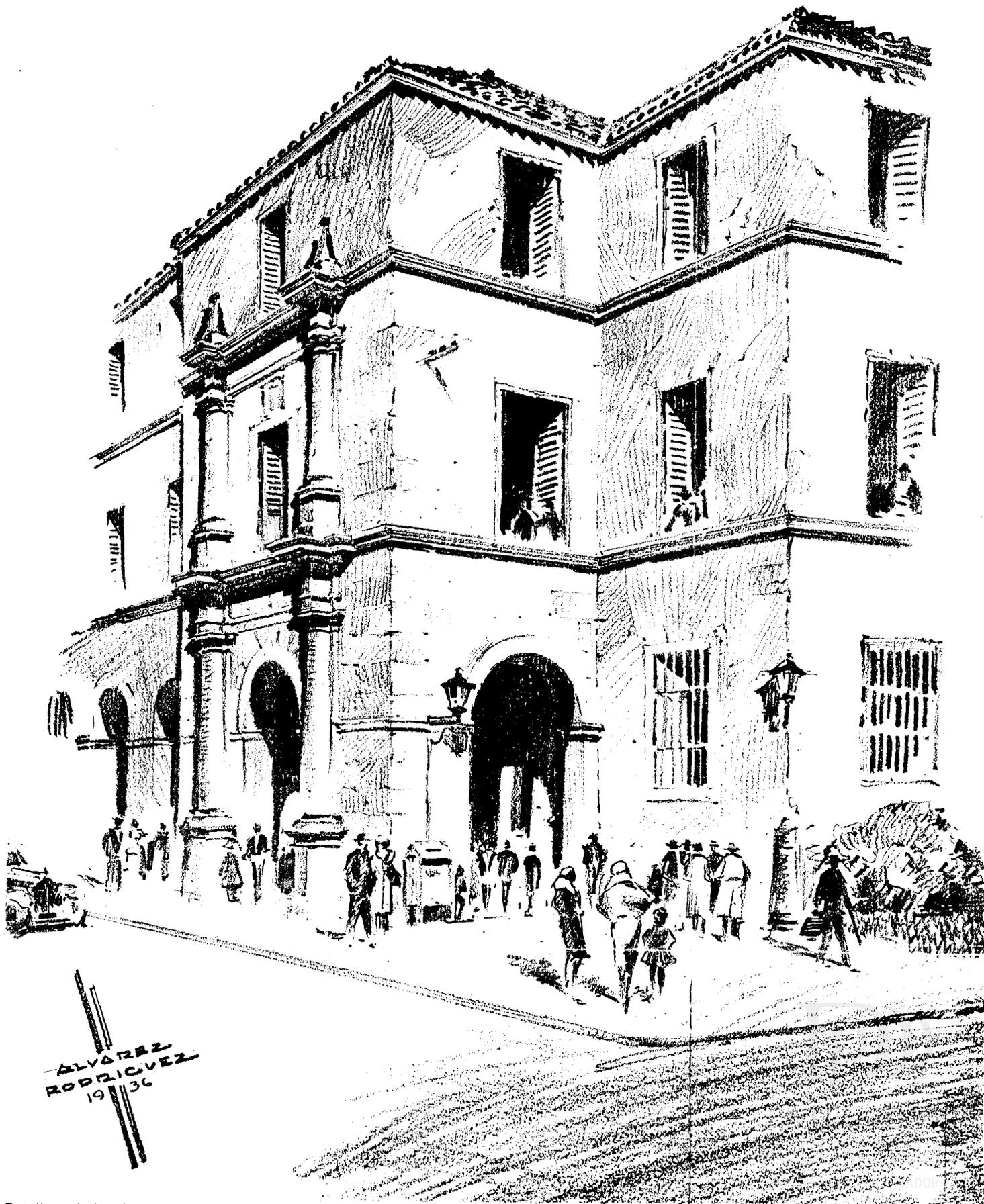
La entrada que da frente a la calle de Teniente Rey, también sería reconstruida, colocando a cada lado de ese Vestíbulo oficinas propias para el público, como Recepción de Telegramas y alguna otra de importancia, o un servicio de Información General.

Como se puede apreciar son solamente ideas generales las que se dan, para demostrar, que con el estudio de planos levantados sobre lo actualmente existente, y los planos de las nuevas obras que puedan realizarse, se llegaría a una adaptación para la Secretaría de Comunicaciones que si bien no tiene carácter especial de un Palacio de Comunicaciones, tiene dentro de los límites existentes y ya adquiridos las necesidades de todos y cada uno de los distintos departamentos."

—Julio ALEMANY Y OTERO,
Arquitecto.

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES

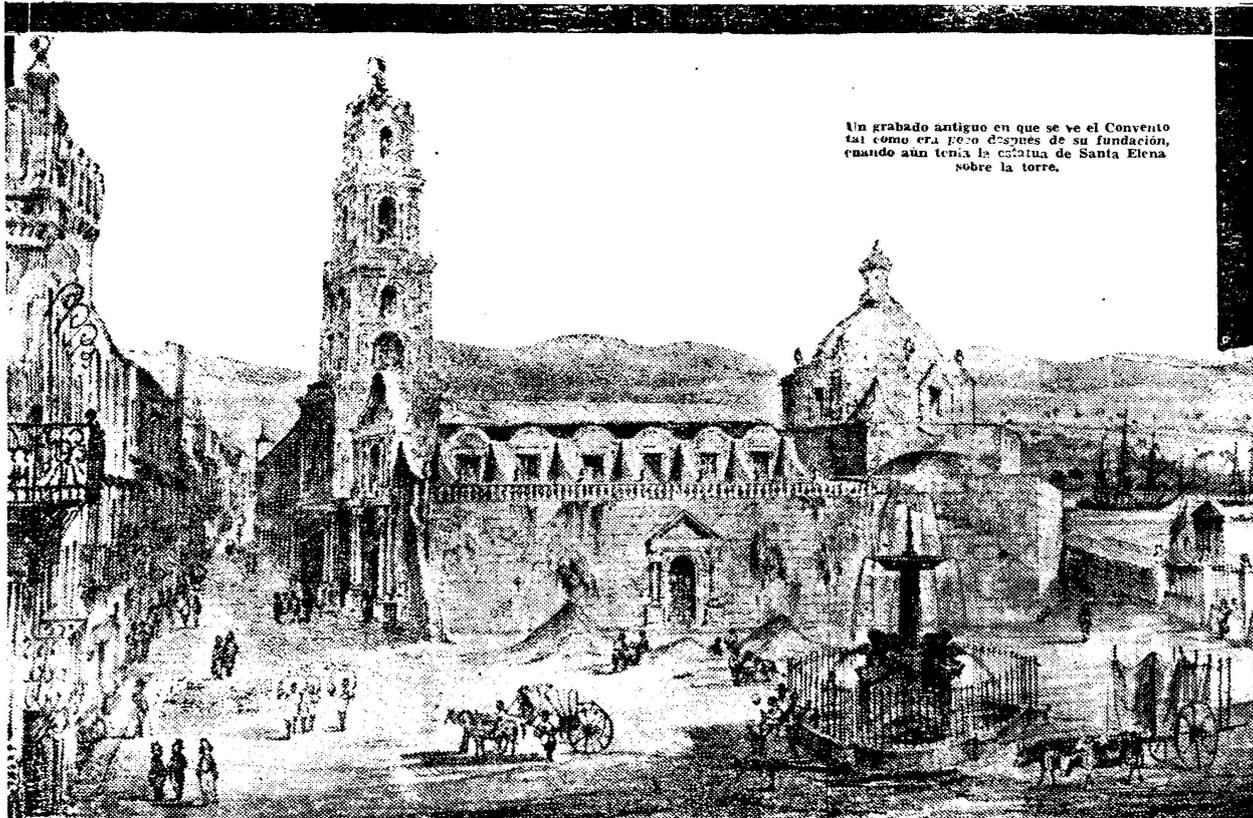
PROYECTO DE AMPLIACION DEL EDIFICIO



ALVAREZ
RODRIGUEZ
19136

Detalle del ángulo.

EL CONVENTO DE SAN FRANCISCO



Un grabado antiguo en que se ve el Convento tal como era poco después de su fundación, cuando aun tenía la estatua de Santa Elena sobre la torre.

DEL CONVENTO de San Francisco, como el de San Juan de Letrán (Santo Domingo), hoy demolido, cuenta una tradición, que muchos tienen por verdadera, que entre los religiosos que residieron en sus claustros se contaron dos santos: San Francisco Solano y San Luis Beltrán, llegándose hasta indicar por algunos las celdas que ellos ocupaban en aquellas mandras de reclusión y de fe.

La tradición, en cuanto al primero, parece confirmarse en el acta del cabildo celebrado en 6 de febrero del año de 1632 por el Ayuntamiento de La Habana, donde se dice que "a instancia del Fr. Alonso Cueto de la Orden de San Francisco y teniendo en cuenta la santa vida y grandes milagros del venerable padre Fr. Francisco de la Orden del Seráfico San Francisco que ha plandecido en esta parte de las Indias, pide y solicita humildemente a la Beatitud de su Santidad, la ratificación de este religioso, pues es el primero que estas partes parece muerto con tan cierta opinión de santidad."

Se comenzó a fundar este Convento en el año de 1574, como viendo, al efecto, los vecinos su erección con tanta actividad, que no obstante la oposición del Obispo, que era entonces el dominico Miguel Ramirez de Salamanca (1) contribuyeron con diligencias y limosnas para proseguir la obra y para que Fray Francisco Jirón, ocurriese a la Real Audiencia de Santo Domingo a impetrar, como lo obtuvo, providencia favorable contra los obstáculos que se le oponían, y se designaron al año siguiente de 1575, presidiendo Fr. Gabriel de Sotomayor, licencia del Rey para la fundación del Convento de que fue nombrado guardián, y juntamente comisario de todos los religiosos de la Isla.

PARA la construcción de este Convento, se contó con peculio del real erario y con las limosnas que abundantemente recogieron los frailes mendicantes de la Orden entre los vecinos de la población. "S. M. C. aplicó de su real erario algunas espensas para la obra, de quien eligió el cabildo por síndico a Melchor Rodríguez, (2) y habiéndose consumado la fábrica del convento, se incorporó en la provincia de Tucacán en 27 de abril de 1519, en cuyo estado permaneció hasta el 1595, según afirma el padre Cog-

ludo que se agregó a la del St. Evangelio de México, como asienta el novísimo cronista general de la religión, quedando las misiones de la Florida subordinadas al prelado de esta casa hasta el año de 1606, en que se erigieron en custodia y después en provincia el de 1612, intitulándose de Santa Elena; y consta, por documentos antiguos, que su primer prelado provincial fué el P. Fr. Juan Capilla."

"Fabricóse esta religiosa casa en la parte occidental de la bahía, y tan sobre la orilla del mar que sus cimientos le han quitado algún tanto de jurisdicción a las olas. Reconocieronse al año indicios de ruina en su antigua capilla mayor, y habiéndola derribado, se comenzó a labrar un crucero de bóveda, que se continuó con gran lentitud por la escasez de limosnas de aquel calamitoso tiempo que fué, al decir de los cronistas de aquella época, el más fatal que ha experimentado nuestro país. hess'a que, ya finalizado, se discurrió seguir toda la iglesia ensanchando los ánimos para emprender obra tan costosa el de un devoto vecino, nombrado D. Diego de Salazar, que aplicó muchos operarios y materiales para este fin, viniendo con crecido trabajo y singulares artificios

las dificultades que se encontraban en las cimentaciones por el costado que cae a la plaza, cuyas profundas zanjas se inundaban de copiosos raudales de agua, que corrían subterráneos por aquel sitio."

"CONSUMIO en eso bastante tiempo y dinero, y dejando levantados los dos muros laterales y concluida la portada, no pudo proseguir el edificio". "A quien dispuso Dios diese la última mano y total perfección, fué al Sr. D. Fr. Juan Laso, (3) que llegó a esta ciudad el 1733, y reconociendo las pocas esperanzas de que tuviese término esta obra se empeñó en darle el necesario impulso, logrando dejarla terminada a fines de noviembre de 1738 y consagrándola el día primero de diciembre del propio año.

"La forma de la enunciada iglesia, dice un cronista de la época, era de una nave principal de buena altura, con dos órdenes de capillas a una y otra parte, siendo la techumbre de aquél y de éstas, iguales en la materia y arte. Levántase sobre los cuatro arcos torales de la mayor una espaciosa cúpula o cimborrio, desde donde corren por lo interior hasta el coro, sobre dos cornisas voladas, unas vistosas galerías matizadas de verde y oro. Su torre, que según informes tiene 48 varas de altura, en la que había un hermoso reloj, es la más alta de todas las de esta ciudad, y carga encima de los muros de su fachada, o sobre el arco de la puerta principal, siendo de bella simetría, y correspondiente al

(3) El Obispo Juan Laso de la Vega desembarcó en Santiago de Cuba el 10 de septiembre de 1733. Llegó a La Habana el 2 de junio de 1733 y terminó el Convento de San Francisco en 1738, cuya fábrica promovió en 1574, heraba siglo y medio sin concluir. "Necrópolis de la Habana", obra citada

plio, que es hasta ahora el más espacioso y adornado de retablos; y sobre todos, es el más especial el que decoró el templo, Obispo ya referido a San Francisco Javier, apóstol de la India."

"Su coro tenía una bien labrada sillería de esbozo y su sacristía estaba muy provista de ornamentos y sagrados, debidos a la piedad de sus bienhechores.

Los Claustros

EL Convento poseía tres hermosos y ventosos claustros, varios patios de gran amplitud, entre ellos uno de 160 varas cuadradas; ciento once celdas para viviendas de los religiosos, una enfermería, y una buena biblioteca.

Igualmente, contaba la iglesia con 13 cuadros alusivos a la vida de San Francisco, siendo digno de especial mención, el titulado "La Familia del Santo", que se veía en la sacristía, así como también un magnífico óleo del Obispo Laso de la Vega.

Es de lamentarse que los archivos de esta importante misión se perdieran en tiempos de revuelta, porque nos ha privado de detalles muy importantes relacionados con los primeros años de nuestra vida capitalina.

Los Altares

LOS ALTARES que adornaban las tres naves de la iglesia eran los siguientes: el altar mayor, con un nicho de la Purísima, patrona del Convento; el del confesionario; el de Nuestra Señora de los Remedios; el de Ecce Homo; el de San Fr. Pascual; el de Santa Ana; el de San José; el de N. S. de los Angeles; el de Nuestra Señora de la Luz; el de San Diego; el de San Benito el de la Oración del Huerto; el de Benito el

(1) "Necrópolis de la Habana", por Domingo Rosains. Habana, 1875.

(2) "El Plantel", tomo 1º, Habana, 1838.

San Luis Bay Sevilla

de la Oración de San Antonio; el de Nuestra Señora de Aranzazu; el de los Dolores; el de San Buenaventura; el de San Francisco, con una de la Virgen de Guadalupe.

Las tres naves estaban sostenidas por doce columnas, en cada una de las cuales descansaba un apostol.

El Convento

EL PLAN general de edificación de la iglesia de San Francisco que corría de Oriente a Poniente, respondiendo al gusto de la época, por las obras macizas o abultadas, de cuyo defecto, si lo es, adolecieron todas las grandes construcciones que se alzaron en La Habana, hasta mediados del siglo XVII, a partir de la decadencia de España del gusto arquitectónico conocido por el de Herrera, que consistió en la más exacta imitación de los órdenes dóricos y corintio y del denominado compuesto. Fuera inútil buscar aquí, en tan remota fecha, esas esbeltas agujas góticas que parecen penetrar en los cielos, esas torres que semejan poliedros de encaje y a los rayos del sol, poéticas cristalizaciones que se admiran en otras ciudades.

rando a la plaza y no a la estrecha calle de los Oficios, que acaso no estaría aún edificada toda cuando aquélla se colorea de semejante modo.

En la sencilla fachada, que mira a la calle de los Oficios sin gradas ni vestíbulo, porque lo estrecho del lugar no lo permite, hay tres grandes puertas. El interior del edificio consistía de tres amplias naves, siendo la del centro casi doble más ancha que sus colaterales y las techuras de cedro, por la parte inferior, y tejados por la exterior.

Sobre el cerco de la puerta principal está construída, con sólidos sillares, la más alta torre que se conocía entonces en la Isla y cuya solidez hasta el presente, ha salido victoriosa de todos los huracanes que la han azotado.

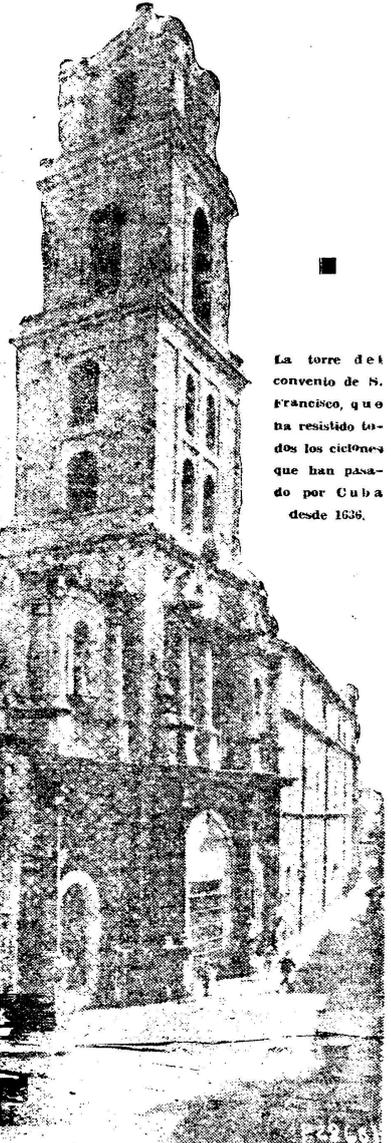
Coronaba la torre una gran estatua de Santa Elena que fué derribada por el furioso huracán que cruzó por sobre La Habana en el año 1845.

El coro de la iglesia era de caoba, teniendo el trazo de cantería abovedado.

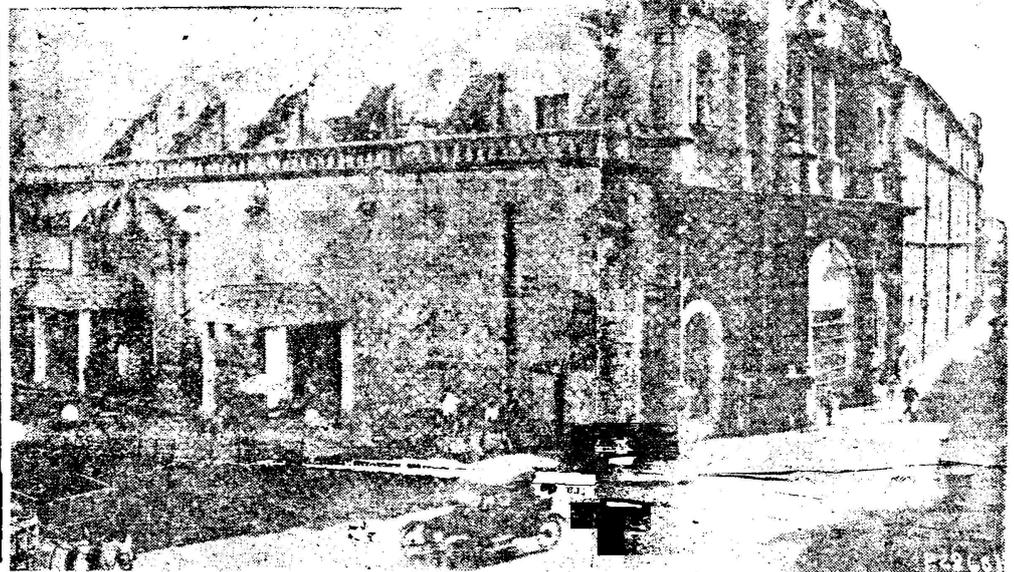
Enterramiento

EN LA IGLESIA, que tenía 22 altares, se dió sepultura al obispo Lazo, que la consagró. Su túmulo de mármol se hallaba en el pavimento de la capilla de S. Francisco de Javier, con la siguiente inscripción latina que el difunto dejó compuesta al morir, en 19 de agosto de 1762:

*Hic resurrexerunt sperat
Fr. Joanes Lazo de la Vega et Cancino.
Minoritice et beatice provincie
Ingratissimus filius
Minoris minimus, peccatorum maximus
Episcoporum indignissimus
in hoc tenebroso loco inquit
illum audit:*



La torre del convento de S. Francisco, que ha resistido todos los ciclones que han pasado por Cuba desde 1638.



*Miserere mei, miserere mei,
salutem, vos fratres, et amici mei.
Requiescat in pace.
Orbit die 19 Aug. anno 1752. (5)*

Allí en la propia capilla de San Francisco Javier se también sepultura en julio de 1765, al gobernador Diego Manrique, que murió de fiebre amarilla a pocos días de haber tomado el mando de la Isla.

En 23 de diciembre de 1846 (6) se trasladaron franciscanas a Guanabacoa y el 9 de enero del siguiente año condujeron al Convento de esa villa las cenizas de Obispo Lazo, de donde fueron trasladadas a la Capilla de La Habana en 1867, y colocadas en un nicho,

situado en la Capilla de la Purísima Concepción. En la loza de mármol que las cubre puede leerse una larga inscripción compuesta por el Obispo Fr. J. Martínez, cuando debió conservarse la que el mismo Lazo había redactado.

Los franciscanos se trasladaron al Convento de San Agustín de La Habana el 15 de julio de 1857.

En el Convento de San Francisco, y en la misma bóveda en que lo fuera el Obispo Lazo de la Vega, fué sepultado también el cadáver del Capitán de Navío D. Luis Vicente de Velasco, muerto de tétano el 31 de julio de 1762, a consecuencia de esa villa las cenizas de Obispo Lazo, cuando La Habana fué sitiada por los ingleses, los que suspendieron sus fuegos, saludando con sus

(Continúa en la Pág. ONCE)

El convento de San Francisco, fuente de Leonos, España de Mia

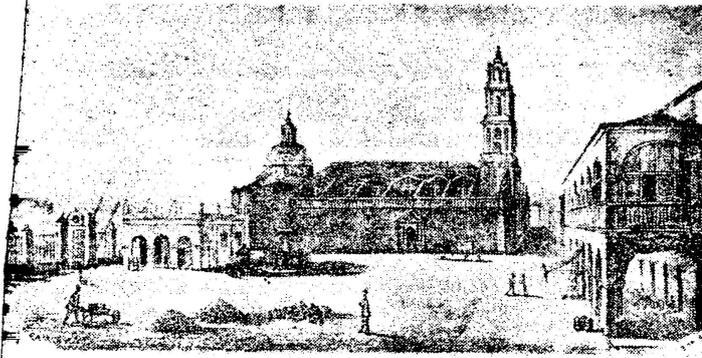
(5) Aquí espera la resurrección Fr. Juan Lazo de la Vega y Cancino, hijo integrista de la Orden ac menores y de la provincia de Andalucía. El mas pequeño entre ellos y el mayor de los penadores, indigno Obispo ciana en este oscuro lugar. Oídte, Apátaaos de mí, vosotros hermanos y amigos nros rogad por mí. Descanse en paz. Murió el día 19 de agosto de 1752.

(6) "Necrópolis de la Habana", obra citada.

Historia y tradición del antiguo Convento de San Francisco que data de 1574 y por el cual pagó el Estado Cubano la suma de \$1.331,994, instalándose en el mismo el Departamento de Comunicaciones en Mayo de 1916.

La principal de este templo de San Francisco del estilo arquitectónico de aquellos días llamando la atención varias columnas y adornos en unas malas esculturas en piedra, de la patrona, la excelsa Reina de los Cielos, San Juan de Sales y Santo Domingo de Guzmán, en las se observa el profético cachorrillo con la teada, que en sus respectivas hornacinas aún permanecen a través de los siglos.

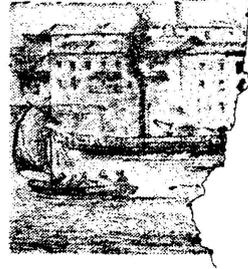
En la iglesia tenía una bien labrada sillera en su sacristía hallábase provista de ornamentos sagrados, merced a la piedra de sus bienhechores. Por tres puertas distintas, situadas de oriente, entraba el público en ella.



AMBIEN por otra travesía que daba salida a la plaza y por la portera frontera a la cuadra de San Salvador de Orta, donde, a partir del año 1823, se repartía diariamente a las doce del día a pobres de la vecindad una ración de sopa; había un acceso a este templo.

Para su fachada por el O, a la calle de los Oficios y su parte posterior al muelle; ocupando el templo y el convento todo el espacio que se extiende de la plaza llamada también de San Francisco, hacia la calle de San Salvador de Orta. De sentir fue su anchura, muy desproporcionada y su longitud permitieron al arquitecto colocar la fachada mi-

Una estampa antigua donde se ve la torre del convento desde el mar.



"Diccionario geográfico, estadístico, histórico de la Isla de Cuba", por Jacobo de la Pazuela, Habana, 1863

cañones y banderas los restos de tan denotado marino, Carlos III le mandó erigir una estatua y para perpetuar su memoria se dispuso que lo llevase un navío de la armada española.

En este convento, desde 1823 hasta la supresión de la comunidad, se distribuía a los pobres una sopa a las doce del día.

En 1841 alcanzaron a Cuba parte de las reformas practicadas en España con las comunidades religiosas, y la de San Francisco de La Habana, refundida en la de la Orden Tercera, pasó a hacerse cargo del convento de San Agustín.

La Biblioteca

HABIA también en este convento (7) una biblioteca cuya estantería de cedro, ocupaba cuatro celdas y contaba sobre quinientos volúmenes. En la parte baja de los claustros estaba establecida la clase de filosofía que explicaba D. Fosé de la Luz y Caballero. También se daba en esa parte del convento la clase gratuita de matemáticas que desempeñaba D. Jacobo Cristiano Krüger, sostenida por la Sociedad Patriótica y auxiliada por la Junta de Fomento, y la última de gramática, a cargo del Padre Manuel Suárez. En uno de los claustros se hallaba la brigada de serenos y carabineros, y en otra parte del mismo convento, encontraron habitación hace más de 17 años, muchas familias de militares.

Un Hecho de Sangre

BAJO las bóvedas de la iglesia de San Francisco se perpetuó un horrendo homicidio la noche del Jueves Santo del año de 1938 al pie de la imagen de Jesucristo, estando llenas sus naves de un inmenso gentío que recorría las estaciones. Este atentado nunca

(7) "Paseo pintoresco por la Isla de Cuba", por Manuel Costales, Habana, 1841-1842.

visto en los anales del foro habanero, quedó envuelto en las mayores tinieblas, a pesar de la actividad del Tribunal y de cuantas investigaciones se hicieron para descubrir a su autor. La opinión pública designó como tal a un individuo cuyos extravíos mentales lo condujeron a la casa de dementes. No se justificó su delincuencia; la impunidad y el crimen triunfaron y la sociedad lloró la pérdida de un individuo la noche misma en que rememoraba con recogimiento y quietud la muerte de su Redentor.

Una Capilla

EN EL AÑO de 1608, fué erigida la capilla de la Tercera Orden de San Francisco, en loor del Santo Cristo Custodio de la Vera-Cruz. En uno de los adornos de la portada de esta capilla se leía: Anno Domini 1751, que parece indicar la fecha en que se terminó. En ella, según Arrate, estaba la milagrosa imagen del Santísimo Cristo conocido con el renombre de la Santa Cruz, que en el año 1700, según una leyenda, sudó maravillosamente, haciéndosele entonces atento y formal examen.

De esta capilla salian las estaciones del Vía Crucis los viernes de cuaresma, recorriendo la calle de la Amargura y terminando en la iglesia del Humilladero, o sea, el Santo Cristo del Buen Viaje. La última vez que se celebró este acto religioso fue en el año 1807, quitándose entonces las cruces que había en dicha calle. Sólo quedó

(8) En 1559, cuarenta años de vida llevaba la población y contaba ya con tres plazas, la de Armas, San Francisco y la que se llamó nueva, después vieja y hoy de Juan Bruno Zayas. La de San Francisco no debió llamarse así, sino veinte años más tarde cuando desde 1754 a 1591 se edificó en ella el hermoso convento de ese nombre, el templo más monumental y de mayores dimensiones con que se adornó La Habana antigua. "La Habana y sus grandes edificios modernos".—Habana, 1919.



PATRIMONIO DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

la que aún existe llamada la Cruz Verde, en la esquina de Mercaderes, que no se colocó allí por otra razón que por ser dicha calle la Via-Crucis, a pesar de las muchas leyendas que se han forjado sobre ella.

Plaza de San Francisco

JACOBO de la Pezuela en su Diccionario Geográfico, Estadístico, Histórico de la Isla de Cuba, describe esta plaza del modo siguiente:

"Está situada como las dos anteriores en el distrito de la Catedral, formando un espacio irregular entre el muelle principal del puerto, separado de su recinto con altos enverjados de hierro sobre sillares que forman su lado del E. y la línea de la calle de los Oficios, desde cuya salida por el lado del N., mide 150 varas hasta su terminación por el S., en la esquina de San Francisco."

"No tiene esta plaza un solo lado que sea regular."

"El del O., que es el más poblado y el único recto, lo ocupan varios edificios de particulares con tienda y almacenes, hasta la esquina de la calle de la Amargura. Le continúan desde la otra esquina extrema de la referida calle, las dos casas contiguas de los marqueses de San Felipe y de Campo-Alegre, que son de moderna construcción y de buen gusto, como las demás, que son todas de particulares, de desiguales y medianas fachadas."

El frente del S. lo forma todo el costado de la antigua iglesia y convento de San Francisco, destinado hoy a almacenes y otras dependencias de la Real Hacienda y del servicio público (9).

El O. está marcado solamente por el enverjado que queda referido, con dos puertas abiertas para el tráfico del muelle contiguo y un reducido puesto para los dependientes del resguardo.

El frente del N. es el más irregular de los cuatro, oblicuando desde la esquina de la calle de los Oficios, y sin guardar ninguna alineación un. con otro los dos únicos edificios que lo componen y que son la antigua casa de Armona, que termina la manzana entre la citada calle y la del Baratillo, y otra aún mucho más vasta y más antigua, la de los Aróstegui. En ésta, que consta de dos pisos, un sotábanco con portales de arquería en la fachada de la plaza, residieron los capitanes generales de la Isla desde 1763 hasta 1794, en que se terminó la actual casa del Gobierno (10).

En el centro de esta plaza, se fabricó por el cuerpo de ingenieros hará como veinte años, un edificio militar, cuadrado y de buena arquitectura, de piedra y de mampostería, donde quedó establecida desde entonces la guardia principal de la plaza, por lo que se llama vulgarmente el principal.

Esta plaza, desde el gobierno del conde de Santa Clara, servía de plaza de mercado público, hasta el año 1559, que se trasladó a la conocida Plaza Vieja.

Las Ferias de San Francisco

EN ESTA iglesia y su plaza adjunta, celebrábase con anterioridad al año 1841 las ferias de San Francisco, que, al fin, se suprimieron, aun cuando nunca fueron tan bulliciosas como las del Santo Ángel. Comenzaban el día 3 de octubre, produciendo gran algazara el acto de izar la bandera con la imagen del Seráfico Padre. Una multitud de muchachos gritando, corriendo y saltando y prendiendo fuego y cohetes y bombas y buscapies, asaltaban locamente los claustros, corredores y patios del Convento. Las tiendas cercanas adornábanse con pencas de coco, palmas reales, cañabravas y arcos que ocupaban las esquinas, y en ellos colocábanse hermosos racimos de frutas del tiempo, panfeminas e innumerables vasos de colores.

(9) Hoy lo ocupan la secretaría de Comunicaciones y sus dependencias.

(10) Hoy Palacio Municipal.

En el centro de la plaza de la Iglesia, se situaban multitud de mesitas con juegos de azar, entre los que figuraban las lotería de barajas, el gallo indio y el negro, la perinola y los dados, a la que por el precio de cinco medios por cada uno que con ronca y atronadora voz gritaban los dueños del puesto, acudía en confusión y tropel la clase baja del pueblo.

La plaza de la iglesia, se formó en el año 1559. En el reinado de Fernando VII se la nombró con su nombre. En 1814 se colocó la placa de la constitución en su centro, entonces se llamó así, volviendo a tomar distintas denominaciones hasta quedarse con el de San Francisco, que hoy tiene.

La construcción del convento e iglesia de San Francisco duró más de siglo y medio, recibiendo una reforma general en 1731.

La calle que lo limitaba llamábase antiguamente San Salvador de Orta.

Este convento se cerró al culto y fueron destruidos sus altares por orden de la reina doña María Cristina el año 1841, destinando el cuerpo principal de la iglesia para almacenes de depósito. A los sacerdotes que habían en él, se los dio una parte del Convento de San Agustín para que viviesen y a otros el Convento de la Orden franciscana en la villa de Guanabacoa, donde permanecen en la actualidad.

El Estado, Dueño del Convento

EL ESTADO se hizo dueño por adquisición del edificio y en el año 1843 convirtió la iglesia en depósito de mercancías y las celdas del Convento, por disposición del capitán general D Jerónimo Valdés, en alojamiento de los funcionarios subalternos con familias y las de viudas e hijos de empleados pobres.

En el año de 1856 trasladóse el "Archivo General" de todas las dependencias de la Administración a la parte que da a la calle de Oficios, después añuanales, las cuales han permanecido allí hasta nuestros días, en que el expresado ramo de Hacienda Nacional ha pasado a ocupar el hermoso cuanto moderno edificio de la Compañía "Port of Havana Docks".

El Convento fué comprado por el Gobierno cubano en el año 1907, aunque el precio estaba fijado desde 1899. Este edificio tiene una superficie de 7.129 metros, 75 centímetros cuadrados y según las tasaciones hechas por las personas a quien Mr. William W. Taft pidió, que constan en el informe rendido por él como secretario de la Guerra al Presidente de los Estados Unidos en 23 de junio de 1907 son las siguientes:

Joaquín de Freixas y Pascual.....	\$ 1.600.000.00
Narciso Gelats.....	1.500.000.00
Francisco L. del Valle.....	1.300.000.00
Juan P. Toñarely.....	1.200.000.00
Dionisio Velasco.....	1.782.000.00
Leopoldo de Sola.....	1.300.000.00
Universidad de la Habana.....	640.000.00
William L. Wood.....	1.500.000.00
Luis V. Abad.....	1.165.000.00
Sacándose de todo un promedio de...	\$ 1.331.994.00

La extinguida Dirección de Comunicaciones, a poco de ocupar con sus oficinas aquel edificio, hizo fijar unos avisos en tres idiomas, que en síntesis contienen el historial de ese vetusto inmueble, adaptado al moderno servicio de Comunicaciones desde el día 20 de Mayo de 1916, después de la realización de obras que costaron \$42.000.00.

Los avisos dicen así:



PATRIMONIO DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

Aviso al Turismo

ESTE EDIFICIO, ocupado actualmente por la Dirección General de Comunicaciones, por la Administración de Correos y los Centros Telefónicos y Telefónicos Oficial de La Habana, comenzó a fabricarse en el último tercio del siglo XVI por la Comunidad de la Seráfica Orden de San Francisco de La Habana. La obra duró siglo y medio, habiendo recibido una reforma desde 1731 hasta 1737 en que fué consagrado por el Obispo Fray Juan Laso de la Vega y Cancino. El edificio es de una solidez admirable y su torre, una de las más altas de la Isla ha resistido incólume los más fuertes temporales. El Convento contaba con 111 celdas abiertas sobre el patio interior. En la iglesia recibieron sepultura los restos del Obispo Laso de la Vega, fallecido en 1752 y los del Gobernador D. Diego Manrique, muerto a los pocos días de haber tomado posesión del mando.

En 1841, al ser refundida la Orden de San Francisco de La Habana con la Orden Tercera, la iglesia de San Francisco se cerró para el culto y el convento fué desalojado, destinándosele más tarde a almacenes de depósito de la Aduana. Habiéndose trasladado dichos almacenes a otro local, en 1915, se dispuso la instalación en este edificio de las Oficinas de la Dirección de Correos, el Centro Telefónico de La Habana, y el Centro Telefónico Oficial. Previamente las obras de adaptación necesarias, la referida instalación se verificó en el mes de marzo del año 1916.

Una Lápida de Bronce

EN EL PRIMER descanso de la escalera principal ha sido colocada una lápida de bronce, con la siguiente inscripción: "Este edificio, cuya construcción data desde el año 1731, se reformó y adaptó para oficinas de Correos y Telégrafos durante la administración del Presidente General Mario G. Menocal, siendo Secretario de Gobernación y Jefe superior del Departamento el coronel Aurelio Hovía; Director General de Comunicaciones el Coronel Charles Hernández y Subdirector el Sr. Oscar Cuni, Mayo de 1916."

El Periódico 9 / 34

EL CONVENTO DE SAN FRANCISCO

Del convento de San Francisco, como el de San Juan de Letrán (Santo Domingo), hoy demolido, cuenta una tradición, que muchos tienen por verídica, que entre los religiosos que residieron en sus claustros se contaron dos santos: San Francisco Solano y San Luis Beltrán, llegándose hasta indicar por algunos las celdas que ellos ocupaban en aquellas mansiones de recoigimiento y de fe.

Esta tradición, en cuanto al primero, parece confirmarla el acta del cabildo celebrado en 6 de febrero del año de 1632 por el Ayuntamiento de la Habana, donde consta que "a instancia del Fr. Alonso Cueto de la Orden de San Francisco y teniendo en cuenta la santa vida y grandes milagros del venerable padre Fr. Francisco de la Orden del Seráfico San Francisco que ha resplandecido en esta parte de las Indias, pide y suplica humildemente a la Beatitud de su Santidad, la Beatificación de este religioso, pues es el primero que en estas partes parece muerto con tan cierta opinión de santidad".

Se comenzó a fundar este Convento en el año de 1574, promoviendo al efecto los vecinos su erección con tanta actividad, que no obstante la oposición del Obispo que era entonces el dominico Miguel Ramírez de Salamanca,⁽¹⁾ contribuyeron con diligencias y limosnas para proseguir la obra y para que Fray Francisco Jiménez, ocurriese a la Real Audiencia de Santo Domingo a impetrar, como la obtuvo, providencia favorable contra los obstáculos que se le oponían, y se desvanecieron al año siguiente de 1575, presentando Fr. Gabriel de Sotomayor licencia del Rey para la fundación del Convento de que fué nombrado guardián, y juntamente comisario de todos los religiosos de la Isla.

Para la construcción de este Convento, se contó con peculio del real erario y con las limosnas que abundantemente recogieron los frailes mendicantes de la Orden entre los vecinos de la población.

"S. M. C. aplicó de su real erario algunas espensas para la obra, de quien eligió el cabildo por síndico a Melchor Rodríguez,⁽²⁾ y habiéndose consumado la fábrica del convento, se incorporó en la provincia de Yucatán en 27 de abril de 1519, en cuyo estado permaneció hasta el 1595, según afirma el padre Co-

golludo, que se agregó a la del Santo Evangelio de México, como asienta el novísimo cronista general de la religión, quedando las misiones de la Florida subordinadas al prelado de esta casa hasta el año de 1906, en que se erigieron en custodia y después en provincia el de 1612; intitulándose de Santa Elena; y consta por documentos antiguos que su primer prelado provincial fué el P. Fr. Juan Capilla".

"Fabricóse esta religiosa casa en la parte occidental de la bahía, y tan sobre la orilla del mar que sus cimientos le han quitado algún tanto de jurisdicción a las olas. Reconociéronse al año indicios de ruina en su antigua capilla mayor, y habiéndola derribado, se comenzó a labrar un crucero de bóveda, que se continuó con gran lentitud por la escasez de limosnas de aquel calamitoso tiempo, que fué al decir de los cronistas de aquella época, el más fatal que ha experimentado nuestro país, hasta que, ya finalizado, se discurrió seguir toda la iglesia, ensanchando los ánimos para emprender obra tan costosa el de un devoto vecino, nombrado D. Diego de Salazar, que aplicó muchos operarios y materiales para este fin, venciendo con crecido trabajo y singulares artificios las dificultades que se encontraban en las cimentaciones por el costado que cae a la plaza, cuyas profundas zanjas se inundaban de copiosos raudales de agua, que corrían subterráneos por aquel sitio."

"Consumióse en eso bastante tiempo y dinero; y dejando levantados los dos muros laterales y concluída la portada, no pudo proseguir el edificio." "A quién dispuso Dios diese la última mano y total perfección, fué el Sr. D. Fr. Juan Lazo,⁽³⁾ que llegado a esta ciudad el año 1733, y reconociendo las pocas esperanzas de que tuviese término esta obra se empeñó en darle el necesario impulso logrando dejarla terminada, a fines de noviembre de 1738 y consagrándola el día 1º de diciembre del propio año."

"La forma de la enunciada iglesia dice un cronista de la época, era de una nave principal de buena altura, con dos órdenes de capillas a una y otra parte, siendo la techumbre de aquél y de éstas, iguales en

(1) "Necrópolis de la Habana", por Domingo Rosainz. Habana, 1875.

(2) "El Plantel", tomo I, Habana, 1938.

(3) El Obispo Juan Laso de la Vega, desembarcó en Santiago de Cuba el 1º de septiembre de 1732. Llegó a la Habana e B de junio de 1733 y terminó el Convento de San Francisco en 1738, cuya fábrica promovida en 1574, llevaba siglo y medio sin concluir. "Necrópolis de la Habana", obra citada.

la materia y arte. Levántase sobre los cuatro arcos torales de la mayor una espaciosa cúpula o cimborrio, desde donde corren por lo interior hasta el coro, sobre dos cornisas voladas, unas vistosas galerías matizadas de verde y oro. Su torre, que según informes tiene 48 varas de altura, en la que había un hermoso reloj, es la más alta de todas las de esta ciudad, y carga encima de los muros de su fachada, o sobre el arco de la puerta principal, siendo de bella simetría, y correspondiente al templo, que es hasta ahora el más espacioso, y adornado de retablos; y sobre todos, es el más especial el que dedicó el Illmo. Obispo ya referido a San Francisco Javier, apóstol de la India”.

“Su coro tenía una bien labrada sillería de caoba, y su sacristía estaba muy provista de ornamentos y vasos sagrados, debidos a la piedad de sus bienhechores.”

LOS CLAUSTROS

El convento poseía tres hermosos y ventilados claustros, varios patios de gran amplitud, entre ellos uno de 160 varas cuadradas; ciento once celdas para viviendas de los religiosos, una enfermería y una buena biblioteca.

Igualmente contaba la iglesia con 13 cuadros alusivos a la vida de San Francisco, siendo digno de especial mención el titulado “La Familia del Santo” que se veía en la sacristía, así como también un magnífico óleo del Obispo Laso de la Vega.

Es de lamentarse que los archivos de esta importante misión se perdieran en tiempos de revuelta, porque nos ha privado de detalles muy importantes relacionados con los primeros años de nuestra vida capitalina.

LOS ALTARES

Los altares que adornaban las tres naves de la iglesia eran los siguientes: El altar mayor, con un nicho de la Purísima, patrona del Convento; el del comulgatorio; el de Nuestra Señora de los Remedios; el del Ecce Homo el de San Fr. Pascual; el de Santa Ana; el de San José; el de Nuestra Señora de la Lecha; el de Jesús Nazareno; el de Nuestra Señora de los Angeles; el de Nuestra Señora de la Luz; el de San Diego; el de San Benito; el de la Oración del Huerto; el de Santa Lucía; el de San Cayetano; el de San Antonio; el de Nuestra Señora de Aranzazu; el de los Dolores; el de San Buenaventura; el de San Francisco, con una de la Virgen de Guadalupe.

Las tres naves estaban sostenidas por doce co-

lumnas, en cada una de las cuales descansaba un apóstol.

El plan general de edificación de la iglesia de San Francisco que corría de Oriente a Poniente, respondió al gusto de la época, por las obras macizas o abultadas, de cuyo defecto, si lo es, adolecieron todas las grandes construcciones que se alzaron en la Habana hasta mediados del siglo XVII, a partir de la decadencia de España del gusto arquitectónico conocido por el “de Herrera”, que consistió en la más exacta imitación de las órdenes dóricos y corintio y del denominado compuesto. Fuera inútil buscar aquí, en tan remota fecha, esas esbeltas agujas góticas que parecen penetrar en los cielos, esas torres que semejan poliedros de encaje y a los rayos del sol, poéticas cristalizaciones que se admiran en otras ciudades.

La fachada principal de este templo de San Francisco se resiente del estilo arquitectónico de aquellos días lejanos, llamando la atención varias columnas y adornos y sobre todo unas malas esculturas en piedra, de la patrona de la misión, la excelsa Reina de los Cielos, San Francisco de Sales y Santo Domingo de Guzmán, a cuyos pies se observa el profético cachorrillo con la tea encendida, que en su respectivas hornacinas aún permanecen a través de los siglos.

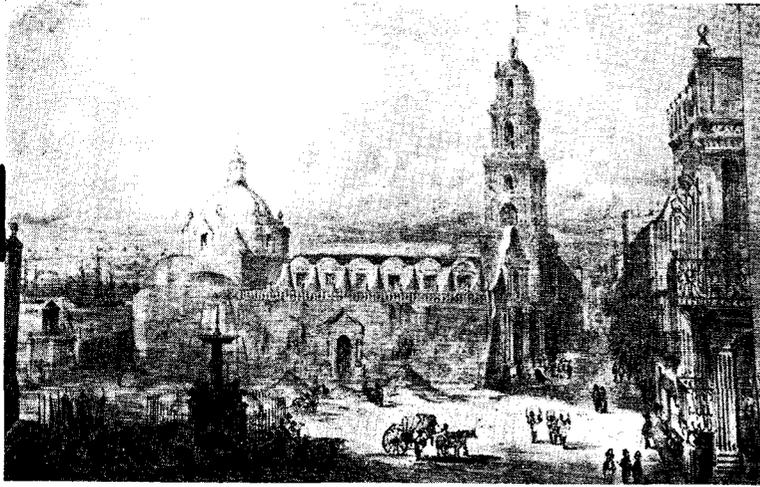
El coro de la iglesia tenía una bien labrada sillería de caoba; su sacristía hallábase provista de ornamentos y de vasos sagrados, merced a la piedad de sus bienhechores. Por tres puertas distintas, situadas de Oriente a Poniente, entraba el público en ella.

También por otra traviesa que daba salida a la plaza y por la portería fronterera a la cuadra de San Salvador de Orta, donde a partir del año 1823, se repartía diariamente a las doce del día a los pobres de la vecindad una ración de sopa, había un acceso a este templo.

Mira su fachada por el O. a la calle de los Oficios (4) y su parte posterior al muelle; ocupando el templo y el convento todo el espacio que se extiende desde la plaza llamada también de San Francisco, hasta la calle de San Salvador de Orta. De sentir fué que su anchura, muy desproporcionada a su longitud, no permitiera al arquitecto colocar la fachada mirando a la plaza y no a la estrecha calle de los Oficios, que acaso no estaría aún edificada toda cuando aquella se colocó de semejante modo.

En la sencilla fachada que mira a la calle de los Oficios, sin gradas ni vestíbulo, porque lo estrecho del lugar no lo permite, hay tres grandes puertas. El interior del edificio consta de tres amplias naves,

(4) “Diccionario geográfico, estadístico, histórico de la Isla de Cuba”, por Jacobo de la Pezuela. Habana, 1863.

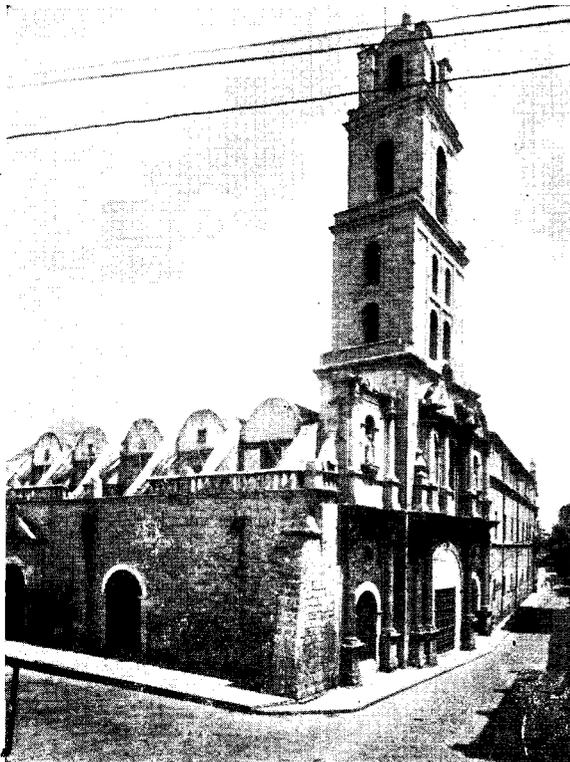


El Convento de San Francisco, su plaza y en ella la Fuente de los Leones. Dibujo de Mialhe, publicado en "El Plantel", 1835
(Colección de Luis Bay Sevilla)

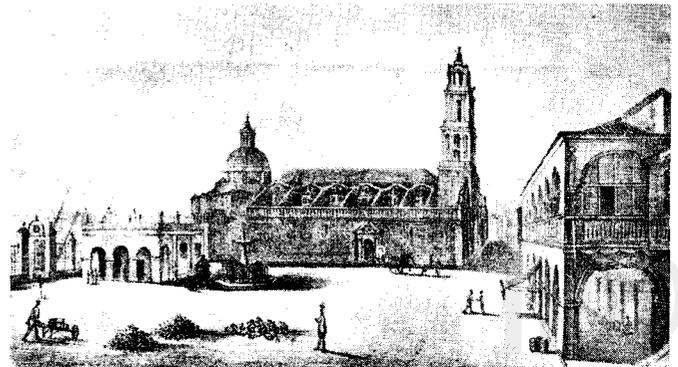
Detalle del cuerpo central del Convento de San Francisco



Vista general de la Iglesia y Convento de San Francisco



Convento, Plaza de San Francisco y la Fuente de los Leones. Dibujo y litografía de L. Cuevas, 1836. Biblioteca Nacional
(Colección de Luis Bay Sevilla)



siendo la del centro casi doble más ancha que sus colaterales y las techumbres de cedro por la parte inferior y tejados por la exterior.

Sobre el cerco de la puerta principal está construída, con sólidos sillares, la más alta torre que se conocía entonces en la Isla y cuya solidez hasta el presente, ha salido victoriosa de todos los huracanes que la han azotado.

Coronaba la torre una gran estatua de Santa Elena que fué derribada por el furioso huracán que cruzó por sobre la Habana en el año 1864.

El coro de la iglesia era de caoba, teniendo el techo de cantería abovedado.

ENTERRAMIENTO

En la iglesia que tenía 22 altares se dió sepultura al obispo Laso, que la consagró. Su túmulo de mármol se hallaba en el pavimento de la capilla de San Francisco de Javier con la siguiente inscripción latina que el difunto dejó compuesta al morir en 19 de agosto de 1752.

Hic resurrectionem sperat
Fr. Joanes Lazo de la Vega et Cancino.
Minoritice et beatice provincle
Ingratissimus filius
Minorun minimus, peccatorun maximus
Episcoporum indignissimus
in hoc tenebroso loco inquit
illum audite:
Miserere mei, miserere mei,
saluten, vos fratres, et amici mei.
Requiescat in pace.
Orbit die 19 Aug, anno 1752.⁽⁵⁾

Allí en la propia capilla de San Francisco Javier se dió también sepultura en julio de 1765, al gobernador D. Diego Manrique, que murió de fiebre amarilla a los pocos días de haber tomado el mando de la Isla.

En 28' de diciembre de 1841 ⁽⁶⁾ se trasladaron los franciscanos a Guanabacoa y el 9 enero del siguiente año condujeron al Convento de esa Villa las cenizas del Obispo Laso, de donde fueron trasladadas a la Catedral de la Habana en 1667, y colocadas en un

(5) Aquí espera la resurrección Fr. Juan Laso de la Vega y Cancino, hijo integrisimo de la Orden de menores y de la provincia de Andalucía. El más pequeño entre ellos y el mayor de los pecadores, indigno Obispo clama en este oscuro lugar. Oídle. Apiadaos de mí, vosotros hermanos y amigos míos, rogad por mí. Descansa en paz. Murió el día 19 de agosto de 1752.

(6) "Necrópolis de la Habana", obra citada.

nicho situado en la Capilla de la Purísima Concepción. En la loza de mármol que las cubre puede leerse una larga inscripción compuesta por el Obispo Fr. J. Martínez, cuando debió conservarse la que el mismo Laso había redactado.

Los franciscanos se trasladaron al Convento de San Agustín de la Habana el 15 de julio de 1857.

En el Convento de San Francisco, y en la misma bóveda en que lo fuera el Obispo Laso de la Vega, fué sepultado también el cadáver del Capitán de Navío D. Luis Vicente de Velasco, muerto de tétano el 31 de julio de 1762 a consecuencia de la bala que le atravesó el pecho el día anterior. Estaba encargado de la defensa del Morro, cuando la Habana fué sitiada por los ingleses, los que suspendieron sus fuegos, saludando con sus cañones y banderas los restos de tan denotado marino. Carlos III le mandó erigir una estatua y para perpetuar su nombre dispuso que lo llevase un navío de la armada española.

En este convento, desde 1823 hasta la supresión de la comunidad, se distribuía a los pobres una sopa a las doce del día.

En 1841 alcanzaron a Cuba parte de las reformas practicadas en España con las comunidades religiosas y la de San Francisco de la Habana, refundida en la de la Orden Tercera, pasó a hacerse cargo del convento de San Agustín.

LA BIBLIOTECA

Había también en este convento,⁽⁷⁾ una biblioteca cuya estantería de cedro, ocupaba cuatro celdas y contaba sobre quinientos volúmenes. En la parte baja de los claustros estaba establecida la clase de filosofía que explicaba D. José de la Luz y Caballero. También se daba en esa parte del convento la clase gratuita de matemáticas que desempeñaba D. Jacobo Cristiano Krüger sostenida por la Sociedad Patriótica y auxiliada por la Junta de Fomento, y la última de gramática a cargo del Padre Manuel Suárez. En uno de los claustros se hallaba la brigada de serenos y carabineros, y en otra parte del mismo convento, encontraron habitación hace más de diecisiete años, muchas familias de militares.

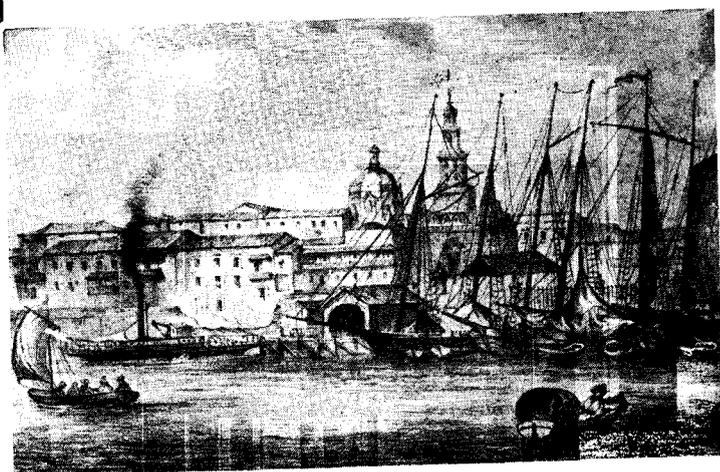
UN HECHO DE SANGRE

Bajo las bóvedas de la iglesia de San Francisco se perpetuó un horrendo homicidio la noche del Jueves Santo del año de 1838 al pie de la imagen de Jesucristo estando llenas sus naves de un inmenso gentío

(7) "Paseo pintoresco por la Isla de Cuba", por Manuel Costales. Habana 1841-42.

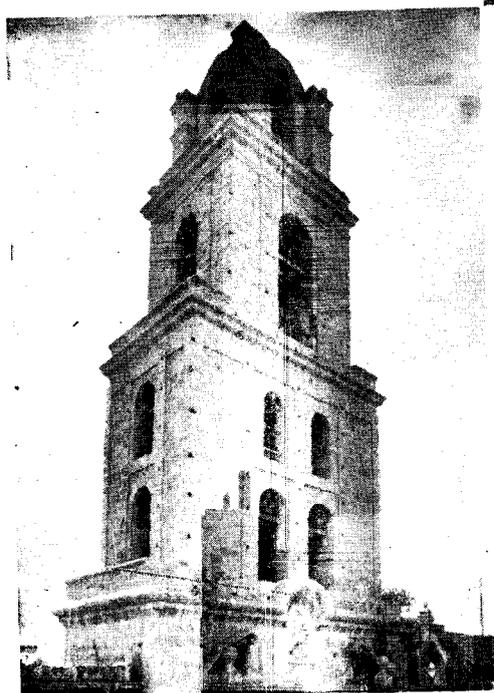


Patio del Convento de San Francisco



Detalle de la torre del Convento de San Francisco

*Convento de San Francisco. Copia fotográfica del año 1836
(Colección de Luis Bay Sevilla)*



que recorría las estaciones. Este atentado nunca visto en los anales del foro habanero, quedó envuelto en las mayores tinieblas, a pesar de la actividad del Tribunal y de cuantas investigaciones se hicieron para descubrir a su autor. La opinión pública designó como tal a un individuo cuyos extravíos mentales lo condujeron a la casa de dementes. No se justificó su delincuencia; la impunidad y el crimen triunfaron y la sociedad lloró la pérdida de un individuo la noche misma en que rememoraba con recogimiento y quietud, la muerte de su Redentor.

UNA CAPILLA

En el año de 1608, fué erigida la capilla de la Tercera Orden de San Francisco en loor del Santo Cristo Custodio de la Vera-Cruz. En uno de los adornos de la portada de esta capilla se leía: ANNO DOMINI 1751, que parece indicar la fecha en que se terminó. En ella, según Arrate, estaba la milagrosa imagen del Santísimo Cristo conocido con el nombre de la Santa Cruz, que en el año 1700, según una leyenda, sudó maravillosamente, haciéndose entonces atento y formal examen.

De esta capilla salían las estaciones del Via Crucis los viernes de cuaresma, recorriendo la calle de la Amargura y terminando en la iglesia del Humilladero o sea el Santo Cristo del Buen Viaje. La última vez que se celebró este acto religioso, fué en el año 1807, quitándose entonces las cruces que había en dicha calle. Sólo quedó la que aún existe llamada la Cruz Verde en la esquina de Mercaderes, que no se colocó allí por otra razón que por ser dicha calle la Via-Crucis, a pesar de las muchas leyendas que se han forjado sobre ella.

PLAZA DE SAN FRANCISCO

Jacobo de la Pezuela en su Diccionario Geográfico, Estadístico, Histórico de la Isla de Cuba describe esta plaza del modo siguiente:

“Está situada como las dos anteriores en el distrito de la Catedral, formando un espacio irregular entre el muelle principal del puerto, separado de su recinto con altos enverjados de hierro sobre sillares que forman su lado del E. y la línea de la calle de

(8) En 1559 cuarenta años de vida llevaba la población y contaba ya con tres plazas, la de Armas, San Francisco y la que se llamó nueva, después vieja y hoy de Juan Bruno Zayas. La de San Francisco no debió llamarse así sino veinte años más tarde, cuando desde 1574 a 1591 se edificó en ella el hermoso convento de ese nombre, el templo más monumental y de mayores dimensiones con que se adornó la Habana antigua. “La Habana y sus grandes edificios modernos”. Habana, 1919.

los Oficios, desde cuya salida por el lado del N. mide 150 varas hasta su terminación por el S. en la esquina de San Francisco.”

“No tiene esta plaza un solo lado que sea regular.”

“El del O. que es el más poblado y el único recto, lo ocupan varios edificios de particulares con tienda y almacenes, hasta la esquina de la calle de la Amargura. Le continúan desde la otra esquina extrema de la referida calle, las dos casas contiguas de los marqueses de San Felipe y de Campo-Alegre, que son de moderna construcción y de buen gusto, como las demás que son todas de particulares, de desiguales y medianas fachadas.”

El frente del S. lo forma todo el costado de la antigua iglesia y convento de San Francisco, destinado hoy a almacenes y otras dependencias de la Real Hacienda y del servicio público.⁽⁹⁾

El O. está marcado solamente por el enverjado que queda referido, con dos puertas abiertas para el tráfico del muelle contiguo y un reducido puesto para los dependientes del resguardo.

El frente del N. es el más irregular de los cuatro, oblicuando desde la esquina de la calle de los Oficios y sin guardar ninguna alineación uno con otro los dos únicos edificios que lo componen y que son la antigua casa de Armona, que termina la manzana entre la citada calle y la del Baratillo, y otra aún mucho más vasta y más antigua, la de los Aróstegui. En ésta, que consta de dos pisos, un sotabanco con portales de arquería en la fachada de la plaza, residieron los capitanes generales de la Isla desde 1763 hasta 1794, en que se terminó la actual casa del Gobierno.⁽¹⁰⁾

En el centro de esta plaza, se fabricó por el cuerpo de ingenieros hará como veinte años, un edificio militar, cuadrado y de buena arquitectura, de piedra y de manpostería, donde quedó establecida desde entonces la guardia principal de la plaza, por lo que se llama vulgarmente el Principal.

Esta plaza desde el gobierno del Conde de Santa Clara, servía de plaza de mercado público, hasta el año 1559, que se trasladó a la conocida Plaza Vieja.

LAS FERIAS DE SAN FRANCISCO

En esta iglesia y su plaza adjunta, celebrábanse con anterioridad al año 1841 las ferias de San Francisco, que al fin se suprimieron, aún cuando nunca fueron tan bulliciosas como las del Santo Angel.

(9) Hoy lo ocupan la Secretaría de Comunicaciones y sus dependencias.

(10) Hoy Palacio Municipal.

Comenzaban el día 3 de octubre produciendo gran algazara el acto de izar la bandera con la imagen del Seráfico Padre. Una multitud de muchachos gritando, corriendo y saltando y prendiendo fuegos y cohetes y bombas y buscapiés, asaltaban locamente los claustros, corredores y patios del Convento. Las tiendas cercanas adornábanse con pencas de coco, palmas reales, caña bravas y arcos que ocupaban las esquinas, y en ellos colocábanse hermosos racimos de frutas del tiempo, pantomimas e innumerables vasos de colores.

En el centro de la plaza de la Iglesia, se situaban multitud de mesitas con juegos de azar entre los que figuraban las loterías de barajas, el gallo indio y el negro, la perinola y los dados a las que por el precio de cinco medios por cada uno, que con ronca y atornadora voz gritaban los dueños del puesto, acudía en confusión y tropel la clase baja del pueblo.

La plaza de la iglesia, se formó en el año de 1559. En el reinado de Fernando VII se la nombró con su nombre. En 1814 se colocó la placa de la constitución en su centro y entonces se llamó así, volviendo a tomar distintas denominaciones hasta quedarse con el de San Francisco que hoy tiene.

La construcción del convento e iglesia de San Francisco duró más de siglo y medio, recibiendo una reforma general en 1731.

La calle que lo limitaba llamábase antiguamente San Salvador de Orta.

Este convento se cerró al culto y fueron destruídos sus altares por orden de la Reina Doña María Cristina el año 1841, destinando el cuerpo principal de la iglesia para almacenes de depósito. A los sacerdotes que habían en él, se les dió una parte del Convento de San Agustín para que viviesen y a otros el Convento de la Orden franciscana en la Villa de Guanabacoa, donde permanecen en la actualidad.

EL ESTADO DUEÑO DEL CONVENTO

El Estado se hizo dueño por adquisición del edificio y en el año 1843 convirtió la iglesia en depósito de mercancías y las celdas del Convento, por disposición del Capitán General D. Jerónimo Valdés, en alojamiento de los funcionarios subalternos con familia y las de viudas e hijos de empleados pobres.

En el año de 1856 trasladóse el "Archivo General" de todas las dependencias de la Administración a la parte que da a la calle de Oficios, después anuales, las cuales han permanecido allí hasta nuestros días, en que el expresado ramo de Hacienda Nacional

ha pasado a ocupar el hermoso cuanto moderno edificio de la Compañía "Port of Havana Docks".

El Convento fué comprado por el Gobierno cubano en el año de 1907, aunque el precio estaba fijado desde 1899. Este edificio tiene una superficie de 7,129 metros 75 centímetros cuadrados y según las tasaciones hechas por las personas a quien mister William W. Taft pidió, que constan en el informe rendido por él como Secretario de la Guerra al Presidente de los Estados Unidos en 23 de junio de 1907 son las siguientes:

Joaquín de Freixas y Pascual	\$ 1,600.000.00
Narciso Gelats	1,500.000.00
Francisco L. del Valle	1,300.000.00
Juan P. Toñarely	1,200.000.00
D.onisio Velasco	1,782.500.00
Leopoldo de Sola	1,300.000.00
Universidad de la Habana	640.000.00
William L. Wood	1,500.000.00
Luis V. Abad	1,165.000.00
sacándose de todo un promedio de	1,331.994.00



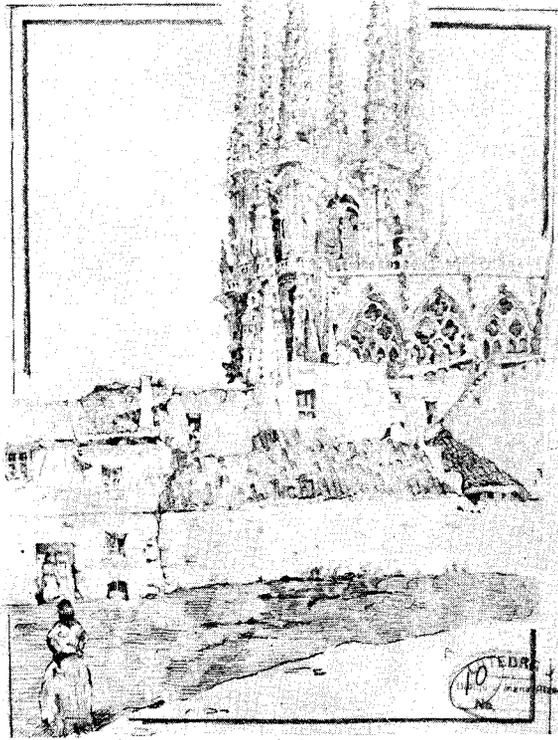
La extinguida Dirección de Comunicaciones a poco de ocupar con sus oficinas aquel edificio, hizo fijar unos avisos en tres idiomas, que en síntesis contienen el historial de ese vetusto inmueble, adaptado al moderno servicio de Comunicaciones desde el día 20 de mayo de 1916, después, de la realización de obras que costaron \$42,000.00.



OTRO GRAN TRABAJO DEL ARQUITECTO JUAN A. BERCAITZ

Nuestro distinguido amigo y colega el arquitecto argentino señor Juan Antonio Bercaitz, Inspector General de Arquitectura de la Municipalidad de Buenos Aires, honrará de nuevo en el próximo número esta Revista, con un magnífico trabajo, especialmente escrito para ella, intitulado "*Los Arquitectos ante la hora presente*".

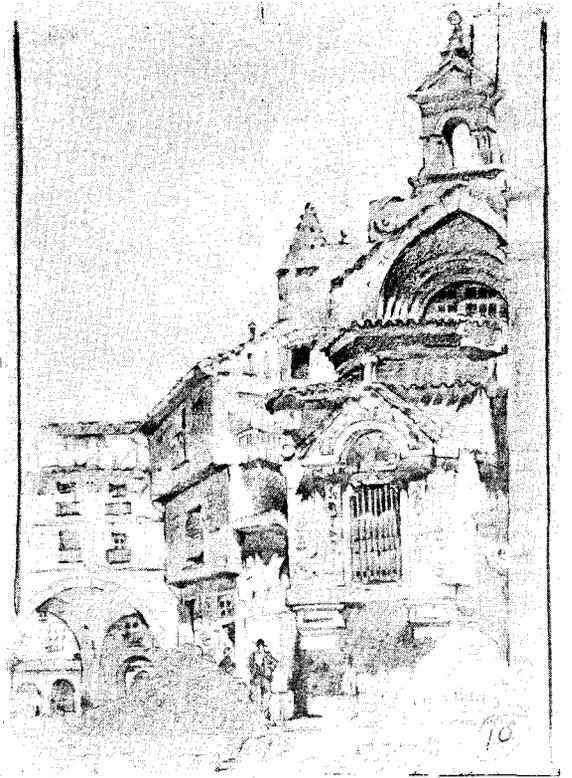
Trátase de un valiosísimo estudio, que pudiéramos decir complementa su magistral conferencia sobre "*Defensa aérea*" que dimos a la publicidad en el anterior número de esta Revista.



CATEDRA
DE
DIBUJO
A
MANO
ALZADA

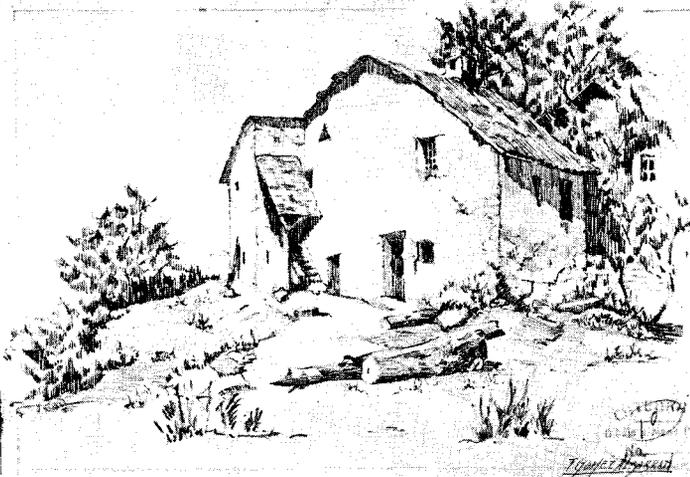
Profesor
Arquitecto
José Marzol

CCPIAS
DE
SKETCHES



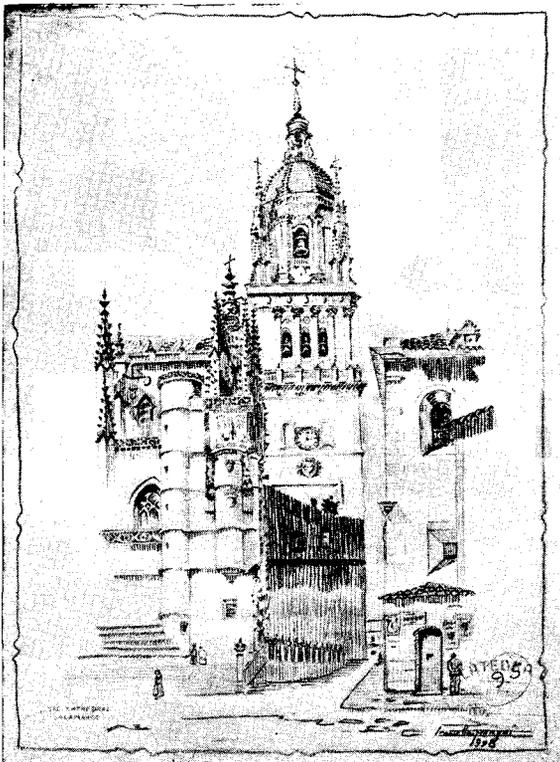
Iglesia de Sta. María
Alumno:
José Casagran

Catedral de Burgos
Alumna:
Srta. Raquel Lázaro

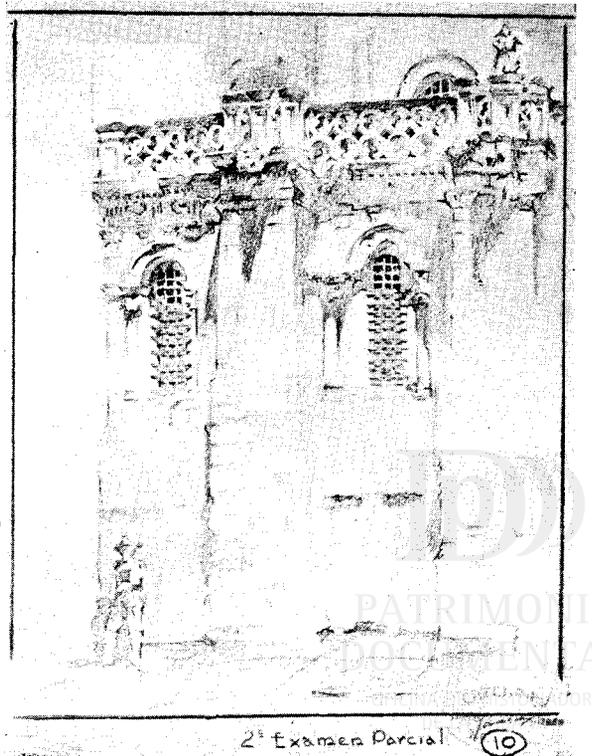


Convento S. Isidoro. León
Alumno:
José Casagran

Catedral de Salamanca
Alumna:
Srta. Graciela Fránquis



Paisaje español
Alumno:
F. Gómez
Albarrán



2º Examen Parcial

10

la materia y arte. Levántase sobre los cuatro arcos torales de la mayor una espaciosa cúpula o cimborrio, desde donde corren por lo interior hasta el coro, sobre dos cornisas voladas, unas vistosas galerías matizadas de verde y oro. Su torre, que según informes tiene 48 varas de altura, en la que había un hermoso reloj, es la más alta de todas las de esta ciudad, y carga encima de los muros de su fachada, o sobre el arco de la puerta principal, siendo de bella simetría, y correspondiente al templo, que es hasta ahora el más espacioso, y adornado de retablos; y sobre todos, es el más especial el que dedicó el Illmo. Obispo ya referido a San Francisco Javier, apóstol de la India".

"Su coro tenía una bien labrada sillería de caoba, y su sacristía estaba muy provista de ornamentos y vasos sagrados, debidos a la piedad de sus bienhechores."

LOS CLAUSTROS

El convento poseía tres hermosos y ventilados claustros, varios patios de gran amplitud, entre ellos uno de 160 varas cuadradas; ciento once celdas para viviendas de los religiosos, una enfermería y una buena biblioteca.

Igualmente contaba la iglesia con 13 cuadros alusivos a la vida de San Francisco, siendo digno de especial mención el titulado "La Familia del Santo" que se veía en la sacristía, así como también un magnífico óleo del Obispo Laso de la Vega.

Es de lamentarse que los archivos de esta importante misión se perdieran en tiempos de revuelta, porque nos ha privado de detalles muy importantes relacionados con los primeros años de nuestra vida capitalina.

LOS ALTARES

Los altares que adornaban las tres naves de la iglesia eran los siguientes: El altar mayor, con un nicho de la Purísima, patrona del Convento; el del comulgatorio; el de Nuestra Señora de los Remedios; el del Ecce Homo el de San Fr. Pascual; el de Santa Ana; el de San José; el de Nuestra Señora de la Lecha; el de Jesús Nazareno; el de Nuestra Señora de los Angeles; el de Nuestra Señora de la Luz; el de San Diego; el de San Benito; el de la Oración del Huerto; el de Santa Lucía; el de San Cayetano; el de San Antonio; el de Nuestra Señora de Aranzazu; el de los Dolores; el de San Buenaventura; el de San Francisco, con una de la Virgen de Guadalupe.

Las tres naves estaban sostenidas por doce co-

lumnas, en cada una de las cuales descansaba un apóstol.

El plan general de edificación de la iglesia de San Francisco que corría de Oriente a Poniente, respondió al gusto de la época, por las obras macizas o abultadas, de cuyo defecto, si lo es, adolecieron todas las grandes construcciones que se alzaron en la Habana hasta mediados del siglo xvii, a partir de la decadencia de España del gusto arquitectónico conocido por el "de Herrera", que consistió en la más exacta imitación de las órdenes dóricos y corintio y del denominado compuesto. Fuera inútil buscar aquí, en tan remota fecha, esas esbeltas agujas góticas que parecen penetrar en los cielos, esas torres que semejan poliedros de encaje y a los rayos del sol, poéticas cristalizaciones que se admiran en otras ciudades.

La fachada principal de este templo de San Francisco se resiente del estilo arquitectónico de aquellos días lejanos, llamando la atención varias columnas y adornos y sobre todo unas malas esculturas en piedra, de la patrona de la misión, la excelsa Reina de los Cielos, San Francisco de Sales y Santo Domingo de Guzmán, a cuyos pies se observa el profético cachorrillo con la tea encendida, que en su respectivas hornacinas aún permanecen a través de los siglos.

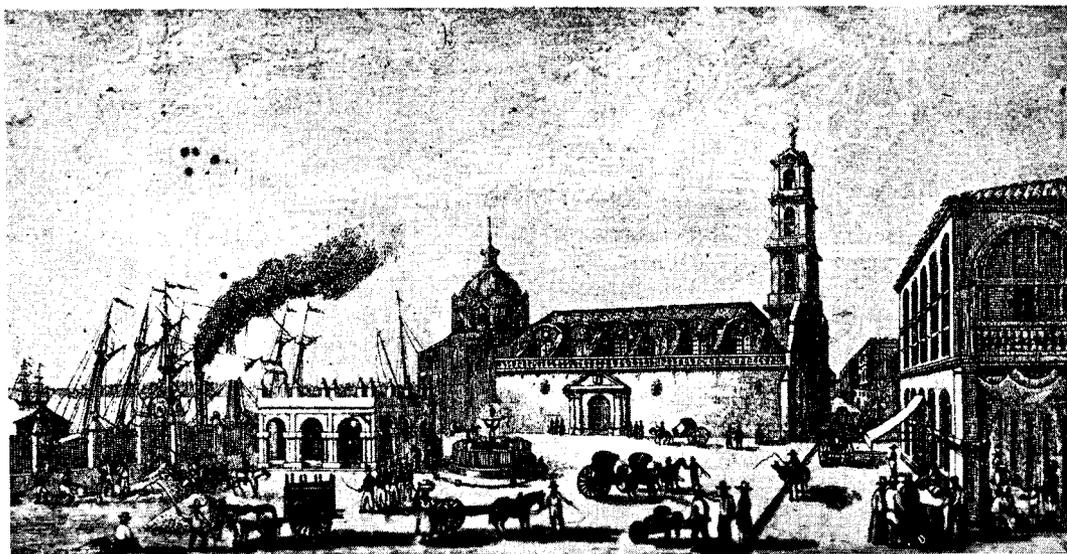
El coro de la iglesia tenía una bien labrada sillería de caoba; su sacristía hallábase provista de ornamentos y de vasos sagrados, merced a la piedad de sus bienhechores. Por tres puertas distintas, situadas de Oriente a Poniente, entraba el público en ella.

También por otra traviesa que daba salida a la plaza y por la portería fronterera a la cuadra de San Salvador de Orta, donde a partir del año 1823, se repartía diariamente a las doce del día a los pobres de la vecindad una ración de sopa, había un acceso a este templo.

Mira su fachada por el O. a la calle de los Oficios (4) y su parte posterior al muelle; ocupando el templo y el convento todo el espacio que se extiende desde la plaza llamada también de San Francisco, hasta la calle de San Salvador de Orta. De sentir fué que su anchura, muy desproporcionada a su longitud, no permitiera al arquitecto colocar la fachada mirando a la plaza y no a la estrecha calle de los Oficios, que acaso no estaría aún edificada toda cuando aquella se colocó de semejante modo.

En la sencilla fachada que mira a la calle de los Oficios, sin gradas ni vestíbulo, porque lo estrecho del lugar no lo permite, hay tres grandes puertas. El interior del edificio consta de tres amplias naves,

(4) "Diccionario geográfico, estadístico, histórico de la Isla de Cuba", por Jacobo de la Pezuela. Habana, 1863.



El Convento de San Francisco, la plaza y la fuente de los Leones. Se aprecian claramente en la fotografía la cúpula, los ojos de buey que daban luz y ventilación a la iglesia, y la puerta lateral primitiva, antes de abrirse, por el Gobierno español la otra que existe actualmente.

EL CONVENTO DE SAN FRANCISCO

No nos mueve a escribir estos apuntes sobre la historia del Convento de San Francisco la posible actualidad del tema, motivada, sin duda, por las distintas restauraciones encaminadas a lograr el mejor y más fiel lucimiento de la belleza arquitectónica de esta joya colonial nuestra. Plausible es la empresa de hoy, pero aún más si la tomáramos de norma y conducta para cimentar el cariño por nuestra nacionalidad, mejor, por lo más representativo y acendrado de ella. Movido de este interés, señalando en cada caso la trascendencia cultural y espiritual de estas vueltas al pasado, restituyéndola en su pureza primera, en toda su desnudez, hemos empeñado nuestra actividad mejor en el logro de los datos necesarios, imprescindibles, compulsados decididamente para evitar posibles errores históricos, de los monumentos oficiales, religiosos y privados de nuestro pasado colonial. En ellos, al calor de estas piedras que vuelven a ser trabajadas por el tiempo, fieles exponentes de toda una etapa de nuestra cultura, se podrán revivir los momentos dramáticos de nuestra nacionalidad. Revivir este momento, al par que señalar de manera escueta las distintas transformaciones del Convento de San Francisco, y darle su verdadera jerarquía histórica, se propone el acopio de datos que ofrecemos a la curiosidad de nuestros compañeros. Hemos sido cuidadosos en

cuanto a las ilustraciones, brindando siempre un material inédito, que le añade interés gráfico a las fechas y sucesidos que exponemos respaldados por los más autorizados historiadores y escritores costumbristas nuestros.

A veces, solemos preguntarnos, cuál será el destino mejor de estos monumentos. ¿Dejarlos como ejemplos o simples lecciones objetivas de arquitectura colonial? ¿Hacer un lugar de apacible retiro, de goce estético para propios y extraños? ¿Dar albergue en sus espaciosos salones a objetos de un museo nacional, de una biblioteca? Todas estas preguntas surgen en cuanto nos percatamos de que una verdadera, auténtica reconstrucción debe hacerse de espaldas a las necesidades "actuales", del edificio, obedeciendo a la verdad histórica y artística. Pero aun no hemos llegado a la verdadera solución de este conflicto entre los coeficientes de funcionalidad de la arquitectura colonial y la moderna. De momento contentémosnos con registrar aquí el paso de adelante hacia la verdad artística, que es, en fin de cuentas, la histórica también.

El Convento de San Francisco es el edificio más antiguo de la Habana. Su construcción es anterior a la de la Catedral, y sólo la supera en antigüedad el Castillo de la Fuerza.

Este edificio, dos veces valioso por lo que representa en la historia de la Habana y por su belleza artística, fué durante muchos años centro de la cultura cubana. Se establecieron en él las cátedras de teología, de filosofía, de matemáticas y de gramática, explicadas, la primera por el Padre Orellana, la segunda por Don José de La Luz y Caballero, la tercera por Mr. Kruger y la última por el Padre Manuel Suárez.

El Convento que se encuentra emplazado en un solar que mide 7,129.75 metros cuadrados, comenzó a construirse en el año 1574 y no fué totalmente terminado hasta fines de Noviembre de 1728. Es decir, que entre el inicio y la terminación de las obras transcurrieron nada menos que 164 años. ⁽¹⁾

En el año 1612 se erigió en Provincia con el título de Santa Elena.

Del Convento de San Francisco, como del de San Juan de Letrán (Santo Domingo), hoy demolido, cuenta una tradición que muchos tienen por verídica, que entre los religiosos que residieron en sus claustros se contaron dos santos: San Francisco Solano y San Luis Beltrán, llegándose hasta indicar por algunos las celdas que ellos ocupaban en aquellas mansiones de recogimiento y de fe.

Esta tradición, en cuanto al primero, parece confirmarla el acta del cabildo celebrada el 6 de Febrero del año 1632 por el Ayuntamiento de la Habana, donde consta que "a instancia del Fr. Alonso Cueto, de la Orden de San Francisco, y teniendo en cuenta la santa vida y grandes milagros del venerable padre Fr. Francisco, de la Orden del Seráfico San Francisco que ha resplandecido en esta parte de las Indias, pide y suplica humildemente a la Beatitud de Su Santidad, la Beatificación de este religioso, pues es el primero que en estas partes parece muerto con tan cierta opinión de santidad".

(1) San Francisco de Asís, cuyo sepulcro está en Asis, Ancona, fué el fundador de los conventos. En el año 1211 quedó fundado en Burgos el primero de su Orden que hubo en España. Se estableció, además, la Orden Tercera para los seculares, la cual tenía su capilla en la Habana en este mismo Convento de San Francisco y que fué la que sirvió a la Cofradía de la Santísima Vera Cruz.

Esta orden se introdujo en el Nuevo Mundo con Nicolás Ovando quien en 1502 partió de España acompañado de doce franciscanos y el prelado Antonio de Espinal, siendo estos religiosos los primeros catedráticos de Teología que hubieron en Cuba.

El Papa S. Lino, sucesor de San Pedro, dispuso que las mujeres entraran en el templo con la cabeza cubierta. El Prelado Fr. Antonio Díaz Salcedo, franciscano, Colegial Mayor de Bolonia, en 1597 excomulgó al maestro del campo Juan de Tejada que gobernó la Isla de Cuba de 1589 al 1594. En ese mismo año el propio Prelado prohibió que las mujeres llevaran cojín y alfombra a la iglesia.

El historiador José Martín Félix de Arrate, Regidor Perpetuo que fué de esta Ciudad, en su interesantísimo opúsculo titulado "Llave del Nuevo Mundo, antemural de las Indias Occidentales", comenta, con valiosas citas, la fundación de este Convento.

El trabajo fué publicado en el año 1830 en las Memorias de la Sección de Historia de la "Real Sociedad Patriótica de la Habana", y como seguramente serán pocas las personas de la actual generación que hayan tenido ocasión de leer este libro, reproduciré algunos párrafos del capítulo que se relaciona con el convento de San Francisco.

"Fabricóse esta religiosa casa en la parte occidental de la bahía, casi a la mitad de distancia que tiene la población de punta a punta, y tan sobre la orilla del mar que sus cimientos han quitado algún tanto de jurisdicción a las ondas. Reconociéronse en el año 1719 indicios de ruina en su antigua capilla mayor, y habiéndola derribado se comenzó a labrar un crucero de bóveda, que se continuó con gran lentitud por la escasez de limosnas de aquel calamitoso tiempo, que fué el más fatal que creo ha experimentado nuestro país, hasta que ya finalizando se discurrió seguir toda la iglesia, ensanchando los ánimos para emprender obra tan costosa el de un devoto vecino Don Diego de Salazar, que aplicó muchos operarios y materiales para este fin, venciendo con crecido trabajo y singulares artificios las dificultades que se encontraban en sus fundamentos por el costado que hace a la plaza, cuyas profundas zanjas se inundaban de copiosos raudales de agua, que corrían subterráneos por aquel sitio. Consumió ésto bastante tiempo y caudal, dejando levantados los dos muros laterales y y concluida la portada, no pudo proseguir el edificio. A quien dispuso Dios diese la última mano y total perfección fué al señor Fr. Juan Lazo de la Vega y Cancino, que llegado a esta Ciudad en 1733 y reconociendo las pocas esperanzas de que tuviese término esta obra, se empeñó, como tan buen hijo, en darle el necesario complemento a esta sagrada casa o solar de su bendito padre, el que por fines de Noviembre de 1738 dejó acabada y consagró el día 1 de Diciembre. . . . (2)

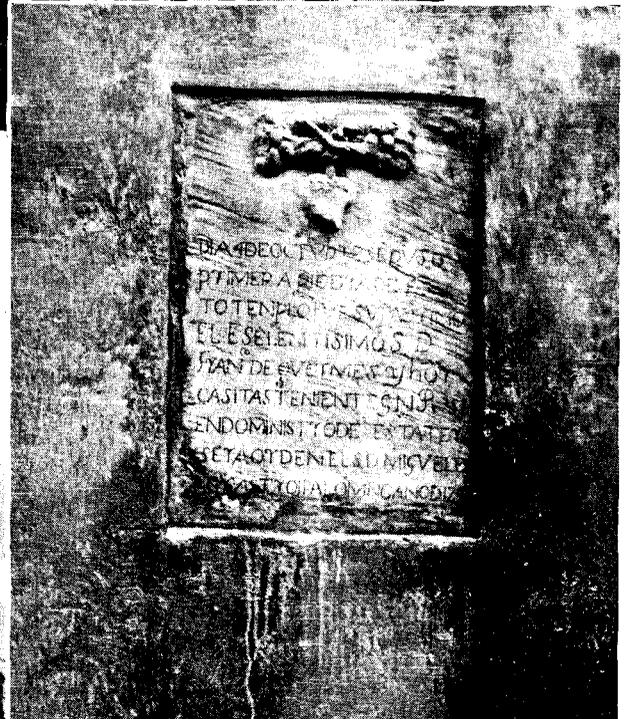
"La forma de la enunciada iglesia es de una nave principal de buena altura, con dos órdenes de capillas a una y otra parte, siendo la techumbre de aquel y de estas iguales en la materia y arte. Levántase sobre los cuatro arcos torales de la mayor una espaciosa cúpula o cimborrio, desde donde corren por lo interior hasta el coro,

(2) El Obispo Juan Lazo de la Vega desembarcó en Santiago de Cuba el 1º de Septiembre de 1732. Llegó a la Habana el 3 de Junio de 1733 y terminó el Convento de San Francisco en 1738, cuya fábrica promovida en 1574 llevaba siglo y medio sin concluirse. "Necrópolis de la Habana", por Domingo Rosainz. Habana, 1875.

Un aspecto de la Plaza posterior al año 1840.



Aspecto de la Plaza anterior al año 1840 cuando el pavimento de la misma era de "chinas pelonas", tal cual se conserva en el Castillo de la Fuerza.



Lápida que, en bastante mal estado, se conserva todavía en la pared exterior que da a la calle de Oficios junto a la puerta de la que fuera Capilla de la O. T.

*Puerta principal
de la iglesia.*



*Magnífica puerta que daba entrada al
templo por la plaza de San Francisco.*



*Fachada de la capilla de la Orden
Tercera, permitiendo ver la puer-
ta que daba entrada a la misma.*



La iglesia vista desde la Plaza de San Francisco.



Puerta principal que daba entrada al Convento, después de retirada la marquesina que tanto la afeaba.



Fachada del Convento vista desde la calle de Teniente Rey.

sobre dos cornisas voladas, unas vistosas galeñas matizadas de verde y oro. Su torre en que hay un reloj, es la más sublime entre todas las de la ciudad, y carga encima de los muros de la fachada, que cae al poniente, y es de bella simetría y correspondiente al templo, que es hasta ahora el más espacioso y adornado de retablos que hay, y sobre todos el más especial es el que dedicó dicho Ilmo. Obispo a San Francisco Javier Apóstol de la India.

“Su coro tiene una bien labrada sillería de caoba y su sacristía está muy proveída de ornamentos y vasos sagrados debidos a la piedad de sus bienhechores. Está unida esta iglesia con la Lateranense de la Santa Ciudad de Roma, gozando de los indultos y privilegios de aquella sacratísima Basílica, como se manifiesta en una de las lápidas que se ven colocadas en la principal puerta de las tres que tiene hacia el Occidente en su frontispicio, en donde están esculpidas con letras de oro estas cláusulas: *non est in toto Sanctior orbe Locus*.

“La planta y fábrica del convento, —continúa Arrarte— que casi quedó terminado con las gruesas limosnas que en vida dejó destinado para su fin su insigne bienhechor el señor Lazo, es suntuosa porque no midiendo la obra por estrecheces de su instituto, sino por las amplitudes de su corazón magnánimo, le dió un lucimiento y capacidad grande.



Un detalle de los contrafuertes de la azotea que sostienen el empuje de las bóvedas.

“Compónese de tres claustros con extensión bastante para vivienda de los religiosos y desahogo de sus oficinas: su comunidad pasa regularmente de setenta frailes, y en ocasiones el número de ochenta, los que se ocupan en la escuela del coro, asistencia a los moribundos, consuelo de los penitentes, predicación de la palabra divina y enseñanza de latinidad, artes y teología, para los que están instituidos un maestro de gramática, un lector de filosofía y tres catedráticos de la última facultad, con regente general de sus estudios que fueron los primeros que tuvo esta Ciudad, mereciendo entonces tanto crédito que excitaron la emulación de otras escuelas y motivaron el que a representación de Don Gregorio Mojica, procurador del común, informase el regimiento a S. M. el año 1647 concediese a sus religiosos autoridad de conferir grados menores en filosofía y teología”. (3)

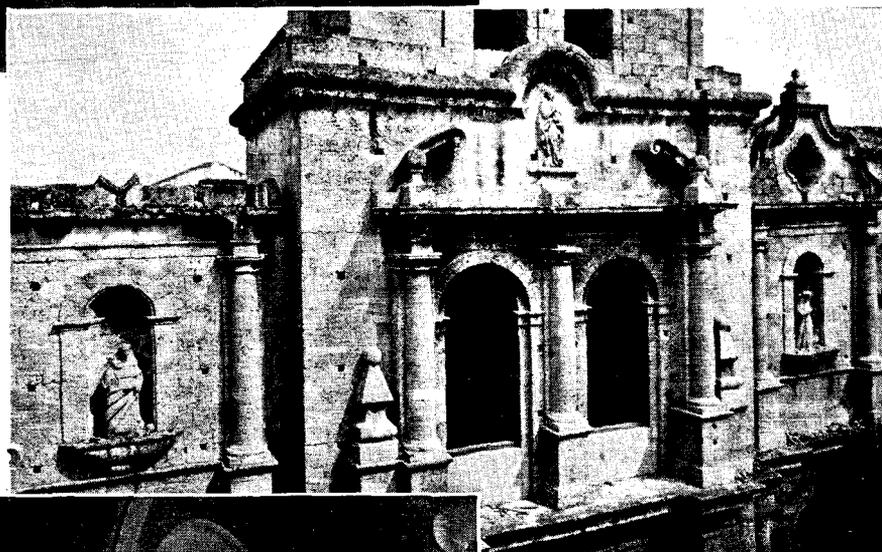
El P. Guardián del Convento Fr. Antonio Camargo hizo en 1599 donación de un solar en el propio Convento para que se construyera una capilla separada con puerta a la calle, la que se inició en seguida y quedó terminada en 1608, entre los dos claustros del Convento, por la cooperación valiosísima en dinero que le prestó Gaspar Ruiz de Pereda, quedando su asistencia a cargo de los Hermanos de la Tercera Orden de San Francisco.

Existe una tradición muy curiosa y original relacionada con los incidentes surgidos en el año 1614 entre Ruiz de Pereda que gobernaba entonces la Isla y el Obispo Fr. Alonso Henríquez de Almeyda, motivados por negarse Ruiz de Pereda a secundar el deseo de este Obispo relativo a la erección de la Parroquial Mayor en Catedral y haber puesto, además, en ejecución una manda de un testamento, culminando el asunto en la ex-comunión no sólo del Gobernante sino la de

(3) El historiador Antonio J. Valdés en su “Historia de la Isla de Cuba y en especial de la Habana”, dice que “la iglesia la forman tres naves de regular extensión. La primera de 74 varas de longitud y sobre diez de latitud y altura; y las dos colaterales de 59 varas de largo, excluyendo como seis que ocupan las paredes del crucero. El ancho de estas naves es de cuatro y media varas y como seis de alto cada una. El coro, así como lo restante de esta iglesia, es de cantería y bóveda. Su sillería es de caoba, muy capaz y bien trabajada; y está adornado en sus costados por dos órganos grandes y lucidos, aunque uno de ellos es solamente perspectiva. La fachada principal que mira a Occidente, consta de tres puertas correspondientes a las mismas naves; y sobre el arco de la mayor se levanta una torre de tanta elevación, que señorea ventajosamente las demás de la ciudad, y le sirve de remate una estatua de Santa Elena, titular de la provincia. El adorno y alhajas de esta iglesia son bastante decentes y las funciones se hacen con mucha solemnidad, sin embargo de que la iglesia presenta el defecto de poca claridad. A su parte meridional sigue el convento compuesto de dos claustros de bastante hermosura y solidez; y tiene además otros patios con varios órdenes de celdas que pertenecían a la fábrica del antiguo convento, y al extremo meridional del edificio se halla la capilla de la Tercera Orden, que es de buena fábrica y bastante decencia al exterior”.



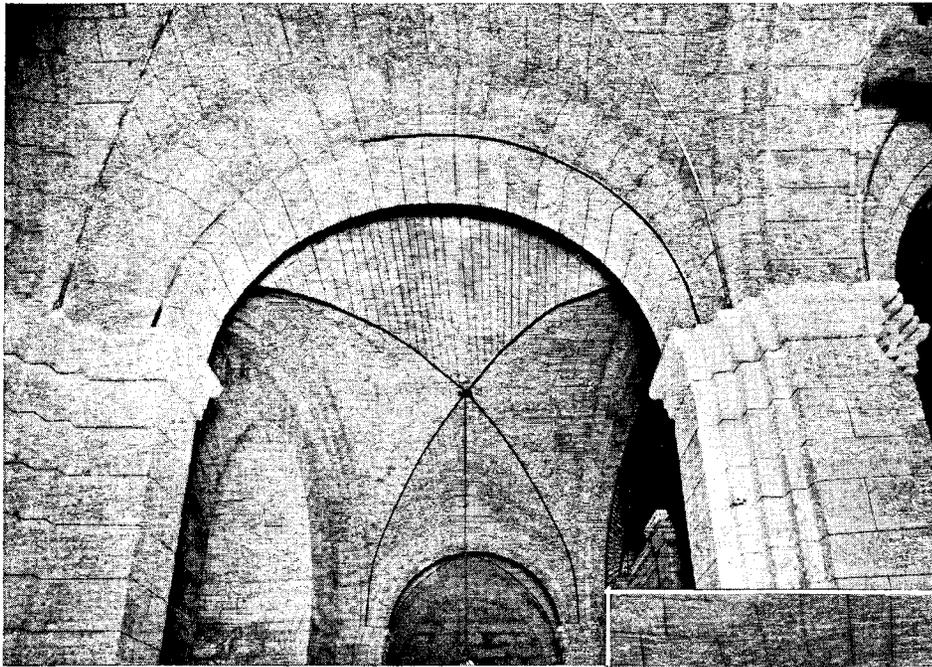
Casa de la calle Amargura y Mercaderes que conserva una de las catorce cruces que existían en el tramo comprendido entre las iglesias de San Francisco y la del Cristo, y ante cuyas cruces se detenía la procesión del Via-Crucis que salía del primero de esos templos en la noche del Viernes Santo.



Un detalle de la fachada principal de la iglesia, permitiendo ver las imágenes de la Inmaculada, San Francisco de Sales y Santo Domingo de Guzmán, en sus respectivas hornacinas.



Arcadas del Convento, donde puede apreciarse cómo el arte ha sabido resolver las dificultades de la técnica y del clima.



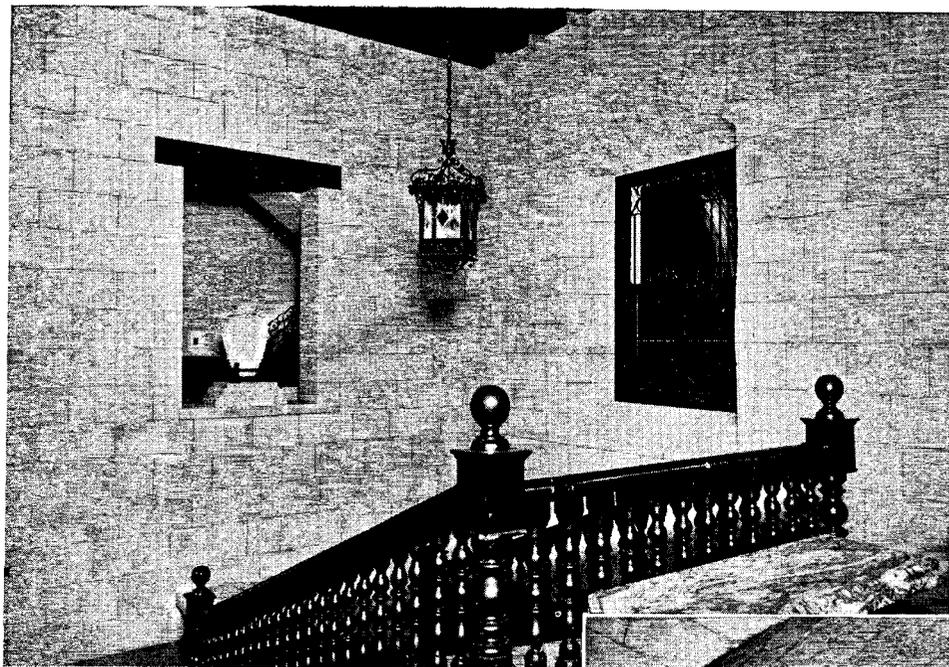
Bóvedas del crucero de la nave central de la iglesia.



Aspecto de una de las galerías del Convento.

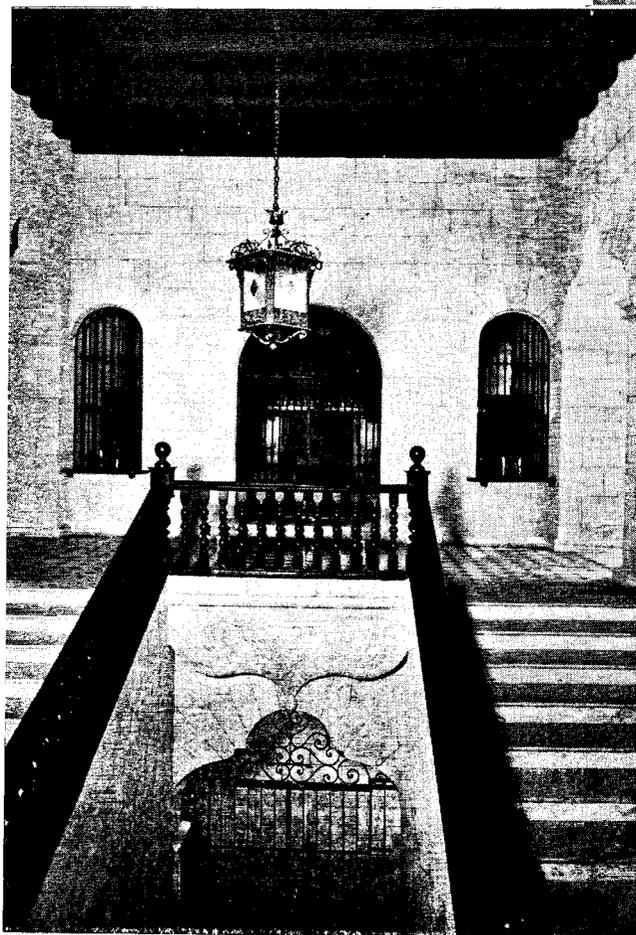
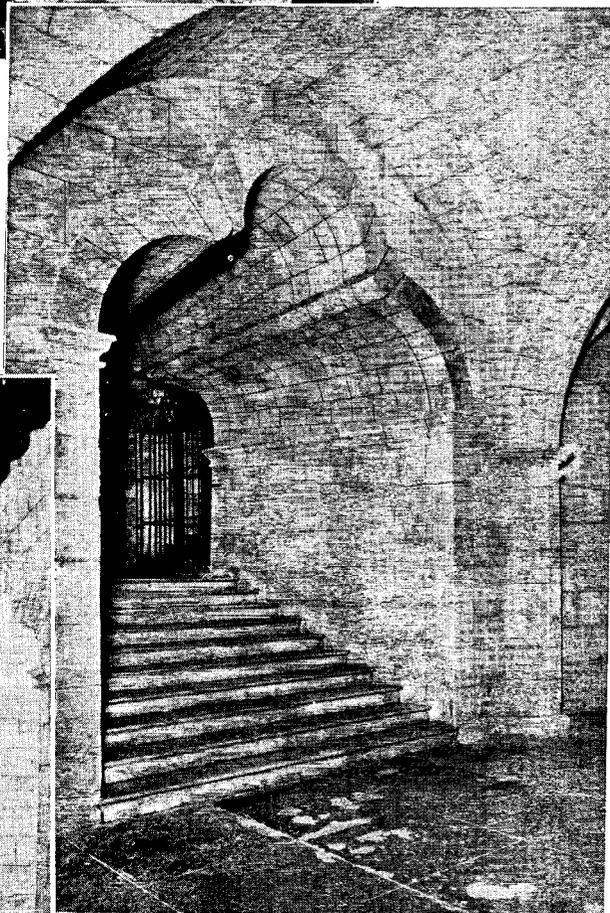


Nave central de la iglesia.



*Desembarque de la
escalera permitiendo
ver la gran balaus-
trada de caoba.*

*Arranque de la escalera con la
bellísima bóveda que la decora.*



*Las dos ramas de la escalera
que conducen al piso principal.*

todos sus empleados. (4) Fué tanta la excitación que provocó esta resolución del Obispo Almenzariz que, según esa misma tradición, el clero y un grupo numeroso de vecinos indignados por la conducta del Gobernador protestaron agresivamente ante su residencia, llegando hasta a lanzar algunas piedras que rompieron varios cristales de las ventanas.

Como consecuencia de estos sucesos, según afirma Pezuela en su *Diccionario Histográfico*, estuvieron más de un año los vecinos, que morían en la Capital, privados de sepultarse en lugar sagrado. (5)

Dice también la tradición, que Ruiz de Pereda, como represalia por este hecho, ordenó que se emplazaran dos cañones frente a la residencia del Obispo, amenazándolo con disparar sobre el edificio si en el acto no se levantaba la ex-comunión que se había dictado contra él.

En el año 1758 se terminó la nueva capilla que fué la que existió con puerta a la calle de San Salvador de Orta y sirvió posteriormente para entrada a la Aduana de la Habana cuando esta dependencia del Estado ocupó ese edificio a poco de ser abandonado por las comunidades religiosas que lo utilizaban.

La Orden Tercera, que fué numerosa en la Habana, visitaba en señalados días la Cárcel, Presidio y los hospitales, para consolar a cuantos se encontraban reclusos en esos establecimientos.

En esta Capilla de la Tercera Orden se veneraba una imagen de Cristo que popularmente se le conocía como de la Santa Cruz, imagen que según testimonio del historiador Arrate sudó milagrosamente en el año 1700 y de cuyo providencial suceso se hizo, según el propio Arrate, información ante un escribano que dió fe de haber visto el sudor que bañaba el rostro de la imagen.

En la noche del viernes Santo de cada año se sacaba esta imagen en procesión para recorrer las estaciones del Vía-Crucis, deteniéndose frente a las cruces que existían colocadas en las fachadas de distintos edificios, hasta llegar a la Plaza del Humilladero, o sea la del Santo Cristo, situada en la calle de Amargura esquina a Villegas.

Dice la tradición, que no había poder humano que pudiera mover esta imagen antes de la hora dicha de las doce de la noche.

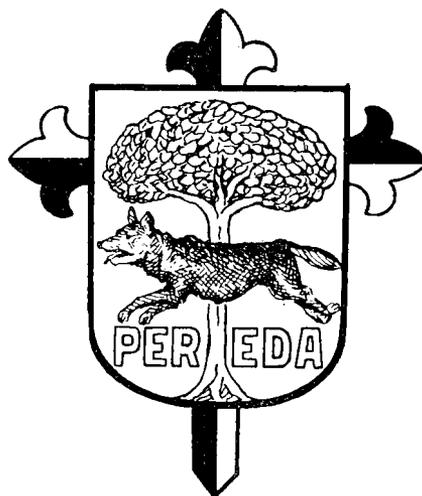
(4) Dice Pezuela, en su "Historia de la Isla de Cuba", que el 2 de Febrero de 1614, el de la fiesta de la Candelaria, apareció fijado en todas las puertas de las iglesias un Decreto de excomunión, dictado por el Obispo Henriquez, contra Gaspar Ruiz de Pereda.

Pereda dió cuenta de este hecho al Rey de España, diciendo en su informe, entre otras cosas más, que "los clérigos vinieron a mi casa con cruz cubierta y la apedrearon".

(5) Diccionario Geográfico, Estadístico, Histórico de la Isla de Cuba, por Jacobo de la Pezuela. Habana, 1863.

Se supone por algunos que la imagen de Jesús Nazareno que se venera en la vieja iglesia de San Agustín, situada en Cuba y Amargura, es la misma de que se hace anterior referencia.

En la capilla construída por Ruiz de Pereda se colocó un escudo conmemorativo de la intervención que tuviera en la obra este Gobernante. En el año 1743, al ejecutarse las obras de ampliación de la primitiva capilla, el escudo fué respetado, colocándosele nuevamente junto a la puerta principal. Pero en el año 1911, al hacerse nuevas reparaciones en ese lugar, el escudo desapareció de su sitio, ignorándose dónde se encuentra en la actualidad.



Escudo que el Gobernador Gaspar Ruiz de Pereda hizo colocar en la antigua capilla que levantó en loor del Santo Cristo Custodio de la Vera Cruz, capilla que quedó a cargo de la Orden Tercera de San Francisco y de donde salían las estaciones del Vía-Crucis. El escudo se conservó en el lugar en que fuera colocado, hasta el año 1911 que desapareció al hacerse unas reparaciones en aquel edificio.

En la fachada de esta segunda capilla existe aun una lápida, en bastante mal estado, que tiene la inscripción siguiente:

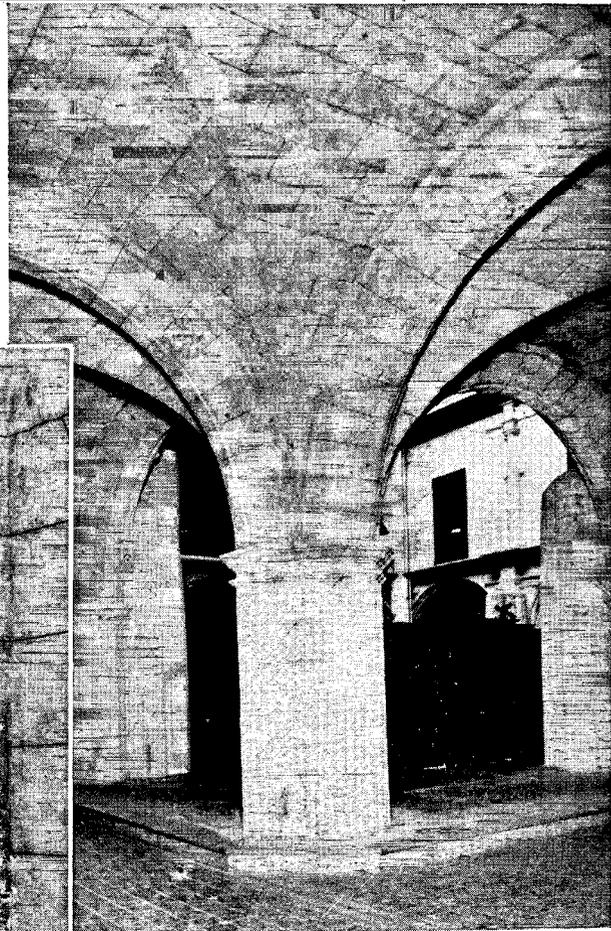
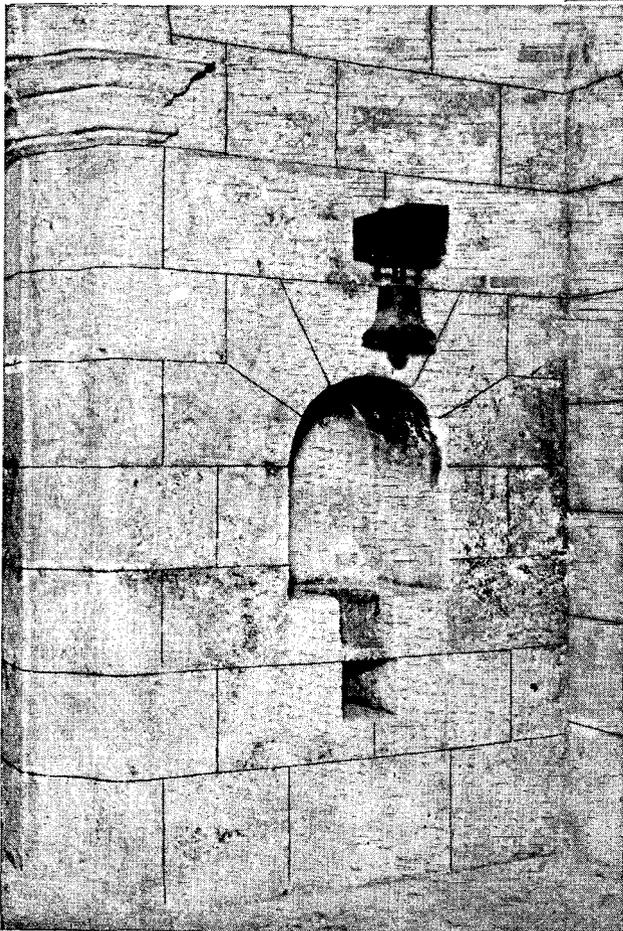
Día 4 de Octubre se puso la primera piedra de este Santo templo fue su padrino el eselentísimo S. D. J. Franc° de Güemes y Horcasitas Teniente General y siendo Ministro de esta Tercera Orden el S. D. Miguel de Castro Palomino Año 1743

Los trabajos para la construcción de esta nueva capilla, según afirma Arrate, quedaron terminados en el año de 1758.



El coro de la iglesia, con su lindas ventanas y los ojos de buey que le daban luz y ventilación.

Hornacina o incensario, contiguo a la que se supone cámara mortuoria, con su hornillo para conservar carbón vegetal encendido, para las ceremonias religiosas.



Otro de los patios donde se encuentran actualmente los apartados, viéndose los contrafuertes que contrarrestan el empuje de las bóvedas.

**PATRIMONIO
DOCUMENTAL**

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

El plan general de edificación de la iglesia corría de Oriente a Poniente, y respondió al gusto de la época.

La fachada principal se ajusta al estilo arquitectónico de aquellos lejanos días, llamando la atención unas esculturas de piedra que simbolizaban la excelsa Reina de los Cielos, San Francisco de Sales y Santo Domingo de Guzmán, a cuyos pies se observa el profético cachorrillo con la tea encendida, tallas que a través de los siglos aun permanecen en sus hornacinas respectivas.

Por tres puertas distintas, colocadas en la fachada principal, podía penetrarse en la iglesia. La del centro, que era la mayor de las tres, estaba situada en el eje de la nave central del templo, las dos puertas laterales lo estaban también en el eje de las dos naves que existen a ambos lados de la central.

Existía asimismo otra puerta lateral que permitía el acceso al templo por la fachada que da a la Plazoleta contigua, que conserva aun el nombre que tuvo originariamente este Convento.

Años más tarde, cuando el edificio fué abandonado por los religiosos y se instalaron en él las oficinas de la Aduana de la Habana y los almacenes para depósito de mercancías, fué abierta otra puerta junto a esta última, viéndose todavía fácilmente, en el resane hecho en ambos derrames del hueco, un material de ladrillos que evidencia su construcción posterior a la del templo. En fotografías primitivas que existen de este templo puede advertirse también que, primitivamente, no existía la puerta a que hacemos referencia, y que es la que está más cerca de la calle de Oficios.

Había también acceso al Convento por su puerta principal, situada en el eje de la calle de Teniente Rey, y otra puerta más en la calle de San Salvador de Orta, que daba a la portería, donde desde el año 1823 se repartía diariamente, a las once de la mañana, una ración de comida a los pobres.

La fachada principal del templo daba a la calle de los Oficios y la posterior a los muelles, ocupando el resto del templo y convento un espacio de terreno que se extiende desde la Plaza de San Francisco hasta la calle de San Salvador de Orta.

Es de lamentarse que la anchura de este edificio, muy proporcionada a su longitud, no permitiera al arquitecto que lo proyectó colocar su fachada mirando a la Plaza y no a la estrecha calle de los Oficios, que acaso no estaría aún edificada toda, cuando en aquella época se colocó de semejante forma la iglesia y convento. La fachada principal de la iglesia, por este motivo, carece de grada y vestíbulo.

La torre.

Sobre la puerta principal está construída, con sólidos sillares, la torre de la iglesia, la más alta que se conocía entonces en la Isla, y cuya soli-

dez le ha permitido resistir los huracanes que en más de una ocasión han azotado la Habana.

Coronaba esta torre una estatua de Santa Elena, que fué en parte derribada cuando la furiosa tempestad eléctrica que sufrió la Habana en el año 1845.

El interior del templo.

El interior de la iglesia consta de tres grandes naves, siendo la del centro casi el doble más ancha que las dos laterales.

La techumbre, tanto de la iglesia como del convento, es de tirantería de madera de cedro, interiormente, y de tejas españolas al exterior.

Los veintidós altares que adornaban las tres naves de la iglesia eran los siguientes:

El mayor, que estaba primorosamente tallado, tenía en su nicho central una imagen de la Purísima Concepción, que era la Patrona del Convento.

Y en lugares restantes de las naves laterales uno estaba destinado al comulgatorio; otro dedicado a Nuestra Señora de los Remedios; otro más con la imagen del Ecce Homo; otro a San Francisco de Sales, y así sucesivamente otros donde se veneraban las imágenes de Santa Ana, San José, Nuestra Señora de la Leche, Jesús Nazareno, Nuestra Señora de los Angeles, Nuestra Señora de la Luz, San Diego, San Benigno, la Oración del Huerto, Santa Lucía, San Cayetano, San Antonio, Nuestra Señora de Aranzazu, Nuestra Señora de los Dolores, San Buenaventura, San Francisco y el de la Virgen de Guadalupe.

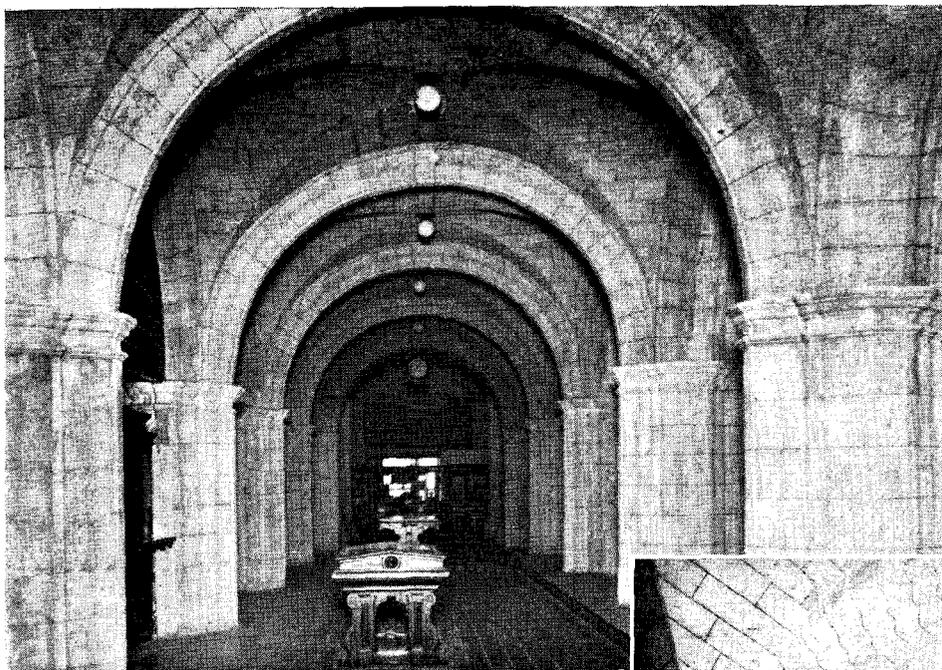
Las tres naves estaban sostenidas por doce columnas, frente a las cuales el franciscano Callejas, hizo colocar las imágenes de los Doce Apóstoles talladas en madera y de tamaño natural. Al pie de cada una de ellas aparecía una parte del *Símbolo*.

El coro de la iglesia era de caoba, con su cubierta de cantería en forma de bóveda.

Existían en la iglesia, además, trece cuadros que representaban la vida de San Francisco, uno entre ellos titulado "La familia del Santo", que con otros varios más decoraban las paredes de la sacristía, sobresaliendo entre esos cuadros uno del Ilustrísimo Obispo Fray Juan Lazo de la Vega y Cancino.

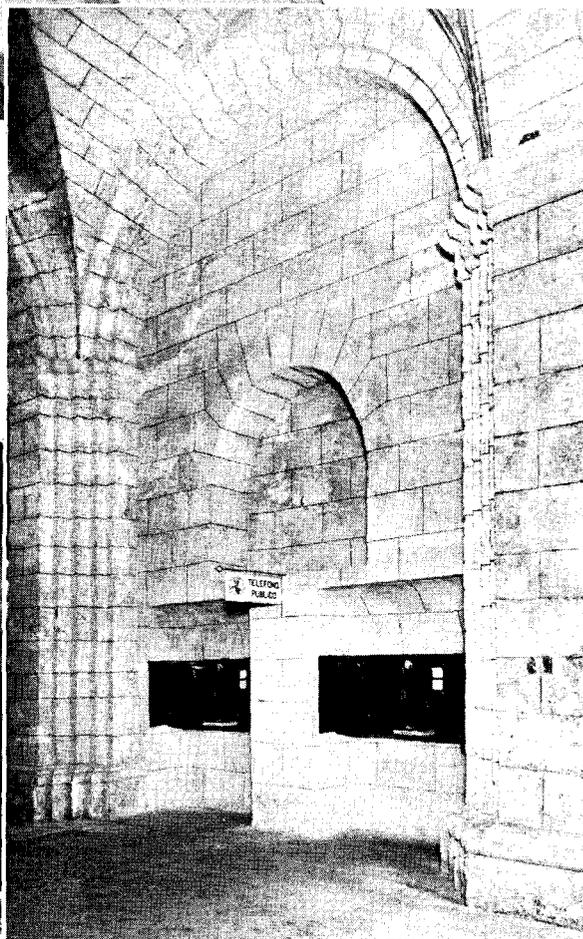
Esta iglesia y Convento, al decir de los cronistas de la época, fué sin duda el mejor de cuantos existían en toda la Isla.

En la iglesia, que como dejamos dicho tenía 22 altares, se dió sepultura al Obispo Fr. Juan Lazo de la Vega, que la consagró. Su túmulo de mármol se encontraba en el pavimento de la capilla de San Francisco de Javier y tenía la siguiente inscripción latina, que el difunto Obispo dejó redactada al morir, en 19 de Agosto de 1752:



Bello aspecto de uno de los claustros.

Una de las galerías que limitan el patio de la iglesia.



Hornacinas situadas en la nave central y junto a la puerta principal de la iglesia.

His resurrectionem sperat
 Fr Joanes Lazo de la Vega et Cancino
 Minorotice et beatice provincle
 Ingratissimus filius
 Minorum minimus, peccatorum maximus
 Episcoporum indignissimus
 in hoc tenebroso loco inquit
 illum audite:
 Miserere mei, miserere mei,
 saluten, vos frates, et amici mei
 Requiescat in pace
 Orbic die 19 Aug, anno 1752 (6)

En 28 de Diciembre de 1841 se trasladaron los franciscanos a la villa de Guanabacoa, y el 9 de Enero del siguiente año condujeron al convento de esa villa las cenizas del Obispo Lazo de la Vega, desde donde fueron trasladadas a la Catedral de la Habana, en el año 1867, y colocadas en un nicho situado en la Capilla de la Purísima Concepción. (7)

En la losa de mármol que cubre sus cenizas puede leerse una larga inscripción debida al Obispo Fr. J. Martínez, cuando debió conservarse la misma que el propio Lazo había redactado.

Los franciscanos se trasladaron al Convento de San Agustín de la Habana el día 15 de Julio del año 1857.

La biblioteca.

En el Convento de San Francisco existió una gran biblioteca cuya estantería de cedro ocupaba cuatro celdas y contaba con quinientos volúmenes.

En la parte baja de los claustros estaba establecida la clase de filosofía, que explicaba Don José de la Luz y Caballero. También se daba en esa parte del Convento la clase gratuita de matemáticas que desempeñaba Don Jacobo Krüges, sostenidas ambas cátedras por la Sociedad Patriótica de la Habana y por la Junta de Fomento. Se daba, además, una clase diaria de gramática, a cargo del P. Manuel Suárez.

En uno de los claustros se hallaba la brigada de serenos y carabineros y en otra parte del mismo convento encontraron alojamiento algunas familias de militares.

El valioso archivo que poseía este Convento fué saqueado por los piratas, perdiéndose por

(6) La traducción literal de esa inscripción es como sigue: Aquí espera la resurrección Fr. Juan Lazo de la Vega y Cancino, hijo integrisimo de la Orden de menores y de la provincia de Andalucía. El más pequeño entre ellos y el mayor de los pecadores, indigno Obispo clama en este oscuro lugar. Oidle. Apiadaos de mí, vosotros hermanos y amigos míos, rogad por mí. Descansa en paz. Murió el día 19 de Agosto de 1752

(7) "Paseo Pintoresco por la Isla de Cuba", por Manuel Costales. Habana, 1841-42.

ese motivo valiosos antecedentes relacionados con los primeros días de la fundación de la Habana.

Bachiller y Morales (8) afirma, tomándolo de "El Adalid", número 1º, 1833, que en una de las bóvedas existentes en el Convento de San Francisco fueron inhumados, el 31 de Julio de 1762, los restos del Capitán de Navío Comandante en Jefe de las fuerzas del Ejército español, Sr. Luis Vicente de Velasco, glorioso defensor del Castillo del Morro cuando la toma de la Habana por las fuerzas inglesas que mandaba el General Conde de Albermale. (9)

El propio Bachiller afirma que fué tan heroica la resistencia que opusiera Velasco y tan valiente su conducta al frente de las tropas que defendían la Ciudad, que el General Albermale rindió a su cadáver tributo de respeto, suspendiendo las hostilidades el día que fueron inhumados sus restos y contestando en su campamento a las descargas que al efectuarse su enterramiento fueron hechas por la artillería española de la Ciudad.

El Gobernador de la Isla José del Prado, agradecido a este noble gesto del militar inglés, mandó un parlamentario para dar las gracias, según se publicó en la *Gaceta de New York* en 9 de Septiembre del año 1762.

En el Convento, y en la misma bóveda que fuera enterrado el Obispo Lazo de la Vega, recibió sepultura el Capitán General de esta Isla, Don Diego Antonio Manrique, quien en 25 de Junio de 1765 desembarcó en la Habana en compañía de su hija, tomando posesión del cargo cinco días después. (10)

En 9 de Julio siguiente, encontrándose de visita en la Fortaleza de la Cabaña, fué invadido del vómito negro, falleciendo en la tarde del día 13 del propio mes.

En la capilla de San Antonio, que existió en dicha iglesia, recibió cristiana sepultura el habanero Don Martín Antonio Aramburu y Vei-

(8) Monografía histórica que comprende desde la pérdida de la Habana hasta la restauración española, por Antonio Bachiller y Morales.

(9) Cuando la Habana fué tomada por las fuerzas inglesas que mandaba el Conde de Albermale, éste se dirigió al Obispo Morell de Santa Cruz pidiéndole una iglesia para celebrar en ella los cultos de la religión anglicana, o al menos horas libres, alternando con los católicos.

El Obispo Morell se negó a acceder a lo pedido "por no ser conforme a las máximas de la religión católica".

El Jefe inglés insistió y el Obispo se negó en varias epístolas que hicieron que Albermale lo conminara a obedecer, pues "será mejor cumplir con lo que se pide que cansarse con escribir epístolas tan largas.

Al fin eligió el Conde la iglesia de San Francisco que no llegó a utilizar y sí la de San Isidro.

Por este negativa y por los reiterados obstáculos que oponía el Obispo Morell a todas las órdenes de Albermale, éste decidió deportarlo a la Florida, lo que se llevó a cabo el día 3 de Noviembre.

(10) "Necrópolis de la Habana", por el Dr. Domingo Rosainz.

tía, ⁽¹¹⁾ Regidor y Alcalde Mayor Provincial del Ayuntamiento de la Habana, fallecido el 12 de Agosto de 1770.

En el resto de la iglesia y convento se encuentran todavía los restos mortales de otras personas ilustres de aquella época, cuya relación se inserta en otro lugar de este número, con expresión de las fechas en que fueron enterradas.

El Obispo Espada sucedió en la Dirección de la *Sociedad Patriótica* al Intendente Alejandro Ramirez, y en sus primeras sesiones manifestó la necesidad del Cementerio fuera de la población, para acabar con las epidemias, cuyo origen partía de los focos infecciosos de nuestras iglesias, donde entonces se sepultaban los cadáveres.

Comentando estas palabras del Obispo Espada, refiere Don Tomás Romay en su Memoria sobre las sepulturas fuera de los pueblos que en cuanto al olor fétido y nauseabundo de nuestras parroquias en una ocasión salió "con las mayores ansias y fatigas del Santo Cristo, antes de concluirse la misa que oía", y era tal la fetidez que arrojaba el sepulcro preparado para el cadáver del médico Don José Collel, que él y los acompañantes se retiraron desde la puerta y los ministros celebraron festinadamente los oficios en el presbiterio.

El Dr. Jesús Saiz de la Mora relata en la "Revista Habanera" de Octubre 30 de 1913 y en un trabajo que titula "Visitando un viejo convento", la impresión que le produjo esta visita al Convento de San Francisco.

"Elevada y anchurosa torre, a la que se subía por una estrecha y casi perpendicular escalera de madera que fué colocada en su parte posterior cuando la Primera Intervención".

"No se ve una campana de las que pendieron de las potentes y gruesas vigas conservadas aun de sus recuerdos; pero tal parece como si en aquella soledad cuadrangular, se percibiese de cerca el tañido lúgubre de las que allí tuvieron asiento, cuando el cadáver del valeroso Velasco, que cayó con inimitable heroísmo defendiendo el Morro, penetraba, en hombros de sus compatriotas, por las amplias naves del templo, para ser colocado en el cenotafio, que acaso en los primeros momentos le fué erigido".

"Los restos de Velasco, según Arrarte, se perdieron entre los tantos que fueron sepultados en aquella iglesia. Pero durante la Intervención

(11) Aramburu dió su nombre a la calle que, partiendo de frente al que fuera Cementerio de Espada, termina en el Paseo de Tacón, en mérito no sólo a su probidad como funcionario sino por haber donado unos terrenos de su propiedad frente al Cementerio de Espada, para que el Obispo de este nombre plantara un jardín "destinado en lo futuro, como dijo el Pbro. Oliva en su oración fúnebre al Obispo Espada, para plantas medicinales a fin de disminuir con su bello aspecto el aire sombrío y melancólico de los sepulcros y de ofrecer a la frente de los fúnebres triunfos de la muerte los preciosos medios de resistir sus despiadados ataques".

americana que precedió a la República, y cuando se le echó un piso de asfalto al templo, fueron hallados unos restos en la nave izquierda y entre las dos columnas que se encuentran hacia el lado izquierdo de la puerta que da a la Plazoleta".

"Se nos ha manifestado por personas que se hallaban presentes, que se supone que sean los de Velasco aquellos restos".

"El Gobierno americano, agrega también Saiz de la Mora, hizo entrega al de España de su héroe".

"También en la época de la primera Intervención americana fué destruída la parte alta de la capilla que fué de los hermanos de la Orden Tercera, la cual está por el Callejón de Churrucá, en el mismo edificio del convento a causa de amenazar ruina, quedando intacta sólo la parte baja".

"En la pared que fué de esta capilla por su parte Norte, aun se ve, desde la moderna azotea, un gran óleo representando la Ascensión al tamaño notural. Este valioso trabajo pictórico fué borrado por una vil e inconsciente lechada; hoy puede notarse bastante debido a que la lluvia va haciendo desaparecer la cal, pues está a la intemperie". ⁽¹²⁾

"El lugar que ocupó el coro, quedó incomunicado por un alto paredón levantado por los españoles a raíz de la expulsión de frailes del año 33 al objeto de adaptarlo para la Aduana".

La Plaza de San Francisco.

El historiador Pezuela describe la Plaza de San Francisco del modo siguiente:

"Está situada como las dos anteriores en el distrito de la Catedral, formando un espacio irregular entre el muelle principal del puerto, separado de su recinto con altos enverjados de hierro sobre sillares que forman su lado E. y la línea de la calle de los Oficios, desde cuya salida por el lado del N. mide 150 varas hasta su terminación por el S. en la esquina de San Francisco. No tiene esta plaza un solo lado que sea regular".

"El del E. que es el más poblado y el único recto, lo ocupan varios edificios de particulares con tienda y almacenes, hasta la esquina de la calle de la Amargura. Le continúan desde la otra esquina extrema de la referida calle, las dos casas contiguas de los marqueses de San Felipe y de Campo-Alegre, que son de moderna construcción y de buen gusto, como las demás que son todas de particulares, de desiguales y medianas fachadas".

"El frente del S. lo forma todo el costado de la antigua iglesia y convento de San Francisco,

(12) Ignoro el fin que haya tenido esta pintura, pues con posterioridad fué de nuevo construída la planta alta del edificio que ocupaba la capilla de la Orden Tercera.

destinado hoy a almacenes y otras dependencias de la Real Hacienda y del servicio público”.

“El O. está marcado solamente por el enverjado que queda referido, con dos puertas abiertas para el tráfico del muelle contiguo y un reducido puesto para los dependientes del resguardo.

“El frente N. es el más irregular de los cuatro, oblicuando desde la esquina de la calle de los Oficios, y sin guardar ninguna alineación uno con otro los dos únicos edificios que lo componen y que son la antigua casa de Armona, que termina la manzana entre la citada calle y la de Baratillo, y otra aún mucho más vasta y más antigua, la de los Aróstegui. En ésta, que consta de dos pisos, un sotabanco con portales de arquería en la fachada de la Plaza, residieron los capitanes generales de la Isla desde 1763 hasta 1794 en que se terminó la actual casa del Gobierno.

“En el centro de esta Plaza, se fabricó por el Cuerpo de Ingenieros hará como 20 años, un edificio militar, cuadrado y de buena arquitectura, de piedra y mampostería, donde quedó establecida desde entonces la guardia principal de la plaza, por lo que se llama vulgarmente el Principal”.

Esta Plaza desde el Gobierno del Conde de Santa Clara, servía de mercado público, hasta el año 1559, que se trasladó a la conocida Plaza Vieja.

En esta iglesia y su plaza adjunta, se celebraban con anterioridad al año 1841 las ferias de San Francisco, que al fin se suprimieron, aún cuando nunca fueron tan bulliciosas como las del Santo Angel.

El Estado dueño del Convento.

El Estado se hizo dueño por adquisición del edificio y en el año 1843 convirtió la iglesia en depósito de mercancías y las celdas del Convento, por disposición del Capitán General Don Gerónimo Valdés, en alojamiento de los funcionarios subalternos con familia y las de viudas e hijos de empleados pobres.

En el año 1856 trasladóse el “Archivo General” de todas las dependencias de la Administración a la parte que da a la calle de los Oficios, después fué ocupado por la Aduana hasta su traslado al moderno edificio construido por la Compañía “Port of Havana Docks”.

El Convento fué comprado por el Gobierno cubano en el año 1907, aunque el precio estaba fijado desde el año 1899. Este edificio tiene una superficie de 7,129.75 metros cuadrados, y según las tasaciones hechas por un grupo de personas a quienes Mr. William W. Taff, que ocupaba el cargo de Gobernador, encomendó esa labor según consta en el informe rendido por él, como Secretario de la Guerra al Presidente de los Estados Unidos en 23 de Junio de 1907.

Joaquín de Freixas y Pascual.....	\$ 1.600.000.00
Narciso Gelats	1.500.000.00
Francisco L. del Valle.....	1.300.000.00
Juan Pablo Toñarely	1.200.000.00
Dionisio Velasco	1.782.500.00
Leopoldo de Sola.....	1.300.000.00
Universidad de la Habana.....	640.000.00
William L. Wood.....	1.500.000.00
Luis B. Abad.....	1.165.000.00
Sacándose de todo un promedio de...	1.331.994.00

En el año 1915 se dispuso la instalación en este edificio de las oficinas de la Dirección General de Comunicaciones, el Centro Telegráfico de la Habana y el Centro Telefónico Oficial, quedando instaladas y funcionando las oficinas el 20 de Mayo del año 1916.

Legendas y tradiciones.

En el año 1608 fué erigida en esta iglesia una capilla por la Venerable Tercera Orden de San Francisco en loor del Santo Cristo Custodio de la Vera Cruz.

En uno de los adornos de la portada de esta Capilla se leía la siguiente inscripción: ANNO DOMINI 1751, que parece indicar la fecha en que quedó terminada.

El historiador Arrarte recoge una interesantísima leyenda que se refiere a la milagrosa imagen del Santísimo Cristo, conocido con el nombre de la Santa Cruz, que se veneraba en esta Capilla. Según el testimonio de algunas personas en el año 1700 sudó milagrosamente, afirmando a la vez, que ello pudo ser comprobado al ser examinada cuidadosamente la imagen por algunas personas que estaban presente en la iglesia al ocurrir tan señalado suceso.

De esta Capilla salían las estaciones del Vía Crucis los viernes de cuaresma, recorriendo la calle de la Amargura y terminando en la iglesia del Humilladero o del Santo Cristo del Buen Viaje.

La última vez que se celebró este acto religioso fué en el año 1808, por haberlo suspendido el Obispo Espada. Años después se retiraron las distintas cruces que existían en dicha calle, quedando sólo la que aun es conocida por la Cruz Verde, en la esquina de Mercaderes, que fué colocada allí únicamente por ser la calle de la Amargura por la que cruzaba el Vía Crucis, a pesar de existir algunas leyendas en relación con la colocación de la cruz en aquel lugar.

Amor, siempre amor...

En las postrimerías del siglo XVIII, un joven rico y apuesto, miembro de una distinguida familia habanera, cansado de su vida de disipación y escándalo en México y en Cartagena de Indias, decidió regresar a esta Ciudad, donde tenía su hogar. A poco de llegar aquí, se enamoró de una muchacha de peregrina belleza e ilustre nombre, teniendo la fortuna, que después fué su desgracia, de ser correspondido por la doncella. Basada en los malos antecedentes del joven

caballero, la familia de la muchacha de opuso resueltamente a aquellos amores, amenazando con meterla en un convento antes de consentir en semejante boda. Inútiles fueron los ruegos de los enamorados y la intervención de cuantas personas significadas, compadecidas de éstos, garantizaron que el amor había regenerado por completo al infortunado doncel y suplicaron al padre de la muchacha que se mostrara más transigente.

Convencidos, tras ardua lucha, de la imposibilidad de sus amores, la doncella se dió a la desesperación y el galán decidió tomar el hábito de San Francisco, ingresando en el Convento de la orden en esta Ciudad.

Una vez enclaustrado, el joven fraile fué designado para ejercer el oficio de campanero, o tal vez él, de "motu proprio", pidiera que se le encomendara el ejercicio de ese humilde menester.

El caso es que a principios del siglo XIX llegó a ser familiar al vecindario de la calle de los Oficios la figura de un fraile franciscano que todas las tardes se asomaba al muro del campanario de la Iglesia, con la capucha caída sobre los hombros y la vista fija en la techumbre de la línea de edificios que se extendía por la calle de los Oficios hacia la Plaza de Armas. En esa actitud manteníase inmóvil el religioso hasta el toque de oraciones, en que penetraba rápidamente en la torre y hacía dar a las campanas "el doble del Angelus".

Un día entre los días, llegó al Convento la noticia de hallarse enferma de suma gravedad la mujer que conquistara el corazón del campanero de la Casa y lo apartara de la senda del mal. Se ordenó la salida del viático para aquella infortunada que moría de amor. El joven fraile corre entonces, desolado, a la torre, y mientras lanza al aire los repiques en honor de su Majestad Sacramentada, puede observar, preso de tremenda angustia, que la procesión penetraba en la última casa de la calle de Lamparilla.

Veinticuatro horas después, —refiere Alvaro de la Iglesia— cayendo la tarde, ordenaron al fraile que subiera a dar los toques de agonía. Ascendió al campanario, asomó la cabeza para lanzar una mirada a la casa que tenía siempre dibujada en el pensamiento y después inició el primer toque. Sintiendo morir, salió afuera para respirar el aire fresco de la tarde. Corriéndose por la cornisa, o sea por el cordón que rodea la torre, fué a estacionarse en la esquina donde había dejado volar tantos años su espíritu en pos del objeto perdido de su amor. Tras de unos minutos de silenciosa contemplación, enfrentando la casa de Armona, el religioso regresó al campanario para dar el segundo toque. Salió de nuevo, con la capucha caída. ¿Qué sucedió entonces? Al volverse en la cornisa, tal vez buscando mejor sitio para su observación, el fuerte brisote del Este le caló la capucha de pronto, cegándolo;

vaciló, tendió las manos buscando apoyo, sin hallar más que el granito, perdió el pie y cayó en el vacío, yendo a estrellarse en el embaldosado de la plaza".

Existe otra leyenda relacionada con la torre de esta iglesia, tan interesante y emotiva como la anterior.

En el año 1841, al ser refundida la Orden de San Francisco de la Habana con la Orden Tercera, la Reina de España, Doña María Cristina, dispuso el cierre para el culto de la iglesia, por lo que el convento fué desalojado, trasladándose parte de los religiosos al Convento de San Agustín —que en la actualidad se llama de San Francisco y está situado en la calle de Cuba esquina a la de Amargura— y el resto al que la Orden franciscana posee en la villa de Guanabacoa, procediéndose a la destrucción de los altares y desalojo del local.

Dos años después el Gobierno de la Colonia, ya dueño del edificio, convertía lo que fué iglesia en depósito de mercancías. Las celdas que ocuparon los religiosos del Convento, por disposición del Capitán General Don Jerónimo Valdés, se destinaron unas para alojamiento de los funcionarios subalternos con familias y otras para las viudas e hijos de empleados fallecidos en la pobreza.

Se quiso luego quitar al edificio su aspecto típico de iglesia y se dispuso por alguien la demolición de la torre. Y cuenta la tradición que, bien fuera debido a la casualidad, a la impericia de los que realizaban el trabajo o por cualquier otro motivo, cuantas veces se pretendió en aquel entonces iniciar el derribo de la torre, alguno de los obreros que se empleaban en los trabajos cayó desde lo alto, estrellándose en el pavimento de la calle.

Un hecho de sangre.

Bajo la nave central de la Iglesia de San Francisco se perpetró un lamentable hecho de sangre en la noche del Jueves Santo del año 1838, al pie de la imagen de Jesucristo, estando llenas las naves del templo de inmenso gentío, en momentos en que se celebraba el acto de recorrer las estaciones.

Este espantoso crimen, doblemente repulsivo por la fecha y el lugar en que fué cometido, quedó envuelto en el mayor misterio a pesar de la actividad y celo de la Policía para descubrir al autor y de cuantas investigaciones practicó el Juzgado a fin de aclarar tan horrendo hecho de sangre.

Lo cierto fué que encontrándose la víctima, una conocida persona de aquella época, de rodillas frente al altar mayor, sumido en sus oraciones, recibió por la espalda una puñalada que le hizo vacilar, cayendo de bruces sobre el pavimento de la iglesia, donde prontamente se le recogió, llevándosele a un puesto cercano de auxi-

lio, falleciendo en el trayecto sin decir una sola palabra.

La opinión pública señaló como autor del hecho a un individuo cuyos extravíos mentales lo condujeron a la casa de dementes, pero al no probarse su intervención, fué absuelto, quedando sin castigo ese crimen y lamentando la sociedad habanera la pérdida de una persona bien querida, la noche misma en que rememoraba con fervor religioso, la muerte de su Redentor. . .

Los actuales trabajos de restauración.

Las obras que para devolver su primitivo aspecto a la iglesia y convento de San Francisco se llevan a cabo bajo la acertada dirección del arquitecto Julio Alemany y a la que presta su mejor y más eficiente apoyo económico el actual Ministro de Comunicaciones Dr. Orosmán Viamontes, el más entusiasta colaborador que tiene Alemany en esta magnífica y muy patriótica obra de restauración, avanzan por día, y puede asegurarse, que en plazo no muy lejano, este edificio llegará a ser, como lo es la Plaza de la Catedral, uno de los lugares de la Habana más visitados por el turismo.

Este edificio, cuya construcción data de los primeros días casi de la fundación de la Habana, inconcebiblemente se permitió que fuera profanado por la incapacidad manifiesta de algunos de nuestros altos dirigentes, elevados a cargos públicos de importancia, más que por la preparación intelectual de cada uno, por la influencia, siempre perniciosa y perturbadora, de la política que se practica en nuestro país.

No es concebible que Cuba carezca a estas alturas de una ley de protección de monumentos y lugares históricos que ponga a salvo de tanta depredación a las pocas joyas arquitectónicas que nos dejó el Gobierno colonial.

Prueba evidente de la despreocupación y de la ignorancia de nuestras autoridades, la constituye la Plaza de la Catedral, declarada Monumento Nacional por una Ley de la República y donde a ciencia y paciencia de quienes debieran evitarlo, se destrozan rejas, se colocan anuncios y carteles en las paredes, se ocupan portales colgando en ellos infinidad de productos del peor gusto y hasta se permite que en el bellísimo balcón de una de las casas recién restauradas se cuelgue ropa lavada en tendederas que ocupan todo el largo del mismo.

Una tarde, presencié cuando un comerciante despreocupado, allí establecido, cortaba con una segueta los balaustres de una de las ventanas de la casa que ocupa, para que su establecimiento tuviera una puerta más. Traté de convencer a este hombre de que él no tenía derecho a romper lo que meses antes había pagado la Secretaría de Obras Públicas, y le dije, además, que él, por su calidad de extranjero, estaba mayormente obligado a respetar nuestras tradiciones y nues-

tras obras de arte. Mis palabras no fueron oídas y el obrero continuaba su labor de destrucción de la reja. Traté entonces de evitarlo acudiendo al vigilante de policía que cubría la posta, puesto que las obras se hacían sin licencia, y este vigilante, se negó a oírme, alegando, entre otras cosas, que más le convenía al país lo que ese comerciante pagaba por concepto de contribución, que la belleza que pudiera tener aquella ventana. Acudí entonces a la Estación de policía e hice la denuncia, ordenándose por el oficial de guardia que el sargento de recorrido se presentara en la Plaza de la Catedral para impedir la realización de lo que yo denunciaba. El Sargento notificó al comerciante que las obras no podían continuar y el comerciante trató de oponerse, pero al fin aceptó la orden. Pero cuando el Sargento se marchó, el comerciante tranquilamente continuó, y yo entonces, lo acusé de daño a la propiedad y desobediencia.

Resultado de todo esto: una tarde que perdí, pues mi peregrinación comenzó poco antes de las tres de la tarde y pasadas las seis abandoné la Estación de Policía. La ventana quedó y continúa convertida en puerta, y yo hice el ridículo ante el comerciante y ante el vigilante de policía, que opinaba también que mi actuación perjudicaba al Ayuntamiento. . .

En la actualidad, existe, en general, un mayor concepto de respeto a nuestras tradiciones y se ha propagado y desarrollado bastante el amor a lo viejo. Además, el funcionario que está al frente del Ministerio de Comunicaciones es un profesional culto y un hombre que siente emoción ante la belleza de una ventana, ante las piedras de aquel edificio y ante las admirables proporciones de las columnas y bóvedas de aquella iglesia y convento.

Por todo esto se ha hecho posible la restauración de ese edificio, y debemos pedir a Dios que al Dr. Viamontes se le mantenga en el cargo, por lo menos, durante el tiempo que duren los trabajos de restauración.

Volviendo a las obras podemos afirmar que todas las paredes interiores están siendo raspadas hasta dejarlas en piedra, cuidándose que las uniones de éstas no pierdan su forma original, como lo indican las líneas de pintura negra que aparecieron en las paredes de la iglesia. Se han encontrado también en las galerías unas cenefas de color oscuro al quitarse la mezcla que cubría las paredes, indicando, evidentemente, que aquello primitivamente no estuvo repellido.

Los techos de bóvedas se han dejado en la piedra natural, perfectamente detalladas las juntas. Y en los que son de vigas de madera, se vienen restaurando para darles su forma original, encerándolas después.

El techo de la escalera principal se encontraba oculto por un cielo raso de madera que al ser demolido nos permite ver una gran viguetería

de cedro, casi todo en tosco, espaciadas casi a treinta y cinco centímetros.

Son tirantes de gran tamaño, muchos de los cuales no daban las medidas que se necesitaban y se les dejó en tosco para no debilitarlos, haciendo un raro contraste con las cepilladas, para formar un excelente conjunto.

Existía adosado a uno de esos tirantes, un florón de madera de cedro, ricamente tallado y de donde pendía la lámpara que alumbraba la escalera.

Esta escalera es la principal del Convento y consta de dos ramas de entrada, que dan a cada una de las galerías de los patios, uniéndose en una sola, para formar el primer descanso, donde existe una gran meseta. De esta meseta, vuelve a abrirse la escalera en otras dos ramas, en esta ocasión paralelas, para llegar a la planta principal, formando una gran caja de escalera que le da gran monumentalidad.

Las bóvedas de los primeros arranques de esta escalera, que se creyó fueran de piedra, al hacerse el raspado se comprobó que están formadas por bovedillas de madera, revestidas admirablemente con un material que da la sensación de piedra. Son tres medios puntos, enlazados por uno central de mayor tamaño en el frente y disminuye en el fondo, a la inversa de los laterales que son menores al frente y mayores al fondo, para darle a la escalera mayor anchura en sus dos ramas de arranque.

En la pared posterior de la caja de escalera, donde existe una ventana para dar luz y ventilación, se ha colocado un bello jarrón de piedra, de la misma calidad de la del edificio, jarrón proyectado por el arquitecto Alemany y ejecutado bajo la dirección del conocido maestro cantero Juan Acosta, admirable artista que, identificado con la labor del arquitecto Alemany, desarrolla, con extraordinario acierto y cariño y auxiliado de expertos operarios, las obras de albañilería que están devolviendo a este edificio su primitivo aspecto.

La nave central de la que fuera iglesia, la forman cinco bóvedas, habiendo desaparecido arrancada de su sitio por un huracán, la cúpula o cimborrio del crucero. Al fondo de esta nave, y en el lugar donde se encontraba el altar mayor, se advierten en las columnas y paredes las huellas del arranque de esta cúpula. En las fotografías primitivas de este templo, que aparecen ilustrando este trabajo, se ve el lugar que en el edificio ocupaba la cúpula.

Las bóvedas de la antigua iglesia, ofrecen el interesantísimo aspecto de que las que están situadas en la parte del coro de la iglesia, donde fácilmente pudieron hacerse andamios, fueron repelladas y cubiertas con masilla de cal y yeso, estando la parte restante o sea la que por su gran altura del pavimento, por lo difícil que resultaba construir andamiadas, permanecen en su primitivo estado, es decir, sin repello, ni masilla alguna.

Las ventanas del coro, de las que por primera vez se publica ahora una copia fotográfica, están bellamente formadas por dos pilastras con capiteles dóricos, y sobre éstos, un entablamiento, rematando con dos perillas dentro de mismo orden y teniendo, además, un ojo de buey que estuvo seguramente abierto, para mejorar las condiciones de alumbrado en el interior del templo, pues, como dice el historiador Valdés, la iglesia era un poco oscura. Actualmente, estos ojos de buey están cubiertos con pedazos de tablas.

El patio principal de la iglesia y convento, actualmente cubierto con un lucernario y ocupado por el departamento de apartados, está rodeado de una bella galería de arcos y bóvedas por aristas de los clautros, teniendo cada uno de los pilares, en la cara que da al patio, un contrafuerte que forma una columna empotrada en estrías verticales, rematándolos un pilarcito terminado en punta de diamante. Estos voluminosos contrafuertes, fueron hechos para contener el empuje hacia el exterior de las bóvedas que forman la cubierta de la iglesia y convento.

Cuando estos apartados sean trasladados a lo que fué la nave central de la iglesia, se quitará el techo que cubre ese patio, colocándose entonces en el centro del mismo, una fuente del estilo de la época, pues es de suponer que allí existiera, como se ven en los viejos conventos de Santa Clara y Santa Teresa y en el demolido de Santa Catalina, donde existió una de las más lindas fuentes coloniales que hemos visto en esta capital.

La parte exterior de este edificio, será igualmente restaurada. La torre será convenientemente resanada, colocándosele el reloj que siempre tuvo, y la imagen de Santa Elena que corona su tope, será reconstruida.

La fea marquesina que existió en la puerta del convento que da a la calle de Teniente Rey, fué ya retirada, quitándose con ella, una serie de feos agregados que desnaturalizaban la composición arquitectónica del edificio. En lugar de la fea y antiestética puerta de hierro que hoy existe, se colocará otra de madera, con clavos, igual a la de la nave central, para que por su aspecto y condición armonice con las restantes de la iglesia.

El bajo relieve de la Purísima Concepción que aparece sobre la puerta principal de la iglesia, así como las dos imágenes de San Francisco de Sales y Santo Domingo de Guzmán, que figuran en sus hornacinas en la fachada, serán cuidadosamente limpiadas, restaurándose los desconchados y rotos de algunas cornisas y columnas.

Las ventanas y puertas de la fachada serán tratadas con la mayor armonía en su conjunto, cuidándose sean iguales en su terminación; algunas serán sustituidas por balaustres de madera, así como algún balcón también. Los derrames

serán de piedra, quitándoles la parte de masilla blanca que hoy tienen, hasta darle al conjunto del edificio, el mismo aspecto e igualdad de color en su terminación de piedra.

Al ejecutarse las obras, en la parte interior de la iglesia, el edificio tendrá su entrada principal por la puerta central de la misma, así como una de las dos puertas más que tiene hacia la Plaza de San Francisco, una de las cuales, la más cercana a la calle de Oficios, no es la primitiva, como lo demuestran las fotografías tomadas anteriormente al año 1842, que ilustran este trabajo.

La puerta principal de la iglesia, que corresponde a lo que fué la nave central y donde en breve quedarán instalados los apartados, para devolver al patio del Convento su belleza primitiva, es donde en la actualidad se encuentran las oficinas de la Caja Postal.

Con estas modificaciones, el edificio gana en amplitud y belleza, y al mismo tiempo en comodidad y facilidad para los cientos de personas que diariamente y a todas horas del día, acuden a esas oficinas.

Y en cuanto a turista y visitantes extranjeros, se llevarán la buena impresión que les causará el edificio, con sus bellas líneas, amplios pasillos, hermosos patios y todo cuanto de valor encierra, ya que puede considerarse entre las mejores joyas de la arquitectura colonial de la Habana.

Las inscripciones que de antiguo tuvo y que actualmente conserva, serán debidamente estudiadas y restauradas.

Según Arrarte, en una de sus puertas principales tenía una inscripción en latín que decía lo siguiente:

Non est in toto sanctior orbe locus

por estar unida esta iglesia a la lateranense de la Santa Ciudad de Roma, y gozar de los indultos y privilegios de aquella santa Basilica. Esta inscripción, será colocada en el mismo sitio donde estuvo, ya que no se sabe por qué razón fué retirada de su sitio primitivo, pues ella da al edificio un preciado valor histórico.

Cuando se hagan las obras de los pisos y salgan a la vista todas las losas sepulcrales, que allí existen, se irán colocando en las paredes del edificio, junto al sitio donde se encuentren, y de ese modo, tendremos un documental histórico y valioso, de los principales fundadores y vecinos de la Habana del siglo XVI.

Esta forma de conservar las inscripciones que por motivo de encontrarse en los pisos no pueden dejarse donde se encuentren, es como se ha hecho en otros países en antiguos conventos, iglesias y edificios que, por razón de construirse nuevos pisos, no han querido dejar enterrados y olvidados, como por desgracia ha ocurrido en todas las iglesias de la Habana, donde, se han perdido valiosos tesoros en inscripciones y memorias sepulcrales.

Apoyados en estos datos, tomados de la escasa bibliografía sobre el tema, del siglo XIX, podemos reconstruir, en lo social, el valor de esta joya de la arquitectura colonial cubana, que se despoja hoy de su enlucido de cal con que se quiso ocultar ese sello de recogimiento, carácter religioso y sobriedad de que fué dotado. Sirvan estos apuntes para dar un poco de veracidad histórica y de amable acogida a las obras que se llevan a cabo en el edificio del antiguo Convento de San Francisco, que tanto dice en honor de esa piadosa Orden.

Luis Bay Sevilla.

Las fotografías que ilustran este trabajo fueron tomadas por el conocido artista Sr. Octavio de la Torre, Jefe de los Talleres Fotográficos del Ministerio de Obras Públicas.

Convento de San Francisco

Después de haber concurrido a la Real Audiencia de Santo Domingo Fray Francisco Jiménez, solicitando obtener licencia de erección, comenzó a construirse después de 1574 el primitivo Convento de San Francisco. Pero fué Fray Gabriel de Sotomayor el que obtuvo finalmente la licencia, y además, el nombramiento de guardián y comisario del mismo para todo lo religioso.

Se asegura que es el más antiguo convento de La Habana y tal vez de toda la isla, y asimismo, que el Monarca aplicó varias sumas de su erario para poder terminarlo.

Después de terminadas esas obras (en 1737) se constituyó San Francisco en el templo preferido de los vecinos aristócratas.

Su primer prelado provincial fué el Padre Juan Froilán Capilla.

En este monasterio se explicaron cátedras de Teología, Filosofía, Matemáticas y Gramática, por el Padre Orellana, don José de la Luz y Caballero, Mr. Kruger y el Padre Manuel Suárez. En la iglesia del mismo existían trece cuadros alusivos a la vida de San Francisco, destacándose por su extraordinario valor artístico e histórico el de "La Familia del Santo", que se encontraba colocado en la Sacristía.

En 1841 este Convento y su Iglesia cerráronse al culto por Orden de la Reina María Cristina de Borbón, siendo destruidos sus altares y trasladados sus religiosos al Convento de San Agustín y al de la Orden Franciscana de la Villa de Guanabacoa, en cuyos lugares permanece la Orden.

En el año 1907 el edificio fué adquirido por el Estado, dedicándose a almacén y vivienda de empleados, y finalmente a las Oficinas de la Dirección de Correos y Telégrafos.

*Chavarri
oct 12/43*

CONVENTO E IGLESIA DE SAN FRANCISCO

Sr. Dr. Emilio Roig de Leuchsenring.
Presente.

Querido Emilito: la nota sobre San Francisco de que te hablé' la publicó La Prensa el 17 de diciembre de 1850, y dice así:

"Hallazgo. Hemos sabido que el señor Nin y Pons, encargado de las obras del edificio de San Francisco, ha encontrado entre las piedras que formaban la atrevida cúpula de aquel, una verdadera preciosidad artística, de mayor mérito aun para todo anticuario, consistente en una piedra de mármol oscuro, como de media vara de ancho y otro tanto de largo, en la que se ve esculpida la Sacra Familia, San José, la Virgen y el Niño Jesús, superando el grupo de los tres el Espíritu Santo, que manda sobre la cabeza de aquellos sus rayos de luz, viéndose grabado en la piedra el año en que aquel trabajo se hizo, que fue el de 1682, lo que realza indiscutiblemente su mérito, porque revela el estado de las artes en la Isla de Cuba a tan remota fecha. Dicha piedra, verdadera reliquia de antigüedad y de mérito, obra hoy en poder de la distinguida señora Doña María de la Concepción de Cárdenas, esposa del Exmo. Sor. Dn. Ignacio Crespo y Ponce de León, a quien el Señor Nin y Pons se la regaló, y que la estima hoy en todo su valor. Es una preciosidad digna de ser examinada por todas las personas curiosas".

El año 1682, que se menciona, puede ser ^{de} la escultura o el de la terminación de la cúpula; me inclino a creer esto último porque la costumbre así me lo indica. Admitida como fecha de la

cúpula es indudable que San Francisco se comenzó a construir algunos años antes, pues los antiguos eran muy lentos en sus trabajos, como hechos por esclavos y presidiarios. El convento, como la mayor parte de las viejas edificaciones oficiales de La Habana, fué hecha a pedazos por lo que creo que el 1751 de la fachada a la fecha de la terminación de esta parte del convento.

De las actas capitulares he copiado muchas noticias relacionadas con San Francisco, pero como tengo que ordenar más papeles después de la fundada, es cuestión de tiempo el enviártelos.

En mis trabajos por localizar la lápida fracasé completamente, pues me contó Susini de Armas, primo de la Señora de Cárdenas de Crespo, que ésta se había trasladado para México sin que él supiera a manos de quien fueron a dar sus muebles y papeles.

Tuyo amigo affmo.

(f) Ximeno.

CONVENTO E IGLESIA DE SAN FRANCISCO

Sr. Dr. Emilio Roig de Muchsenring.
Presente.

Querido Emilito: la nota sobre San Francisco de que te hablé
la publicó La Prensa el 17 de diciembre de 1850, y dice así:

"Hallazgo. Hemos sabido que el señor Nin y Pons, encargado de las obras del edificio de San Francisco, ha encontrado entre las piedras que formaban la atrevida cúpula de aquel, una verdadera preciosidad artística, de mayor mérito aun para todo anticuario, consistente en una piedra de mármol obscuro, como de media vara de ancho y otro tanto de largo, en la que se ve esculpida la Sacra Familia, San José, la Virgen y el Niño Jesús, superando el grupo de los tres el Espíritu Santo, que manda sobre la cabeza de aquellos sus rayos de luz, viéndose grabado en la piedra el año en que aquel trabajo se hizo, que fue el de 1682, lo que realza indiscutiblemente su mérito, porque revela el estado de las artes en la Isla de Cuba a tan remota fecha. Dicha piedra, verdadera reliquia de antigüedad y de mérito, obra hoy en poder de la distinguida señora Doña María de la Concepción de Cárdenas, esposa del Exmo. Sor. Dn. Ignacio Crespo y Ponce de León, a quien el Señor Nin y Pons se la regaló, y que la estima hoy en todo su valor. Es una preciosidad digna de ser examinada por todas las personas curiosas".

El año 1682, que se menciona, puede ser ^{el} de la escultura o el de la terminación de la cúpula; me inclino a creer esto último porque las costumbre así me lo indica. Admitida como fecha de la

cúpula es indudable que San Francisco se comenzó a construir algunos años antes, pues los antiguos eran muy lentos en sus trabajos, como hechos por esclavos y presidiarios. El convento, como la mayor parte de las viejas edificaciones oficiales de La Habana, fué hecha a pedazos por lo que creo que el 1751 de la fachada a la fecha de la terminación de esta parte del convento.

De las actas capitulares he copiado muchas noticias relacionadas con San Francisco, pero como tengo que ordenar mas papeles después de la fundada, es cuestión de tiempo el enviártelos.

En mis trabajos por localizar la lápida fracasé completamente, pues me contó Susini de Armas, primo de la Señora de Cárdenas de Crespo, que ésta se había trasladado para México sin que él supiera a manos de quien fueron a dar sus muebles y papeles.

Tuyo amigo affmo.

(f) Ximeno.



REPUBLICA DE CUBA

MINISTERIO DE COMUNICACIONES

La Habana, junio 8, 1946

Dr. Emilio Roig de Leuchsenring
Historiador de la Ciudad
Palacio Municipal
Ciudad



Estimado señor y amigo:

Con motivo de las obras que se vienen llevando a cabo para mantener el edificio del Antiguo Convento de San Francisco, donde se halla instalado el Ministerio a mi cargo, y al hacer el despiece de un muro, hubo de separarse del lugar donde estaba colocada, una placa de bronce que tiene la siguiente inscripción:

"ESTE EDIFICIO, CUYA CONSTRUCCION DATA DESDE EL AÑO 1731, SE REFORMO Y ADAPTO PARA OFICINAS CENTRALES DE CORREOS Y TELEGRAFOS, DURANTE LA ADMINISTRACION DEL PRESIDENTE GENERAL MARIO G. MENOCA, SIENDO SECRETARIO DE GOBERNACION Y JEFE SUPERIOR DEL DEPARTAMENTO EL CORONEL AURELIO HEVIA, DIRECTOR GENERAL DE COMUNICACIONES EL CORONEL CHARLES HERNANDEZ Y SUB-DIRECTOR EL SR. OSCAR CUNI.

MAYO DE 1916."

Ccun

El Dr. Manuel Pérez Beato, en su artículo titulado Inscripciones Cubanas, publicado en la página 125 de la Revista de la Sociedad Geográfica de Cuba correspondiente al tercer trimestre de 1930, número 3, que le remito por la presente con carácter devolutivo, expresa que la inscripción de dicha placa de bronce está equivocada, porque el año de la construcción de este edificio debe ser 1751 y no 1731 como se consigna.

Por tal motivo me dirijo a usted, en su carácter de Historiador de la Ciudad, con el ruego de que me informe:

PATRIMONIO DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA



REPUBLICA DE CUBA

MINISTERIO DE COMUNICACIONES

-2-

a) Si el valor histórico de dicha placa amerita que sea adosada de nuevo a la pared donde se encontraba colocada.

b) Si existe error en la fecha que se señala como de la construcción de este edificio (1731); y en tal caso si es aconsejable corregir la fecha o no colocar nuevamente la aludida placa de bronce.

Si usted prefiriera, para mejor ilustración sobre este asunto, concurrir a este edificio, acompañado inclusive de las personas que usted tuviere a bien, con mucho gusto me honraria en recibirlo, siempre que me anticipara la fecha de su visita.

De usted con toda consideración,



Edith
Eugene I. Clark
MINISTERIO DE COMUNICACIONES

GLOBITOS.

Por Eme

— 1 —

La cuadra que se encuentra entre los ministerios de Educación y Comunicaciones, y que dicho sea entre paso casi nadie sabe como se llama, y que nosotros a fuerza de preguntar averiguamos que era Churruca, pudiéramos decir que es una de las calles de La Habana, por donde transitan más vehículos. Por allí pasan las guaguas de diez o doce rutas y además miles de autos. Sin embargo nada hay más difícil que "enfilarse" la cuadra, porque un bloque del viejo edificio de Comunicaciones, le roba cuatro o cinco metros, precisamente en la esquina por donde tienen obligadamente que doblar los vehículos, estando de contra allí mismo, la puerta por donde salen y entran los camiones de correspondencia. Es realmente obra de verdaderos ases del timón, doblar por aquella cuadra, que además, siempre está inundada de peatones.

Nada perdería el M. de C., con que le extirparan aquel pedazo, que sin ánimos de ofender a nadie, está, por ocambo y descuido, pidiendo a gritos su derrumbe, constituyendo

un feo contraste al compararse del edificio y el de Educación que encuentran en buen estado.

— 2 —

Y sin alejarnos del Ministerio de Comunicaciones, pasemos a su interior. Muchos pesos restaurarlo para que sea de estilo colonial. ¿Se acuerdan cuando hace dos o tres años los americanos iban allí y salían diciendo haber estado hace un siglo en San Francisco. Bueno, pues a la hora que están matando, pues sus hijos los que más hablan de aquellos que nos dicen cómo eran de tatarabuelos con el cincel en la mano, están tapando, al instalarse una oficina de ir a alguna oficina.

Si el vetusto edificio no ha sido restaurado a pesar de los inconvenientes de la moderna tiene su "obra" muy inútilmente lugar que bien podría ser de grandes y buenos res

1949



PATRIMONIO DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

ginamos que sea por conservar la belleza que para algunos constituyen esos históricos case-rones; pero si van a hacer invisible lo más bonito ¿para qué conservar el cascarón que no tiene nada de particular, a no ser las telarañas que a través de uno o dos centurias se han ido acumulando en su fachada?

Le damos la letra al Historiador de la Ciudad, nuestro distinguido amigo Dr. Emilio Roig de Leuchsenring, tan preocupado por estas cosas y de las cuales sabe tanto, para que ejerza su poder en este caso e impida tamaño atentado. Lo que decimos lo puede comprobar en el espacio que colinda con la Caja Postal de Ahorros, precisamente uno de los lugares más hermosos del edificio.

3

Luis Rodríguez Acosta es un cubano humilde chofer, que un buen día pensó que nuestro azúcar necesitaba de propaganda en el pueblo norteamericano. Pues es lo que él se dijo: a nosotros nos sobra y a los americanos no se lo dan. ¿Por qué? Tenía su cacharro con el que, dedicándose al alquiler, mantenía a su familia. Como era todo lo que poseía y para su empresa necesitaba dinero, y nadie se lo iba a dar, sin perder tiempo pidiéndolo aquí o allá, lo vendió, y cargado de saquitos del dulce producto, se fué a los Estados Unidos.

Tanto de verdad desinteresado amor al gran cultivo de su patria, pues es de suponer que Luis Rodríguez no tuviera ni una mala guarapera, le abrió hasta las puertas de la Casa Blanca, y el propio Mr. Truman lo recibió felicitándolo por su labor.

Ahora nuestro compatriota regresa, no sabemos si entusiasmado por el éxito o no; pero seguramente satisfecho de haber cumplido con su deber.



Como oficialmente, que sepamos, no se ha hecho nada para congratularlo, Radio-Salas le prepara un recibimiento al cual aunque nadie nos conozca, asistiremos, porque queremos estrechar la mano de ese valioso cubano, que salió a tierras extrañas, proclamando que nuestro azúcar era el mejor del mundo, y que teníamos para que nadie tuviera que tomar el café amargo. Pero Manolo Salas, nuestro buen amigo, no debía reducir el homenaje a recibirlo, aunque ya es una grande cosa que el pobre Luis ni la esperaba; además Manolo, yo haría una suscripción para devolverle el automóvil que vendió con un fin tan elevado y patriótico. ¿Qué te parece?

4

El gravísimo problema de las moscas en La Habana, parece que va a tener solución, pues la basura, según nos han dicho se está echando al mar.

Eso se hacía antes, y daba regular resultado, al ser arrojada a muchas millas de la costa, aunque siempre la marejada nos devolvía parte de la misma. Ahora, el sistema parece que no es igual y los vecinos de las playas se quejan de que las aguas constantemente están llenas de basura.

Si las moscas son malas en la ciudad, no hay que perder de vista que los que viven en pueblo costeros cercanos, son también personas a quienes debemos todas las consideraciones.

¿No podría resolverse el punto con la candela?. Nosotros ponemos el fósforo si hace falta.



EL CONVENTO DE SAN FRANCISCO Y SUS TRADICIONES

DEBE CONVERTIRSE EN BIBLIOTECA O MUSEO CASONA QUE OCUPARON, HACE SIGLOS, LOS F

Por Angel QUINTERO
De la redacción de ALERTA

AHORA que el proyecto de Ley disponiendo la creación del Palacio de Comunicaciones parece será discutido y aprobado por el Senado de la República en alguna de las primeras sesiones que celebre dicho Cuerpo Colegislador al iniciarse la legislatura de septiembre, se plantea la interrogación del destino que se dará al viejo Convento de San Francisco, dentro de cuyas paredes centenarias se cobijan las oficinas de la posta cubana.

Al interés del autor del proyecto de Ley y actual Ministro de Agricultura, señor Virgilio Pérez López, se ha unido al entusiasmo y la actividad del Ministro de Comunicaciones, señor Arturo Illas Cuza. Conjuntamente, han iniciado las gestiones cerca de los senadores para que activen la aprobación de la Ley, logrando además que el señor Presidente de Comunicaciones esté en disposición de sancionarla inmediatamente que llegue a sus manos.

Y si a lo expuesto se añade el hecho de que la Caja Postal de Ahorros adoptó recientemente el acuerdo de anticipar \$3.000.000 necesarios para que el Palacio de Comunicaciones se empiece a construir tan pronto esté en vigor la Ley, puede colegirse fácilmente que todo está obviado y que dentro de algún tiempo Cuba contará con una edificación moderna, amplia y confortable, donde pueda desenvolverse la actividad administrativa y el servicio postal, telegráfico y radiotelegráfico, a cargo del Ministerio de Comunicaciones.

UNA RELIQUIA

Desde hace más de treinta años, las oficinas centrales del Ministerio radican en el viejo convento de San Francisco, el más antiguo de los edificios de La Habana, con excepción del Castillo de la Fuerza.

El inicio de su construcción se remonta al año 1574, pero no fué definitivamente terminado sino hasta fines de noviembre de 1738, habiendo transcurrido 164 años en los trabajos de su edificación.

La significación del Convento es realmente extraordinaria: bajo las losas de sus pisos, junto a sus desaparecidos altares, sepultáronse personas de gran rango por espacio de varios siglos; entre sus celdas penumbrosas se establecieron las cátedras de teología, de filosofía, de matemáticas y de gramática que explicaron el Padre Orellana, Don Pepe de la Luz y Caballero, Don Cristián Kruger y el Padre Manuel Suárez cimentando la etapa más floreciente de nuestra cultura en el pasado; por sus pasillos llenos de místico recogimiento, cuenta la tradición que paseó en las tardes su humildad franciscana el venerable padre Fr. Francisco, quien actualmente figura en el santoral católico con el nombre de San Francisco Solano.

Polvo de los siglos sobre los sepulcros. San Francisco Solano fué el Convento. Las prédicas de Don Pepe de la Luz en el Seminario de Comunicaciones será pronto una realidad



Cuenta la tradición que paseó muchas tardes su humildad por los pasillos del Convento. Actualmente figura en el santoral católico con el nombre de San Francisco Solano.

Desde el punto de vista arquitectónico el Convento es una joya de inapreciable valor. Ninguna edificación en nuestra patria lo supera en belleza, ni tampoco en valor histórico. Algún día será un incomparable Museo, o una apacible biblioteca, cuyo encanto maravillará a propios y extraños.

Pero debido a las contradicciones que han normado casi siempre la actuación de los hombres públicos en nuestro país, el viejo Convento de San Francisco, después de ser abandonado por los religiosos, en el año 1841, fué escenario de las más diversas peripecias. En 1843 fué convertido en depósito de mercancías, y posteriormente, en 1856, el Archivo General de todas las dependencias de la administración colonial se trasladó a la

IPD
PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

parte del edificio que da a la calle de Oficios. Luego fué ocupado por la Aduana. Al precio de \$1.331,994.00 el Gobierno cubano obtuvo en 1907 la propiedad del Convento y, finalmente, el 20 de mayo de 1916, quedaron instaladas y funcionando en el mismo las oficinas de la entonces Dirección General de Comunicaciones, el Centro Telegráfico de La Habana y el Centro Telefónico Oficial.

Sin embargo, ni los bellos pasadizos ni las inmensas bóvedas de incomparable estilo que dan al vetusto edificio un carácter de majestuosa severidad, responden actualmente a las necesidades prácticas del servicio postal y telegráfico. Los tiempos que corren han traído, con el progreso, nuevas necesidades impuestas por el aumento de la producción, el crecimiento y la diversificación de la industria, etc. Por consiguiente, las comunicaciones tienen que adaptarse a esta realidad de la civilización. Hace mucho tiempo que la República está urgida de un nuevo edificio en el cual se puedan implantar los sistemas modernos de manipulación de correspondencia y su clasificación y despacho por medios mecánicos, cuyos rendimientos y ventajas resultan de fácil comprensión. Esta necesidad pública parece que va en camino de quedar definitivamente solucionada en virtud del Proyecto de Ley disponiendo la construcción del Palacio de Comunicaciones, pendiente de la aprobación del Senado.

COMO FUE CONSTRUIDO

En las Memorias de la Sección de Historia de la "Real Sociedad Patriótica de La Habana" apareció publicado en el año 1830 un interesante trabajo cuyo autor, el historiador José Martín Félix de Arrate tituló "Llave del Nuevo Mundo, antemural de las Indias Occidentales". Citas valiosísimas como las que a continuación reproducimos, arrojan luz sobre la fundación del Convento de San Francisco.

"El Convento de frailes menores, de quien es titular la Purísima Concepción de Nuestra Señora, se empezó a fundar en el año 1574, promoviendo el afecto de los vecinos su erección con tanta actividad que, no obstante la declarada oposición del cura que era entonces, contribuyeron con diligencias y limosnas para seguir la obra y para que Fr. Francisco Jiménez concurrese a la Real Audiencia de Santo Domingo a impetrar providencia favorable contra los obstáculos que se le oponían, y se desvanecieron al año siguiente de 1575, presentando Fr. Gabriel de Sotomayor licencia del Rey para la fundación del Convento, de que fué nombrado guardián, y juntamente comisario de todos los religiosos de la Isla".

"S. M. C. aplicó de su Real erario algunas expensas para la obra, de quien eligió el Cabildo por síndico a Melchor Rodríguez y habiéndose consumado la fábrica del Convento, se incorporó en la provincia de Yucatán el 27 de abril de 1579, en cuyo estado permaneció hasta el 95, según afirma el P. Cogolludo".

"Fabricóse esta religiosa casa en la parte occidental de la bahía, casi a la mitad de distancia que tiene la población de punta a punta y tan sobre la orilla del mar que sus cimientos le han quitado algún tanto de ju-

risdicción a las ondas. Reconocieron-se en 1719 indicios de ruina en su capilla mayor; y habiéndola derribado, se comenzó a labrar un crucero de bóveda, que se continuó con gran lentitud por la escasez de limosnas de aquel calamitoso tiempo, que fué el más fatal que creo ha experimentado nuestro país, hasta que, ya finalizado se discurrió seguir toda la Iglesia, ensanchando los ánimos para emprender obra tan costosa el de un devoto vecino nombrado D. Diego de Salazar, que aplicó muchos operarios y materiales para este fin, venciendo con crédito trabajo y singulares artificios las dificultades que se encontraban en sus fundamentos por el costado que cae a la plaza, cuyas profundas zanjas se inundaban de copiosos raudales de agua que corrían subterráneos por aquel sitio. Consumió en esto bastante tiempo y caudal; y dejando levantados los dos muros laterales y concluida la portada, no pudo proseguir el edificio.

A quien dispuso Dios diese la última mano y total perfección, fué al Sr. D. Fr. Juan Lazo de la Vega y Cancino, que llegado a esta ciudad el año 1733 y reconociendo las pocas esperanzas de que tuviese término esta obra, se empeñó como tan buen hijo, en darle el necesario complemento a esta sagrada casa o solar de su bendito Padre, el que por fines de noviembre de 1738 dejó acabada y consagró el día 1 de diciembre..."

LA IGLESIA

En relación con el aspecto que presentaba la Iglesia del Convento, he aquí la bellísima versión que ofrecen las Memorias de referencia:

"La forma de la enunciada Iglesia es de una nave principal de buena altura, con dos órdenes de capillas a una y otra parte, siendo la techumbre de aquél y de éstas iguales en la materia y arte. Levántase sobre los cuatro arcos torales de la mayor una copiosa cúpula o cimborrio, desde donde corren por lo interior hasta el coro, sobre de cornisas voladas, unas vistosas galerías matizadas de verde y oro. Su torre, en la que hay un hermoso reloj, es la más sublime de todas las de esta ciudad, y carga encima de los muros de la fachada que cae al poniente, y es de bella simetría y correspondiente al templo, que es hasta ahora el más espacioso y adornado de retablos que hay..."

La Iglesia-convento se componía de tres claustros con extensión bastante para vivienda de los religiosos y des-

ahogos de sus oficinas. Su comunidad pasaba regularmente de setenta frailes, y en ocasiones el número de ochenta, los que se ocupaban en la escuela del coro, asistencia a los moribundos, consuelo de penitentes, predicación de la palabra divina y enseñanza de latinidad, artes y teología.

Veintidós altares adornaban las tres naves de la Iglesia, destacándose los siguientes: el altar mayor, con un nicho de la Purísima, patrona del Convento; el del comulgatorio; el de Ntra. Señora de los Remedios; el de Hece-Homo; el de San Pascual; el de Santa Ana, y los de San José, Ntra. Señora de la Leche, Jesús Nazareno, Ntra. Señora de los Angeles, San Die-



go. Ntra. Señora de la Luz, San Benigno, Santa Lucía, Ntra. Señora de Aranzazu, San Buenaventura, San Cayetano, San Francisco y el de la Virgen de Guadalupe.

RUINAS Y RECUERDOS

Por los ámbitos del viejo Convento no resuenan desde hace más de cien años los quejumbrosos acordes de los órganos, acompañando los cánticos sagrados del coro. Han desaparecido los altares, donde se posternaban, llenos de fe, los devotos cuyos rezos ya no se escuchan siguiendo la predicación de los frailes en el púlpito. Tampoco, en las antiguas celdas, puede oírse la admonitoria y sabia palabra de Don Pepe de la Luz, sembrando en las conciencias las simiente de la futura libertad. El tiempo ha silenciado las voces de Dan Cristian Kruger y del Padre Orellana, y el olvido desvaneció el eco de los resposos sobre los sepulcros de muchos miles de personas que ocuparon los primeros planos en la vida colonial y cuyas osamentas aún permanecen dentro del conventual recinto.

Las que fueron celdas de recogimiento y de fe están ocupadas ahora por los Negociados donde se tramitan los asuntos administrativos de la Posta. Infinidad de personas transitan a diario por los que antaño fueron silenciosos pasillos. Donde estuvo el bellissimo patio principal fué situado el monstruoso injerto de la División de Apartados, cubriéndosele con un enorme lucernario que resta claridad y hace sombrías las dependencias del Ministerio. En algunas partes el techo amenaza desplomarse en cualquier momento, lo que no ha ocurrido gracias a las previsoras medidas que se han tomado.

En el único patio que existe ahora, y que una vez fué remanso de serenidad, en los últimos años se han ido acumulando los cachivaches inservibles, que lo han convertido en un basurero. Y por si todo lo expuesto fuera poco, la extensa nave donde radican las Divisiones de Estafeta y Cartería, llena de polvo, se inunda de agua cuando llueve debido a las incontables goteras, tan numerosas que apenas pueden repararse sin que se incurra en el riesgo de provocar muchas más en el podrido tejado. La humedad y la suciedad, deterioran frecuentemente infinidad de cartas y valores, con el inevitable descrédito de nuestro servicio postal y las pro-

blemas de las entidades y particulares que resultan afectadas.

La falta de espacio para alojar a los empleados y departamentos de la Administración de Correos ha obligado a la construcción de un burdo entre-suelo o barbacoa de madera en una de las naves de la desaparecida Iglesia, lo que ofrece un espectáculo desagradable no sólo porque opaca la belleza de las bóvedas, sino porque proclama un infimo nivel en lo que concierne a las comunicaciones de nuestro país.

RESTAURACIONES

Por dos ocasiones en la última década se han llevado a cabo trabajos de restauración en el edificio del viejo Convento de San Francisco. La primera, siendo Ministro de Comunicaciones el ya fallecido doctor Orosman Viamontes, bajo la dirección del

arquitecto Julio Alemany, empezaron a rasparse todas las paredes interiores hasta dejarlas en piedra, cuidando de que las uniones de éstas no perdieran su forma original. Lo mismo se hizo con los techos de las bóvedas, eliminándose los repellos de cal que tanto afeaban el edificio.

Años más tarde, cuando se hizo cargo del Ministerio el ingeniero Sergio I. Clark, reanudáronse las interrumpidas obras que devolvieron su antiguo carácter colonial a los pasillos del segundo piso.

Pero estas obras, no obstante ser dignas de reconocimiento, por cuanto pretendían restituírle al Convento el bello aspecto que tuvo cuando fué fundado, salvándose así una de las más preciadas reliquias arquitectónicas de la capital, no resolvían el problema de un edificio mucho más amplio, ventilado y especialmente construido para adaptar en él los equipos mecánicos que permitirán, en su día, modernizar la manipulación, clasificación y despacho de la correspondencia postal y telegráfica, cuyo volumen ha aumentado en proporciones asombrosas durante los últimos años.

Tal es la cuestión que debe solucionar la Ley para la creación del Palacio de Comunicaciones, aprobada por la Cámara de Representantes y pendiente de similar acuerdo en el Senado.

CONTENIDO DEL PROYECTO

El Proyecto de Ley que pretende concretar y hacer efectivo el viejo anhelo de los empleados de la Posta, de contar con un nuevo edificio

donde los Negociados y Divisiones puedan funcionar con el máximo de comodidad y eficiencia, fija en 3 millones de pesos la suma que deberá invertirse en esa obra extraordinaria. De la citada cantidad se aplicarán \$2.500.000 en la construcción del Palacio y en la adquisición del terreno, si no lo hubiere de propiedad del Estado. Los \$500.000 restantes se destinarán para la compra del mobiliario y de los aparatos y equipos necesarios.

Para cubrir los gastos que origine lo que antecede, la Ley dispone el establecimiento de un sello semipostal, de un centavo de valor facial cada año, que será de uso obligatorio en todo objeto de correspondencia de cualquier clase que se imponga en las Administraciones de Correos de la República con destino al territorio nacional o al extranjero, además del franqueo postal que le corresponda, de acuerdo con su clase y peso. Queda exceptuada la correspondencia que gozase de franquicia y los periódicos, revistas y otras publicaciones inscriptas como correspondencia de segunda clase en cualquiera de las Oficinas de Correos de la Nación.

Todo telegrama, cablegrama y radiograma que abone tasa, y que se imponga en las oficinas telegráficas del Estado y en las oficinas cablegráficas y radiotelegráficas particulares, llevará adherido el citado sello semipostal de un centavo, sin perjuicio de la tasa que corresponda al Estado o a la empresa cablegráfica y radiotelegráfica particular.



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

El mencionado sello deberá pagarse igualmente en toda comunicación telefónica de larga distancia que se efectúe dentro del territorio nacional o al extranjero, así como en los recibos que extienda cualquier empresa de servicio telefónico público por las cuotas que cobre a sus usuarios. También en los recibos que impongan cualquier empresa por suministro de fluido eléctrico o gas al público, y los acueductos de servicio público no oficiales, figurarán los sellos semipostales de un centavo.

EVOCACION DEL SANTO

Abundante las tradiciones relacionadas con la centenaria existencia del Convento de San Francisco. La más interesante, y que por muchos se estima como cierta, es la que se refiere al tránsito de Fray Francisco Solano por la primer casa conventual durante uno de sus viajes por las Indias Occidentales, señalándose incluso el lugar, en que estuvo la celda que entonces ocupó dicho religioso. En relación con éste discutido asunto, el Cabildo de La Habana adoptó el día 6 de febrero del año 1632 el siguiente acuerdo:

"En este Cabildo se presentó instancia y algunos recaudos por Fray Alonso Cueto, del orden de San Francisco, sobre la pretensión de la canonización de Fr. Francisco Solano de dicha orden. Todo lo cual visto dijeron, que atento a la notoriedad de la santa vida y grandiosos milagros del venerable padre Fr. Francisco Solano de la orden del Seráfico San Francisco, que ha resplandecido en estas partes de las Indias, obrando el Señor por él grandes favores y mercedes espirituales y temporales, esta Ciudad, Cabildo, Justicia y Regimiento desde luego para cuando Su Santidad sea servido canonizarle, le eligen y nombran por su patrón y abogado, y pide y suplica humildemente a la beatitud de Su Santidad la Beatificación de su patrón y abogado, pues es el primero que en estas partes aparezca muerto con tan cierta opinión de santidad..."

(Algunos años más tarde, San Francisco Solano entró a figurar en el santoral católico, en virtud de su humilde y piadoso apostolado predicando la fe de Cristo en el Nuevo Mundo).

POLVO DE LOS SIGLOS

Entre las piedras de lo que fué Iglesia del Convento, y en el recinto del local que ocupó la Capilla de

la Tercera Orden, mucha de la gente principal de entonces recibió sepultura.

El Capitán de Navío Comandante en Jefe de las fuerzas del Ejército español, Sr. Luis Vicente de Velasco, heroico defensor del Castillo del Morro frente a las tropas inglesas que comandaba el General Conde de Albermarle, fué inhumado en una de las bóvedas del Convento el día 31 de julio del año 1762. En la misma Iglesia, y en el pavimento de lo que fué la capilla de San Francisco de Javier, también fueron guardados los restos del Obispo Fr. Juan Lazo de la Vega, en cuyo túmulo existió una inscripción que dejó redactada dicho prelado al morir el día 19 de agosto de 1752, y que decía textualmente:

"Aquí espera la resurrección Fr. Juan Lazo de la Vega y Cancino, hijo integrisimo de la Orden de menores y de la provincia de Andalucía. El más pequeño entre ellos y el mayor de los pecadores, indigno Obispo clama en este oscuro lugar. Oídle. Apiaados de mí, vosotros hermanos y amigos míos, rogad por mí. Descansa en paz."

Capitanes Generales de la Isla, como Don Diego Manrique y Don José Fernández de Córdova y Ponce de León; Gobernadores como Don Damián de Vega Castro y Pardo, Don Sancho de Alquizar, Don Francisco Gelde, Don Pedro Alvarez de Villarin y Don Gregorio Guaso Calderón Fernández de la Vega; Mariscales de Campo como Don Gregorio Cabello y Don Francisco Calvo; Generales de la Flota de Tierra Firme como Don Juan de Lara Morán; Jefes de Escuadra como Don Antonio Ocarol y Negrete; la Virreina del Perú Doña Ana, casada con el Marqués de Monte Claro; familiares de Vasco Porcayo de Figueroa, Comisarios de la Inquisición como don Manuel Burón; Duques, Marqueses, Condes, Tenientes Gobernadores, Ministro, Prebendados, toda la grandeza del pasado fué sepultada durante los siglos XVI, XVII, XVIII y XIX en el pavimento del recinto conventual, y sus huesos se han hecho polvo al impacto de los siglos y ahí quedarán para siempre.

FINAL

Desde los cimientos hasta la empinada torre que el tiempo no ha podido abatir, en cada rincón del viejo Convento de San Francisco hay una leyenda.

Valioso por lo que significa en la historia de La Habana, por su belleza artística y por haber sido además centro de cultura por donde desfilaron los más eminentes sabios del pasado, constituye una inapreciable joya, digna de mejor destino.

Cuando se apruebe la Ley disponiendo la construcción del Palacio de Comunicaciones, deben meditar los gobernantes sobre la futura utilización que se dará al venerable Convento de San Francisco. Ojalá logre algún ministro la aprobación de un crédito que alcance para llevar a cabo la restauración de la que fué religiosa casa de los franciscanos, deándola en condiciones de albergar la Biblioteca Nacional del futuro, o el Museo donde se conserven las más preciadas reliquias de la Patria.



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA



En esta nave puede apreciarse una deprimente sensación de abandono.

no. Local inapropiado para la función que rinde, en él se amontonan las valijas que muchas veces se

mojan con las goteras que caen desde el techo podrido, cuando llueve.



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

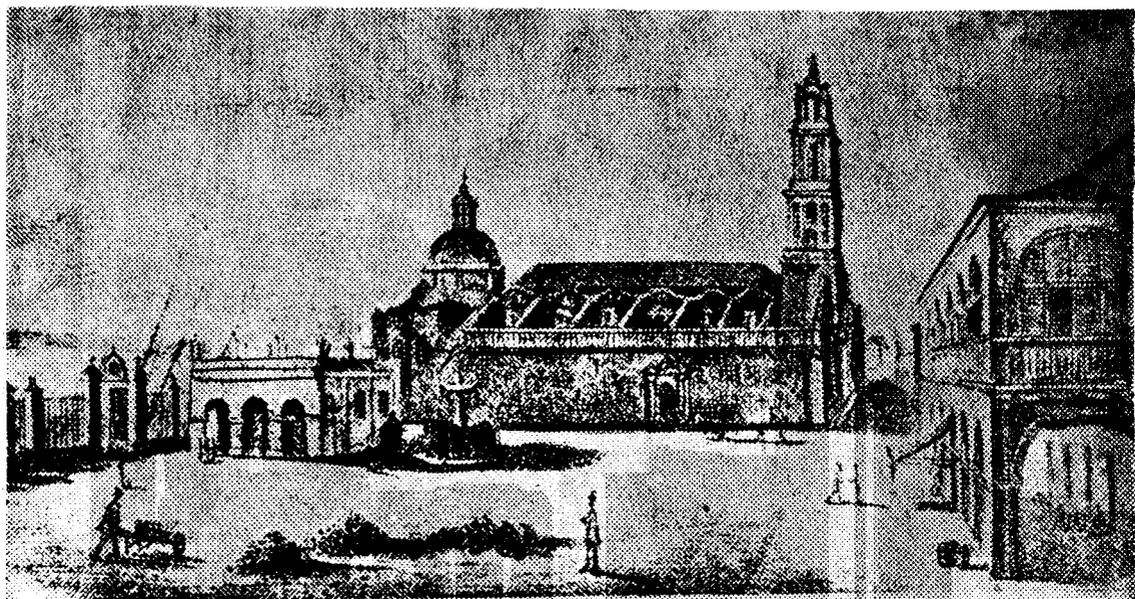


El patio que una vez fué remanso | ción, se ha convertido en un pa- | norama grotesco, hiriente a la sen-
apacible, propiciador de la medita- | norama grotesco, hiriente a la sen-
sibilidad...



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA



Vista desde la Plaza de San Francisco, en el año 1840 el Convento se veía tal como lo muestra la foto. Todavía, en esa época, lo habitaba la Orden de los franciscanos.



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

IGLESIA Y CONVENTO DE SAN FRANCISCO

Por ROIG DE LEUCHSENRING

ENTRE los numerosos y artísticos templos que los españoles levantaron en Cuba durante la época colonial, uno de los mejores era el de San Francisco, por ser el de mayor extensión superficial y más alta torre, y encontrarse situado en el lugar que puede considerarse como el más importante de La Habana de otros tiempos: la Plaza de San Francisco, centro de la vida mercantil y comercial de esta Isla.

Se comenzó a levantar este convento poco después de 1574 en que se estableció en La Habana la Comunidad de Frailes Menores de San Francisco.

Para su construcción se contó con peculio del real erario y con las limosnas que abundantemente recogieron los frailes mendicantes de la orden entre los vecinos de la población, a pesar de la oposición del obispo Miguel Ramírez de Salamanca, dominico, y que fué resuelta a favor de los franciscanos por la Real Audiencia de Santo Domingo, en 1575.

Más de siglo y medio tardó en quedar terminada definitivamente su construcción, pues, a consecuencia de haberse levantado parte de sus cimientos sobre el mar, en 1719 la capilla mayor amenazó ruina, y las obras necesarias para reparar los defectos hallados y dar fin a la edificación tropezaban no sólo con la escasez de numerario sino también con la lucha que hubo de sostener para cegar unos abundantes raudales de agua que corrían subterráneos e inundaban las zanjas abiertas para levantar los muros por el costado que da a la plaza.

Vencidos todos los obstáculos y terminada la obra, fué consagrado el templo el primero de diciembre de 1738 por el obispo fray Juan Laso de la Vega y Cansino.

La iglesia es de tres amplias naves, siendo la del centro de doble ancho que las de los lados, y de una rica viguetería de cedro, el techo, exteriormente, de tejas.

La torre tiene 48 varas de altura y es la más elevada de las de las iglesias de la Isla, estando sólidamente construida de grue-

sos sillares, como lo prueba el hecho de haber resistido todos los violentos huracanes que ha sufrido La Habana. Antes había un hermoso reloj y, en lo más alto, una estatua de San Francisco, que la echó al suelo el ciclón de 1846.

La fachada del templo mira a la calle de Oficios y la espalda al muelle. En la primera se colocaron unas esculturas, talladas toscamente en piedra, que repre-

sentan a la Virgen María, San Francisco de Sales y Santo Domingo de Guzmán.

El coro de la iglesia era todo de caoba y el convento contaba 111 espaciosas celdas para los frailes, y su sacristía poseía ricos ornamentos y vasos sagrados donados por los fieles. De los retablos de sus 22 altares el mejor era el dedicado a San Francisco Javier, apóstol de la India.

Entre los enterramientos que se hicieron en este convento figuraron el obispo Laso, que la consagró, trasladándose sus cenizas, en 1867, a La Catedral; Luis de Velasco, el defensor del Morro cuando la toma de La Habana por los ingleses en 1762; y el gobernador Diego Manrique, muerto en 1765 del vómito, a los pocos días de haber llegado a La Habana.

Era costumbre de la orden, desde 1823 hasta que fué suspendida, el repartir diariamente, al medio día, una sopa a los pobres.

Entre los frailes que vivieron en este convento se contaron dos santos: San Francisco Solano y San Luis Beltrán.

Tenía el convento establecidas las cátedras de teología, filosofía, matemáticas y gramática, desempeñadas, respectivamente, por el padre Orellana, don José de la Luz Caballero, Jacobo Cristiano Kruger y el padre Manuel Suárez.

La clase del gran educador cubano, *Don Pepe*, se daba en la parte baja de los claustros y a sus conclusiones que se celebraban anualmente en la capilla, asistía, según Manuel Costales, una juventud entusiasta.

Refiere también éste, que el convento tenía una biblioteca, con cerca de 500 volúmenes, colocados en estantería de cedro,

que se extendía a lo largo de las paredes de cuatro celdas.

En 1608 fué consagrada por la Tercera Orden de San Francisco una capilla al Cristo de la Vera Cruz, terminada, según una inscripción que aparecía en la portada, el año 1751, ofrece esta capilla el interés religioso e histórico de haber sido el punto de partida de la procesión que el viernes de Semana Santa recorría las llamadas estaciones del Vía Crucis terminando en la Iglesia del Humilladero del Santo Cristo, por la calle de la Amargura, que ostentaba, con ese motivo diversas cruces, de las que sólo se conserva una, en la esquina de la calle de Mercaderes, conocida por la Cruz Verde, destruidas las demás al suprimirse en 1807 esta religiosa costumbre.

Como ya dijimos al principio, la plaza donde se halla enclavada la iglesia, de la que aquella

toma su nombre, era durante la colonia el centro de la zona comercial y de toda clase de transacciones; lugar de espera, carga y descarga de los carretones que acudían al muelle y a los almacenes que rodean la plaza; depósito de mercancías y frutos. Todo allí era, en los días laborables, ruido, movimiento, vida; ir y venir de blancos y esclavos negros; carretas, carretones, quitrines, carretillas. Por ella desembarcaban también los inmigrantes que venían de la Península a hacer dinero en América... o a morir de fiebre amarilla, sin haber logrado sus sueños de riqueza.

Esta plaza servía de escenario a las ferias de *San Francisco*, que comenzaban el tres de octubre y proporcionaban durante varios días, esparcimiento, más o menos lícitos, pobres y ricos, y durante los cuales imperaba, por encima de todo y en todas sus manifestaciones, variedades y clases, el juego: en la plaza, en multitud de mesitas se jugaba a la *lotería de barajas*, el *gallo indio* y el *negro*, la *perinola*, los *dados* y otros; y en el *Café de León de Oro*, y otras casas de los alrededores, hacían su agosto en numerosas *bancas*, a costa de la clase distinguida y culta, mul-

21

titud de astutos *talladores*; habiéndose establecido, en aquel café, parece que como primer sitio en Cuba, la *ruleta*.

En 1841, y según Jacobo de la Pezuela, "alcanzaron a Cuba parte de las reformas practicadas en España con las comunidades religiosas; y la de S. Francisco de La Habana, refundida en la de la Orden Tercera, pasó a hacerse cargo del Convento de San Agustín". Aunque al transcribir estos datos en la tarja correspondiente a la antigua iglesia de San Francisco, que fué colocada el año 1937, con otras semejantes, en los más notables edificios públicos de la ciudad, el doctor Pérez Beato, seis años después negó que se hubiese realizado tal refundición, consultado por mí el caso al R. P. José Sarasola O. F. M., éste me explicó que "la Orden Tercera de San Francisco está formada por seglares de uno y otro sexo, solteros y casados, pero descendientes de la Primera Orden Franciscana, de religiosos; y supone debió haber ocurrido en 1841 que la Orden Tercera se hizo cargo de los bienes de los religiosos franciscanos, alegando que no les afectaba la exclaustación de éstos ni la incautación de sus bienes y desempeñando así el papel de síndicos apostólicos de la Orden Primera, intermediarios entre ésta y la Santa Sede, cosa corriente, lo mismo entonces que

posteriormente, debido a la prohibición de poseer bienes inmuebles—ni personal ni colectivamente—a que están sometidos los religiosos franciscanos, gozando sólo del usufructo de los que ocupan, cuya propiedad pertenece a la Santa Sede, a través de los referidos síndicos".

Desde 1841, cerrada la iglesia de San Francisco al culto, y pasando el edificio a propiedad del Estado, se establecieron allí en diversas épocas, ya almacenes de aduana, oficinas y alojamiento de funcionarios públicos.

En 1856 se instalaron allí los fondos del Archivo General de la Administración.

En 1907 fué comprado el edificio por el gobierno provisional norteamericano, según proyecto iniciado en 1899 por el Gobierno Interventor.

Lo ocupa, desde 1916, la Secretaría, después Ministerio de Comunicaciones, con las oficinas principales de Correos y Telégrafos.

Durante la presidencia del general Fulgencio Batista, realizó certeras obras de restauración del edificio, el ministro de Comunicaciones, Dr. Orosmán Via-

montes y colocó, en una hornacina el busto de José de la Luz Caballero con una inscripción, por mí redactada, conmemorativa de que "en este antiguo convento de San Francisco inició los estudios superiores el año 1814, y dió cursos de Filosofía de 1838 a 1841", reconociéndose, además, que *Don Pepe* había sido: "Maestro de la juventud cubana, uno de los fundadores de nuestra nacionalidad, y de pensador de ideas más profundas y originales de su tiempo en América".



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

La Iglesia de San Francisco

Entre los numerosos y antiartísticos templos que los españoles levantaron en Cuba durante la época colonial, uno de los mejores era el de San Francisco, por ser el de mayor extensión superficial y más alta torre, y encontrarse situado en el lugar que puede considerarse como el más importante de La Habana de otros tiempos: la Plaza de San Francisco, centro de la vida mercantil y comercial de esta Isla, que si fué para Colón la tierra más hermosa que ojos humanos vieran, resultó para los conquistadores y colonizadores la más rica y productiva factoría que bolsillos de mercaderes apetecieran.

Se comenzó a levantar este convento poco después de 1574 en que se estableció en La Habana la Comunidad de frailes menores de San Francisco.

Para su construcción se contó con peculio del real erario y con las limosnas que abundantemente recogieron los frailes mendicantes de la orden entre los vecinos de la población, a pesar de la oposición que hizo el cura de entonces y que fué resuelta a favor de los franciscanos por la Real Audiencia de Santo Domingo.

Más de siglo y medio tardó en quedar terminada definitivamente su construcción, pues, a consecuencia de haberse levantado parte de sus cimientos sobre el mar, en 1719 la capilla mayor amenazó ruina, y las obras necesarias para reparar los defectos hallados y dar fin a la edificación tropezaban no solo con la escasez de numerario sino también con la lucha que hubo que sostener para ceegar unos abundantes raudales de agua que corrían subterráneos e inundaban las zanjas abiertas para levantar los muros por el costado que da a la plaza.

Vencidos todos los obstáculos y terminada la obra, fué consagrado el templo el primero de diciembre de 1738 por el obispo fray Juan Laso de la Vega y Cansino.

La iglesia es de tres amplias naves, siendo la del centro de doble ancho que las de los lados, y de una rica viguetería de cedro, el techo, exteriormente, de tejas.

La torre tiene 48 varas de altura y es la más elevada de las de las iglesias de la Isla, estando sólidamente construída de gruesos sillares, como lo prueba el hecho de haber resistido todos los violentos huracanes que ha sufrido La Habana. Antes había un hermoso reloj, y , en lo más alto, una estatua de San Francisco que la echó al suelo al ciclón de 1846.

La fachada del templo mira a la calle de Oficios y la espalda al muelle. El coro de la iglesia era todo de caoba y el convento contaba lll espaciosas celdas para los frailes, y su sacristía poseía ricos ornamentos y vasos sagrados donados por los fieles. De los retablos de sus 22 altares el mejor era el dedicado a San Francisco Javier, apóstol de la India.

Entre los enterramientos que se hicieron en este convento figuraron el obispo Laso, que la consagró, trasladándose sus cenizas, en 1867, a la Catedral; Luis de Velasco, el defensor del Morro cuando la toma de La Habana por los ingleses en 1762; y el Gobernador Diego Manrique, muerto en 1765 del vómito, a los pocos días de haber llegado a La Habana.

Era costumbres de la orden, desde 1823 hasta que fué suspendida, el repartir diariamente, al medio día, una sopa a los pobres.

Entre los frailes que vivieron en este convento se contaron dos santos: San Francisco Solano y San Luis Beltrán.

Tenia el convento establecidas las cátedras de teología, filosofía, matemática y gramática, desempeñadas, respectivamente, por el padre Orellana, don José de la Luz Caballero, Mr. Kruger y el padre Manuel Suárez.

La clase del gran educador cubano, Don Pepe, se daba en la parte baja de los claustros y sus conclusiones que se celebraban anualmente en la capilla, asistía, según Manuel Costales, una juventud entusiasta.

El propio cronista recuerda que, bajo las bóvedas del templo se cometió, al pie de la imagen de Jesucristo, el jueves santo de 1836, mientras el gentío andaba las estaciones, el asesinato de un piadoso devoto que oraba de rodillas, y sin que pudiera descubrirse nunca al asesino.

Como ya dijimos al principio, la plaza donde se halla enclavada la iglesia, de la que aquella toma su nombre, era durante la colonia el centro de la zona comercial y de toda clase de transacciones; lugar de espera, carga y descarga de los carretones que acudían al muelle y a los almacenes que rodean la plaza; depósito de mercancías y frutos. Todo allí era, en los días laborables, ruido, movimiento, vida; ir y venir de blancos y esclavos negros, carretas, carretones, quitrines, carretillas. Por ella desembarcaban también los inmigrantes que venían de la Península a hacer dinero en América, o a morir de fiebre amarilla, sin haber logrado sus sueños de riqueza.

En esta plaza se celebraban también las ferias de San Francisco, que comenzaban el tres de octubre y proporcionaban, durante varios días, esparcimiento, más o menos lícito, pobres y ricos, y durante los cuales imperaba, por encima de todo y en todas sus manifestaciones, variedades y clases, el juego: en la plaza en multitud de mesi-

tas se jugaba a la lotería de barajas, el gallo indio y el negro, la perinola, los dados y otros; y en el Café del León de Oro, y otras casas de los alrededores, hacían su agosto en numerosas bancas, a costa de la clase distinguida y culta, multitud de astutos talladores; habiéndose establecido, en aquel café, parece que como primer sitio en Cuba, la ruleta, hoy centro de atracción, legalmente autorizado, del Casino de la Playa, con el pretexto de favorecer el turismo, mientras se persigue al infeliz bolitero, a no ser que sea político influyente.

También en aquella plaza se celebraban, durante la semana santa, el recorrido de las estaciones, que circulaban por la calle de la Amargura, y terminaban en la iglesia del Humilladero o sea de El Cristo, hasta que en 1870, se suprimió esta religiosa costumbre, quitándose todas las cruces existentes en las calles por donde pasaba la procesión, quedando hoy, como recuerdo, solamente la Cruz Verde, que aún se vé en la esquina de Amargura y Mercaderes.

En 1841, con motivo de las reformas implantadas en España con las comunidades religiosas, la comunidad de San Francisco, se refundió en la de la Orden Tercera, abandonando ese templo y haciéndose cargo del Covento de San Agustín.

Fué entonces la iglesia de San Francisco cerrada al culto, y pasando el edificio a propiedad del Estado, estableciéndose allí, en diversas épocas, ya almacenes de aduana, oficinas y alojamiento de funcionarios públicos, ya la Aduana y, actualmente, el Ministerio de Comunicaciones, y oficinas principales de correos y telégrafos. Ultimamente, el Dr. Orosmán Viamontes, durante el tiempo que fué Ministro de ese departamento, realizó importantes y acertadas obras de restauración en su interior, que han devuelto a ese edificio la belleza arquitectónica primitiva de las naves de la

iglesia, patio, claustro y galería, alta, preparándolo así para que, construido el Palacio de Comunicaciones, se instale en San Francisco el Museo Nacional.



PATRIMONIO DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

215

r

NOTAS SOBRE HISTORIA LOCAL DE LA HABANA (36)

Iglesia y Convento de San Francisco

enero 29/50

Por Roig de Leuchsenring.

Entre los numerosos y artísticos templos que los españoles levantaron en Cuba durante la época colonial, uno de los mejores era el de San Francisco, por ser el de mayor extensión superficial y más alta torre, y encontrarse situado en el lugar que puede considerarse como el más importante de La Habana de otros tiempos: la Plaza de San Francisco, centro de la vida mercantil y comercial de esta Isla.

Se comenzó a levantar este convento poco después de 1574 en que se estableció en La Habana la Comunidad de frailes menores de San Francisco.

Para su construcción se contó con peculio del real erario y con las limosnas que abundantemente recogieron los frailes mendicantes de la orden entre los vecinos de la población, a pesar de la oposición del obispo Miguel Ramírez de Salamanca, dominico, y que fué resuelta a favor de los franciscanos por la Real Audiencia de Santo Domingo, en 1575.

Más de siglo y medio tardó en quedar terminada definitivamente su construcción, pues, a consecuencia de haberse levantado parte de sus cimientos sobre el mar, en 1719 la capilla mayor amenazó ruina, y las obras necesarias para reparar los defectos hallados y dar fin a la edificación tropezaban no solo con la escasez de numerario sino también con la lucha que hubo de sostener

para cegar unos abundantes raudales de agua que corrían subterráneos e inundaban las zanjas abiertas para levantar los muros por el costado que da a la plaza.

Vencidos todos los obstáculos y terminada la obra, fué consagrado el templo el primero de diciembre de 1738 por el obispo fray Juan Laso de la Vega y Cansino.

La iglesia es de tres amplias naves, siendo la del centro de doble ancho que las de los lados, y de una rica viguetería de cedro, el techo, exteriormente, de tejas.

La torre tiene 48 varas de altura y es la más elevada de las de las iglesias de la Isla, estando sólidamente construída de gruesos sillares, como lo prueba el hecho de haber resistido todos los violentos huracanes que ha sufrido La Habana. Antes había un hermoso reloj y, en lo más alto, una estatua de San Francisco que la echó al suelo el ciclón de 1846.

La fachada del templo mira a la calle de Oficios y la espalda al muelle. En la primera se colocaron unas esculturas, talladas toscamente en piedra, que se presentan a la Virgen María, San Francisco de Sales y Santo Domingo de Guzmán.

El coro de la iglesia era todo de caoba y el convento contaba con tres espaciosas celdas para los frailes, y su sacristía poseía ricos ornamentos y vasos sagrados donados por los fieles. De los retablos de sus 22 altares el mejor era el dedicado a San Francisco Javier, apóstol de la India.

Entre los enterramientos que se hicieron en este convento figuraron el obispo Laso, que la consagró, trasladándose sus cenizas, en 1867, a la Catedral; Luis de Velasco, el defensor del Morro cuando la toma de La Habana por los ingleses en 1762;

y el Gobernador Diego Manrique, muerto en 1765 del vómito, a los pocos días de haber llegado a La Habana.

Era costumbre de la orden, desde 1823 hasta que fué suspendida, el repartir diariamente, al medio día, una sopa a los pobres.

Entre los frailes que vivieron en este convento se contaron dos santos: San Francisco Solano y San Luis Beltrán.

Tenía el convento establecidas las cátedras de teología, filosofía, matemáticas y gramática, desempeñadas, respectivamente, por el padre Orellana, don José de la Luz Caballero, Jacobo Cristiano Kruger y el padre Manuel Suárez.

La clase del gran educador cubano, Don Pepe, se daba en la parte baja de los claustros y sus conclusiones que se celebraban anualmente en la capilla, asistía, según Manuel Costales, una juventud entusiasta.

Refiere también éste que el convento tenía una biblioteca, con cerca de 500 volúmenes, colocados en estantería de cedro, que se extendía a lo largo de las paredes de cuatro celdas.

En 1608 fué consagrada por la Tercera Orden de San Francisco una capilla al Cristo de la Vera Cruz, terminada, según una inscripción que aparecía en la portada, el año 1751, ofrece esta capilla el interés religioso e histórico de haber sido el punto de partida de la procesión que el viernes de Semana Santa recorría las llamadas estaciones del Vía Crucis terminando en la Iglesia del Humilladero del Santo Cristo, por la calle de la Amargura, que ostentaba, con ese motivo diversas cruces, de la que sólo se conserva una, en la esquina de la calle de Mercaderes, conocida por la Cruz Verde, destruidas las demás al suprimirse en 1807 esta religiosa costumbre.

Como ya dijimos al principio, la plaza donde se halla enclavada la iglesia, de la que aquella toma su nombre, era durante la colonia el centro de la zona comercial y de toda clase de transacciones; lugar de espera, carga y descarga de los carretones que acudían al muelle y a los almacenes que rodean la plaza; depósito de mercancías y frutos. Todo allí era, en los días laborables, ruido, movimiento, vida; ir y venir de blancos y esclavos negros, carretas, carretones, quitrines, carretillas. Por ella desembarcaban también los inmigrantes que venían de la Península a hacer dinero en América... a morir de fiebre amarilla, sin haber logrado sus sueños de riqueza.

Esta plaza servía de escenario a las ferias de San Francisco, que comenzaban el tres de octubre y proporcionaban durante varios días, esparcimiento, más o menos lícitos, pobres y ricos, y durante los cuales imperaba, por encima de todo y en todas sus manifestaciones, variedades y clases, el juego: en la plaza, en multitud de mesitas se jugaba a la lotería de barajas, el gallo indio y el negro, la perinola, los dados y otros; y en el Café de León de Oro, y otras casas de los alrededores, hacían su agosto en numerosas bancas, a costa de la clase distinguida, y culta, multitud de astutos talladores; habiéndose establecido, en aquel café, parece que como primer sitio en Cuba, la ruleta.

En 1841, y según Jacobo de la Pezuela, "alcanzaron a Cuba parte de las reformas practicadas en España con las comunidades religiosas; y la de S. Francisco de La Habana, refundida en la de la Orden Tercera, pasó a hacerse cargo del Convento de San Agustín". Aunque al transcribir estos datos en la tarja correspondiente a la antigua iglesia de San Francisco, que fué colocada el año

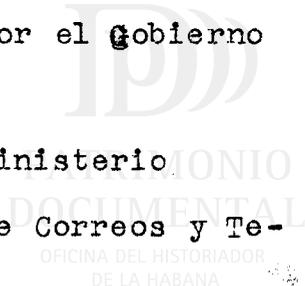
1937, con otras semejantes, en los mas notables edificios públicos de la Ciudad, el Dr. Pérez Beato, seis años después negó que se hubiése realizado tal refundición, consultado por mi el caso al R. P. José Sarasola O.F.M., este me explicó que "la Orden Tercera de San Francisco está formada por seglares de uno y otro sexo, solteros y casados, pero descendientes de la Primera Orden Franciscana, de religiosos; y supone debió haber ocurrido en 1841 que la Orden Tercera se hizo cargo de los bienes de los religiosos franciscanos, alegando que no les afectaba la excomunión de éstos ni la incautación de sus bienes y desempeñando así el papel de síndicos apostólicos de la Orden Primera, intermediarios entre ésta y la Santa Sede, cosa corriente, lo mismo entonces que posteriormente, debido a la prohibición de poseer bienes inmuebles - ni personal ni colectivamente - a que están sometidos los religiosos franciscanos, gozando sólo del usufructo de los que ocupan, cuya propiedad pertenece a la Santa Sede, a través de los referidos síndicos".

Desde 1841, cerrada la iglesia de San Francisco al culto, y pasando el edificio a propiedad del Estado, se establecieron allí en diversas épocas, ya almacenes de aduana, oficinas y alojamiento de funcionarios públicos.

En 1856 se instalaron allí los fondos del Archivo General de la Administración.

En 1907 fué comprado el edificio por el gobierno Provisional Norteamericano, según proyecto iniciado en 1899 por el Gobierno Interventor.

Lo ocupa, desde 1916, la Secretaría, después Ministerio de Comunicaciones, con las oficinas principales de Correos y Te-



légrafos.

Durante la presidencia del general Fulgencio Batista, realizó certeras obras de restauración del edificio, el Ministro de Comunicaciones Dr. Orosmán Viamontes y colocó, en una ornacina el busto de José de la Luz Caballero con una inscripción, por mí redactada, rememorativa de que "en este antiguo convento de San Francisco inició los estudios superiores el año 1814, y dió cursos de Filosofía de 1838- ", reconociéndose, además, que Don Pepe había sido: "Maestro de la juventud cubana, uno de los fundadores de nuestra nacionalidad y, de pensador de ideas más ~~más~~ profundas y originales de su tiempo en América".



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

Será Reestructurado el Convento San Francisco

m. marzo 4 1954
Para tratar del traspaso del edificio del Convento de San Francisco, que estuvo ocupado hasta hace poco por el Ministerio de Comunicaciones, a la Academia de Historia, se entrevistaron ayer, con el secretario de la Presidencia, doctor Andrés Domingo Morales del Castillo, el doctor Octavio Montoro, presidente del Patronato de Bellas Artes y el doctor Emeterio Santovenia, de la citada Academia.

Según expusieron a los periodistas, el citado Convento de San Francisco, será restaurado exterior e interiormente, volviéndolo a su arquitectura y distribución primitivas, para instalar en el mismo el museo de historia y colocar en sus claustros las reliquias de siglos.

Hablando de ese convento, el doctor Montoro manifestó que el edificio es por sí solo una obra de arte, que debe conservarse como un tesoro.

De estos informes y proyectos el Secretario de la Presidencia dará cuenta al Jefe del Estado.

Según pudo conocer también nuestro reportero, se habla de que el Ministerio de Estado, para resolver de inmediato el grave problema creado por el aumento de trabajo en las oficinas de la Dirección de Ciudadanía y Pasaportes, actualmen-

te instaladas en la calle Cuba 212, ha solicitado el traslado de las mismas para el edificio del Convento de San Francisco.

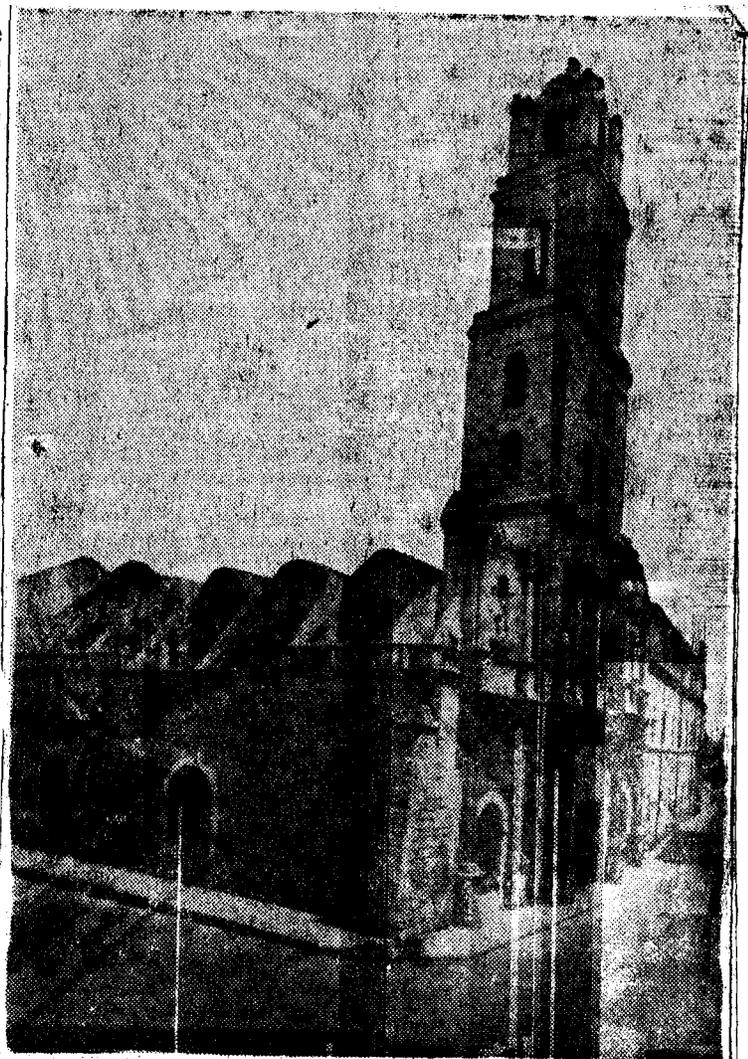
La impresión recogida es que, en principio, dicho traslado ha sido aceptado por los ministros respectivos, por lo que, de efectuarse tendrá lugar a principios de la semana entrante.

La Dirección de Ciudadanía y Pasaportes carece actualmente de locales suficientes para atender al público que diariamente concurre a sus oficinas, en gestiones de Certificaciones de Cartas de Ciudadanía o Certificados de Nacionalidad, con destino a los expedientes de la Orden de Mérito Administrativo Juan Gualberto Gómez; Pasaportes y vigencias de salidas, habiéndose creado en más de una ocasión difíciles conflictos entre el personal y las personas que hacen gestiones de este tipo en las citadas dependencias.



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA



EL VIEJO Convento de San Francisco



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

MONUMENTO A CUBA

**Será ubicado cerca
del Teatro Nacional,
en la Plaza Cívica**

**Trasladarán dependencias del
Estado al antiguo Convento
de San Francisco. Almuerzo**

Después de haber almorzado con el Presidente de la República, el arquitecto Nicolás Arroyo Márquez, ministro de Obras Públicas, ofreció la noticia de que el monumento que los españoles residentes en nuestro país dedicarán a Cuba, como un perpetuo homenaje, será ubicado en las proximidades del Teatro Nacional, en la Plaza de la República.

A dicho almuerzo concurren, además, los doctores Guillermo de Zéndegui, director del Insti-

tuto Nacional de Cultura y Octavio Montoro, presidente del Patronato de Bellas Artes y Museos Nacionales; el ministro de la presidencia, doctor Andrés Domingo y Morales del Castillo; el de Estado, doctor Gonzalo Giiell, el de Hacienda, doctor García Rayneri y el doctor Emeterio Santovenia, presidente del BANFAIC.

EL MONUMENTO

El monumento, como es sabido, será el fruto de la cooperación de todos los activos miembros de la Colonia Hispana residente en nuestra nación y se ha querido perpetuar en piedras y mármoles, todo el agradecimiento de los peninsulares a nuestra soleada tierra y sus hijos que tan hospitalaria acogida siempre le ha dispensado.

Dicho monumento será ubicado en las proximidades del Teatro Nacional, en terrenos de la Plaza de la República, según hemos apuntado, siendo deseos del presidente Batista, que dicha obra sea terminada cuanto antes, para satisfacción de todos los españoles y del pueblo de Cuba que ha sabido agradecer tan hermoso y espontáneo gesto.

OTROS ASUNTOS TRATADOS

Asimismo se informó que de sobremesa trataron los comensales con el Jefe del Estado del traslado de algunas dependencias del Ministerio de Estado para el antiguo convento de San Francisco, donde se aloja actualmente el Ministerio de Comunicaciones, y que pasará a ser propiedad del Patronato de Bellas Artes y Museos Nacionales. En la parte del Templo y Claustros de la planta baja se instalará el Museo Histórico, Arqueológico y Folklórico, que podrá ser visitado por turistas y nativos.

Por último, se trató de la próxima inauguración de la Biblioteca Nacional, tan pronto el Ministerio de Obras Públicas, que la construye de remate a las obras de embellecimiento de los jardines aledaños, obra ésta que hará resaltar nuestro progreso cultural.



**PATRIMONIO
DOCUMENTAL**

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

Afirman que Salen Fantasma en el Viejo Convento de San Francisco

*Aseguran que una Procesión de Ellos Recorren por
las Noches las Dependencias en Gesto de Protesta*

Por MARIANO GRAU MIRO

NUNCA pudo imaginarse el Obispo Juan Lazo de la Vega, en 1733, al terminarse la construcción del Convento de San Francisco —164 años después de haber sido colocada la primera piedra—, que la Casa de Dios y del Santo de Asís, se convertiría con el tiempo en un centro burocrático y que los muertos que descansaban en su suelo o en los altares serían con el tiempo desplazados de las tumbas en que dormían el sueño eterno.

Es el caso que, desde hace ya más de cien años, el edificio del que fue Convento de San Francisco, no ha dejado de servir para menesteres administrativos del Gobierno. En el transcurso de los años, desde que los frailes tuvieron que abandonarlo en 1843, aquellas piedras venerables que tanto sabor histórico infunden a aquella parte de la ciudad baja, han ahogado muchos suspiros de empleados agobiados por la miseria de los sueldos que justamente les permitían vivir.

Ahora bien, dentro de pocos días las dependencias del Ministerio de Comunicaciones que aún continúan en el edificio ex convento de San Francisco, entre las que figuran la mayor de ellas, Administración de Correos de La Habana y los Telégrafos, pasarán al Palacio de Comunicaciones, que será inaugurado oficialmente en breve.

Pero contra lo que creyó la mayor parte de la ciudadanía, sobre todo por los aman-

tes de los viejos monumentos, continuarán en el edificio de la calle de Oficios otras oficinas públicas. No será desmovilizado, por tanto, para convertirlo en Museo especializado, para conservarlo como una joya arquitectónica del pasado, libre de estorbos como el de la antigua iglesia, que la divide en dos pisos, robándole toda perspectiva.

Comprendemos que la necesidad obliga y que es indispensable conservar una estación de Correos y Telégrafos para servicio de la amplia zona comercial de aquella parte de la ciudad y que, a falta de otros locales, no habrá más remedio que continuar ocupando casi todo el edificio en la parte baja, en el que figura el patio cubierto, que cobija los apartados de Correos y los departamentos para la venta de sellos, de certificados, giros y demás servicios, o sea casi exactamente los que en la actualidad ocupa la Administración de Correos de La Habana.

Pero es el caso que otro departamento ha echado también sus raíces desde ahora en el segundo piso: la Dirección de Ciudadanía y Migración, del Ministerio de Estado, que aprovechó la oportunidad y no perdió tiempo en conseguir aquellos locales, para salir de las estrecheces del local de la calle de Cuba.

Es una lástima: mejor oportunidad no hubiera podido presentarse para devolver al ex Convento de San



PATRIMONIO DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

Francisco todo su valor, con una fácil reconstrucción de cuanto deformaron las necesidades del servicio. No obstante, no deja de ser admirable que aún se conservaran muy bellos rincones y se mantenga la belleza del antiguo claustro, a pesar de haber levantado en sus amplios corredores algunas barreras que los afean.

Leyenda y Fantasmas

El ex Convento de San Francisco posee sus leyendas... y sus fantasmas. Tiempo atrás publicamos en estas mismas columnas de EL MUNDO, como un fantasma obsesionó a un modesto empleado, hasta costarle la vida. Hoy ya no se habla de un fantasma, sino de una procesión de fantasmas, que de madrugada recorren los corredores, como protesta fantasmal de que sigan ocupadas por la burocracia y rozadas con todas las mugres aquellas piedras que comenzaron a ser labradas en los últimos años del siglo XVI, antes de que se levantara la Catedral de La Habana. Sólo el Castillo de la Punta le supera en antigüedad.

Pero una de sus glorias consiste en haber sido uno de los primeros centros de cultura cubana. En el Convento fueron instaladas las cátedras de Filosofía, Gramática y Matemáticas, y en sus aulas resonaron las voces del P. Orellana, de don José de la Luz Caballero, del P. Manuel Suárez y de Mr. Kruger. También albergaron a dos santos aquellas paredes: San Francisco de Solano y San Luis Beltrán. En 1612 el Convento se erigió en Provincia, con el título de Santa Elena, cuya imagen coronaba la torre.

La iglesia con una nave principal, con 28 capillas a una y otra parte, poseía una espaciosa cúpula, desde la que corrían hacia el interior en dirección al coro, unas vistosas galerías matizadas de verde y oro. La torre del campanario, con su reloj, era la mejor de la ciudad. El coro poseía una bien labrada sillería de caoba y la sacristía estaba muy bien provista de ornamentos y vasos sagrados. En el frontispicio de la iglesia figuraba la leyenda: "Non est in toto santior orbe locus".

La planta y el conjunto del Convento eran suntuosos: tres claustros para vivienda de los 70 a 80 religiosos y las oficinas. Poseía una escuela en el coro; daba asistencia a los moribundos; consuelo de penitentes; prédica de la palabra divina; enseñanza de latinidades, artes y teología; un maestro de gramática, un lector de filosofía y tres catedráticos para la última Facultad. Fueron los primeros

en dichos estudios en la ciudad de San Cristóbal de La Habana, mereciendo tal crédito, que sirvieron para impulsar a otras escuelas. El procurador del común, Don Gregorio Mojica, en 1647, informó a Su Majestad a fin de que concediera a sus religiosos autoridad para conferir grados menores en Filosofía y Teología.

La Orden Tercera, que fue famosa en La Habana, visitaba en días señalados la cárcel, el presidio y los hospitales, para consolar a los presos y a los enfermos.

En su capilla se veneraba la imagen de Cristo, conocida como la Santa Cruz, que llegó a sudar, milagrosamente, según aseguran las crónicas de 1700. Cada año en Viernes Santo era sacada la imagen en procesión para recorrer las estaciones del Vía Crucis, una de las cuales en Amargura y Villegas, existe y es conocida por la Cruz Verde. El Vía Crucis fue suspendido desde 1808, por el Obispo Espada.

Cuenta la tradición que dicha imagen de la Santa Cruz, no había fuerza humana que pudiera levantarla antes de la media noche. Se asegura que dicho Cristo es el mismo que se venera aún en la vieja iglesia de San Agustín, de Cuba y Amargura.

En 1743 fue ampliada la primitiva iglesia, respetándose el escudo colocado por el gobernante Ruiz de Pereda, escudo que desapareció en 1911 cuando se llevó a cabo la reparación en ese lugar. Se ignora dónde fue a parar. En cuanto al valioso archivo del Convento, fue saqueado por los piratas.

En una de las bóvedas del Convento fue inhumado el Comandante en Jefe de las fuerzas españolas, Luis Vicente de Velasco, defensor del Castillo del Morro contra las fuerzas inglesas del general conde de Albemarle.



En la misma bóveda en que fue enterrado el obispo Lazo, recibió sepultura el capitán general don Diego Antonio de Manrique, en 1765 y en la capilla de San Antonio fue sepultado en 1770 Don Martín Aramburu y Vietia,

regidor y alcalde mayor provincial del ayuntamiento de La Habana.

En la iglesia y convento se encontraban también enterrados los restos mortales de numerosas personalidades de aquellos siglos. De estos entierros existe una relación, en la que figuran en último lugar: don Eduardo García Menocal, en 11 de octubre de 1805; doña Tomasa María del Castillo O. T., 23 de diciembre del mismo año y don José Mateu Félix de Arrute, sesenta años más tarde.

Pasa al Estado

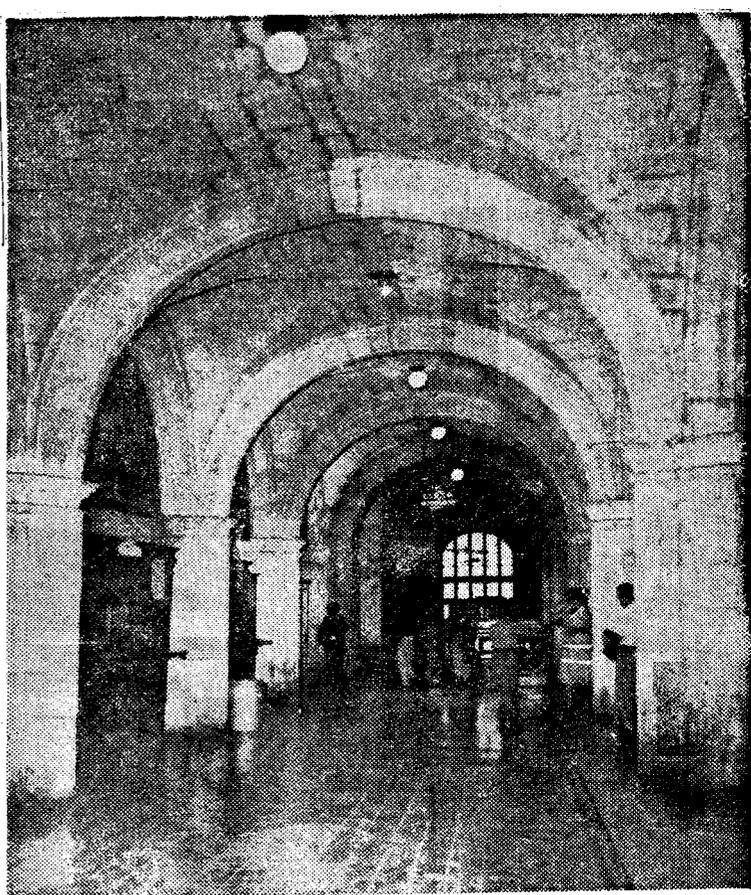
El edificio del Convento pasó al Estado en 1843, convirtiendo la iglesia en depósito de mercancías y las celdas de los frailes para alojamiento de funcionarios subalternos y sus familias.

En 1856 la parte del edificio correspondiente a la calle de Oficios, fue convertida en Archivo General y más tarde la ocupó la Aduana, hasta su traslado a los edificios actuales; pero el Estado Cubano no adquirió por compra el edificio del ex Convento, hasta 1907, aunque el precio había sido fijado en 1899. El terreno sobre el que se levanta tiene una superficie de 7,129.75 metros cuadrados. Se pagaron 1.331,994 pesos.

En 1915, pasó al ex Convento la Dirección General de Comunicaciones, el Centro Telegráfico de La Habana y el Centro Telefónico oficial.

La magnífica torre que se asoma sobre la ciudad vieja, ha subsistido para ver con asombro, cómo ella que era la más alta, aunque no orgullosa de ello, como cabía a la humildad de los siervos de San Francisco, va quedando chiquita ante los altos edificios que ve levantarse hacia el cielo. Cuenta la leyenda que la torre jamás ha podido ser derribada, pues cada vez que se intentó, cayó de lo alto algún obrero. No es la única leyenda que se conoce alrededor del campanario.

Esta es la muy sucinta historia del ex Convento de San Francisco, que, al parecer, continuará ocupado burocráticamente por los siglos de los siglos.



UNO DE LOS CORREDORES interiores del convento de San Francisco, donde todavía hay dependencias del ministerio de Comunicaciones.



FACHADA DEL edificio del convento de San Francisco, destinado a menesteres administrativos desde hace años.

Una reparación arqueológica se hace por OP.

Demuelen anexos fabricados
al fondo del antiguo convento
habanero de San Francisco

ENTREGARON LAS JOYAS DE ORDEN DEL M. VIAL

Una reparación de la injusticia histórico-arquitectónica que perjudicaba la unidad del antiguo Convento de San Francisco, en La Habana y la entrega de joyas a los condecorados con la Orden del Mérito Vial, constituyen las noticias de hoy en el ministerio de Obras Públicas.

En efecto, este departamento trabaja en la actualidad con gran impulso en la demolición del cuerpo del edificio —de construcción más moderna— que se le adició al histórico convento de San Francisco, en la avenida del Puerto, reparándose con ello la injusticia arquitectónica que se cometió hace tiempo.

Al eliminar este edificio antiestético e inútil, el antiguo convento de San Francisco recobrará gran parte de su perspectiva, pues se agranda la plazoleta frente a la Aduana.

LAS JOYAS DE LA ORDEN VIAL

En una ceremonia celebrada en el ministerio de Obras Públicas, el ministro, ingeniero civil Ramiro Oñate Gómez, entregó las joyas de la Orden del Mérito Vial a aquellas personas que se les confirió en el mes de mayo pasado, declarando que para él era un orgullo entregarlas.

Se refirió a la importancia que tienen los caminos para el progreso de la civilización y expresó que el Jefe del Estado había escrito las mejores páginas de la historia de la ingeniería vial de Cuba, puesto que nadie como él se había esforzado por la construcción de caminos, calles y avenidas, como se puede observar a todo lo largo y ancho de la República.

Entre los que recibieron las joyas se destacaban el presidente del Senado, doctor Anselmo Alliegro; el subsecretario de Obras Públicas, ingeniero civil Ignacio Fernández Díaz; el subsecretario administrativo, ingeniero Rafael Saladrigas; el doctor Eugenio Cantero; el ministro sin cartera y presidente de la Comisión de Fomento, ingeniero civil Armando Pérez Cobos.

El vicepresidente de la Junta Nacional de Planificación, ingeniero civil Vicente J. Sallés; el señor Sammy Tolón, presidente de la Asociación de Caminos de Cuba; el director general de Ingeniería del MOP; ~~ingeniero~~

David Masnata Quesada y Mi-
riam Pardo Machado, esposa de



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

Una reparación arqueológica se hace por OP

Demuelen anexos fabricados al fondo del antiguo convento habanero de San Francisco

ENTREGARON LAS JOYAS DE ORDEN DEL M. VIAL

Una reparación de la injusticia histórico-arquitectónica que perjudicaba la unidad del antiguo Convento de San Francisco, en La Habana y la entrega de joyas a los condecorados con la Orden del Mérito Vial, constituyen las noticias de hoy en el ministerio de Obras Públicas.

En efecto, este departamento trabaja en la actualidad con gran impulso en la demolición del cuerpo del edificio —de construcción más moderna— que se le adicionó al histórico convento de San Francisco, en la avenida del Puerto, reparándose con ello la injusticia arquitectónica que se cometió hace tiempo.

Al eliminar este edificio antiestético e inútil, el antiguo convento de San Francisco recobrá gran parte de su perspectiva, pues se agranda la plazoleta frente a la Aduana.

LAS JOYAS DE LA ORDEN VIAL

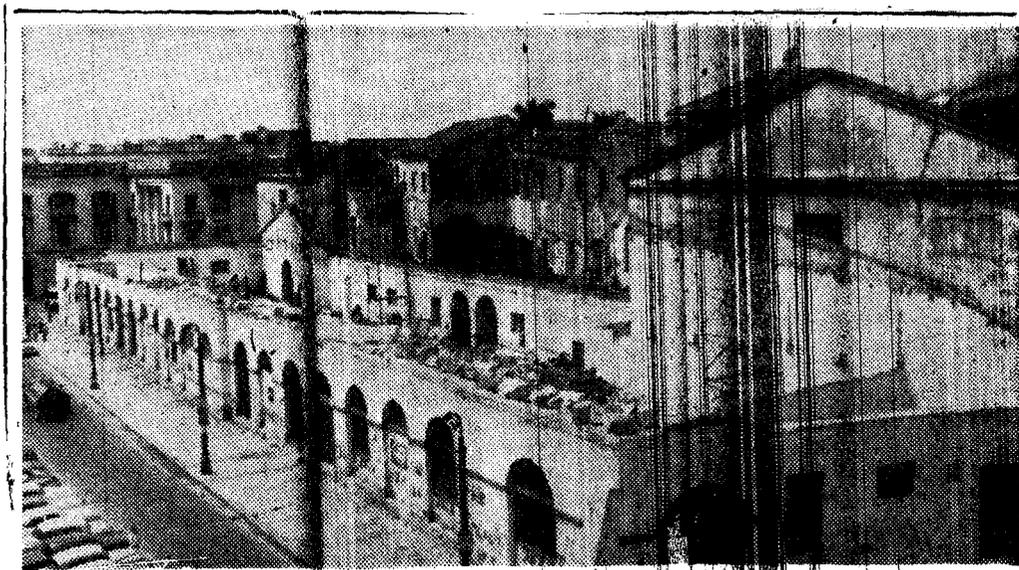
En una ceremonia celebrada en el ministerio de Obras Públicas, el ministro, ingeniero civil Ramiro Oñate Gómez, entregó las joyas de la Orden del Mérito Vial a aquellas personas que se les confirió en el mes de mayo pasado, declarando que para él era un orgullo entregarlas.

Se refirió a la importancia que tienen los caminos para el progreso de la civilización y expresó que el Jefe del Estado había escrito las mejores páginas de la historia de la ingeniería vial de Cuba, puesto que nadie como él se había esforzado por la construcción de caminos, calles y avenidas, como se puede observar a todo lo largo y ancho de la República.

Entre los que recibieron las joyas se destacaban el presidente del Senado, doctor Anselmo Alliegro; el subsecretario de Obras Públicas, ingeniero civil Ignacio Fernández Díaz; el subsecretario administrativo, ingeniero Rafael Saladrigas; el doctor Eugenio Cantero; el ministro sin cartera y presidente de la Comisión de Fomento, ingeniero civil Armando Pérez Cobos.

El vicepresidente de la Junta Nacional de Planificación, ingeniero civil Vicente J. Sallés; el señor Sammy Tolón, presidente de la Asociación de Caminos de Cuba; el director general de Ingeniería del MOP; ingeniero civil César Arias Vázquez y el director general de Arquitectura del MOP, arquitecto Eugenio Albarrán.





En la fotografía aspectos de los trabajos que se realizan en la demolición del edificio que se adosó al antiguo Convento de San Francisco, y que, indudablemente, le devolverá a éste parte de su perspectiva, además de ampliar la Plazoleta de la Aduana. Los trabajos preparativos y de demolición son obras del Ministerio de Obras Públicas, bajo la regencia del ingeniero civil Ramiro Oñate.



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

EL CONVENTO DE SAN FRANCISCO VA A SER RESTAURADO

por Octavio de la Suarée

crítico de arte de AVANCE

El Gobierno Revolucionario ha dispuesto que se someta a planos de detalle, levantados sobre los primitivos, la restauración del antiguo Convento de San Francisco, en las calles de Teniente Rey y Oficios, que debe ser desalojado en breve de toda oficina pública y consagrado a museo. Esos planos son, como, se sabe, indispensables para acometer las obras proyectadas de acuerdo con la Junta Nacional de Arqueología.

Sin embargo, la tarea mas difícil que se presenta a los dibujantes que confeccionan los planos, es la de rehacer imaginariamente los de una cúpula que el edificio del Convento de San Francisco tuvo al fondo y que fué demolida en tiempos de España, sin que quedara constancia de los móbiles de esa medida, pues la restauración prevé su rehabilitación integral.

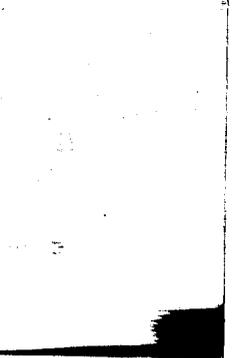
El Convento de San Francisco es, con el de Santa Clara de Asís, de lo más antiguo fabricado en La Habana y es considerado como una joya arqueológica colonial. Mucho tiempo dedicado a albergar primero la Dirección de Correos y luego el Ministerio de Comunicaciones, se ha conservado sin sufrir depredaciones importantes ni muy lesivas.

Bajo la dictadura, fué demolida una fea nave anexa, edificada durante la primera Intervención Americana y con ese motivo el espacioso y secular convento quedó desnudo por la parte posterior, donde, por cierto, están apareciendo ya las vallas anunciadoras que tanto lo afeaban en los primeros años de la República.

La restauración de San Francisco, para devolverle toda su belleza arquitectónica, es un empeño de generosas proporciones que aplaudimos sin reserva como amantes que somos de nuestros tesoros arqueológicos. Ojalá que, en breve, con el desalojo total del convento, podamos dar al pueblo culto la noticia del comienzo de los trabajos.



... cuerpo de arquitectura de la puerta lateral que daba a la nave de la iglesia del convento de San Francisco, con hornacina superior vacía y un rico despliegue de cantería como marco.

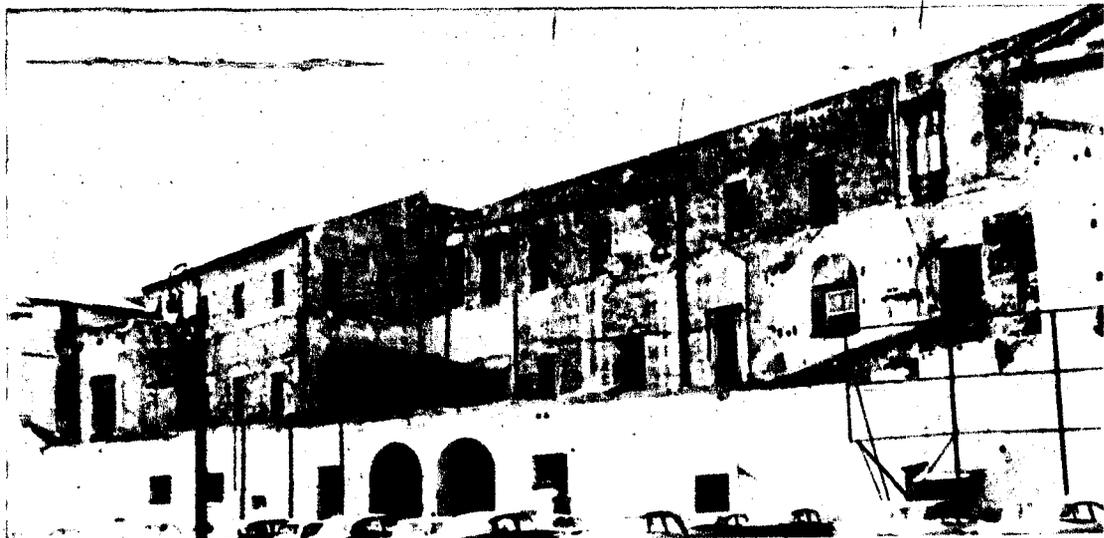


A VANCE, en su
lectores una
la magnífica
che de ayer, en e
de New York, por
rentino Fernández
par Ortega, trae
captadas por nues
Premio Mergenth
sión directa hech
Babel de Hierro p

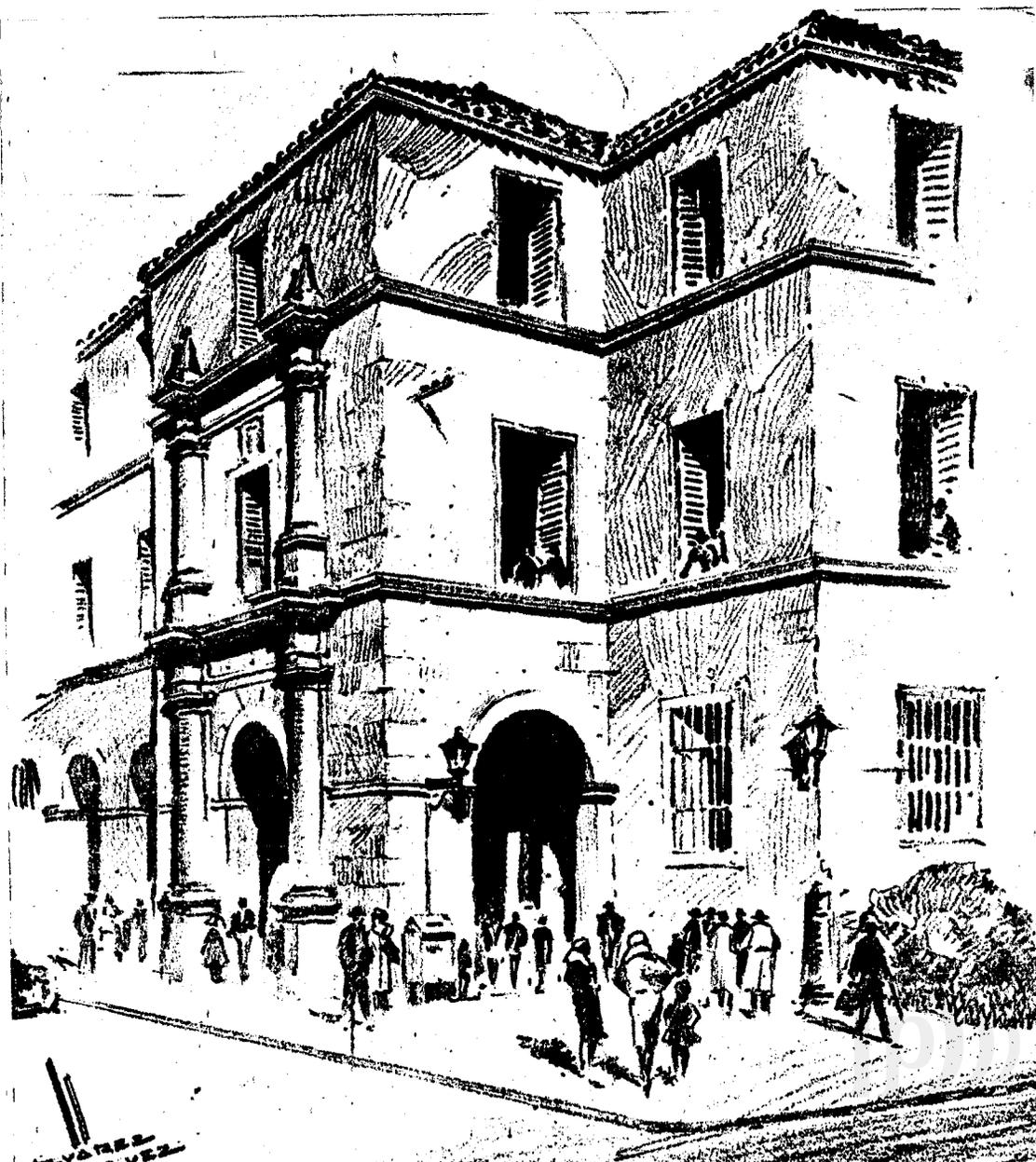
...este precioso interior del convento de San Francisco fué tomado por el **Foto**
Delfín que intituló su trabajo "Ritmo Arqu.
CINA DEL HISTORIADO DE LA HABANA.



...este precioso interior del convento de San Francisco fué tomado por el excelente fotógrafo Benjamín Rodríguez Delfín que intituló su trabajo "Ritmo Arquitectónico."

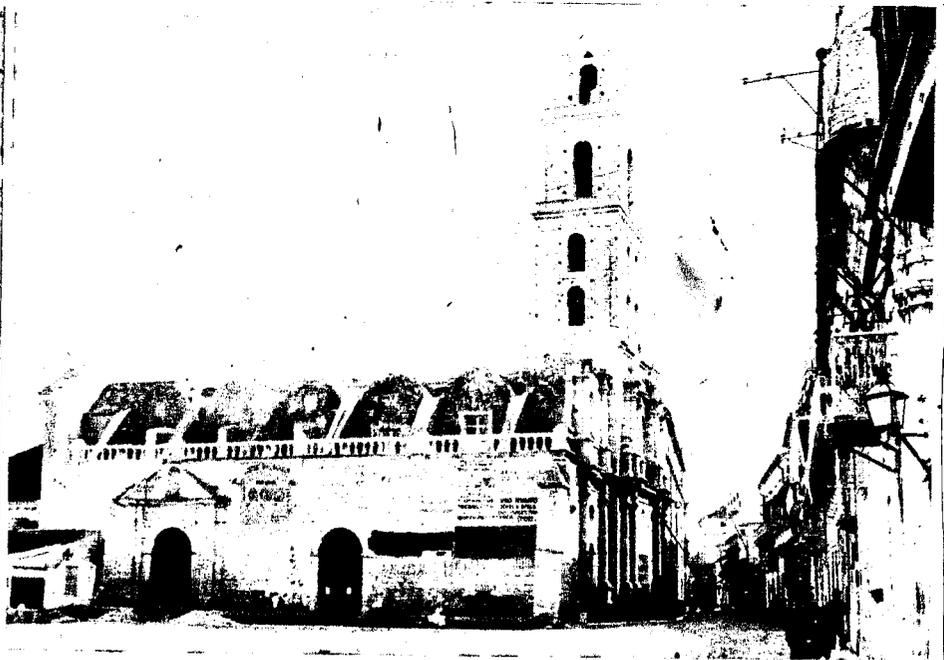


...fachada posteriores del convento de San Francisco después que fué demolida la espaciosa nave anexa fabricada a comienzos de este siglo para dependencia de co reos.



ALVAREZ RODRIGUEZ

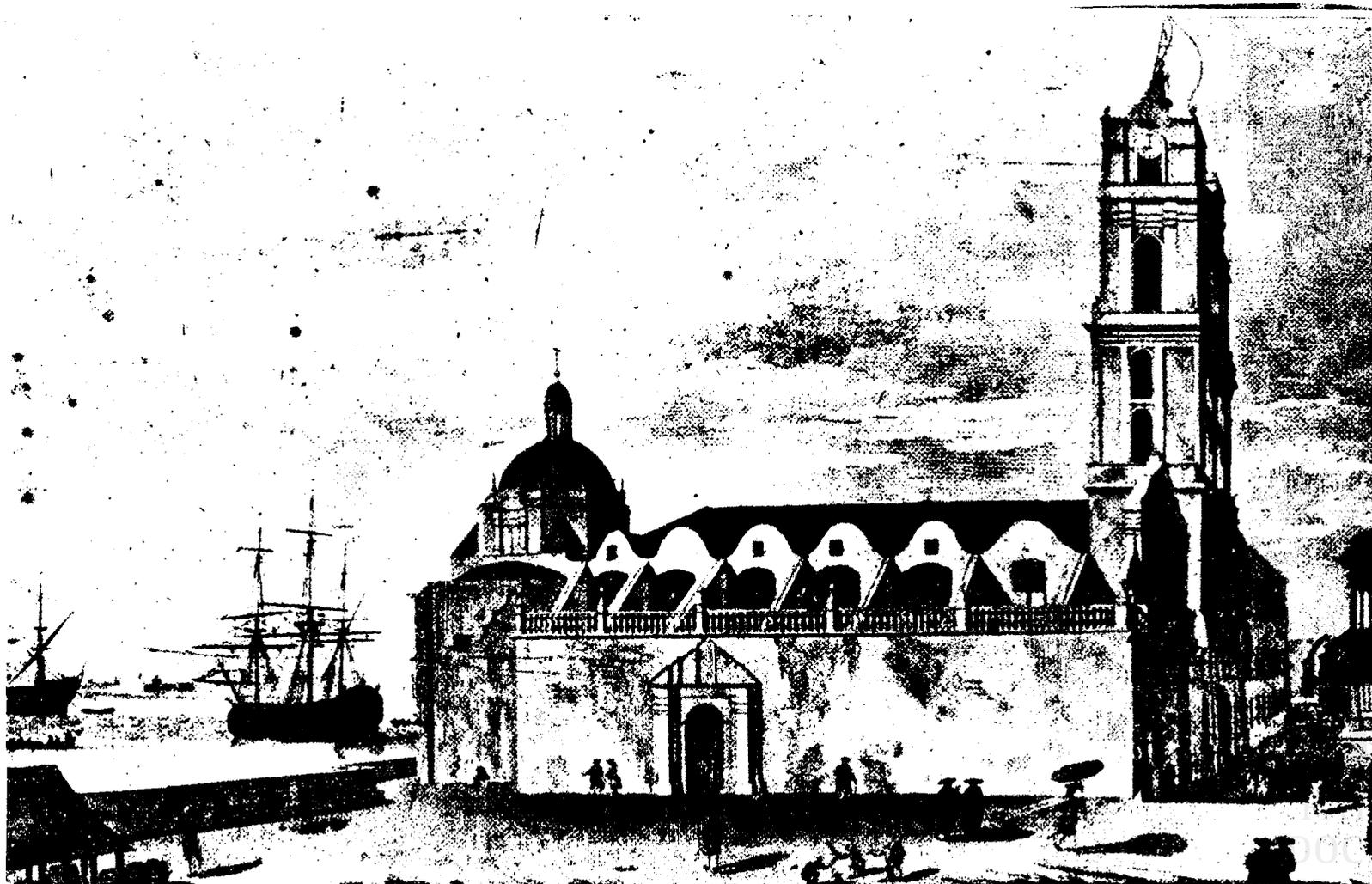
...el hábil dibujante Alvarez Rodriguez bocetó este diseño para un proyecto de restauración del Convento que confeccionase el arquitecto Julio Alemany en 1936.



...vista lateral del Convento de San Francisco en los primeros años de la República cuando los anunciantes pegaban los letreros de propaganda, irresponsablemente, sobre los históricos muros. (Cortesía del Historiador de la Ciudad).



...en 1949 fué tomada esta fotografía del Convento de San Francisco, cuando aún tenía al fondo la nave anexa fabricada por la 1ª Intervención Norteamericana y demolida por la Dictadura hace un año.



...he aquí como Elías Durnford vió y bocetó la Habana en el siglo XVIII. Obsérvese al fondo la cúpula demolida en tiempos de España.

PRIMONIO
DOCUMENTAL
DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

La restauración de la Iglesia y Convento de San Francisco

Por el Arq. JOSE M. BENS ARRARTE

(Conclusión)

La restauración de la cúpula

Estudiada la planta de la Iglesia de San Francisco y considerando las dimensiones del terreno que tiene al fondo, donde se levantará la cúpula, más la anchura que hay que darle a la Avenida del Puerto, se observa que para terminar la Iglesia hace falta construir el crucero y las capillas laterales, más bajas, que lo enmarcan.

Con este fin se utilizarán o se aprovecharán los dos últimos grandes pilares maestros existentes para formar el primer arco toral y se levantarán otros dos pilares idénticos, constituyendo el cuadro sobre los cuales se apoyará el tambor y la cúpula que lo remata. Igualmente se construirán los pilares de los costados y del fondo para formar el crucero de acuerdo en todo con las dimensiones y detalles indicados en los planos.

El sistema constructivo que se ha seleccionado es el de una estructura con pilares y arquivadros de hormigón reforzado con cabillas de acero que le dará perfecta solidez a la parte nueva, a la vez que serán empotrados en los macizos y grandes muros de la parte construida perteneciente al siglo XVIII. La estructura de hormigón será revestida con piedras labradas de la misma clase (caliza conchifera escogida) que allí se encuentra.

La base para la cúpula octogonal la formarán los arquivadros superiores sobre los cuales se levantarán los pilares de hormigón que forman el tambor; y después de los arquivadros de amarre a la altura de las cornisas, se elevarán los nervios curvos que cierran los paramentos de la cúpula; y que finalmente sostendrán la pequeña estructura de la linterna.

Una vez situada la cúpula, se prolonga la nave central hasta la última crujía donde se ha dispuesto un pequeño ábside; y también se prolonga a ambos lados para completar el crucero. La se-

rie de capillas de las bóvedas laterales de menor altura se terminan con las dos capillas finales que encuadran toda la composición.

Se han estudiado las fachadas laterales y la del fondo con los mismos elementos arquitecturales que allí se encuentran.

La estructura de hormigón la formarán los grandes pilares y arquivadros superiores que sostendrán la armazón de la cúpula y los arquivadros curvos sobre los arcos torales para evitar el empuje lateral y los arquivadros secundarios o de amarre sobre las bóvedas pequeñas y que contribuirán a darle rigidez a la obra.

En una Historia antigua hemos leído que la torre de la iglesia se hizo con una cimentación sobre pilotes; y como se sabe, al igual que la cúpula anterior, fue derribada junto con las bóvedas laterales a causa de haber fallado la cimentación. Hemos estudiado un sistema de bases aisladas de hormigón descansando sobre pilotes de madera dura cuya hincia se ha calculado a unos seis o siete metros de profundidad.

La obra más delicada será aprovechar los dos pilares existentes de piedra y el arco toral del centro y los arranques laterales para las nuevas bóvedas a fin de completar con otros dos iguales la base de la cúpula. Se investigarán sus cimentaciones para ver si resisten las cargas, aunque por estar repartida sobre amplias bases creemos que resistirán, a lo más se reforzará con hormigón sus esquinas.

También podrán reforzarse en su parte superior haciéndole un correcto anclaje a los grandes arquivadros que cargarán sobre ellos y sostendrán la cúpula.

Estos dos pilares maestros tienen un área de unos 3.40 m² cada uno y serán reforzados sus cimientos y su coronación.

La cimentación de los muros exteriores será corrida y descansará sobre los puntos de las bases aisladas y sobre el arquivadro de la zapata.

Restauración de la fachada del fondo

Después de las demoliciones efectuadas en el 1958, en el fondo del antiguo Convento de San Francisco, la fachada que hace frente a la Aduana ha quedado en precario.

Al demolerse la nave que se construyó para almacenes, quedó el otro muro de la misma y los locales contiguos que le añadieron, y éstos son los que hoy cierran el conjunto, dándole un aspecto de ruina. Por tanto, se hace necesario demoler lo que le fue adicionado y reparar y restaurar los muros de piedra del Convento para que formen la fachada posterior propiamente dicha.

En el 1928 se demolió la parte interior de la Capilla de la Vera Cruz y sólo quedó la portada. Esto se hizo para instalar el nuevo departamento del Telégrafo del Ministerio de Comunicaciones; y también para darle una mayor anchura al callejón, derribando los tramos de muros que allí quedan.

Pero se observa que hay demasiado escalonamiento en la planta que forma esa fachada, y es difícil adivinar cómo ella fue.

Para obviar esto, se hace necesario construir un pequeño tramo de una esquina en los tres pisos, y así sólo quedarán dos escalonamientos, dividiéndose la fachada en tres cuerpos.

Una vez simplificada esta silueta del fondo, la composición con el mismo espíritu del convento se obtiene colocándose a la altura del 1ro. y 2do. piso las mismas molduras que posee por la calle de los Oficios; y en la terminación, allí donde no hay techos de tejas, se colocará una pequeña cornisa similar a la que existe en el otro frente, rematándola con un pretil sencillo con sus pináculos.

Los huecos de esta fachada, de medidas idénticas a las que allí se encuentran, llevarán sus jam-

bas simples de piedra con su despiece y la carpintería la formarán ventanas vidrieras con cristales transparentes.

En la planta baja llevarán rejillas de madera dura y en los dos pisos superiores tendrán antepechos formados por balaustradas de madera de los modelos que allí existen.

En el cuerpo de edificio contiguo al callejón y donde se encuentra el Dpto. de Telégrafos (y allí estará por muchos años) se ha dispuesto una portada con cierto interés, ya que forma cierto "pendent" con el otro extremo donde está o se levantará la cúpula.

La composición arquitectónica de esta portada se hace igual a la que tiene el Convento haciendo frente a la calle de Teniente Rey y éste único elemento decorativo, que es simple, nos parece que armoniza y entona toda la fachada.

En los huecos de acceso por el fondo se colocarán portones de los tipos antiguos sobre bastidores de madera dura de 3" con tablones superpuestos claveteados con sus clavos de bronce o metal.

Una pátina discreta formada por negro de humo, cemento gris y algo de ocre armonizará el color de la piedra (dada con esponja en seco), después que se aprueben las muestras. Esta solución la empleamos cuando se restauró el Palacio del Ayuntamiento para armonizar las partes nuevas de la construcción dando al patio, las jambas de los salones principales y el basamento exterior que lo enchapamos de nuevo.

La tranquilidad y el reposo de esta fachada será aún más puesta en valor con los tonos de los árboles, arbustos y flores del jardín del fondo. Este pequeño parque puede ser un oasis de la Avenida del Puerto.

Creemos que no se deben emplear estas pequeñas áreas en estacionamientos para automóviles ya que nos parece pertenecen al peatón.

Con bancos convenientemente situados y algunas fuentes se puede lograr un poco de sombra y un mayor frescor en aquellos lugares de la capital.

Arq. José M. BENS ARRARTE